

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

INFORME



2004
2005

RECTOR
LIC. MARIO
GARCÍA VALDEZ

TOMO I

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

INFORME

**2004
2005**

**RECTOR
LIC. MARIO
GARCÍA VALDEZ**

TOMO I

0828-00501-A0261
Tomo I
Editorial Universitaria Potosina

CONTENIDO DEL INFORME DE RECTORÍA 2004-2005

TOMO I

Presentación al H. Consejo Directivo Universitario

MENSAJE DEL RECTOR

01 ACTIVIDADES DE DOCENCIA

3	Facultad de Agronomía
7	Facultad de Ciencias
9	Facultad de Ciencias Químicas
13	Facultad de Contaduría y Administración
17	Facultad de Derecho
23	Facultad de Economía
29	Facultad de Enfermería
33	Facultad de Estomatología
39	Facultad del Hábitat
43	Facultad de Ingeniería
47	Facultad de Medicina
49	Facultad de Psicología
51	Escuela de Ciencias de la Comunicación
55	Escuela de Bibliotecología e Información
57	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
59	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
61	Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades
65	Departamento de Físico-Matemáticas
67	Escuela Preparatoria de Matehuala

02 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

73	Instituto de Ciencias Educativas
79	Instituto de Física
81	Instituto de Geología
85	Instituto de Investigaciones Humanísticas
87	Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
91	Instituto de Metalurgia
95	Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

03 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

105	División de Difusión Cultural
	Radio Universidad XEXQ, XEXQ-OC y XHUSP
	Televisión Universitaria
	Departamento de Arte y Cultura
	Cine Club

- Departamento de Proyectos Especiales
- Departamento de Promoción Cultural
- Departamento Editorial y de Publicaciones
- 113 **División de Vinculación Universitaria**
 - Departamento de Coordinación Administrativa
 - Departamento de Coordinación y Comunicación
 - Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales
 - Dirección de Programas, Proyectos y Seguimiento de Egresados
 - Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial (CUATE)
- 121 **Centro de Salud Universitario**
- 123 **Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas**
- 127 **Programa Institucional de Promoción de la Salud**
- 129 **Centro de Idiomas Universitario**

04 ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL

- 133 **Rectoría**
 - Evaluación Externa y Acreditación Académica
 - Reconocimiento Nacional a la Calidad de la UASLP
 - Consortio de Universidades Mexicanas
 - Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)
 - Coordinación de Desarrollo Institucional
 - Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)
 - Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
 - Agenda Ambiental
 - Programa Institucional de Mantenimiento y Construcción de Espacios
 - Comunicación Social
 - Dirección de Transparencia y Acceso a la Información
- 155 **Secretaría Particular**
- 157 **Secretaría General**
 - Coordinación de Apoyo Administrativo
 - Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales
 - Departamento de Normativa Universitaria
- 161 **Secretaría Académica**
 - Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico
 - Dirección de Planeación y Evaluación Académicas
 - Dirección de Cooperación Académica
 - Dirección de Innovación Educativa
 - Departamento Universitario de Inglés DUI
 - Área de Apoyo Técnico y Administrativo
- 179 **Sistema de Bibliotecas**
- 183 **Secretaría de Investigación y Posgrado**
- 193 **Secretaría Administrativa**
 - Departamento de Adquisiciones
 - Área de Concursos y Licitaciones
 - Departamento de Proveduría
 - Inventarios
 - Departamento de Mantenimiento y Construcción

- Departamento de Mantenimiento de Vehículos
- Planeación Administrativa
- 197 **División de Desarrollo Humano**
- 201 **División de Informática**
- 207 **División de Servicios Escolares**
 - Dirección de Programas y Evaluación
 - Departamento de Archivo General
 - Departamento de Certificación y Revalidación
 - Departamento de Admisión
 - Departamento de Orientación Educativa
 - Preparatorias Incorporadas
 - Administración
- 213 **Abogado General**
 - Departamento Jurídico y de Legislación Universitaria
- 217 **Contraloría**
- 219 **División de Finanzas**
 - Presupuesto Universitario 2005
 - Presupuesto Genérico de Ingresos
 - Presupuesto Genérico de Egresos
 - Presupuesto Específico de Ingresos
 - Presupuesto Específico de Egresos
 - Distribución del Presupuesto por Funciones
 - Auditoría Externa
 - Órganos de Vigilancia
 - Carta de la H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
 - Dictamen del Auditor Externo
 - Estado de Origen y Aplicación de Recursos Auditado

05 INDICADORES INSTITUCIONALES

- 244 **Indicadores institucionales**
- 256 **Indicadores por entidades académicas**

PRESENTACIÓN

AL H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO

Cumplir con mi deber estatutario de rendir el informe anual de labores de la Rectoría durante el periodo 2004-2005, ante el H. Consejo Directivo Universitario, me permite hacer un recuento del trabajo realizado por todos los universitarios, al mismo tiempo que es una oportunidad para reflexionar sobre los logros obtenidos y de plantear nuevos retos.

Desde su fundación, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha dedicado sus mejores esfuerzos a fortalecer la calidad de sus programas académicos, a formar excelentes profesionistas, a generar conocimiento pertinente y de vanguardia, así como a extender los beneficios de la cultura hacia la sociedad. A partir de la creación de los mecanismos de evaluación externa en México, es posible rendir cuentas a la sociedad sobre los logros institucionales.

En el 2004 logramos el reconocimiento de nuestra Casa de Estudios como una de las ocho mejores universidades públicas del país, a través del testimonio de calidad que entregó el Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada. Esta distinción fue otorgada por la Secretaría de Educación Pública a las instituciones de Educación Superior que alcanzaron altos indicadores de calidad reconocidos por los procesos de evaluación externa y acreditación de los programas académicos. Evidentemente, estos logros son el resultado del trabajo de toda la comunidad universitaria a lo largo de los años, en todas las funciones sustantivas y administrativas de nuestra institución, en el marco del apoyo recibido por la institución a través de diversos programas nacionales, como el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la UASLP (PIFI-UASLP) y el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP-UASLP).

La información que se proporciona en estas páginas, muestra la forma como los universitarios retomamos lo mejor de nuestras tradiciones y principios universitarios, al mismo tiempo que atendemos los desafíos de la calidad académica, de la pertinencia social y de la innovación en todos los ámbitos de nuestro quehacer.

MENSAJE DEL RECTOR

Distinguidos miembros del H. Consejo Directivo Universitario,
Honorables integrantes de la H. Junta Suprema de Gobierno,
Sr. Gobernador Constitucional del Estado, Contador Público Marcelo de los Santos Fraga,
Invitados especiales,
Universitarios:

A un año de haber sido electo por el H. Consejo Directivo Universitario como Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, me presento ante nuestros máximos órganos de gobierno, ante los universitarios y la sociedad en general, para dar exacto cumplimiento al mandato estatutario de informar del trabajo realizado en nuestra Máxima Casa de Estudios en el periodo 2004-2005.

En este informe se presenta a una Universidad que se distingue tanto por su legado histórico, como por sus logros y reconocimientos obtenidos en los últimos tiempos en las funciones sustantivas de investigación, de docencia y de difusión de la cultura, pero que reconoce y se prepara para afrontar las profundas transformaciones de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales, del contexto local, nacional y mundial, que nos plantean desafíos cada vez más complejos y merecen atención inmediata, tales como la cobertura, la diversificación de la oferta educativa, el financiamiento, la pertinencia, la competitividad, la calidad, la innovación, la transparencia de nuestras acciones y la rendición de cuentas.

Somos testigos del acelerado crecimiento de nuestro Estado, tanto en el desarrollo de la infraestructura como en la promoción de las actividades económicas

y productivas como una respuesta a las necesidades de una cada vez más creciente población. Desde el gobierno del Estado se promueve la inversión, el mejoramiento económico y la realización de estudios y proyectos que contribuyen a disminuir el rezago social. En el ámbito nacional, asistimos a trascendentales cambios y al papel que desempeñan las instituciones y al surgimiento de nuevos actores sociales como la ciudadanía organizada y la incorporación de los medios electrónicos de comunicación.

Para atender los nuevos requerimientos tecnológicos, éticos, ambientales y sociales que exigen dichos cambios, se demandan profesionistas suficientemente preparados y comprometidos con la pertinencia y la calidad. En la misma medida se requiere generar y difundir información y conocimiento sobre las condiciones locales y regionales, de manera que sea posible planificar la transformación de nuestro propio entorno, bajo un principio rector: el bienestar de la comunidad.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, no permanece ajena a este escenario. Entendemos que el papel de nuestra Alma Mater en todos los campos del conocimiento es importante para contribuir al desarrollo sustentable y equitativo del estado y del país. Como se describe en este informe, todas las entidades académicas de la institución, a través de sus funciones sustantivas asumen activamente su papel ante los retos mencionados.

Desde el momento en que asumí esta responsabilidad, se destacó la importancia del proceso electoral en el que participamos, como garante de la transición académica y cultural de nuestra Universidad. Se señaló cómo los universitarios marcamos una pauta distinta y logramos demostrar a la sociedad la consolidación institucional que hemos alcanzado. La madurez de los universitarios y la fortaleza del H. Consejo Directivo Universitario, órgano supremo de su autonomía permitió dar cabida a la diversidad de propuestas, visiones e ideas que surgieron públicamente durante el proceso, así como a la participación activa de la comunidad universitaria a través de sus representantes. La armonía y tranquilidad que prevaleció durante la transición, y los consensos generados por esta vía, nos permitieron dar continuidad al tra-

bajo realizado y comenzar de inmediato a plantear nuevas metas para la Universidad.

Se da cuenta en este informe de las acciones diseñadas y ejecutadas para dar cumplimiento con los puntos medulares que enuncié al tomar posesión como Rector ante este H. Consejo Directivo Universitario, entre las que se destacan:

- Ampliar la presencia de la Universidad en la sociedad, así como su impacto y reconocimiento.
- Consolidar los logros alcanzados durante los últimos años así como la consolidación de la cultura de la mejora continua en todas nuestras acciones.
- Generar innovaciones concretas en nuestras tareas y programas, de manera que atendamos activamente los cambios sociales, económicos, científicos y tecnológicos que se presentan en nuestro contexto.
- Institucionalizar las mejores prácticas académicas y administrativas, a través de la renovación y enriquecimiento del marco normativo de la UASLP, así como de la reorganización interna.
- Atender los problemas financieros estructurales.
- Transparentar la información académica y administrativa para rendir cuentas a la sociedad.

A través de este informe se busca mostrar cómo en la Universidad, a través de sus entidades académicas y administrativas, se trabaja en las dos grandes estrategias propuestas al inicio de la presente administración. Por una parte, se han continuado con la intensa dinámica de trabajo y con las acciones y programas que permiten consolidar los logros de la institución, y por la otra, se han generado las nuevas estrategias que nos permiten disminuir contrastes para que la Universidad pueda responder como un todo a los nuevos escenarios, demandas y desafíos que enfrentamos en un mundo cada vez más globalizado.

Desde el principio de nuestra gestión buscamos fortalecer nuestra presencia ante la sociedad construyendo puentes de comunicación y mutuo entendimiento. A través del diálogo y reuniones de trabajo se enriqueció el contacto con todos los sectores de la sociedad. Por medio de entrevistas y reuniones celebradas con autoridades de diversos ámbitos, organizaciones empresariales y sociales, medios masivos de

comunicación y sectores representativos de la sociedad, me di a la tarea de difundir y compartir los logros de la institución, involucrándolos en los desafíos que ahora enfrenta.

De igual manera hacia el interior se marcaron las pautas de organización y funcionamiento del equipo de trabajo de la administración central. En los primeros días de mi gestión sostuve una reunión general con más de 250 funcionarios y mandos medios de todas las Secretarías, Divisiones y Departamentos. Destacando la necesidad de mejorar nuestros procedimientos para brindar a las entidades académicas servicios más eficientes y expeditos. Insisto en que los procesos de evaluación y mejoramiento de la calidad que viven nuestros programas educativos y de investigación, requieren una capacidad de respuesta cada vez más ágil por parte de la administración central. Como puede comprobarse en el desarrollo del informe, varias Secretarías y Divisiones emprendieron mejoras sistemáticas en su estructura y procedimientos, que ya han comenzado a rendir frutos.

En este periodo se efectuó la elección de 17 directores de escuelas, facultades y unidades académicas multidisciplinarias de la Universidad. El proceso de selección y análisis de las ternas de candidatos a las direcciones, requirió de la realización de una amplia auscultación entre los diversos sectores de cada una de las comunidades. Así, en un clima de apertura, transparencia y responsabilidad el H. Consejo Directivo Universitario llevó a cabo la elección de los directores para el periodo 2004-2008 quienes, al rendir protesta, ratificaron sus compromisos con esta casa de estudios.

En julio de 2004, se desarrolló el proceso de ingreso a las 46 carreras de nivel licenciatura que ofrece la institución en 18 entidades académicas. En esta ocasión, con el fin de fortalecer la transparencia y equidad del proceso, la UASLP hizo público su compromiso de garantizar a los aspirantes, a los padres de familia y a la sociedad en general; que la selección de estudiantes de nuevo ingreso se lleva a cabo con criterios exclusivamente académicos, en función de los resultados obtenidos en los exámenes de admisión y en atención de la capacidad máxima disponible en la

institución que es revisada y autorizada por el H. Consejo Directivo Universitario. Cabe señalar que este proceso de admisión incluye dos evaluaciones, la institucional y la que aplica el Examen General de Ingreso a la Licenciatura (EXANI-II) a cargo del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL). En este proceso participaron como aplicadores más de 900 profesores, con la supervisión de comités de admisión en cada entidad académica, destacando la presencia como observadores del mismo, tanto el presidente de la Federación Universitaria Potosina como los consejeros alumnos de las escuelas, facultades y unidades académicas de la Universidad, quienes avalaron la claridad, imparcialidad y organización de éste proceso.

El inicio de cada ciclo escolar representa un nuevo reto institucional. La UASLP está altamente comprometida con los alumnos de nuevo ingreso que confían en el proyecto académico de esta institución y busca generar en ellos, desde el principio, la identidad y el sentido de pertenencia que nos caracteriza a los universitarios.

Es importante plantear aquí el esfuerzo especial que la Universidad está realizando para fortalecer la calidad de la educación media superior que imparte a través de la Escuela Preparatoria de Matehuala y de las escuelas incorporadas.

Con este propósito se convocó a la "Primera Reunión Interdisciplinaria del Bachillerato Universitario", celebrada en la Escuela Preparatoria de Matehuala, con la participación de los directores y representantes de los 62 planteles de bachillerato incorporados de todo el Estado, y de otros subsistemas de educación media superior. Este evento permitió generar una mayor vinculación en el sistema de preparatorias incorporadas y definir acuerdos de trabajo conjuntos. Así mismo se realizó un primer encuentro de academias de nivel medio superior a la que asistieron de igual manera representantes del sistema incorporado y otros subsistemas en el estado.

En esta misma línea de trabajo se aplicaron 3,200 instrumentos del PRE-EXANI del CENEVAL a los alumnos del IV semestre de bachillerato de las 62 preparatorias

del sistema incorporado y de la Escuela Preparatoria de Matehuala. Los resultados permitieron continuar con la evaluación de la educación media superior que impartimos, por lo que se ha iniciado el planteamiento de un modelo de evaluación y acreditación, lo que aportará valiosos datos sobre las fortalezas y debilidades de este nivel educativo. En preparación de dicho modelo, también se diseñó una metodología de evaluación, que se está aplicando a dichas escuelas preparatorias, y que incluye aspectos como el profesorado, la infraestructura y el control escolar, con el fin de determinar si son adecuados para apoyar el trabajo de docentes, alumnos, directivos y administrativos.

Específicamente en los esfuerzos de consolidación de la educación media que ofrece la Universidad a través de la Escuela Preparatoria de Matehuala, elaboramos el Programa Integral de Fortalecimiento de la Educación Media Superior de la UASLP (PIFIEMS). Este esfuerzo requirió de la participación de autoridades y profesores para la realización de un diagnóstico preciso de los problemas y logros de la Escuela Preparatoria, la definición de indicadores y metas-compromiso, así como el diseño de varios proyectos orientados a fortalecer el programa académico, la normativa, el currículum y la gestión. Como resultado de la evaluación académica a la que fuimos sometidos en forma colegiada por pares, se obtuvo un apoyo de \$1'625,000.00 (un millón seiscientos veinticinco mil pesos), para ser aplicados a los proyectos de innovación educativa y revisión curricular, el fortalecimiento del personal académico, docente y administrativo, el desarrollo integral del estudiante y el mejoramiento de la normativa y la gestión administrativa del bachillerato universitario.

Es principio institucional reconocer en el alumno la razón de ser de la Universidad. Ellos, al igual que el resto de la comunidad universitaria, se han apropiado de la cultura de la calidad y de los principios universitarios que nos rigen.

Con mayor frecuencia, nuestros estudiantes obtienen logros significativos en su desempeño académico, destacando en diversos ámbitos, llevando en alto el prestigio institucional y llenándonos de orgullo ante la sociedad. Los estudiantes de licenciatura y

posgrado de diversas escuelas y facultades también han adquirido reconocimientos nacionales, regionales y locales. Entre ellos se encuentran los estudiantes de la UASLP que obtuvieron diez primeros lugares nacionales en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL). En total se aplicaron 964 exámenes distribuidos en 5 aplicaciones nacionales. El 13.59% de los sustentantes de la UASLP obtuvo Testimonio de Desempeño Sobresaliente (DSS) y el 53.63% se adjudicó el Testimonio de Desempeño Satisfactorio (DS), por arriba de la media nacional.

Con la intención de reconocer la dedicación y el compromiso académico de nuestros estudiantes, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos a los 227 alumnos más sobresalientes en el ciclo escolar 2003-2004, en el patio del Edificio Central. Esta ceremonia también nos permitió rendir cuentas a las familias de los estudiantes y a la sociedad en general, sobre los resultados de los procesos educativos que se desarrollan en nuestras entidades académicas.

Por primera vez se realizó un evento de entrega de reconocimientos a 32 estudiantes que participaron en el programa de movilidad estudiantil para el periodo académico agosto-diciembre de 2004, así como a 13 estudiantes que asistieron a los cursos de verano. Los estudiantes viajaron a universidades de España, Estados Unidos, Francia, Canadá, Chile, Costa Rica y México. A cuatro años de haber iniciado el programa de Movilidad Académica Estudiantil, es importante resaltar los avances que se tienen. En el primer año participaron sólo 4 alumnos. Para 2004 se apoyó a 45 estudiantes seleccionados por su aplicación y compromiso, y apoyados por la institución con recursos provenientes del PIFI. Es importante informar que a través del Programa de Movilidad Estudiantil, alumnos de otras universidades del país y del extranjero han seleccionado a nuestra Universidad por su calidad y trayectoria para cursar sus estudios durante un semestre.

Por otra parte, los estudiantes han demostrado su entusiasmo y capacidad de organización para realizar eventos académicos que enriquecen su formación profesional. Algunos ejemplos son los eventos organizados por la Federación Universitaria Potosina, por las Unidades Académicas Multi-

disciplinarias, Zona Media y Zona Huasteca, así como las semanas académicas y culturales que anualmente organizan las escuelas y facultades, además de actividades institucionalizadas dirigidas a los estudiantes, como la Semana de Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud.

Se ha consolidado el programa Verano de la Ciencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí dirigido a los estudiantes de licenciatura, y que en su versión 2004 tuvo tres modalidades: Internacional, regional y local. En la modalidad internacional, ocho estudiantes de alto promedio realizaron estancias en universidades de renombre internacional, en países como Alemania, EEUU, Canadá y España.

En la modalidad regional se contó con la participación de 145 alumnos, todos con promedio superior a ocho, originarios de seis estados: Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Coahuila y Durango, además de San Luis Potosí, participan en este programa un total de 15 instituciones de educación superior y centros públicos de investigación de estos estados.

En la modalidad local participaron 47 alumnos de la UASLP, más un estudiante originario de Francia, que específicamente solicitó venir a nuestra Universidad. Estos alumnos realizaron estancias con 39 investigadores del más alto nivel académico.

Un aspecto fundamental del desempeño académico de nuestros estudiantes es la obtención de apoyos económicos que les permita continuar sus estudios. Por ese motivo es tan importante el apoyo del Programa Nacional de Becas del Nivel Superior (PRONABES), a través del cual se otorgó un total de 686 becas de licenciatura de primera vez y se renovaron 795. Los recursos económicos que se obtuvieron para el pago de dichas becas ascienden a \$15'826,080.00 (quince millones ochocientos veintiséis mil ochenta pesos). Además se integraron al régimen del seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social un total de 893 estudiantes.

La tranquilidad y armonía que se percibe en la universidad es un valor que apreciamos enormemente. Es

en este marco en donde pueden desarrollarse cabalmente las actividades académicas y administrativas de la Universidad y es un reflejo de nuestra madurez institucional ante la sociedad. Por ello quiero reconocer la participación activa, libre y responsable de los estudiantes universitarios en las diversas actividades y programas internos y muy particularmente en su participación en los procesos electorales estudiantiles llevados a cabo en el mes de marzo del presente año para la renovación de sus representantes ante el H. Consejo Directivo Universitario. Estoy seguro que ante la proximidad de la renovación de la Federación Universitaria Potosina habrá de prevalecer este clima de intensa participación en un marco de libertad, respeto y tolerancia.

En lo que respecta a las becas de posgrado, la UASLP gestionó y logró recursos de CONACyT para apoyar a 129 estudiantes de doctorado, 311 de maestría y 9 de especialidad, lo que representa una cantidad total de \$2,996,884.00 (dos millones novecientos noventa y seis mil ochocientos ochenta y cuatro pesos), fondo administrado directamente por el CONACyT y los estudiantes.

El personal académico es el pilar fundamental del quehacer universitario. En su nivel y productividad descansa el mejoramiento de la calidad de la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión. En los últimos años la planta docente de la Universidad ha elevado su nivel académico en forma significativa, gracias al esfuerzo de los profesores, de las entidades académicas y de diversos programas institucionales y nacionales, entre los que destaca el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE) y el Programa de Estímulos al Desempeño Académico. Actualmente la UASLP cuenta con 2,273 profesores de los cuales 1,377 tienen nombramiento de hora clase y 671 de tiempo completo. De estos últimos, el 70.3% cuenta con posgrado, 250 realizan actividades de investigación, 192 cuentan con el reconocimiento de perfil deseable del PROMEP y 137 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Es importante hacer notar que si bien estos indicadores son alentadores, también nos revelan la importan-

cia de mantener plenamente vigentes nuestras acciones de formación y promoción del profesorado. Por esa razón, la Universidad con el apoyo de los programas mencionados, ha establecido políticas y estrategias para mejorar las condiciones de trabajo de los profesores, fomentar la colaboración en cuerpos colegiados y en redes académicas, así como incrementar los niveles de habilitación y actualización. Vía PROMEP, se han recibido apoyos para implementos individuales de trabajo, para la consolidación de los cuerpos académicos, para la formación de profesores y para becas al extranjero y nacionales, por la cantidad de \$17'319,843.00 pesos (diecisiete millones trescientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y tres pesos).

También con el propósito de estimular la productividad de los profesores de tiempo completo, de los técnicos académicos y de los profesores de asignatura con carga académica de 20 a 40 horas, en noviembre de 2004 se convocó públicamente a la participación en el programa Estímulos al Desempeño del Personal Docente, auspiciado por la SEP, a través del cual se otorga un beneficio económico adicional a las percepciones ordinarias de los profesores. Este programa reconoce el esfuerzo, dedicación, calidad, responsabilidad, y permanencia de los participantes, mediante la evaluación de los juicios documentados de autoridades, cuerpos colegiados y alumnos, así como de su productividad, grado de formación, vinculación con el entorno y actualización académica. Durante el periodo que se informa resultaron beneficiados 718 profesores con este programa, con una asignación total de recursos de \$41'706,880.00 (cuarenta y un millones setecientos seis mil ochocientos ochenta pesos), de los cuales la UASLP aportó el 31%, es decir, casi \$13'000,000.00 (trece millones de pesos), con recursos propios, para ampliar la cobertura del programa a los profesores hora clase que merecen este estímulo por su dedicación y productividad.

La Universidad que hemos construido es resultado de una obra colectiva impresionante, en la que se conjuga el pasado, el presente y el futuro. Por sus aportaciones a la consolidación de nuestra Alma Mater, fueron objeto de emotivos homenajes los universitarios: Lic. Ernesto Báez Lozano, Lic. Salvador Quilantán Antiga, Lic. Antonio Rosillo Pacheco, Ing.

Rodolfo Treviño Alcántara, Dr. Norberto de la Torre González, C.P. José de Jesús Rivera Espinosa, Ing. Maximino Torres Silva, Lic. Manuel Aguilera Gómez, entre otros distinguidos universitarios. Mención especial merece el reconocimiento del que fue objeto por el H. Consejo Directivo Universitario, el Ing. Jaime Valle Méndez, ex rector de ésta casa de estudios.

Desde el punto de vista del reconocimiento institucional y con el objetivo de alentar las trayectorias de investigación y la calidad de la producción científica, se entregó el Premio Universitario a la Investigación Científica y Tecnológica 2004. En un evento realizado ex-profeso, se entregaron premios a distinguidos profesores del Instituto de Física y del Instituto de Metalurgia, en las siguientes modalidades: investigador científico joven, investigador científico consolidado e investigador tecnológico consolidado. Durante 2004 profesores universitarios recibieron premios nacionales e internacionales que ponen en alto el nombre de la institución y contribuyen al reconocimiento que se le tiene.

En una ceremonia realizada en septiembre del año próximo pasado en el patio del edificio central presidida por el C.P. Marcelo de los Santos Fraga, gobernador constitucional del Estado, con la presencia del Dr. Eugenio Cetina Vadillo representante personal del señor Secretario de Educación Pública Dr. Reyes Tamez Guerra, y ante funcionarios estatales y federales, diputados integrantes del H. Congreso del Estado, miembros del H. Consejo Directivo Universitario, integrantes de la H. Junta Suprema de Gobierno, representantes de organismos de evaluación y acreditación, ex Rectores, miembros del Comité Asesor Externo, funcionarios universitarios, maestros y alumnos, se mostraron los logros más recientes de la UASLP en materia de evaluación externa y acreditación de nuestros programas. Se destacó la cultura de planeación, evaluación y búsqueda de la excelencia que ha prevalecido en toda la institución, informándose que son sujetos a evaluación externa los programas académicos de licenciatura y posgrado, los proyectos de investigación, el desempeño de los profesores, la productividad de los investigadores, el nivel de los estudiantes de nuevo ingreso y de los egresados, entre otros.

Una muestra de todo ello fue la entrega de los certificados de acreditación a las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la Facultad del Hábitat, así como de la reacreditación de la carrera de Ingeniero en Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas. También se entregaron testimonios de calidad, otorgados por el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), a 30 egresados de diversas carreras profesionales que obtuvieron los primeros lugares en los resultados de los exámenes generales de egreso.

En la misma ceremonia, el Sr. gobernador anunció que sería cubierto por parte de su administración, un adeudo de Gobierno del Estado por la cantidad de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos), que se había acumulado durante varios años. En este acto, el Sr. gobernador resaltó el papel fundamental que desempeña la educación pública para el desarrollo de nuestro estado y ratificó el impulso que está dando a la UASLP. Además reconoció los esfuerzos realizados por la comunidad universitaria para mantener la institución a la vanguardia de la calidad de la educación superior en México.

Reconocemos en el señor gobernador Contador Público Marcelo de los Santos Fraga, su compromiso con el desarrollo de nuestra Alma Mater, su vinculación como egresado, su preocupación por mantener vivos sus lazos con la institución y su interés por la consolidación de la Universidad en el escenario de nuestro estado y del país.

Durante varios meses de 2004, la UASLP desplegó un notable esfuerzo de coordinación para formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.1. Todas las escuelas, facultades, institutos, unidades académicas multidisciplinarias y coordinaciones se sumaron a este proceso, con la participación activa de los responsables de los programas educativos y de los cuerpos académicos. En esta ocasión el proceso de planeación hizo énfasis en la evaluación de los logros y las metas académicas, la detección de rezagos y brechas, así como en la revisión a fondo de las metas-compromiso institucionales para 2006.

En noviembre acudimos a presentar las metas y proyectos del PIFI 3.1 ante el grupo de evaluadores exter-

nos que la SESIC reunió en la ciudad de Toluca para llevar a cabo la evaluación académica de nuestras propuestas. Este grupo evaluador está formado por expertos en diversos campos del quehacer educativo, quienes revisaron los indicadores de calidad de la institución, los avances en las metas y los proyectos presentados. A inicios del presente año la SESIC nos informó los resultados de la evaluación, la que fue muy favorable a los proyectos presentados y en consecuencia se otorgaron a la universidad \$72'224,650.00 (setenta y dos millones doscientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta pesos) que son administrados a través de un fideicomiso. Esta asignación representó un incremento del 9% en comparación con el apoyo obtenido en 2003. Nuevamente la UASLP fue una de las instituciones del país que obtuvieron mayor cantidad de recursos a través de este programa.

En este punto cabe destacar el impulso que hemos recibido de la SEP, específicamente del Secretario de Educación Pública, Dr. Reyes Tamez Guerra, así como del Subsecretario de Educación Superior, Dr. Julio Rubio Oca. En agosto conforme a su convicción de interactuar directamente con las comunidades académicas de las universidades, en sus espacios, conociendo sus realidades, el Dr. Rubio presidió una reunión de trabajo con los directores de las entidades académicas y con funcionarios de la UASLP con el propósito de apoyar los avances en la formulación del PIFI 3.1. En esta ocasión reiteró el importante papel que la UASLP desempeña en el contexto de la educación superior nacional, al haberse convertido en un referente nacional de calidad. Una segunda visita tuvo lugar en febrero pasado, donde presentó los resultados de la evaluación técnica realizada al PIFI 3.1 y reiteró el apoyo de la SEP a la UASLP por los evidentes resultados que la institución está mostrando a la sociedad.

En este punto quiero agradecer públicamente a nombre de la comunidad universitaria el apoyo que siempre nos ha brindado el Dr. Julio Rubio Oca, quien a través de su conocimiento, experiencia y visión de la educación superior, se ha identificado con el compromiso de nuestra institución en la búsqueda de la calidad.

También recibimos la visita del Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Institucio-

nes de Educación Superior, ANUIES, el maestro Jorge Luis Ibarra Mendivil, quien se reunió con directores y funcionarios para reflexionar sobre el desarrollo de la educación superior en México, y específicamente sobre el tema del financiamiento, las tutorías a los estudiantes y las pensiones y jubilaciones. Este tipo de visitas y reuniones permiten enriquecer nuestras perspectivas de crecimiento y mejora continua.

El 29 de noviembre de 2004, el presidente de la república, Lic. Vicente Fox Quesada, entregó a la UASLP un testimonio nacional de calidad por ser una de las instituciones de educación superior que ha logrado que un alto porcentaje de sus estudiantes de licenciatura esté cursando programas educativos reconocidos por su buena calidad. Este reconocimiento de calidad en educación superior fue entregado a 13 instituciones cuyos programas educativos evaluados en el nivel uno por los CIEES, y/o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES cuentan con más del 70% de su matrícula inscrita en estos programas. Dicha entrega tuvo lugar en la residencia oficial de Los Pinos en la Ciudad de México. De las instituciones reconocidas, destacan 8 universidades públicas estatales: la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad de Occidente de Sinaloa y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Hasta diciembre del año pasado, la UASLP contaba con 42 de sus 46 carreras profesionales evaluadas por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), 32 de las cuales se encuentran ubicadas en el nivel 1, es decir, el más alto posible, con una cobertura significativa del 76.2% de la población escolar. A esa misma fecha la UASLP había acreditado 25 carreras profesionales ante organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). De los cuatro programas no evaluados por los CIEES, uno ya solicitó la evaluación y los otros tres en virtud de que son de nueva creación no pueden ser evaluados.

En el periodo que se informa, varios organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), acreditaron la calidad de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica, en Ingeniería en Alimentos, en Ingeniería Química, en Diseño Gráfico, en Diseño Industrial y en Química, con lo cual el número de licenciaturas acreditadas ha ascendido a 26. Además las tres licenciaturas de la Facultad de Agronomía iniciaron el proceso de evaluación hacia la acreditación por parte del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agrícola, para lo cual recibieron la visita de 25 evaluadores externos procedentes de diversas instituciones del país.

Con la meta de mejorar el nivel obtenido en la evaluación de los CIEES y acreditar los programas educativos en 2006, en los primeros meses de 2005 se realizaron talleres de autoevaluación en la Facultad de Economía, así como en las unidades académicas multidisciplinarias de la Zona Media y Zona Huasteca. Con la participación de los directores y de los profesores, en esos talleres se analizaron los marcos de referencia para la evaluación, así como las recomendaciones de los CIEES y los indicadores de calidad. En este momento se han conformado los grupos de trabajo que están revisando la información disponible y que se harán cargo de dar seguimiento a la evaluación externa.

Además, como parte de estos esfuerzos por mejorar la calidad de la docencia universitaria, la UASLP mantiene una estrategia continua de actualización de los planes y programas de estudio a través de los H. Consejos Técnicos Consultivos, las comisiones curriculares y las academias de profesores. Como parte de estas tareas, durante 2004 varias entidades académicas solicitaron al H. Consejo Directivo Universitario, modificaciones a sus planes de estudio, entre los que se encuentran:

- la modificación de las retículas de los planes de estudio de las carreras de Licenciado en Matemáticas y Licenciado en Física de la Facultad de Ciencias;
- la modificación de los planes de estudio de las carreras de Ing. Geólogo, Ing. Electricista e Ing. Mecánico Electricista;
- la aprobación de doce programas analíticos de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades;

- la modificación de los planes de estudio de las carreras de Licenciado en Administración y Contador Público de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media;
- la reestructuración de los planes de estudio de las licenciaturas de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista e Ingeniero Agrónomo Zootecnista de la Facultad de Agronomía;
- la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina, así como varios ajustes para el servicio social de sus egresados.

Otras entidades de la Universidad están en proceso de revisión de fondo a sus planes de estudios, con la meta de incorporar enfoques innovadores y las recomendaciones de las evaluaciones externas. Así, las facultades de Contaduría y Administración, Economía y Estomatología, las escuelas de Ciencias de la Comunicación y de Bibliotecología están llevando un proceso de análisis de sus contenidos y metodologías de enseñanza, con la participación activa de sus profesores y asesores expertos externos. La Facultad de Enfermería por su parte está llevando a cabo una revisión general del modelo innovador que estableció hace varios años y que le ha valido el reconocimiento nacional en su campo.

En materia de innovación educativa, se han incrementado las iniciativas de flexibilidad curricular, formación por competencias e incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación a la enseñanza a través de aulas virtuales. La enseñanza de un segundo idioma ha continuado realizándose a través del modelo educativo del Departamento Universitario de Inglés, que también ha fortalecido su papel institucional y su liderazgo a nivel nacional.

Destacan los logros de la incorporación de la perspectiva ambiental al currículum y a la enseñanza, como puede verse en el recuento realizado en junio de 2004 con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente: 118 profesores de la UASLP enseñan temas ambientales en 165 materias de las 46 carreras profesionales impartidas por las escuelas, facultades y unidades académicas multidisciplinarias, así como en la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. En total 11 cuerpos académicos colegiados de profesores de la UASLP están orientados hacia la protección y cuidado del medio ambiente. Este esfuerzo multidisciplinario ha

permitido fortalecer uno de los rasgos distintivos de nuestra universidad a nivel nacional e internacional.

En los primeros meses de 2005 también se iniciaron procesos de autoevaluación de los modelos educativos y el funcionamiento general del Departamento Universitario de Inglés y del Centro de Idiomas, con el propósito de hacer un recuento sistemático de sus logros, avances y propuestas, así como de los desafíos y oportunidades de mejora que les presenta el contexto actual.

La mayoría de las entidades académicas de la UASLP están realizando actividades de tutoría. Los primeros esfuerzos están enfocados principalmente a atender a los estudiantes de los primeros semestres. Es evidente que este programa está creciendo rápidamente y por esa razón los requerimientos más urgentes se orientan hacia el establecimiento del sistema de información de tutorías, así como a atender la demanda creciente de capacitación de profesores-tutores. Durante 2004, se avanzó en el desarrollo del Sistema de Información para el Tutor, que recabó información personal complementaria de los alumnos de nuevo ingreso mediante formas impresas para lector óptico. Dicha información se capturó e integró a una base de datos que formará parte del documento electrónico de apoyo al tutor, que se entregará en disco compacto. Además se diseñó un programa de capacitación básica para tutores que será impartido a todas las entidades académicas de la UASLP en forma semipresencial.

En el nivel posgrado se realiza un esfuerzo similar de fortalecimiento de la calidad. Formalmente la Universidad cuenta en total con 63 programas de posgrado, de los cuales 23 corresponden al nivel especialidad, 27 a maestría y 13 a doctorado. Durante éste período, el H. Consejo Directivo Universitario, aprobó la reestructuración de la Maestría en Educación que ofrece la Facultad de Psicología en colaboración con el Instituto de Investigaciones Educativas y la Facultad de Derecho inició los cursos de la Maestría en Política Criminal.

En los últimos años la institución se ha dado a la tarea de analizar la viabilidad de fusionar o reestructurar programas de este nivel, con el propósito de fa-

vorecer la colaboración intrainstitucional y optimizar los recursos disponibles, tanto físicos, como humanos. Un ejemplo es el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales, que ha logrado una alta integración entre 8 entidades académicas de la UASLP, contando con 58 alumnos de tiempo completo.

A partir de la convocatoria emitida por la SEP y el CONACyT para formular el PIFOP 2.0, las comunidades académicas de las Escuelas, Facultades e Institutos de la UASLP se dieron a la tarea de realizar un ejercicio intensivo, profundo y participativo de autoevaluación y planeación de sus programas de posgrado.

El resultado de la evaluación del PIFOP fue entregado por la SESIC a inicios de 2005. La institución logró mantener 21 programas de posgrado en el PIFOP, que cumplieron con los estrictos indicadores de calidad que se requieren para demostrar la capacidad de ingresar en 2006 al Programa Nacional de Posgrado. Así mismo se mantienen dentro del Padrón Nacional de Posgrado (PNP) ocho de nuestros programas, con este resultado la UASLP se colocó como la tercera universidad del país de acuerdo al número de programas de posgrado en el PIFOP.

Estrechamente ligada a la docencia de licenciatura y de posgrado, la investigación científica, tecnológica y humanística que se realiza actualmente en la UASLP está orientada principalmente a generar conocimientos y aplicar tecnologías en áreas que demanda el entorno regional, nacional y mundial. Además del beneficio inmediato para nuestros estudiantes, por la calidad de la enseñanza que genera, la investigación incide en el fortalecimiento de la planta productiva de nuestro estado y en la superación o calidad de la atención a los problemas que demandan los sectores de nuestra sociedad.

Es prioritaria para la UASLP la actividad de investigación que se lleva a cabo en sus diferentes entidades académicas, destacando el dinamismo desplegado en 2004 y la productividad académica obtenida particularmente en las líneas de generación y aplicación del conocimiento que cultiva, la contribución de la investigación a la formación de recursos humanos, las publicaciones generadas y otras actividades com-

plementarias como son la participación en congresos y seminarios, la organización de eventos y la colaboración en comités de evaluación diversos.

La calidad en materia de investigación que realiza esta casa de estudios y el liderazgo que ejerce en el ámbito estatal con un 75% de la investigación total que se genera en el Estado, es producto del esfuerzo de los profesores que desarrollan esta función sustantiva y quienes obtuvieron recursos directos, participando en convocatorias nacionales, regionales y locales, proyectos que fueron apoyados por la SEP-CONACyT, dependencias federales y estatales, iniciativa privada y fondos concurrentes de la Universidad. Por este concepto se obtuvieron en total \$24'926,850.00 (veinticuatro millones novecientos veintiséis mil ochocientos cincuenta pesos), cuya distribución puede verse con más detalle en este informe. Además el Fondo de Apoyo a la Investigación de la UASLP aportó la cantidad de \$2'348,367.62 (dos millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y siete pesos, sesenta y dos centavos), para sustentar proyectos de promoción y fortalecimiento académico. Lo anterior permite enriquecer la pertinencia social de la institución. Nuestra Universidad sigue siendo una institución profundamente vinculada con su entorno local y regional.

Para fortalecer la divulgación científica a nivel institucional y estatal, se instaló la Comisión Institucional de Divulgación Científica cuya tarea es promover la generación de artículos y materiales orientados a la divulgación de las actividades y resultados de la investigación científica en la UASLP. Además, en colaboración con el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, el Colegio de San Luis, el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, se formó un grupo de trabajo interinstitucional con este mismo fin, lográndose la publicación de una gaceta de divulgación científica con un tiraje de nueve mil ejemplares.

En lo que respecta a la vinculación con diversos sectores, es importante resaltar que los profesores y los estudiantes colaboran con el sector público, privado y social a través de actividades concretas. Una muestra de ello son los más de 60 convenios suscritos con diversas entidades, que demuestran su confianza en

la competencia profesional de nuestra universidad para la realización de estudios específicos. Entre ellos destacan los siguientes convenios:

- con la Secretaría de Desarrollo Social para la realización de la segunda parte del Inventario de Uso de Suelo Urbano;
- con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la realización de Talleres de Derecho Internacional;
- con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la empresa Transportes Urbanos Tangamanga;
- con el Ayuntamiento de San Luis Potosí a través del DIF Municipal, para que los alumnos de la Facultad de Psicología, a través de su servicio social, colaboraran prestando apoyo psicológico a los niños que requieran de dicha atención;
- con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado, para realizar estudios sobre la viabilidad de rellenos sanitarios en 11 municipios de nuestro estado.
- con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, con la Secretaría de Ecología y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, así como el Ayuntamiento de la Capital, para integrar la Estrategia Estatal de Educación, Comunicación y Capacitación Ambiental para la Sustentabilidad;
- con la misma SEMARNAT para colaborar conjuntamente en las acciones de fomento, investigaciones científicas y tecnológicas, en la protección, conservación y educación ambiental, en las áreas naturales protegidas de San Luis Potosí;
- con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para la promoción y divulgación de la cultura de los Derechos Humanos en el Estado;
- con la Comisión Estatal de Garantías de Acceso a la Información para difundir y promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas;
- con el Instituto Potosino de la Juventud, para llevar a cabo actividades a favor de los jóvenes del estado de San Luis Potosí;
- con el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) para brindar asesoría y servicios en ingeniería de minerales orientados a la identificación y optimización de procesos metalúrgicos sustentables;
- con la empresa Ipse Software Factory (GTronix), un convenio muy importante para el desarrollo de software en

nuestros espacios físicos, y que además comprende la incorporación laboral de egresados de las carreras de Ingeniería en Computación e Ingeniería en Informática, así como la de becarios de estas carreras para la realización de sus prácticas profesionales y el servicio social, incluyendo un proyecto de capacitación y actualización al personal docente, entre otras acciones de gran beneficio para la institución;

- además de convenios con el Instituto Mexicano del Transporte, con Servicios Industriales Peñoles, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Instituto Mexicano del Petróleo, Comisión Nacional del Agua, Consejo de Recursos Minerales, Industrial Minera México, entre otros.

De igual manera se suscribieron convenios de colaboración académica e investigación con diversas instituciones entre cuales están la universidad de Chile, Católica del Norte de Chile, de Sao Paulo en Brasil, Luis Pasteur, en Estrasburgo, Francia, La Laguna en España, de Cádiz en España, de Arizona en Tucson; la Nacional Autónoma de México, de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas, la Politécnica de San Luis, con el CONACYT, el Colegio de México, el Colegio de San Luis y el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale. Estos convenios tienen como finalidad incrementar el intercambio académico entre profesores, investigadores y estudiantes preponderantemente.

Así mismo, se firmó un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores para otorgar becas a profesores de esta Universidad que deseen realizar estudios de posgrado en el extranjero, principalmente en Alemania, Inglaterra, España, Italia, Canadá, entre otros países.

Buscando reforzar la vinculación con la sociedad, con el lema La Universidad se ocupa de tu futuro, en agosto de 2004 la UASLP presentó la Bolsa de Trabajo Universitaria, a nuestra comunidad, a los organismos empresariales, a las entidades de gobierno y a la población potosina. El objetivo es contar con una herramienta que aproveche las nuevas tecnologías de información y comunicación para identificar las áreas de oportunidad laboral, de servicio social y prácticas profesionales para nuestros alumnos y egresados. Además es un lazo importante que nos permitirá mantener comunicación abierta con los organismos

empresariales. En el marco de este mismo programa, se firmó un convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para reforzar la vinculación de los egresados y los sectores productivos, promoviendo la colocación de estudiantes, pasantes y egresados de la Universidad. A menos de un año de su apertura, las 171 empresas registradas han ofrecido 124 vacantes laborales. Con esta acción la Universidad brinda una oportunidad de que sus egresados incursionen en el mercado laboral.

El Comité Asesor Externo funge como un órgano de enlace entre la Universidad y la sociedad, permitiendo la difusión de nuestros avances y del desarrollo del quehacer universitario, a la vez de proporcionarnos información sobre las demandas y necesidades de la comunidad, aportando iniciativas dirigidas a fortalecer nuestros vínculos con los diferentes sectores del Estado y coadyuvando a la consolidación de las funciones sustantivas de la institución. Para el cumplimiento de estos fines periódicamente se celebran reuniones con los miembros de este comité, integrado por distinguidos representantes de los sectores productivo, público y social de esta capital, cuya mesa directiva se renovó este año.

Agradecemos a la Asociación de Egresados de esta casa de estudios, su apoyo y solidaridad con la Universidad a través de las actividades realizadas en su beneficio.

Con el objetivo de fortalecer las alianzas y redes que permiten enriquecer la capacidad instalada de la UASLP a través de la colaboración con otras universidades, durante este periodo trabajamos en la conformación de dos iniciativas que en el futuro tendrán impacto en nuestros programas educativos.

La UASLP fue una de las instituciones fundadoras del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), anunciado ante la prensa nacional el 21 de enero de 2005. Este consorcio ha sido concebido como una alianza estratégica en la educación superior de buena calidad en el país, con el establecimiento de mecanismos para la compatibilidad de programas de estudio, sistemas de reconocimiento de créditos, movilidad de estudiantes, la conformación de redes de colaboración e intercambio académico entre

cuerpos académicos, y oferta de cátedras nacionales en las áreas de administración y contabilidad, arquitectura, biología, ingeniería civil, medicina, psicología, medicina veterinaria y zootecnia. La misión del CUMex es construir una sólida Alianza de Calidad por la Educación Superior. Para este fin, cuenta con el respaldo de un grupo de expertos y un consejo consultivo integrado con distinguidas personalidades del ámbito profesional y académico.

Las instituciones fundadoras del CUMex son las 8 universidades públicas estatales que recibieron el reconocimiento de la SEP, de manos del presidente de la república, Vicente Fox, por la calidad académica de sus programas educativos, en noviembre de 2004. De acuerdo a los datos publicados durante su presentación formal, el Consorcio está respaldado por 269 programas educativos de profesional asociado y licenciatura, reconocidos por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación en México, por una planta académica constituida por 5,367 profesores de tiempo completo, de los cuales el 74.1% (promedio entre instituciones) tiene estudios de posgrado, y de ellos el 21.5% cuenta con doctorado; por 598 cuerpos académicos y por 1,660 líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento, entre otras características.

Las líneas de acción del CUMex se han establecido en forma muy concreta. Se realizará un análisis de compatibilidad de estudios a través de expertos, siguiendo la metodología de *Tuning* utilizada en la Unión Europea. Para iniciar con este proceso, nuestra Universidad será sede de un taller nacional en mayo de 2005 y que concentrará a los más de 50 expertos de las ocho instituciones miembros. Además, el consorcio busca la convergencia de la educación superior en áreas de interés mutuo mediante el desarrollo de perfiles profesionales, y facilita la generación y aplicación innovadora del conocimiento a través de cátedras nacionales.

Muy recientemente, hace unos cuantos días, en reunión de rectores del CUMex se recibió y evaluó la solicitud de incorporación a este Consorcio Académico de la Universidad del Estado de Hidalgo, la que ha cubierto el criterio de contar con más del 70% de su matricu-

la estudiantil inscrita en programas acreditados o evaluados en el nivel uno de los CIEES. Su solicitud fue aceptada unánimemente por lo que me permito extenderle la más cordial bienvenida y hoy contamos con una universidad más dentro de este organismo.

Por su parte, las facultades, escuelas, unidades multidisciplinarias y coordinaciones de la UASLP continúan participando activamente y con liderazgos reconocidos, en la organización de diversos eventos académicos. Muestra de ello es que en este periodo la UASLP ha sido sede de la Reunión Nacional de Escuelas de Bibliotecología, XXX Simposio Nacional de Parasitología Agrícola, XXIX Congreso Nacional de Genética Humana, XI Taller de Derecho Internacional, XI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, 2a. Reunión de la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior, Reunión de la Red Multirregional de Posgrados en Psicología, XI Semana de Ciencia y Tecnología, XXIV Simposium Internacional de Conservación del Patrimonio Mundial, Seminario Regional del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, Foro Nacional para las Reformas a la Ley de Aguas Nacionales, Congreso Internacional de la Enseñanza del Idioma Inglés "Opening New Doors", IX Reunión Nacional de Egresados de Estomatología, entre otras.

Particularmente el proyecto cultural en la Universidad se ha fortalecido y dinamizado durante esta gestión, buscando abrir espacios artísticos y humanísticos a la comunidad universitaria y a la sociedad. Hemos desarrollado un programa de actividades que recoge la vocación históricamente cultural de la Universidad, a través de eventos, algunos de reconocido carácter internacional, conciertos, homenajes, presentación de los diversos grupos artísticos de la Universidad, de la rondalla, de la estudiantina, de las exposiciones pictóricas y fotográficas, teatro, entre otros. A través de este programa se espera tener un doble impacto. Por un lado, acercar a los jóvenes estudiantes a las expresiones culturales, contribuyendo a su formación integral y por el otro una mayor vinculación de la sociedad con su Universidad.

En el mes de septiembre de 2004, decidimos dar un nuevo enfoque al Día de la Universidad, que se celebra

el 30 de septiembre, y a la organización del Radio Maratón que tradicionalmente se realiza en esa fecha. A través de una amplia estrategia de difusión y realización de eventos culturales, nos propusimos incrementar la presencia social de la institución y fortalecer los lazos de solidaridad e identidad institucional.

De esta manera, las celebraciones del Día de la Universidad se iniciaron con la presentación de un concierto de flauta tradicional japonesa, por parte del maestro Masahiko Akabane, investigador de la Universidad de Tokio. También se inició la fase de preselección del X Concurso Universitario de Canto, cuya final se llevó a cabo dos meses más tarde. Se organizó la presentación de los 40 años de la Estudiantina Universitaria Potosina en el Teatro de la Paz, participando también las estudiantinas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad de Querétaro y de la Universidad de Guanajuato. En la Biblioteca Central de la Universidad, se presentó la exposición itinerante del maestro Vicente Niño titulada "El Vértigo del Deseo". Para concluir los festejos, el 1 de octubre se realizó el Gran Baile del Recuerdo en el Patio del Edificio Central, evento con un profundo significado en la memoria colectiva de los universitarios y que tuvo gran éxito con la participación de profesores, funcionarios, ex profesores, alumnos y egresados.

Bajo el lema *Haz un alto, necesitamos de tu apoyo para seguir avanzando*, y con la presencia del gobernador del Estado, Contador Público Marcelo de los Santos Fraga, del I.Q. Octavio Pedroza Gaitán, Presidente Municipal de la Capital, de diputados del Congreso del Estado, de directores de escuelas y facultades, de los consejeros alumnos y maestros, el 30 de septiembre del año pasado inauguramos el XXXVIII Radio Maratón Universitario, orientado a recabar recursos para adquirir vehículos necesarios para la transportación de nuestros estudiantes a sus prácticas profesionales, servicio social, y asistencia a eventos académicos. Durante el acto de inauguración, el gobernador del Estado donó un autobús con un valor de \$1'800,000 (un millón ochocientos mil pesos), para el servicio de la comunidad universitaria, el cual vino a sustituir dos autobuses con más de 30 años de servicio que no ofrecían ya ninguna garantía de transportación a los universitarios. Una vez más el

Gobierno del Estado mostró su respaldo y solidaridad hacia la Universidad, por lo que le reiteramos el agradecimiento de esta casa de estudios.

A su vez el presidente municipal, Ingeniero Octavio Pedroza Gaitán, entregó un microbús con valor de \$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos). Nuestro público agradecimiento a su persona y a su administración, no solo por este importante donativo, sino también por su invaluable colaboración para el buen éxito de una diversidad de actividades siempre en beneficio de la sociedad potosina.

También agradecemos a los diputados miembros de la LVII Legislatura del Congreso del Estado, quienes hicieron un importante donativo. Reconocemos el respaldo que esta legislatura a mostrado por la Universidad.

Agradecemos la generosidad de la sociedad potosina, ya que sumando todas las aportaciones y donaciones, se obtuvo una recaudación superior a los tres millones de pesos, una cifra sin precedentes en el Radio Maratón.

A finales de 2004 iniciamos la integración de la Pinacoteca Universitaria Contemporánea, gracias a la donación de obras de reconocidos artistas potosinos que han participado en exposiciones en diferentes espacios universitarios. A través de un mecanismo de colaboración, esta pinacoteca verá enriquecido su acervo en los próximos años.

Cabe destacar otras actividades, como la Exposición Fotográfica "6a. Expo de Aniversario", realizada en el marco de los festejos del 82o aniversario de la Autonomía Universitaria y el 28o aniversario de la Revista "Proceso", una de las más importantes del país, presentada en el Centro Cultural Universitario "Caja Real", con una muestra de fotografías que reflejan momentos de particular importancia para nuestro país y el mundo.

En ese mismo recinto se presentó la exposición fotográfica "Huellas sin fin", del autor Eduardo Meade, gracias a un convenio entre la UASLP y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Además de mantener la continuidad de las estrategias de ampliación de acervos y espacios, de la actuali-

zación de equipo y acondicionamiento, profesionalización del personal técnico y diversificación de los servicios externos, como se puede constatar en este informe, los servicios que ofrece la Universidad a través de sus Centros de Información y bibliotecas, han avanzado notablemente hacia la incorporación de nuevas tecnologías. En el periodo que cubre este informe la bibliografía básica se incrementó en 6,476 ejemplares, que suman en la actualidad un acervo total de 143,117 títulos y 244,533 volúmenes, de los cuales el 20% corresponde a material informático contenido en discos compactos y DVD's.

Se ha fortalecido el proyecto de la Biblioteca Virtual, que pretende no solamente ofrecer la información en formatos digitalizados, sino además servicios de información a través de los medios informáticos y de telecomunicaciones. Con la incorporación de tres mil libros electrónicos, la biblioteca virtual incrementó su acervo y complementó así en forma óptima los servicios ofrecidos a través de los 14 bancos de información con que la UASLP tiene suscripción para consulta vía Internet, desde cualquier computadora conectada a la red universitaria. La Red de Videoconferencias, por su parte, constituida por 6 salas, ofreció un total de 204 videoconferencias, equivalentes a 700 horas de transmisión de diferentes eventos y programas académicos.

Un evento importante para la actualización del acervo bibliográfico de la UASLP, fue la organización de la 1ª Feria Universitaria de Recursos de Información. Su objetivo fue ofrecer, desde las mismas instalaciones universitarias, el material documental de actualidad, libros, videos, discos compactos y software, de tal manera que los profesores, alumnos e investigadores de la UASLP pudieron seleccionar los documentos más adecuados para cubrir sus necesidades de información.

En lo que se refiere a la información que la Universidad pone a disposición de la sociedad, destacan dos estrategias que son fundamentales para rendir cuentas de nuestro quehacer. La primera garantiza a la ciudadanía el acceso a la información de la UASLP que por derecho le pertenece, al ser la nuestra una institución pública que se debe a la sociedad. La se-

gunda estrategia ha sido el mantenimiento de un flujo constante de información hacia los medios masivos de comunicación.

Con la creación de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información, un área específica dependiente de la Rectoría, la transparencia y el acceso a la información pública se promueve desde tres vertientes. La primera incluye la publicación y actualización constante de la información publicada en el portal de la UASLP, que en este momento contiene la información que corresponde por ley, como son: el informe de la gestión anual, los resultados de las auditorías, los tabuladores salariales de los funcionarios, y del personal académico y administrativo, los planes y programas tanto académicos como administrativos, la normativa institucional, entre otros. La segunda vertiente se enfoca hacia la generación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en toda la comunidad universitaria, mediante la promoción y la capacitación. La tercera se relaciona directamente con las actividades de la institución, pues busca promover la enseñanza y la investigación sobre este tema dentro de nuestra institución. Y para fortalecer este compromiso con la sociedad y contribuir a la consolidación de esta cultura de la transparencia y rendición de cuentas en este mes se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Garantías de Acceso a la Información.

De particular interés ha sido la ampliación de los puentes de comunicación y difusión de las actividades académicas hacia la sociedad. Se generaron 1,421 boletines y comunicados de prensa, se organizaron 326 entrevistas y ruedas de prensa, se coordinaron 192 entrevistas en vivo en los medios informativos locales con investigadores, maestros, funcionarios y alumnos. La Universidad, a través del apoyo de los medios electrónicos locales, cuenta con varios espacios semanales en radio y televisión, en donde se difunde la producción editorial universitaria y además se transmiten cápsulas informativas.

Quiero destacar la importante función social que han desempeñado durante éste período los medios de comunicación, prensa, radio y televisión, que nos han permitido mantener una cercana relación con

los distintos sectores de la sociedad. Agradezco su honestidad, responsabilidad y objetividad.

Durante la IX Muestra Nacional de Televisión, Video y Nuevas Tecnologías de las Instituciones de Educación Superior, convocada por la ANUIES, el audiovisual: "«K'icháj» Rescatando al sol", coproducido por Televisión Universitaria y el COPOCyT, obtuvo el tercer lugar nacional.

Se rediseñaron dos medios de comunicación impresa de la institución: el periódico estudiantil Escenario y la revista Universitarios Potosinos. El periódico Escenario cambió de imagen: renovó su logotipo y el diseño de sus páginas, las ilustraciones de portada son más elaboradas y de mejor calidad, con el propósito de actualizar la publicación y hacerla más atractiva a los jóvenes. Para fortalecer los contenidos de la revista Universitarios Potosinos, se integraron más profesores al Consejo Editorial, al mismo tiempo que se construye una red de divulgadores, con un responsable en cada una de las escuelas, facultades y unidades académicas multidisciplinarias. Su labor consistirá en ser elementos decisivos para que los maestros, investigadores, alumnos y personal administrativo colaboren en la revista.

Entre otras publicaciones, la UASLP también editó la obra "Algunos documentos sobre San Luis Potosí y la Región Noreste de México, en el Archivo General de Indias", proyecto de la Facultad del Hábitat.

El fortalecimiento de la calidad y el crecimiento de nuestra institución han traído consigo la necesidad de enriquecer y difundir el marco normativo que nos regula bajo el principio de la Autonomía Universitaria. Así como los servicios de difusión de la normativa en forma impresa y en versión electrónica a través de la página WEB.

Es evidente para los profesores, estudiantes y autoridades, que la buena marcha de la institución depende también del trabajo del personal administrativo, que como facilitadores del quehacer universitario, se han sumado a las acciones de promoción de la mejora continua de sus tareas, involucrándose con los objetivos institucionales de calidad e incremento de

su productividad. Así, como parte de una estrategia de reconocimiento a la puntualidad y asistencia de los trabajadores, el 67% del personal administrativo recibió incentivos económicos por su compromiso con la universidad durante el 2004. Además se incentivó económicamente a 54% de los trabajadores, sobre una base total de 1,106 empleados administrativos, con premios por mérito relevante recibidos en virtud de no haber faltado a sus labores cotidianas.

En este punto quiero detenerme para agradecer al equipo de funcionarios y colaboradores de la administración central, por el esfuerzo realizado durante este primer año de gestión. Los logros obtenidos en este año son resultado del trabajo en equipo que hoy nos caracteriza y la gran colaboración que existe entre todas las dependencias. Los flujos de información se han agilizado, las tareas se coordinan mejor y se han establecido mecanismos sistemáticos de seguimiento. Todos mis colaboradores actúan bajo el principio fundamental de que las funciones administrativas están al servicio de las tareas académicas.

Igualmente expreso mi agradecimiento a los señores directores de escuelas, facultades, unidades académicas multidisciplinarias e institutos de investigación por el esfuerzo realizado con calidad y pertinencia en nuestras funciones sustantivas, en conjunto con su comunidad.

La relación con los sindicatos académico y administrativo se ha mantenido en el marco del respeto y la institucionalidad. En enero de 2005, tanto con la Unión de Asociaciones de Personal Académico como con el Sindicato de Personal Administrativo y de Intendencia, llevamos a cabo una revisión colegiada del tabulador salarial, construyendo además las bases para la celebración de acuerdos que faciliten las relaciones laborales existentes. Gracias a las gestiones realizadas, fue posible anunciar de manera conjunta con la Secretaría General de la Unión de Asociaciones de Personal Académico, Ing. Emma Costa González, y el Secretario General del Sindicato Administrativo, C.P. Víctor Hugo Galaviz Guillén, un incremento salarial que comprende: 3.3% a salario, 1.2% por retabulación y 1% proporcionado por el Gobierno del Estado. Hay que destacar en los comités ejecutivos de ambos sindicatos, su firme defensa

de los intereses de sus agremiados y al mismo tiempo su disposición al diálogo, pues después de un intenso trabajo de análisis y deliberación de las propuestas, y en un marco de mutuo entendimiento sobre el estatus financiero de nuestra Alma Mater, fue posible construir acuerdos dirigidos a mejorar las condiciones económicas del personal académico y administrativo.

Nadie ignora que los sistemas de pensiones y jubilaciones en México y en el mundo pasan por una situación compleja en cuanto a su financiamiento, lo que requiere de reformas estructurales urgentes. Nuestra universidad no está exenta de esta problemática, y ha optado como medida de prevención reformas a sus ordenamientos que norman el otorgamiento y pago de pensiones. Y más recientemente, la madurez y responsabilidad de los sindicatos académico y administrativo permitió la firma del convenio para la creación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, depositado en la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje para el trabajo universitario, el 25 de octubre de 2004, que se constituyó con una importante aportación de la Universidad, consistente en su fondo patrimonial, así como por las aportaciones con las que contribuye el personal docente, administrativo y de confianza, activo o pensionado, en diferentes porcentajes. Es este sin duda un importante avance para amortizar este delicado problema. Creemos que parte de la solución a esta problemática de las universidades públicas es responsabilidad de todos los implicados.

El compromiso de la calidad y la evaluación externa en la UASLP se extiende también hacia las actividades administrativas. En 2004 se llevaron a cabo la segunda y la tercera auditoría de seguimiento de los procesos del sistema de gestión de la calidad de la División de Desarrollo Humano y departamentos que lo integran, lográndose mantener la certificación ISO 9001:2000 por parte de la certificadora internacional **Bureau Veritas Quality Internacional**. En el portal de la UASLP pueden consultarse documentos que integran el Sistema de Calidad, tales como el Manual de Calidad y los Procedimientos del Sistema, así como los Procedimientos de operación de los departamentos de Nómina, Capacitación, Evaluación y Desarrollo, Personal y Recursos Humanos. Además, la institución se ha planteado en un futuro próximo certificar

el proceso de admisión y el procedimiento de compras, para lo cual se ha iniciado con la capacitación del personal responsable de dichas tareas.

La eficiencia en el uso de los recursos es una condición imprescindible para dar factibilidad a las tareas académicas y de gestión de la institución. Por esa razón, la institución ha mantenido el funcionamiento de los comités de administración para el manejo de diversos fondos, así como el Comité de Adquisiciones, que revisa, analiza y dictamina las adquisiciones de las diferentes entidades académicas y dependencias administrativas de esta institución, participando activamente en los concursos por invitación restringida que por ley debe realizar la Universidad, en su calidad de institución pública. Se realizaron mejoras a los procedimientos específicos que permiten un ejercicio más expedito de los recursos.

Se han diseñado estrategias de ahorro en insumos, servicios y materiales. La reducción del gasto en telefonía y energía eléctrica ha comenzado a ser evidente en las entidades de la institución. Como complemento indispensable, y en un ejercicio de congruencia institucional, el Sistema de Manejo Ambiental ha continuado trabajando para disminuir el impacto ambiental de nuestras actividades. Se concluyeron las auditorías ambientales en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas y se iniciaron en la Facultad del Hábitat. La Facultad de Ingeniería está colaborando para la formulación de un diagnóstico preciso que permita identificar los principales problemas del manejo del agua y la energía en la UASLP, así como diseñar esquemas de manejo más eficientes. Se adquirió el equipo necesario para la construcción de una estación de control de residuos peligrosos. También se tienen avances importantes en la definición de criterios de revegetación y arquitectura del paisaje. Evidentemente, en estos esfuerzos contamos con la participación y el compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria.

El equipamiento especializado, la infraestructura de cómputo y de conectividad, así como las ampliaciones de espacios físicos, son un apoyo fundamental a la competitividad y capacidad académica, pues per-

miten ofrecer las tecnologías y condiciones de trabajo que exigen el avance en el conocimiento científico, los vertiginosos cambios en las tecnologías de comunicación e información, así como la exigencia cada vez mayor de formar parte de redes mundiales de producción y difusión del conocimiento.

La UASLP invirtió cerca de once millones de pesos en proyectos institucionales orientados a la actualización continua y licenciamiento de los programas de cómputo (software), a la renovación del equipo de cómputo y periféricos, así como a la ampliación de las redes (cableado y equipamiento) de conectividad y telefonía. Como parte del esfuerzo realizado en esta materia, se impulsó la generación de servicios a través de la web, la administración y seguridad de la red, así como el crecimiento de la infraestructura en las nuevas áreas construidas o remodeladas de la institución. Al mismo tiempo se han unido las tres zonas principales de la red interna mediante canales de fibra óptica propia de alta capacidad, así como las zonas secundarias mediante canales inalámbricos de alto desempeño logrando con esto incrementar en promedio cien veces la cantidad de información que se puede transferir por la red, al mismo tiempo que reduce sus costos de operación. Estos cambios permitirán introducir, en un futuro cercano, nuevas tecnologías a la institución, como lo es la telefonía IP y el video en demanda, así como promover con mayor fuerza el uso de la videoconferencia interactiva y el empleo intensivo de la tecnología de información en la innovación de sus procesos académicos y de gestión.

Los servicios que la institución presta a través de la Intranet y la Internet se diversificaron. Se creó el sistema para la integración del Portal de la Universidad, que permite su diseño integral multidisciplinario, la integración compartida de información y bases de datos, así como un diseño gráfico intercambiable. Se cambió completamente la infraestructura y diseño del nuevo sistema de correo electrónico institucional, se elaboró el diseño técnico y programación de: el Sistema de Indicadores de la UASLP, la Bolsa de Trabajo Universitaria, el Portal para Egresados y la intranet universitaria. En lo que corresponde a equipamiento e infraestructura, se dio mantenimiento y dotó de cableado a más de 900 nodos de red electrónica y telefonía.

Con apoyo de los programas mencionados, la Universidad ha modernizado sus laboratorios con equipo de alta tecnología que permite que nuestros estudiantes e investigadores trabajen en temas de gran actualidad y pertinencia. En este punto destaca el Microscopio Electrónico de Transmisión instalado en el Instituto de Metalurgia de la UASLP, que dará soporte a diversas áreas de investigación y servicios a la industria. La importancia de este microscopio radica en que tiene la capacidad de aumentar la observación de un objeto hasta 600 mil veces, con lo que es posible realizar análisis nanométricos. En México existen sólo 20 microscopios de este tipo. El nuestro fue adquirido gracias a la confluencia de recursos autorizados a varios programas de posgrado en el PIFOP, a recursos derivados de los servicios prestados a la industria regional y a una aportación de la propia Universidad.

A través del PIFI, se invirtieron casi dieciocho millones de pesos en equipamiento de laboratorios, principalmente en las facultades de Ciencias, Ciencias Químicas, Agronomía, Ingeniería y Medicina, así como en la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Cabe señalar que cada una de estas facultades ha priorizado las áreas que requieren equipamiento en función de las recomendaciones de los CIEES y de los cuerpos acreditadores. La inversión en equipamiento se lleva a cabo en función de las metas académicas y los compromisos que se establecen en los proyectos correspondientes.

Cabe señalar algunos ejemplos concretos de la modernización del equipamiento de la Universidad, que permiten la enseñanza de temas altamente vigentes tanto en sus aspectos teóricos como prácticos. En la Facultad de Ingeniería se ha advertido un fortalecimiento significativo del equipamiento de sus talleres y laboratorios, así como de las unidades de transporte que se utilizan para los trabajos de campo de profesores y estudiantes. Entre el equipo nuevo destacan dos máquinas universales para el ensayo mecánico de materiales y dos camionetas nuevas con capacidad para 15 pasajeros que permitirán que los profesores y estudiantes realicen sus prácticas en mejores condiciones de seguridad. En la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades se inauguraron los laboratorios Audiovisual y de Sistemas de Informa-

ción Geográfica y Percepción Remota, y se adquirió un vehículo de 15 plazas para el trabajo y las prácticas de campo de alumnos y profesores.

La Universidad ha hecho un gran esfuerzo por mantener el crecimiento de espacios físicos, a través de la gestión de proyectos ante el Fondo de Aportaciones Múltiples de la SEP, así como de aportación de recursos propios. En el periodo que cubre este informe se invirtieron \$45,892,734.00 (cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos) en 48 acciones distribuidas en toda la universidad, tanto en las entidades académicas como en las administrativas.

El fortalecimiento de la infraestructura es una tarea vital para el desarrollo de nuestra universidad, así lo demuestran los 50 edificios en los que se efectuaron 571m² de trabajos de construcción, 5,195m² de remodelación, 4,822m² de mantenimiento y 195m² de restauración, todo lo anterior con recursos propios de la Universidad. Adicionalmente a través del convenio con el IECE-UASLP 2004, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se construyeron y/o remodelaron 13,852m², lo que sin lugar a dudas servirá para dotar de mejores espacios dedicados a la investigación y al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El presupuesto de ingresos de la UASLP se divide en dos rubros. Por una parte se encuentra el presupuesto genérico, que comprende las aportaciones e ingresos regulares cuyas principales fuentes son: el subsidio federal, el subsidio estatal, así como los ingresos propios y la recuperación de fondos patrimoniales. De acuerdo a lo autorizado por el H. Consejo Directivo, en 2005 se ejercerá un presupuesto genérico de \$1,070,699,000.00 (mil setenta millones seiscientos noventa y nueve mil pesos). El 84% de este presupuesto se destina al pago de retribuciones al personal (sueldos y prestaciones), restando sólo un 16% para gasto de operación. Lo cual es a todas luces insuficiente para sostener el crecimiento con calidad que la Universidad ha mostrado en los últimos años.

Por otra parte, el presupuesto específico, que se integra por los ingresos que la UASLP recibe vía proyectos

específicos apoyados por diversas entidades externas, entre las que se encuentran la SEP (a través de programas ya mencionados en este informe como son PIFI, PIFOP, FAM, PROMEP, etc.), el CONACyT, el COPOCyT, otras entidades federales y estatales, así como varias empresas locales y nacionales, y que asciende a la cantidad de \$97,748,000.00 (noventa y siete millones setecientos cuarenta y ocho mil pesos).

En este informe se ha dado cuenta de los ingresos que a través del presupuesto específico obtuvo la Universidad durante este periodo, por medio de los programas y convenios mencionados. Es muy importante hacer notar que dichos recursos se obtienen gracias a la competitividad de las entidades académicas y de los profesores de la UASLP, que participan a nivel local, regional, nacional e internacional en muy diversas convocatorias estrictamente evaluadas, con el propósito de atraer recursos a la institución y mejorar el desempeño de sus tareas sustantivas de docencia, investigación y vinculación. Estos recursos se reciben etiquetados para la realización de tareas concretas, se administran a través de cuentas, fideicomisos y procedimientos específicos, y se reportan en función del cumplimiento de las metas comprometidas en los proyectos autorizados.

La competitividad lograda en atraer estos recursos es una muestra más de la calidad del trabajo realizado, así como del reconocimiento existente hacia la UASLP. Definitivamente estos recursos específicos son uno de los mayores logros institucionales, en tanto nos han permitido acreditar nuestros programas, incrementar la planta de profesores de tiempo completo con posgrado, modernizar la infraestructura, actualizar el equipamiento y establecer programas innovadores.

Debido a los lineamientos con que operan, los recursos específicos no pueden utilizarse para fortalecer otros aspectos que van aparejados a la consolidación de la calidad académica de la Universidad y a la modernización de sus instalaciones y equipamientos, como son el fortalecimiento cuantitativo y cualitativo de la planta de profesores hora-clase y de los técnicos académicos; la capacitación y profesionalización del personal administrativo; la contratación del personal administrativo, técnico y secretarial, entre

otros; el mantenimiento de varias prestaciones específicas de los profesores y trabajadores de la UASLP; el incremento en el número de profesores y trabajadores jubilados; ni los aumentos de la demanda en los servicios e insumos que requiere el funcionamiento institucional.

En este contexto, es evidente que los mecanismos de financiamiento específico mencionados, si bien son un instrumento fundamental para mantener el dinamismo institucional, no contribuyen a resolver los problemas estructurales que se han generado a lo largo de los años, debido principalmente a que el subsidio ordinario ha sido limitado e incluso disminuido. Para que esto ocurriera se han combinado varios factores entre los que se encuentran la inflación y el incremento de la demanda de servicios e insumos, así como las reducciones reales en el presupuesto y las limitaciones de crecimiento en ciertos rubros.

Es necesario señalar algunos puntos específicos que forman parte de los problemas mencionados. Desde 1992, se encuentran congeladas las plazas administrativas así como las de mandos medios y superiores, a pesar de ser indispensables para atender el mejoramiento de la calidad, en el desempeño de las funciones sustantivas, y en general todos los nuevos desafíos que los universitarios estamos asumiendo. Existe una diferencia importante entre las prestaciones reconocidas oficialmente y las comprometidas por la UASLP desde hace décadas y que en su momento fueron avaladas nacionalmente.

Esta diferencia es del orden de un 30 a un 38% según sea el caso para diferentes tipos de nombramientos y categorías del personal, que debe cubrir la Universidad con recursos propios. Lo anterior agravado con la carga que representa el pago de pensiones y jubilaciones y los pocos recursos disponibles para el gasto de operación como ya se ha dicho. Este es uno de los temas más importantes que habremos de enfrentar como reto en el futuro cercano de la universidad a fin de poder darle viabilidad a la universidad pública del estado.

Es necesario hacer un balance general de logros de la UASLP durante el último año, comenzando con las

condiciones fundamentales que permiten la buena marcha institucional. Los procesos de elección de rector, directores, consejeros maestros y consejeros alumnos, que la Universidad vivió en el 2004 y el 2005, constituyen una demostración fehaciente de la madurez de la comunidad universitaria, así como la reafirmación del principio de autonomía que asumimos con responsabilidad y apertura. Nuestro H. Consejo Directivo Universitario sigue siendo la base de la estabilidad y la unidad institucional, y cumple cabalmente con su papel de orientar con claridad, determinación y participación el rumbo que la universidad debe seguir para cumplir los fines y funciones que señala nuestro Estatuto Orgánico. Los H. Consejos Técnicos, los Comités Académicos y demás órganos colegiados, así como los directores, funcionarios, mandos medios y coordinadores, constituyen la estructura que da cauce al rumbo marcado.

Hace poco más de un año presenté ante la comunidad universitaria una propuesta de consideraciones, principios y líneas, bajo el título *Perspectivas para el futuro de la UASLP*, las que una vez electo rector, se han constituido en los lineamientos básicos de mi plan de trabajo, los que he enriquecido durante éste tiempo.

Las 53 líneas de trabajo contempladas en éste documento representan acciones a realizarse en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente cada línea de trabajo representa una acción institucional con seguimiento en sus avances y a una coordinación de estrategias y acciones específicas para su cumplimiento, cuyos avances en estos momentos son sujetos de evaluación por las dependencias responsables.

El reconocimiento que ha ganado la UASLP es el fruto del esfuerzo de una comunidad dinámica que somete sus programas y proyectos de docencia, investigación, extensión y gestión a la evaluación externa, que concursa por recursos económicos, que se hace merecedora a reconocimientos nacionales e internacionales, que establece redes y colaboraciones, que se involucra activamente en tareas de vinculación, y en general que hace todo lo posible por alcanzar un alto nivel de calidad en las tareas que la sociedad le ha encomendado.

Es importante no perder el rumbo y establecer con claridad y objetividad los logros y las tareas pendientes, manteniendo siempre la visión del futuro.

La UASLP ha asumido compromisos concretos de desempeño para el año 2006. Nos hemos propuesto obtener el reconocimiento de calidad de los sistemas nacionales de evaluación y acreditación para el 100% de nuestros programas de licenciatura. Estamos comprometidos a incrementar el número de profesores con doctorado y el porcentaje de reconocimientos como investigadores nacionales y perfil PROMEP. Hemos fijado los índices de eficiencia terminal y egreso a los que aspiramos. También hemos vuelto más exigente nuestra normativa para la creación de posgrados y hemos definido criterios específicos de desempeño para las especialidades, maestrías y doctorados. Para constatar el avance en nuestras metas, hemos diseñado un sistema de indicadores académicos que además nos permitirá rendir cuentas con mayor precisión a la sociedad.

Es tiempo de pensar en el futuro, desde una perspectiva estratégica. El desarrollo del Estado nos exige plantearnos una visión de largo plazo. La sociedad nos observa de forma diferente y nos pide que ofrezcamos nuevas propuestas. Los diferentes sectores han advertido nuestra evolución y ahora nos exigen afrontar nuevos desafíos, en un entorno de cambios acelerados y profundos contrastes.

Por su naturaleza plural, nuestra Universidad reúne en su seno diferentes ideologías, valores e intereses según nuestras convicciones. Pero ésta seguirá siendo un ente dinámico y con pertinencia social, sensible a los problemas que aquejan a la sociedad a cuya solución podremos contribuir como agente social de vanguardia.

Esta administración ha sido abierta, transparente y sustentada en el diálogo. Nuestra gestión ante la comunidad universitaria está orientada a fomentar una actitud más participativa de alumnos, maestros y personal administrativo en las acciones de mejora continua.

En 2023 cumpliremos cien años de autonomía. Para una Universidad como la nuestra, cuya historia más

reciente data del siglo XIX, esa fecha no está lejos, y debemos incorporarla para construir la visión prospectiva de nuestra institución y renovar así nuestro Plan Institucional de Desarrollo, con una visión de corto plazo al 2006, de mediano plazo al 2008 y de largo plazo al 2023. Con esos horizontes en mente, debemos mantener lo mejor de nuestras tradiciones académicas y principios universitarios, al mismo tiempo que incorporar los desafíos de la innovación. Debemos repensar y rediseñar los programas educativos, las formas de enseñanza, los sistemas de información en que se basan nuestras decisiones, la visión y programas de nuestro marco de planeación y los procedimientos administrativos. También debemos atender los temas pendientes de cobertura y diversificación de la oferta educativa.

Todo ello requiere además que diseñemos estrategias para garantizar la viabilidad institucional desde el punto de vista económico, solucionando los problemas estructurales descritos. Esto será posible sólo con el compromiso de la comunidad universitaria y el apoyo decidido de nuestras autoridades y de la sociedad.

Nuestra institución genera y difunde el conocimiento que requiere nuestro entorno, participando activamente en las decisiones sobre el desarrollo social, económico y cultural del Estado. Al ser una institución pública de calidad, los padres y madres de familia tienen la seguridad de que sus hijos adquirirán una formación profesional integral en esta Universidad, y con ello, mayores posibilidades de encontrar un espacio laboral productivo que les permita realizar sus aspiraciones.

Finalmente, me permito invitar a los estudiantes, a los académicos, al personal administrativo y de intendencia, a los mandos medios y funcionarios de la institución, a nuestras autoridades federales y estatales, a los diversos sectores y a la sociedad en general, a solidarizarse con el futuro y viabilidad de la Universidad, la máxima casa de estudios de San Luis Potosí, que una vez más ratifica su condición de institución de educación superior pública, autónoma, con una profunda vocación social y de servicio, generosa y que está demostrando ser capaz de situarse en altos niveles de calidad y competitividad sin

perder sus principios fundamentales de libertad de cátedra e investigación, de libre expresión de las ideas y de asociación, de pluralidad, de equidad, de diversidad, de respeto, de tolerancia y de transparencia y rendición de cuentas. Ésta es la grandeza de nuestra Alma Mater que es la madre del alma para los universitarios.

Siempre Autónoma. Por mi Patria Educaré.

Reseña Gráfica 2004-2005



Toma de Protesta del Lic. Mario García Valdez, como Rector de la UASLP, periodo 2004-2008.



Toma de Protesta de Directores, periodo 2004-2008.



Toma de Protesta de Consejeros Alumnos y Consejeros Maestros, periodo 2005-2007.



Ceremonia de cumplimiento de compromiso del Gobierno del Estado con la UASLP.



Entrega de Testimonios de calidad.



Entrega de reconocimiento de calidad a la UASLP, por parte del Sr. Presidente de la República.



Convenio Interinstitucional para la formación del Espacio Común de Educación Superior.



Formación del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex).



Entrega de reconocimiento de calidad a la UASLP.



Reunión con Rectores de universidades del Reino Unido.



Presentación de la Bolsa de Trabajo.



Reunión con el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación.



Entrega de reconocimientos a los mejores alumnos, ciclo escolar 2003-2004.



Reconocimiento a los alumnos del programa de Movilidad Estudiantil.



Entrega de llaves del autobús, donado por el Gobierno del Estado.



Autobús donado por el Gobierno del Estado.



Inauguración del XXXVIII Radiomaratón Universitario.



Autobús donado por el H. Ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí.



Convenio con SEMARNAT.



Convenio con Gobierno del Estado de San Luis Potosí.



Convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Convenio con SEDESOL.



Convenio con el H. Ayuntamiento de la Ciudad de San Luis Potosí.



Convenio con la Universidad de Arizona.



Convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Convenio con la Secretaría de Trabajo y la empresa Transportes Urbanos Tangamanga.



Firma del convenio entre la UASLP y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



Reconocimiento al Ing. Jaime Valle Méndez.



Acuerdo de incremento salarial con el Sindicato Administrativo.



Acuerdo de incremento salarial con la Unión de Asociaciones del Personal Académico.



Toma de protesta a la Mesa Directiva del Consejo Asesor Externo de la UASLP.



Nombramiento del H. Consejo Directivo U. de Profesor Emérito al Dr. Joel U. Cisneros Parra.



Reconocimiento al Lic. Ernesto Báez Lozano.



Reconocimiento al C.P. José de Jesús Rivera Espinosa.



Reunión del Patronato del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica.



Reunión con el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Dr. Jorge Luis Ibarra Mendivil.



Entrega de autobús a la Facultad de Agronomía.



Entrega de la Acreditación a la carrera de Licenciado en Química.



Premio a la Investigación Universitaria.



Reunión con empresarios potosinos.



Inauguración de la cafetería del Campus Oriente.



Inauguración de la sexta exposición "Procesofoto".



Presentación de la Gaceta de Investigación, ante los funcionarios de Educación.



Primera reunión de trabajo con funcionarios universitarios.



Inauguración del Laboratorio de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades.



Reunión con funcionarios de la administración central.



Inauguración del X Verano de la Ciencia de la UASLP.



XXV Aniversario de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.



La UASLP en el evento de CONEXUM.



Reunión con el Consejo Asesor Externo.



Reconocimiento a los mejores alumnos de la UASLP.



X concurso de canto de la UASLP.



Concierto de la obra Carmina Burana.



Concierto cultural en el Edificio Central.



Presentación de grupos artísticos en el convivio navideño.



Elena Poniatowska en la UASLP.



Asistencia de trabajadores universitarios en el Mensaje navideño.



Reunión con los medios de comunicación local.

ACTIVIDADES DE DOCENCIA

01

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución centenaria que tiene sus raíces en el siglo XIX. Desde entonces, ha sido el alma mater de muchas generaciones de distinguidos potosinos y en todo momento ha mantenido un firme compromiso con la educación buscando atender las necesidades del desarrollo social y económico de su entorno.

La formación integral de profesionistas y recursos humanos de alto nivel, como una de las funciones sustantivas de la Universidad, se lleva a cabo a través de las escuelas, facultades, unidades académicas multidisciplinarias y la coordinación, que tienen a su cargo las licenciaturas y los posgrados. Estas entidades académicas cuentan con la activa colaboración de los institutos de investigación para realizar sus actividades docentes. A través de 9 doctorados, 27 maestrías, 21 especialidades, 46 licenciaturas y dos carreras técnicas, las entidades académicas de la UASLP atendieron, durante el semestre agosto 2004 - enero 2005, 57 estudiantes de nivel técnico superior, 17,987 de licenciatura y 1,464 de posgrado. Además se atendieron 620 estudiantes de bachillerato en la Escuela Preparatoria de Matehuala.

Actualmente la Universidad es reconocida como referente nacional por la calidad en sus programas de enseñanza. A finales de 2004 la UASLP contaba con casi un 70% de sus 46 programas educativos reconocidos en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, que en total atendían al 76.2% de los estudiantes universitarios. 25 de esos programas además habían logrado la acreditación de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.

La planta académica de la Universidad ha elevado su nivel académico en forma significativa en los últimos años, gracias al esfuerzo de los profesores, de las entidades académicas y de diversos programas institucionales y nacionales, entre los que destaca el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y el Programa de Estímulos al Desempeño Académico. Se ha apoyado a los profesores para realizar estudios de posgrado, para mejorar sus condiciones de trabajo cotidianas, para fortalecer su trabajo colegiado a través de cuerpos académicos y para incrementar su productividad académica.

La información que se presenta en los siguientes capítulos permite dar cuenta de las actividades realizadas por la universidad para fortalecer la docencia universitaria, así como la investigación y la vinculación que se realizan en las entidades académicas.



Facultad de Agronomía

La oferta educativa de esta licenciatura a la sociedad se fortalece con los programas educativos de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista e Ingeniero Agroecólogo; lo anterior en función a la atención gradual de las recomendaciones derivadas por los evaluadores del CIEES-COME-AA y que sitúa a los tres programas en posición de la acreditación. Una acción necesaria fue la toma de decisión para unificar los posgrados y ofertar uno solo que es la Maestría en Ciencias para favorecer la canalización de esfuerzos hacia un solo objetivo que sea reconocido por el PIFOP.

Después de cinco años que ocuparon parcialmente a los profesores de los PE's de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista e Ingeniero Agrónomo Zootecnista, integrados como comisión curricular, se culminó el rediseño de ambas licenciaturas, que fueron aprobadas por el H. Consejo Directivo Universitario en sesión ordinaria de septiembre de 2004. Las acciones inscritas en el rediseño aplicarán a la generación que ingrese en el ciclo escolar 2004-2005 y subsecuentes. Derivada de esta acción fue necesario reformar la normativa de los procesos de titulación e integrar la correspondiente a la comisión curricular y a las academias.

Con los procesos de autoevaluación, planeación, seguimiento y evaluación establecidos en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.0),



fue posible integrar los proyectos y acciones en el ámbito de aseguramiento de la calidad de los programas educativos, al recibir el apoyo por la cantidad de \$ 3, 066,250.00. Presupuesto canalizado de acuerdo a los objetivos, metas y acciones establecidas en el proyecto, dirigidas principalmente a cubrir las debilidades que presentan los PE's rumbo a la acreditación y a cerrar las brechas que se presentan entre programas educativos.

La formación docente de los académicos es una garantía de calidad en procesos de aprendizaje, las acciones tendientes a este propósito se fortalecen gradualmente; en el año que se informa, un PTC, un PA y un TA obtuvieron el grado de maestría en ciencias; un PTC concluyó sus estudios de maestría; dos plazas de baja por jubilación fueron ocupadas por doctores en ciencias, uno de ellos reconocido por su productividad por el Sistema Nacional de Investigadores, igualmente un PTC se encuentra en estudios doctorales y uno más terminó sus créditos y está en proceso de la obtención de grado.

La actualización pedagógica y disciplinaria es el camino que mantiene vigentes los conocimientos y favorece la transmisión hacia una formación pertinente de nuestros alumnos. El curso-taller de formación de tutores se implementó con el propósito de capacitar a los PTC en esta actividad académica, asistieron 16 profesores, esta acción define el modelo de intervención de actividad tutorial para la facultad.

La facultad organizó a través de sus cuerpos académicos cinco cursos de actualización, dirigidos a profesores, productores y alumnos relacionados con las ciencias agropecuarias; asimismo, tres eventos de carácter nacional y uno internacional, en los mismos participaron los profesores que de acuerdo al perfil del evento y a las necesidades del profesorado accedieron a los mismos. Como iniciativa de los alumnos de la facultad, se apoyó a la organización de la Semana de Agronomía, evento concurrido por toda la población de la facultad. Independiente a los eventos propios, el profesorado recurrió como tradicionalmente lo ha venido aplicando a las convocatorias de otras DES de nuestra universidad o de otras IES nacionales, con el

propósito de mantenerse vigentes en cuanto al conocimiento que transmiten a nuestros alumnos.

El esfuerzo interdisciplinario entre los investigadores integrados en cuerpos académicos rinde sus frutos, se observa un intercambio de experiencias y esfuerzos comunes con otras IES nacionales, se desarrollaron ocho investigaciones con otras IES del país, algunas de éstas ya han sido publicadas. El trabajo colegiado de los cuerpos académicos ha favorecido el llamado externo de acciones de otros organismos, fue así que se demandó la colaboración para evaluar 23 proyectos de investigación que concursaron para su financiamiento en Fundación PRODUCE.

Se signaron los convenios de colaboración con la Comisión Nacional del Agua para la capacitación de su personal en los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas. Asimismo, con productores particulares para el desarrollo de trabajos de investigación.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado reconoció la productividad de los profesores de tiempo completo, actualmente doce de ellos ostentan el perfil deseable PROMEP. El Sistema Nacional de Investigadores otorgó el Nivel I a un PTC de la facultad.

El trabajo colegiado en investigación desarrollado por los siete cuerpos académicos de la facultad, favorece la interacción de la práctica docente con las LGAC cultivadas por los PTC, así las materias profesionalizantes de los PE's de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista e Ingeniero Agroecólogo tienen un vínculo directo con las acciones y estrategias implementadas para el logro de los objetivos de la investigación de la facultad. Los productos más relevantes de este noble esfuerzo conjunto son la publicación de 24 trabajos de investigación, uno en revista internacional indexada, otro en revista nacional indexada y 22 trabajos en su gran mayoría en memorias de eventos nacionales; también se generaron 12 trabajos de investigación que repercutieron en la titulación de 11 egresados de licenciatura y uno del programa de maestría en ciencias.

El quehacer de la facultad no se limita a la formación de los recursos de su competencia, son de trascen-

dencia las acciones encaminadas a favorecer a los núcleos sociales con los cuales se identifican las funciones de la institución; se participó en la Semana de Ciencia y Tecnología en las modalidades de ponencias y visitas guiadas con estudiantes del nivel medio y medio superior; con los productores agrícolas se difundieron los resultados a través de parcelas de demostración. En el renglón de difusión de los PE's de licenciatura se atendieron a un total de 885 alumnos provenientes de 24 instituciones de educación media del estado de San Luis Potosí.

Las acciones de vinculación con los sectores primario, social y productivo son nexos de gran importancia en la vida de la facultad, en este sentido el conocimiento que se tiene sobre los servicios técnicos que ofrece nuestra DES, permite que se demanden los mismos, destacando los de análisis de suelos y aguas por productores de la región, se analizaron 59 muestras de suelo y 12 de aguas. Con el estado de Guanajuato se establecieron los contactos con tres empresas para que los estudiantes del Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista contarán con los espacios para el desarrollo de sus estancias con el sector correspondiente.

Con la autorización del Programa de Educación Continua por el H. Consejo Técnico Consultivo de la facultad, se concentrarán las acciones de las diferentes áreas, a fin de programar semestralmente los cursos, talleres y eventos especiales promovidos por nuestra DES, este programa dio inicio con el desarrollo del Curso-Taller de Inducción a la Formación de Tutores.

Entre otras acciones, la más relevante en el renglón de difusión del conocimiento, fue la organizada por la facultad sobre el Primer Simposio Internacional de Producción de Leche de Oveja en México, desarrollada en la ciudad capital, en la misma participaron investigadores y productores del centro y noroeste del país. Este evento es el primero en su género en México.

Con los apoyos derivados del PIFI 3.0 se inició la aplicación de los recursos en beneficio del equipamiento de los laboratorios de uso múltiple, los específicos de los PE's de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, Ingeniero Agrónomo Zootecnista e Ingeniero Agroecólogo;

a la fecha del informe se ha ejercido un 78% de los recursos autorizados.

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0 autorizó el proyecto titulado "Atención a las recomendaciones derivadas de la evaluación de seguimiento para la acreditación, realizadas por CIEES-COMEAA a los PE's de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Ingeniero Agrónomo Fitotecnista e Ingeniero Agroecólogo y el fortalecimiento de los cuerpos académicos", estos recursos se canalizan a cubrir las necesidades derivadas de las recomendaciones de la evaluación de seguimiento para la acreditación de los PE's de licenciatura. Se firmó el convenio con la Comisión Nacional del Agua, dirigida a la capacitación de productores de los acuíferos de El Barril, Villa de Arista, Cedral y Matehuala, se ingresaron \$40,650.00. Para la prestación de servicios a la comunidad de ovinocultores de la zona, la Fundación PRODUCE otorgó un financiamiento por \$130,000.00.

Como consecuencia de las recomendaciones derivadas de la evaluación de seguimiento rumbo a la acreditación se han establecido acciones tendientes a cubrir necesidades de los PE's, las remodelaciones de la posta de zootecnia en su unidad porcina sufrió cambios significativos en corrales para gestación, techado y ventanales; de igual manera, el laboratorio de producción agrícola y pecuaria fue remodelado en corrales, sala de ordeña, oficinas de la jefatura, cuarto de tanque enfriador y el área de inseminación.





Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias ofrece cuatro programas de licenciatura, dos de carrera corta, dos programas de maestría y dos programas doctorales, éstos son: Ingeniero Electrónico, Ingeniero Físico, Licenciado en Física, Licenciado en Matemáticas, Profesor de Matemáticas, Técnico Electrónico, Maestría en Ciencias Aplicadas, Maestría en Ciencias Físicas, Doctorado en Ciencias Aplicadas y Doctorado en Ciencias (Física).

La titulación como parámetro indicador de la eficiencia terminal del Sistema Educativo Ciencias, es una de las acciones que tiene atención prioritaria en cada uno de los programas de licenciatura y posgrado. En el periodo que se informa se han titulado 61 Ingenieros Electrónicos, tres Ingenieros Físicos, cuatro Licenciados en Matemáticas, 11 Licenciados en Física, y tres Profesores de Matemáticas. En el posgrado, dos maestros en Ciencias Aplicadas, cuatro maestros en Ciencias (Física), cuatro doctores en Ciencias Aplicadas y siete doctores en Ciencias (Física), esto como resultado de una mejor eficiencia terminal.

La publicación de trabajos de carácter científico y tecnológico en diferentes revistas de circulación nacional e internacional es una práctica que se viene realizando como producto de los docentes de esta facultad.

En los últimos años los alumnos de los últimos semestres participan en proyectos de investigación con



sus profesores, dando como resultado la presentación conjunta de trabajos en diferentes foros nacionales.

Se han atendido las exigencias nacionales de calidad de la licenciatura y del posgrado, contando con la acreditación de Ingeniero Electrónico e Ingeniero Físico y cuatro programas de posgrado en el PNP. Se continuó recibiendo recursos económicos provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Interinstitucional PIFI, con los cuales equipamos laboratorios y adquirimos medios electrónicos para la enseñanza, preferentemente.

Con el Programa de Fortalecimiento al Profesorado (PROME) de esta entidad académica, los profesores han adquirido las habilidades académicas que exigen las políticas de educación superior. Actualmente tres profesores realizan estudios doctorales en el extranjero.

A través del proyecto de planta académica PIFI-PRO-MEP, nos hemos beneficiado con la contratación de seis profesores de tiempo completo que impactan directamente en la carrera de Ingeniero Electrónico.



Facultad de Ciencias Químicas

Durante el ciclo que se informa, esta facultad reporta importantes avances en el logro de sus metas y objetivos académico-administrativos. Producto de una intensa actividad y planes de trabajo que se han venido gestando desde años atrás y con el refuerzo de modificaciones y ajustes que generan oportuna y convenientemente el resultado obtenido.

La base fundamental para el establecimiento de este plan de acción, es sin lugar a duda la participación decidida, responsable y comprometida de la comunidad química universitaria; poseedora de una perseverante participación que ha otorgado un grado de confianza en nuestro accionar, una respuesta a las tareas personales o colegiadas.

En el ámbito de los procesos de acreditación, se formuló la documentación que sustenta el proceso de reacreditación por cinco años más, de los programas de Ingeniería Química e Ingeniería de los Alimentos, procesos que son caracterizados, en nuestra facultad por una gran participación de autoridades, profesores, alumnos y personal de administración, entre otros.

De igual manera, se desarrolló el proceso de evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior (CIEES), para el programa de Químico-Farmacobiólogo quienes de manera extraoficial nos han confirmado el otorgamiento



del nivel I para este programa y el proceso de acreditación para la Licenciatura en Química, que fue presentado ante el Consejo Nacional de la Enseñanza y el Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, (CONA-ECQ), organismo de reciente creación que tiene a su cargo el análisis, evaluación y el otorgamiento de la acreditación del programa.

En el renglón de los programas de posgrado, para aquellos que cuentan con una asignación directa en esta facultad como son Ingeniería Química y Ciencias Químicas, se reporta una permanencia dentro del Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado Nacional, el de Ciencias Ambientales, funciona de manera multidisciplinaria en colaboración con las facultades de Medicina e Ingeniería y han logrado ser ratificados como programas de calidad ante la SEP y el CONACYT.

Estos logros y el impacto de sus resultados, se ven traducidos en una importante asignación de recursos y apoyos otorgados a nuestra facultad, a través de programas federales, tales como el PIFI y el PIFOP, que permitieron continuar el crecimiento en la infraestructura docente y de investigación en este año, y en menor medida comparativamente con años anteriores, el crecimiento de la construcción de espacios físicos para la realización de actividades académicas.

Durante el año que se informa, se ha incrementado la participación del personal académico en el renglón de los programas de tutoría, ahora son más de 140 los alumnos que reciben este apoyo por parte de nuestros profesores; han sido capacitados en esta facultad para poder desarrollar esta actividad, cada vez, con mayor eficiencia en este programa.

Para las condiciones de ingreso, se han mantenido los volúmenes que pueden ser atendidos con toda formalidad, se observa un ligero incremento en la solicitud de admisión por la vía de la revalidación de materias cursadas en otra escuela de la propia universidad o bien de otras instituciones educativas del estado o de otras entidades federativas.

La situación de los alumnos para el caso de los posgrados es prometedora, se ha incrementado la demanda en cada uno de ellos, el de más reciente cre-

ación, la Especialidad de Ciencias Químico-Biológicas, cuenta con una demanda rebasada por la admisión que le augura éxito y la perfila para un crecimiento muy próximo. El número de alumnos que se ven beneficiados por la asignación de becas para sus estudios a través de apoyos del CONACYT es, para los casos de los posgrados con reconocimiento, muy alta, lo que se traduce en incentivos para el alumnao y en compromiso para la institución en seguir manteniendo su alto nivel de calidad.

El trabajo colegiado en la facultad y su análisis a través de la capacidad académica, nos indica de manera significativa, la necesidad de apoyar el desarrollo y avance hacia la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA's) logrando incrementar decididamente la competitividad académica en los programas de licenciatura y posgrado. Es claro que los CA's son cada vez más, el funcionamiento y mejora de nuestros programas educativos y que su grado de avance es significativo y fundamentado particularmente en los apoyos otorgados a través del Programa de Desarrollo de Cuerpos Académicos, (PDCA); en este año, con tres CA en consolidación y siete en formación, la situación nos ubica en una nueva circunstancia de desarrollo académico, ya no cubierta por la perspectiva del PDCA; nos permite contemplar la necesidad de una adecuada reintegración de esta vida colegiada, para el logro de objetivos de mayor impacto en nuestros programas educativos y en general de la facultad.

Respecto de la planta académica en Ciencias Químicas, no fue modificada sustancialmente respecto de años anteriores, se observa un incremento en las líneas de profesores hora-clase y de tiempo parcial, enlistados bajo un nuevo esquema de contratación por obra y tiempo determinado, esto nos permite cubrir las necesidades de profesorado. En relación con los PTC, se sigue teniendo formación y mejora del profesorado en cuanto a la consecución, formación y obtención de mejores grados académicos, en estos renglones se presenta disminución comparativamente con años anteriores.

Los aspectos del cómputo en sus tres facetas, de alumnos, profesores y administración, se han visto favorecidos; el incremento en el volumen superior al

60% solamente en este año y la capacidad de trabajo con que se cuenta en los equipos que se han instalado, representan herramientas de gran apoyo para la realización de las funciones correspondientes.

En lo que respecta al Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de esta facultad, se cuenta con un reconocido grupo de investigación que está generando la publicación y difusión de artículos que pretende dar a conocer logros y avances en sus áreas de estudio; en este periodo su producción fue superior a las 100 participaciones en diversos foros nacionales e internacionales. Otra de sus funciones que otorga un incentivo a este renglón, es su participación en la gestión de fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación y proyectos conjuntos con diversas organizaciones de este ambiente, el aporte durante el presente periodo, por este rubro fue de 26 millones de pesos.

El reconocimiento que tiene una trascendencia en nuestros alumnos lo refleja la participación del investigador en la formación de recursos humanos a través de la formación complementaria en la realización de tesis o proyectos especiales, en los diferentes niveles de especialización que se ofertan en esta facultad, un total de 24 direcciones de tesis concluidas en este periodo reflejan la productividad en nuestros egresados.

Es pertinente resaltar que la participación del personal académico de la facultad en actividades de actualización curricular y en eventos académicos es muy nutrida y con variedad en los temas en que se participa, este aspecto es la actividad que cotidianamente se realiza en las aulas y laboratorios, refleja un valor agregado en el ser y quehacer de nuestro cuerpo docente, el saber que el conocimiento y la actualización nos hace reflexionar sobre nuestras acciones para llegar a conseguir con éxito lo que como metas nos hemos planteado.





Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración ha establecido en su plan de desarrollo acciones estratégicas para alcanzar sus objetivos a corto y mediano plazo y mantener el reconocimiento y la calidad de los programas de estudio de licenciatura y posgrado, mediante la acreditación, la evaluación, el fortalecimiento de la planta académica, la formación de cuerpos académicos, la innovación educativa y el mejoramiento de la infraestructura.

Para lograr la meta y los objetivos trazados, la Facultad de Contaduría y Administración está apoyada además con los recursos presupuestales de programas de financiamiento específico que generan recursos extraordinarios y planes institucionales federales, como: el programa de extensión y educación continua, cursos de opción a tesis, cursos intersemestrales para alumnos, PIFOP y PIFI.

Las principales líneas estratégicas desarrolladas por la facultad que definen las acciones y las metas para lograr los objetivos son las siguientes:

De acuerdo con las políticas del PROMEP y las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores CIEES y CACECA, las actividades de los PTC se han diversificado a fin de cumplir con el Perfil Promep, principalmente la investigación y tutoría, apoyando la formación de los profesores con estudios de posgrado.



Los planes institucionales PIDE, PIFI y el Plan de Desarrollo de la facultad enfatizan acciones encaminadas a fortalecer la planta académica y la formación de los cuerpos académicos mediante la habilitación de su profesorado y el desarrollo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

En este periodo, obtuvieron grado de maestría y doctorado nueve profesores de la facultad, por lo cual el 22% de la planta docente tiene posgrado y el 40% de los PTCs .

Se encuentran estudiando maestría y doctorado 40 profesores que representan el 20% de la planta académica.

Con el fin de divulgar los conocimientos generados por los profesores y alumnos del doctorado en administración se han instituido los simposios sobre Aportaciones a la Generación del Conocimiento Administrativo en México. En el tercero y cuarto simposios realizados en este periodo participaron profesores y alumnos con ponencias del avance de sus investigaciones. También el doctorado participó en el VIII Congreso de la Academia de Ciencias Administrativas, A.C., evento internacional.

La actualización disciplinar y pedagógica es un programa permanente de la facultad para apoyar a los profesores de asignatura y enriquecer el proceso curricular con nuevos conocimientos y tecnología educativa innovadora. Con la participación del 80% de los profesores en los diferentes eventos académicos se hace evidente el interés de ellos.

Los Programas de Licenciado en Administración y Contador Público están acreditados por CACECA, asimismo, en la evaluación de los CIEES los programas de licenciatura calificaron en el nivel uno, como resultado de la evaluación institucional.

Durante el periodo, 171 egresados presentaron el EGEL, de los cuales el 46% obtuvo testimonio de desempeño sobresaliente y desempeño satisfactorio, representando una opción de titulación para los egresados que presentaron la evaluación.

Mantener la calidad de los procesos educativos, mediante la acreditación y evaluación de los programas

académicos, así como la calidad de sus egresados es un objetivo prioritario de la facultad, integrado en los planes institucionales y en la formulación del PIFI 3.1.

La tercera generación del Doctorado Interinstitucional en Administración obtuvo reconocimiento del PIFOP, de la cual 18 candidatos egresaron en este periodo, habiendo sido becados por el CONACYT o PROMEP. La cuarta generación del doctorado inició el plan de estudios revisado y actualizado, con 32 alumnos. La mayoría de ellos ya tienen beca del CONACYT o del PROMEP.

La Maestría en Administración ofrece el programa en forma cuatrimestral, de nuevo ingreso captó 562 alumnos en los diferentes procesos de inscripción. El egreso en este periodo fue de 29 alumnos y 12 egresados obtuvieron el grado de Maestro en Administración.

La Maestría en Administración de Impuestos ofrece el ingreso por generación. En este lapso se inscribieron a la cuarta y quinta generación 35 alumnos. Egresaron de la primera generación 25 alumnos, lo que representa una eficiencia terminal por cohorte del 83%.

El acervo bibliográfico del posgrado de la facultad se incrementó con cerca de 200 nuevos títulos de libros que apoyan los programas de maestría y doctorado.

Los programas de maestría son autofinanciables, se solventan con las cuotas de inscripción de los alumnos.

La comisión de revisión y actualización curricular de la facultad es un cuerpo colegiado integrado por directivos, profesores, coordinadores de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración que está llevando a cabo la evaluación del currículo de licenciatura, para formular una nueva propuesta con un enfoque de competencias profesionales, acorde a la nueva problemática social, a las demandas del mercado laboral y a las tendencias internacionales de educación superior.

La facultad participa en la Comisión Institucional de Tutorías de la UASLP. El programa de Tutorías en la facultad inició en este periodo atendiendo a las generaciones 2003 y 2004. El propósito del programa

es mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos y disminuir el índice de reprobación y deserción y aumentar la titulación de sus egresados.

Participan en promedio 70 profesores de tiempo completo y profesores de asignatura que apoyan el proceso formativo de 780 alumnos de las generaciones antes mencionadas. El programa se lleva a cabo en tres etapas. La primera requiere de tres entrevistas individualizadas alumno-tutor, la segunda contempla dos entrevistas y la tercera etapa consiste en una entrevista formal y el seguimiento a los alumnos en forma de monitoreo.

El proyecto de remodelación y ampliación de los espacios físicos y de las instalaciones de la facultad responde fundamentalmente a las necesidades de innovación educativa, atención integral de los estudiantes y mejoramiento de las estancias académicas. En este periodo se concluyeron las siguientes obras: Doce aulas y una sala estudiantil con mobiliario. Estos espacios permiten incrementar la atención académica en 168 cursos adicionales; ampliación y modernización del laboratorio de cómputo, equipado con 90 computadoras para las prácticas de los alumnos y cursos de tecnología de información. Tres salones multimedia con capacidad de 30 alumnos cada uno, teniendo una atención disponible para 900 estudiantes en sus actividades académicas con aprendizaje apoyado en informática y multimedia y un salón interactivo para 40 alumnos, con equipo de cómputo, pizarrón electrónico y cañón de proyección.

Además obras que vienen a fortalecer los espacios en la facultad para crear un ambiente más agradable entre la comunidad, como es la remodelación de espacios recreativos, patios y jardines. Ampliación, rediseño y modernización de los cubículos de los PTC y estancia académica de los profesores asignatura.





Facultad de Derecho

Esta entidad académica continúa fortaleciendo la licenciatura, ahora en la modalidad semestral por lo que ha tenido un gran impacto en su comunidad.

En lo que respecta al posgrado, continúa ofreciendo en forma ininterrumpida los siguientes estudios:

- Maestría en Derecho.
- Especialidad en Derecho Penal.
- Especialidad en Derecho Privado.

La duración de cada uno de ellos es de 3 semestres.

Dio inicio la Maestría en Política Criminal, con un registro de 32 participantes, llevándose a cabo un curso preliminar de actualización con una asistencia de 80 aspirantes.

Actualmente se encuentra en estudio y análisis el proyecto de la Maestría en Constitucional y Amparo, la implementación del Diplomado en Derecho Privado y otro de Mediación.

Se continúa con el Programa de la Acción Tutorial en esta facultad para alumnos del primer y segundo semestres, dando seguimiento posterior a los que lo soliciten.

Es de resaltar la participación del Departamento de Tutorías de esta facultad, asistiendo al Primer Encuen-



tro Nacional de Tutorías, realizado en la Universidad de Colima, con la ponencia: "De la construcción teórica a la realidad práctica", así como a la participación en los siguientes cursos:

"Inducción a la acción tutorial" y "Cuarta Jornada Académica de Tutoría" impartidos por el Instituto de Ciencias Educativas.

Se tuvo la visita de: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, (CIEES), del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas, en el que realizaron una evaluación del programa con el que cuenta la facultad, teniendo como observaciones y/o recomendaciones las siguientes:

- Dar a conocer la misión y visión de la dependencia.
- Actualizar el Manual de Organización.
- Integrar las academias por área de conocimiento.
- Proveer de servicios de atención médica.
- Instaurar un programa de seguridad y protección civil.
- Mayor difusión entre los alumnos al programa de becas institucional y participación en el Programa Nacional de Becas PRONABES.
- Difundir los resultados de la evaluación al desempeño docente.
- Aplicar los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción del personal docente que señala la normativa institucional.
- Distribuir la carga académica de los profesores de tiempo completo para que cumplan sus actividades.
- Promover acciones para que la planta de profesores participe en programas de actualización y formación docente.
- Propiciar la formación del alumno en actividades individuales y en equipo.
- Destinar instalaciones para el fomento de las actividades deportivas y recreativas de los alumnos.
- Contar con elementos e infraestructura para los procesos potenciales de seguridad y protección civil, así como para personas con capacidades diferentes.
- Elaborar estadísticas por cohorte generacional del egreso y titulación de sus estudiantes.
- Realizar un seguimiento de egresados.

Se han atendido las recomendaciones y observaciones hechas por el Comité de Ciencias Sociales para la Evaluación de la Educación Superior.

Durante este periodo se tuvo la participación de dos profesores que concluyeron sus estudios con grado de Maestría en Derecho. Actualmente se cuenta con seis docentes que cursan la Maestría en Derecho y un profesor en la Maestría en Política Criminal.

Dentro de este periodo se concluyó y se aprobó la impartición de diplomados con la finalidad de proporcionar al profesor, así como a interesados de diversas ramas del Derecho para la adquisición de nuevos conocimientos y de actualización, siendo éstos:

- Diplomado de Derecho Bancario y Bursátil, Vía Internet.
- Diplomado en Derecho Público que se lleva en cinco módulos: Módulo de Derecho Electoral; Módulo de Derecho Constitucional; Módulo de Derecho Laboral; Módulo de Derecho Penal y Módulo de Derecho Administrativo.

En este rubro se da atención permanente y continua para la actualización del maestro en el enriquecimiento de conocimientos jurídicos, asistiendo a los siguientes cursos:

- Curso HTML (Diseño páginas web).
- Didáctica efectiva 2004, llevada a cabo en tres módulos: a) Estrategias de evaluación; b) Elaboración de programas semestrales; c) Elaboración de guiones educativos.
- Presentaciones académicas efectivas, en este curso se llevó a cabo el manejo de programas de cómputo para creación de presentaciones, impartido por el LAE Octavio Ramírez Vargas.
- Asistencia al Taller de Investigación Jurídica, en la ciudad de Guadalajara.
- Conferencia "Los estudios de posgrado y la investigación", impartida por el Dr. Eusebio González García, Director del Departamento de Derecho Tributario de la Universidad de Salamanca, España.
- Panel con el tema: "Investigaciones de la situación actual de los grupos étnicos en el estado de San Luis Potosí con los panelistas: Magistrado Ricardo Martínez Martínez; Ministro Francisco Arjona Noriega; Antropólogo Agustín Ávila Méndez; Lic. Cecilia Meade Mendiábal; Lic. Juan Carlos Soni Bustos.
- Ciclo de conferencias magistrales "La mediación, método alterno para la resolución de conflictos" sustentadas por el Lic. Alberto Laborde Vega, Dr. Sergio Herrera Trejo y Lic. Antonio Silva Oropeza.

- Exposición con el tema "La defensa fiscal ante las revisiones fiscales", impartida por el Dr. Jaime Nicolás López.
- Simposium "Responsabilidad profesional de los prestadores de Servicio Médico"

Con el objeto de ser partícipe por parte de esta facultad en los diversos eventos académicos, sean de carácter nacional e internacional, se ha brindado todo el apoyo para asistir a los siguientes eventos:

- V Congreso Latinoamericano AFEIDAL celebrado en Tunja, Colombia.
- XV Congreso Nacional de ANFADE en Ixtapa de la Sal, Estado de México.
- Taller para trabajar la propuesta de la constitución del Consejo Nacional para la evaluación y la acreditación de Programas de Derecho, llevada a cabo en Guadalajara, Jalisco.
- II Taller para trabajar la propuesta de la constitución del Consejo Nacional para la evaluación y la acreditación de Programas de Derecho, llevado a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco.
- Taller para trabajar la propuesta de la constitución del Consejo Acreditador del Programa Académico de Derecho (COPADE) celebrado en la ciudad de Guanajuato, Gto.
- VI Taller para trabajar la propuesta de la constitución del Consejo Acreditador del Programa Académico de Derecho (COPADE) en Aguascalientes, Ags.
- Homenaje del Bicentenario del Código de Napoleón, en México, D.F.
- Reunión Nacional de Institutos de Investigaciones Jurídicas llevado a cabo por la Universidad de Puebla, en Puebla, Pue.

En este mismo periodo la Facultad de Derecho llevó a cabo importantes eventos con la participación de destacados expositores:

- Simposium "Responsabilidad profesional de los prestadores de servicios médicos", organizado por la Comisión Estatal de Arbitraje Médico y la Facultad de Derecho.
- Conferencias con el tema "Programa uniforme de capacitación y actualización de defensores públicos y asesores jurídicos federales".

- Conferencia al XI Taller de Derecho Internacional, llevada a cabo por la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Facultad de Derecho.
- Participación en las mesas de trabajo "Jornadas de trabajo para Ministerios Públicos".
- Participación en las conferencias del X Verano de la Ciencia de la Región Centro como miembro del comité organizador.
- Participación al ciclo de conferencias de la Onceava Semana de Ciencia y Tecnología como miembro del comité organizador.
- En coordinación con el Congreso del Estado de San Luis Potosí se llevó a cabo la conferencia magistral con el tema: "El Consejo de la Judicatura", dictada por el Lic. Miguel Ángel Quiroz, representante del Senado de la República ante el Consejo de la Judicatura.

Dentro del apartado de colaboración académica se realizó lo siguiente:

- Se colaboró con la Dirección General de Atención a la Sociedad y Relaciones Instituciones del IFAI, la Federación Internacional de antiguos alumnos iberoamericanos del Instituto Nacional de Administración Pública de España y la Facultad de Derecho, en el Seminario denominado: "Hacia el 2006: Avances y desarrollo en la transparencia administrativa".
- Se presentó el documento "Diagnóstico sobre los derechos humanos en la república mexicana" en colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Presentación del libro "David Hume y los fundamentos del Estado y el Derecho moderno" del Dr. Samuel Tovar Ruiz, Profesor investigador de la Universidad de Puebla.
- Dentro del marco del XV aniversario de la ANFADE se llevó a cabo un ciclo de conferencias en colaboración con la Universidad de Zacatecas y la de Aguascalientes.
- En colaboración con el Consejo Nacional de Vivienda, la Universidad de Zacatecas, el Congreso del Estado y la revista Proceso se llevó a cabo la conferencia "Generación de la vivienda popular y su marco jurídico".
- Dentro del ciclo de conferencias del 51 aniversario del Voto Femenino, se colaboró con el Consejo Estatal Electoral y el Congreso del Estado en las conferencias que se impartieron para tal efecto.

Se continúa con los siguientes convenios con la finalidad de intercambiar experiencias en el campo jurídico:

Tribunal Superior Agrario: Establecer las bases y mecanismos de operación entre las instituciones firmantes para desarrollar programas de interés mutuo en docencia, investigación y difusión de la cultura en el campo del derecho agrario.

Convenio general de colaboración científica y académica celebrado con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Establecer las bases generales de colaboración científica y académica para la planeación y desarrollo de proyectos académicos y específicos que contribuyan a la formación de personal especializado, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero ofrecido por las instituciones financieras que operan dentro del territorio nacional, así como crear y fomentar entre los usuarios una cultura adecuada respecto de las operaciones y servicios financieros.

Se celebró un convenio con la Procuraduría Agraria, para sentar las bases de colaboración, que a solicitud de la Procuraduría la Universidad, a través de su Despacho Jurídico Gratuito de Servicio Social, proporcione asesoría y representación legal gratuita ante los tribunales federales.

Como parte de su quehacer académico fueron objeto de reconocimiento y distinciones externas por la participación en diferentes intervenciones que se citan:

- Ponente en la 3ª. Etapa del Proyecto "Violencia intrafamiliar y su repercusión en el ámbito escolar", otorgada al Lic. Fernando Sánchez Lárraga por la Dirección de Educación Básica. Departamento de Preescolar.
- Premio al desempeño docente como Evaluator Externo por la Universidad de Guadalajara, al Dr. Antonio Leija M.
- Medalla al Mérito Criminológico al Mtro. Juan Manuel Ramírez Delgado por la Sociedad Mexicana de Criminología.

Como parte de la investigación y vinculación con la docencia se llevó a cabo la investigación: Derecho Social y Constitucional con la participación de 18 profesores en el tema "Comentarios a la Constitución de San Luis Potosí", curso de actualización en materia constitucional para los alumnos de licenciatura.

Se presentó el libro "Fundamentos del Derecho Sindical", del Dr. Roberto Charis Gómez, publicado por la editorial Porrúa.

Se presentó el libro "Derecho, Justicia y Derechos Humanos", por parte del Lic. Ricardo Sánchez Márquez, director de la facultad, con la colaboración de diversos autores en homenaje al Maestro Antonio Rosillo Pacheco, siendo coordinadores de esta obra, los Lics. Alejandro Rosillo Martínez y Jesús Antonio de la Torre Rangel.

El libro "Derechos Reales" del Dr. Sergio T. Azúa Reyes fue presentado en el marco de la 5ª Semana de Derecho.

Libro "Dos gobernadores, el Plan de Agua Prieta y el voto a la Mujer", editado por la universidad y el Consejo Estatal Electoral.

Se incluyen artículos publicados en el periódico PULSO acerca de la "Procuraduría de Pobres", y en la revista "Legado" de la Facultad de Derecho.

Dentro del contexto de las actividades de extensión y difusión de la cultura se realizaron varios eventos como conferencias, presentaciones de libros, obras de teatro. Así como intervenciones musicales que dieron realce a diferentes eventos de la facultad.

Se llevaron a cabo diferentes actos, como son conferencias, presentaciones de libros, obras de teatro, y diferentes actos musicales y de entretenimiento dentro del marco de la 5ª Semana de Derecho, con una gran participación de asistentes, así como de destacados conferencistas.

La vinculación con los sectores social y productivo ha sido aspecto importante para esta facultad, por lo que se ha participado con abogados litigantes, sociedad en general y diversas instituciones del sector externo como son: PRODEM, IMSS, PGR, PGJ, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Ayuntamiento de San Luis Potosí, Congreso del Estado, Comisión Nacional de Usuarios, Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Contaduría Mayor de Hacienda, Defensoría Social y de Oficio, DIF Estatal, Dirección de Seguridad Pública del Estado, Dirección del Registro Civil, Instituto Federal

Electoral, Instituto Federal de la Defensoría Pública, Delegación SLP, Instituto Potosino de la Juventud, Gobierno del Estado, así como con los juzgados Civiles, Penales y de lo Familiar, Juzgado Primero de Distrito en lo que se refiere al Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Se encuentra en revisión para su aprobación el trabajo de investigación acerca de la "Constitución de San Luis Potosí, comentada", realizado por investigadores de esta facultad.

Se atendieron durante este periodo 90 opiniones jurídicas en materia civil, familiar y penal.

Se realizó un seminario de "Epistemología" con el objetivo de: Fomentar la actitud reflexiva respecto al saber jurídico para su mejor comprensión en las diversas áreas de aplicación del derecho.

Se dio a conocer por medio de las "Jornadas Preliminares de Política Criminal" a los aspirantes en el conocimiento de la Maestría en Política Criminal.

Dio inicio el curso de Actualización a Ministerios Públicos, para su actualización profesional y en el cual participaron maestros de esta Facultad de Derecho.

Difusión, publicaciones y presencia en Internet.

Se realizó el Diplomado en Derecho Bancario y Bursátil, en 3 módulos: 1.- Importancia del Derecho Bancario y su relación con el Derecho Penal; 2.- El Banco de México y la Casa de Moneda; 3.- Sociedades de Inversión, dirigido a egresados y personas que trabajan, como una opción de actualización.

Asimismo, se ofreció la videoconferencia "Prospectiva de la Docencia en Educación Superior" dictada por el Dr. Axel Didriksson Takayanaqui, realizada en el Centro de Información de Ciencias Sociales y Administrativas de la UASLP.

Como una estrategia para obtener recursos para llevar a cabo los equipamientos y actualizaciones y una mejora en la docencia así como en la investigación, se recibió apoyo por parte de la universidad así como del Fondo al Mejoramiento de Educación Superior (FOMES) y del Programa Institucional de Fortalecimiento Inte-

gral (PIFI), durante este periodo se adquirieron 63 computadoras para uso del Laboratorio de Cómputo y Sistema Administrativo, así como 13 proyectores como apoyo a la docencia.

Dentro de este rubro se ha obtenido el apoyo del Programa Institucional de Fortalecimiento Integral (PIFI) por un monto de \$1'923,700.00.





Facultad de Economía

La Facultad de Economía, consciente de los grandes cambios que se están dando en materia de las relaciones económicas a nivel mundial y su articulación en el ámbito nacional y local, está generando un alto compromiso con la sociedad, y teniendo como misión formar recursos del más alto nivel en las áreas de Economía y Comercio Exterior, incluyendo en su preparación los conocimientos, habilidades, destrezas y valores éticos que les permita alcanzar los niveles de prestigio, excelencia y competitividad demandados por la práctica nacional e internacional de estas profesiones, contribuyendo además al desarrollo de su contexto, armonizando el crecimiento y desarrollo económico y social con la protección del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.

La entidad está inmersa en un proceso de trabajo en las áreas de evaluación y diseño curricular, en la formación de nuevos cuerpos académicos, que apoyen y alimenten la práctica docente, pedagógica, y de nuevas líneas de generación y aplicación del conocimiento que coadyuven al trabajo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, así como la formación de profesores, y de la importancia de la vinculación con el sector productivo y social a través de los siguientes programas: convenios interinstitucionales, seguimiento de egresados, bolsa de trabajo, servicio social y prácticas profesionales, que dé mayor posicionamiento a la facultad como una institución líder en la docen-



cia y en la generación y aplicación del conocimiento en los programas académicos para sus dos respectivos programas educativos, en todos los ámbitos.

En referencia a la actualización curricular y con el objeto de mejorar los programas académicos y mantener su pertinencia con el sector productivo y social se han venido desarrollando las siguientes actividades:

Se asistió por parte de la Dirección a la ciudad de Sinaloa a la reunión de directivos de ANIDIE.

Se llevó a cabo una reunión de directores y del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica en la ciudad de Guadalajara, en donde se trató lo referente al proceso del órgano acreditador, que es el Consejo Nacional de Ciencia Económica ante COPAES.

Se participó en la Reunión Nacional de Facultades e Institutos de Investigación a través de sus directores y Consejo Directivo de la ANIDIE, en Ciudad Juárez, con la siguiente temática: discusión y propuesta en torno a la descripción de contenidos del área del Pensamiento Económico e Historia Económica.

Taller de Reactivos a Egresados por el Centro Nacional de Evaluación CENEVAL, en donde se contempla la tabla de contenidos de métodos cuantitativos, la tabla de contenidos de microeconomía y la tabla de contenidos de macroeconomía.

Se discutió y propuso integrar el Área de Investigación Económica al cuadro básico de asignaturas de la ANIDIE.

Se participó en una reunión nacional por los responsables de investigación económica, celebrada en Saltillo, Coahuila, en donde se analizaron los diferentes documentos elaborados en sesiones previas y en donde se justificó el contenido básico del área de investigación para la Licenciatura en Economía.

La Comisión de Evaluación Curricular acordó que se homogenizará la estructura de los contenidos programáticos de los programas educativos de ambas carreras, en donde se definió que la Licenciatura en Comercio Exterior en base a dicha evaluación cambie

de nombre a la de Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales.

Se trabaja también con los responsables de las áreas de los contenidos básicos de ANIDIE para la actualización, homogenización, tanto de los programas como del acervo bibliográfico y las necesidades didácticas pedagógicas y en la formación de profesores.

Dentro de la autoevaluación, planeación y evaluación externa, se realizó el taller para la construcción de reactivos del EGEL que aplica el CENEVAL, para las carreras de Mercadotecnia, Comercio y Negocios Internacionales y Economía con la participación de las facultades de Economía de Guanajuato, Querétaro, Zacatecas y San Luis Potosí, así como de los Institutos Tecnológicos de Estudios Superiores de las ciudades ya citadas. Se tuvo la participación como capacitador al Dr. Juan Pablo Arroyo Ortiz, coordinador del Área de las Ciencias Económico-Administrativas y del Mtro. Gabriel Morfín Muñoz, coordinador del área de las Ciencias Sociales y Humanidades, EGEL-Mercadotecnia y Comercio y Negocios Internacionales.

En el área de vinculación se llevó a cabo el Taller denominado "La Evaluación externa y la acreditación en el marco del mejoramiento de la calidad de la educación superior", se tuvo como programa las modalidades de planeación, evaluación y financiamiento de la educación superior y su impacto en la calidad de los programas educativos de la UASLP. Los marcos de referencia para la evaluación y acreditación; comité de ciencias sociales y administrativas de los CIES y modelo de CONACE. Mesa de trabajo por programa educativo, guía de trabajo, análisis y conclusiones, tareas futuras; dicho taller fue impartido por personal de la Secretaría Académica de la UASLP, la responsable del Sistema de Indicadores Institucionales y el responsable del Sistema CIEES de esta universidad.

Otra modalidad de autoevaluación fue trabajada con el documento PIFI versión 3.1, que se dio a través de un proceso de consulta y participación colegiada, efectuado por las personas responsables del funcionamiento de la DES y partir de la realización de este análisis, replanteándose las metas-compromiso para los dos programas educativos de nuestra institución.

Se continuó con el Programa de Tutorías a los alumnos de los primeros semestres de manera obligatoria, en tanto que del tercer semestre en adelante, de manera voluntaria incrementando para ello el número de 13 a 23 maestros para darle mayor atención a los alumnos. Se realizaron reuniones de planeación y evaluación en los semestres del ciclo escolar en referencia.

De acuerdo a la evaluación de los CIEES, se trabajó en las recomendaciones, encontrándose ubicada la carrera de Economía en el nivel documental 1 y la de Lic. en Comercio Exterior se está trabajando en los rubros correspondientes a fin de alcanzar el nivel 1.

En la formación y actualización docente se ha trabajado en dos apartados que se citan a continuación:

Formación de Posgrado.

Esta acción está encaminada a una mejor formación y actualización del personal docente para fortalecer los cuerpos académicos.

Se apoyó vía perfil PROMEP a cuatro maestros, los cuales ya obtuvieron su grado en las siguientes maestrías: en Economía con especialidad en Economía Regional; y otros en Alta Dirección de Empresas, así mismo uno con perfil PROMEP a nivel de pasante de doctorado en Economía Regional, obtendrá el grado; por parte del CONACYT, dos maestros en Administración y Políticas Públicas y con estudios de doctorado próximos a titularse en Ciencias Políticas y Sociales; en otras modalidades de apoyo están tres maestros en las maestrías en Administración y en el área de Educación.

Actualización Pedagógica y Disciplinar.

- Seminario "Economía del Bienestar y Crecimiento", con la participación de profesores y alumnos.
- Curso "Auditoría Preventiva en Comercio Exterior", en el Centro de Convenciones con la participación de un profesor.
- Taller sobre "Tutorías", con la participación de profesores de la facultad.
- Curso-Taller "Dirección de Tesis de Maestría", en el Instituto de Posgrado del Hábitat.

- Curso-Taller "ANUIES", "Proceso de Calidad en las IES: con una visión en la ISO9000IWA-2", en la ciudad de México.
- Curso ANUIES, "Autoevaluación de las instituciones de Educación Superior", en la ciudad de México, participan los coordinadores de las licenciaturas en Economía y Comercio Exterior.

Durante este periodo, personal docente y alumnos participaron en los siguientes eventos:

- Seminario de Economía y Comercio Exterior: Conferencia "Las Relaciones de la Unión Europea con México" por el Dr. Pedro Manuel Rodríguez, del ITESM, Campus S.L.P.
- Seminario de Economía y Comercio Exterior: conferencia "Impacto del TLC sobre el comportamiento de salarios en México", por el Mtro. Willy Walter Cortez, del Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA, UAG.
- Seminario de Economía y Comercio Exterior: conferencia "Economía Institucional", por el Dr. Rafael Espinosa Ramírez de la UAG, Departamento de Métodos Cuantitativos, CUCEA.
- Seminario de Economía y Comercio Exterior: conferencia "Alianza de las ONGS con el Sistema de las Naciones Unidas", por la Dra. Enriqueta Serrano Caballero de El Colegio de San Luis.
- Seminario de Economía y Comercio Exterior: conferencia "La ampliación de la Unión Europea hacia el Este", por el Dr. William Valdivia Altamirano.
- Seminario de Teoría de Juegos y Ciencias Sociales.
- Conferencia "Programación Financiera" por la Mtra. Aura Segura.
- Se organizan y llevan a cabo dos cursos Opción a Titulación, con la participación de 77 pasantes de las dos carreras que ofrece esta entidad.
- Plática a los alumnos del 10º. semestre "Intercambio de Experiencias de Egresados en el Ámbito Laboral" por los Lics. Alma Elia Robledo y Reynaldo Ramírez.
- Conferencia "Los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de México; el Papel de la Cancillería", por el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Secretario de Relaciones Exteriores.
- IX Foro Nacional de Economía de la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía, participaron la Consejería de Alumnos y el Consejo de Representantes, en la ciudad de Puebla.

- Programa Bolsa de Trabajo Universitario, dirigido a los alumnos.
- Plática sobre Movilidad Estudiantil a los alumnos de ambas carreras.

Con la finalidad de intercambiar experiencias en materia económica, maestros de esta facultad asistieron a interesantes eventos que a continuación se citan:

- Foro de Discusión de Educación Superior y Desarrollo Sustentable.
- XXXVII Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, efectuado en la Universidad de Baja California, campus Ensenada.
- Foro de Experiencias Educativas "Política y Gestión Educativa" en la Universidad de Aguascalientes.
- XIV Coloquio Mexicano de Economía Matemática en la Escuela Superior de Economía del Politécnico Nacional, Ciudad de México.
- Primer Congreso Internacional de la Economía Mundial, Manzanillo, Col.
- Módulo Economía Pública, curso de especialización en la Escuela de Alta Dirección de Alto Gobierno, Escuela Superior de Administración Pública en la República de Colombia.
- Congreso Internacional "Agroindustria Rural Territorio" en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dentro de la Jornada Cultural 2004 se llevó a cabo la siguiente conferencia: "Mercadotecnia y Cultura" por el LEM. Mario Cortés Garay.

Durante la XIV Semana de Economía se efectuaron las conferencias: "Desarrollo Regional en el Occidente de México" por el Dr. Jesús Arroyo Alejandro, Rector del CUCEA de la UAG. "Análisis de la Industria Telefónica", por el Dr. Daniel Flores de la Universidad Autónoma de Nuevo León. "Aplicación de la Estadística a la Economía", por el Dr. Raúl Hernández Apolinar, ITESM. "El Neoinstitucionalismo económico, una aproximación para México", por el Dr. Antonio Barba Álvarez, Universidad Autónoma Metropolitana. "Misiones Comerciales" por el Mtro. Alejandro Calixto Rodríguez, consultor del World Trade Center.

Talleres: "Creación y Recreación: aproximación al Texto Literario", por la Mtra. Silvia Sánchez. "Clasificación Arancelaria", por el Mtro. Víctor Ramírez Ramírez de la Agencia Aduanal "Jorge Rivera". "Coti-

zaciones Internacionales", por el Mtro. José Guadalupe Torres. ITESM.

Continúa vigente el convenio con la Texas A&M International University.

Se autorizó convenio con Bancomext, el cual servirá para promover y apoyar al sector productivo del estado de San Luis Potosí, mediante información, capacitación y asistencia técnica en todo lo referente al comercio exterior, así como a la integración conjunta de un centro de servicios al comercio exterior.

Existen diversos convenios con organismos públicos y privados, a quienes se les ha prestado servicio de asesorías, tales como la elaboración de presupuestos, estudios y proyectos especiales.

Como resultado del trabajo de investigación que realiza el personal académico de esta facultad, se presentaron y publicaron las siguientes investigaciones:

- Economía Regional, participan seis profesores de la facultad, con el tema "Encuentro sobre Crecimiento Económico, Ideas, Modelos y Evidencia".
- Se publica el libro "La Industria Alimentaria Española: Relaciones con la Distribución, Concentración, Calidad y Sistemas Productivos Locales".
- Artículo "Calidad, Desarrollo Sostenible y Organización Colectiva en el Sector del Aceite de Oliva de Sierra Magina", Óleo, No. 100, Madrid.
- Artículo "Patrimonio Natural y Cultural en el Olivar de la Cuenca Mediterránea, Códigos de Buenas Prácticas, Desarrollo Sostenible y Puesta en Valor de los Recursos Locales", Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Versión en francés.
- Artículo "Agroindustria Rural: Calificación de productos y comercialización" con la ponencia "Dinámicas de calidad y cambio institucional en los sistemas productivos locales de Aceite de Oliva", Universidad Autónoma del Estado de México.
- Artículo arbitrado "Una aproximación teórica al desarrollo Endógeno". Cuhso: Cultura, Hombre y Sociedad 2004, Temuco, Chile.
- Artículo arbitrado "Repensar la Economía como cultura de la vida material de la especie humana". Economía, no. 3, Cuenca, Ecuador.

- Artículo arbitrado "A numerical representation of preferences when non comparability and indifference are concepts with different meaning". EconoQuantum 1, 17-23.
- Artículo arbitrado "Bases de medición e hipótesis de comparación en decisiones colectivas y multicriterio". Denarius 9.

La vinculación con los sectores social y productivo se ha dado con la participación de expertos en los siguientes trabajos:

- Consultas Plan Estatal de Desarrollo, Zona Altiplano, participación en mesas de trabajo, Secretaría de Planeación del Desarrollo (SEPLADE) de gobierno del estado.
- Plan Estatal de Desarrollo, Grupo de Enfoque Sector de la Mujer. Participación en mesas de trabajo. Instituto Estatal de la Mujer, gobierno del estado.
- Taller de Desarrollo Social. Asistencia. SEDESORE, gobierno del estado.
- Proyecto Matriz Insumo Producto. Asistencia a la presentación del proyecto. SEPLADE, gobierno del estado.
- Opciones Productivas 2004. Se participó como miembro del Comité Técnico de Validación. Mesas de trabajo. SEDESOL, gobierno del estado.
- Se apoyó a la Confederación Nacional de Economistas, dentro de la Semana del Economista Potosino.



Facultad de Enfermería

Dentro del Programa de Licenciatura, los principales logros han sido la modificación paulatina de los indicadores relacionados con la eficiencia terminal y la proporción de egresados que obtienen testimonio de alto rendimiento académico (7.6%) y testimonio de rendimiento académico satisfactorio (63.5%) en el EGEL-CENEVAL, lo que ha contribuido a incrementar el índice de titulación y resultados satisfactorios en las evaluaciones de egresados a nivel nacional.

El plan de estudios es congruente y se encuentra articulado a las necesidades y demandas sociales; es pertinente y favorece que los egresados se incorporen al mercado de trabajo, lo cual se manifiesta a través de un elevado porcentaje de egresados (80%), que se incluyen en el mercado laboral dentro del primer año de su egreso.

En los programas de posgrado los logros más satisfactorios son que atendimos la convocatoria del PIFOP 2.0, obteniendo resultados favorables para la Maestría en Administración de la Atención de Enfermería, la cual a partir de este periodo es considerada para incorporarse al Padrón Nacional de Posgrado y los alumnos que ingresen al ciclo escolar 2005 – 2006, obtendrán becas CONACyT.

El área de posgrado se vuelve una prioridad para la institución; en este aspecto se está fortaleciendo con



la asignación de cuatro profesores de tiempo parcial con un claro objetivo de favorecer el desarrollo de la planta académica, los cuerpos académicos así como la preparación de los futuros reemplazos en esta área.

El plan curricular de licenciatura está centrado en el alumno; en ese sentido consideramos que la formación del estudiante es integral por lo que a la par del desarrollo académico está en constante vigilancia del alumno a través del Programa de Desarrollo Integral del Estudiante que agrupa los subprogramas de: Movilidad, Tutorías, Promoción de la Salud, la Ciencia, Verano de la Ciencia y Semana de la Ciencia, Orientación Educativa, Cultura y Deporte.

Los aspectos más sobresalientes de este programa son: El inicio al programa de movilidad en 2004, con el proyecto "Aprendizaje en equipo con alcance internacional", en el marco del programa de movilidad en educación superior con América del Norte. Este proyecto se establece a través de un convenio de colaboración entre las universidades de Missouri y Iowa en Estados Unidos (apoyo FIPSE); las universidades de Dalhousie e Isla Prince Edward en Canadá (apoyo HRDC) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Nuevo León en México (apoyo SEP) a través de las facultades de Enfermería que forman el consorcio.

En el primer año (2004) participaron 8 estudiantes de la facultad, dos por cada universidad extranjera que integra el consorcio y en este año, a través de un esfuerzo de la universidad, del apoyo PIFI 3.0 y presupuesto especial se está postulando a un total de 11 alumnos (5 para USA y 6 para Canadá). Lo anterior queda asentado en un memorando de entendimiento que se firmó en Québec, Canadá en la Reunión de Directores de Proyectos.

Otro logro importante en este rubro es el programa de tutorías que dio inicio con el total de alumnos de primer año, asimismo se atiende en la esfera psicológica y física, la problemática de los estudiantes, a través de los programas de orientación educativa, promoción de la salud, deportes y cultura.

El personal docente es una fortaleza de la institución, dado que 83% son licenciados en enfermería,

de los cuales el 26% son PTC y enfocan la enseñanza en los aspectos concernientes a la disciplina de los PE, recuperando los saberes de otras áreas del conocimiento, lo que permite cumplir con el enfoque de integralidad e interdisciplinariedad del programa educativo.

Conscientes de esa responsabilidad, el personal académico de la Facultad de Enfermería se mantiene actualizado a través de programas disciplinares y multidisciplinarios, lo que permitió que en este periodo obtuvieran el grado de Doctoras en Ciencias de la Enfermería dos docentes, una más en Ciencias de la Biología y cuatro profesoras de tiempo parcial el grado de Master en Ciencias de la Enfermería y tres en Educación con énfasis en Innovación Educativa.

Cinco profesoras realizan los estudios doctorales en Canadá, Cuba y México, mientras que cuatro docentes más están en formación de Maestría en Enfermería; aspecto que fortalece el desarrollo académico de la planta docente y en un futuro mediato a los cuerpos académicos.

La institución se ha distinguido por el trabajo colegiado, lo que ha permitido el desarrollo de una metodología participativa de formación, que implica el trabajo colectivo de profesores a través de la Comisión de Desarrollo Curricular (CDC) y de las Academias, concebidas éstas como espacios de reflexión, discusión y concreción de propuestas académicas, encaminadas al mejoramiento de la práctica docente; en este aspecto los logros obtenidos en el año próximo pasado han sido el Programa Institucional de Tutorías, el cual ha tenido una parte muy fuerte de formación de profesores a través de 4 cursos cortos, lo que permitió iniciar este programa con la generación 2004 – 2005. En este momento los 145 alumnos de primer año cuentan con un tutor que los atenderá a lo largo de todo el proceso de formación con objetivos claros de acompañamiento académico, lo cual redundará en un mejor desempeño escolar.

Especial énfasis se ha dado a la capacitación del personal administrativo y de servicio, los cuales muestran su identidad profesional y entusiasmo por mantenerse actualizados en su área. En este aspecto, el

personal secretarial atendió dos cursos en computación y calidad en el servicio.

En relación a la investigación en la facultad, los profesores de tiempo completo han integrado tres cuerpos académicos: Salud Poblacional, Enfermería y Humano Social. En cuanto a su proceso de consolidación, el de Salud Poblacional lo puede lograr en el mediano plazo ya que está mejor calificado en las cuatro invariantes que marca SESIC – PROMEP.

En el marco de la ejecución de su Plan de Desarrollo este cuerpo colegiado ha implementado tres cursos de actualización para los docentes de los CA's (Redacción de artículos científicos, Estadística y Epidemiología), asimismo, hay producción científica a través de la publicación de artículos en revistas, capítulos de libros y presentación en congresos, tanto nacionales como internacionales.

Son importantes estos resultados, ya que hubo la oportunidad de que los docentes participaran en eventos nacionales e internacionales en países como Perú, Colombia, Estados Unidos, Canadá y España, a través de los fondos del PIFI 3.0.

En este rubro la facultad ha tenido grandes avances en el sentido de que sus docentes están sensibilizados para el desarrollo de esta función que hasta hace muy poco no era prioritaria en su quehacer cotidiano y hoy en día se vuelve prioridad en el desarrollo de sus funciones.

Durante este periodo que se informa, se activaron las reuniones docente-asistenciales en el marco de la Comisión de Desarrollo Curricular, aseguramos los aspectos normativos y diseñamos el programa de trabajo, que guía la relación y convenios de colaboración entre la Facultad de Enfermería y las instituciones de salud.

En este sentido se ha trabajado de cerca con la Secretaría de Salud a través de diferentes proyectos como son: Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS), regulando la apertura de escuelas y carreras en el área de la salud y el servicio social de las mismas; en el Comité Estatal contra las Adicciones (CECA), desarrollando

actualmente un programa con jóvenes titulado "Bola de Nieve"; Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en San Luis Potosí, con el desarrollo de una propuesta didáctica para personal y estudiantes del área de la salud y con Grupo Alianza Interinstitucional de Atención al Adulto Mayor, donde a través de un grupo interdisciplinario se protege al anciano.

Al exterior también se ha trabajado de manera intensa, por lo que la Facultad de Enfermería ha establecido relación con asociaciones nacionales e internacionales, a fin de tener presencia al interior y exterior del país, dado que su nivel y reconocimiento académico la posicionan como un líder. En ese aspecto la institución forma parte de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ALADEFE), REAL, FEMAFEE y ARFEFC.

En el aspecto de la infraestructura, se mantiene actualizado el equipo, principalmente el de cómputo al cual también se le da mantenimiento con apoyo del PIFI 3.0; del mismo fondo, fue posible instalar aparatos telefónicos en los cubículos de los profesores investigadores de postgrado.

Así mismo, se compraron once computadoras de escritorio y una portátil, dos impresoras multifunción, software, memorias y otros aditamentos propios de un sistema de cómputo y con este apoyo se gestionó la compra de un equipo de cómputo Dell Power Edg750 1GB Ram 146, para actualizar 20 equipos de cómputo en red.

La facultad cuenta con un reglamento interno, que considera todas las áreas y principales funciones de las mismas, lo que permite y da certidumbre al quehacer de docentes y alumnos en virtud de que establece las líneas y márgenes de acción.

Durante este periodo en la facultad se han tenido visitantes distinguidos entre los que se destacan el Dr. Otto Sánchez de la Universidad de McMaster, de Ontario, Canadá para la asesoría del área biomédica; la Dra. Bárbara Carpio de la Universidad de McMaster, de Ontario, Canadá, asesor para actualización del Plan Curricular y la Dra. Margarita Antonia Villar

Luis, vice-directora de la Universidad de Sao Paulo, Brasil y Dra. María Cecilia Puntel de Almeida, presidenta de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Enfermería de Ribeirao Preto, Universidad de Sao Paulo, Brasil, en visita de reconocimiento, a fin de ser considerado polo académico para la ejecución de la tercera generación del Doctorado en Ciencias de la Enfermería.

Durante este periodo se ha trabajado en mejorar la comunicación interna con docentes, alumnos y personal administrativo, para tal efecto se ha diseñado el boletín de la facultad, asimismo, se han tenido reuniones de trabajo con alumnos y con profesores. En ellas se analizan las propuestas de trabajo, las políticas, las metas y objetivos institucionales. A través de esta estrategia se pretende sensibilizar a los docentes y asegurar un mejor desempeño laboral a fin de conservar el prestigio institucional.



Facultad de Estomatología

La Facultad de Estomatología es una institución universitaria creada en el año de 1946. Es una entidad de Educación Superior e Investigación que trabaja en la formación de profesionales del más alto nivel; proporcionando los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos; se responsabiliza de que sus alumnos y egresados realicen un trabajo digno y excelente, acorde con los requerimientos actuales y futuros de nuestra sociedad.

Se ha trabajado implementando diferentes estrategias con el objeto de favorecer la participación de autoridades, profesores y alumnos y con ello mejorar la organización y desarrollo de la facultad.

La Secretaría Académica durante este periodo colaboró en la organización de diferentes actividades académicas, encaminadas a propiciar una educación y formación profesional estomatológica congruente a las directrices educativas actuales. Los miembros de la comisión curricular acudieron al seminario "Profesión de Educación a Distancia", se organizaron dos videoconferencias "Recursos Didácticos en la Educación Superior" y "Diálogo sobre Bioética"; encaminadas a la actualización de los profesores.

Se elaboró y coordinó el Examen Profesional Global para los egresados de la facultad en el cual se presentaron cinco sustentantes.



A los alumnos de nuevo ingreso, se les impartió el curso "Desarrollo de Habilidades de Aprendizaje" que organizó la Secretaría Académica, cuya finalidad es facilitar la incorporación de los alumnos y apoyar su trabajo académico dentro de la facultad, así mismo, se organizó y coordinó la reunión de inducción con los padres de familia de los alumnos de primer ingreso en la que se dio información general de la facultad.

Las tendencias actuales de la educación nos llevan a la formación de profesionales de alto nivel académico, científico, técnico y humano y con un elevado espíritu crítico y reflexivo, como respuesta a las necesidades de desarrollo, no sólo de nuestra universidad sino del país. Y bajo esta filosofía la Comisión Curricular trabajó intensamente en este periodo, elaborando e integrando propuestas para la reestructuración curricular, esta comisión trabajó en un seminario-taller permanente con 91 sesiones.

Como parte de este proceso, se presentó un informe de los avances de este proyecto de reestructuración, tanto a maestros como alumnos, sesión en la que participaron como ponentes todos los miembros de la Comisión Curricular.

El personal docente de la Facultad de Estomatología, participó activamente en los diversos cursos, seminarios, talleres y congresos de actualización pedagógica y disciplinar, tanto en asistencia como ponentes y conferencistas. También se ha participado en encuentros de investigación con trabajos de investigación y carteles.

Se impartió el III Diplomado en Desórdenes Temporomandibulares, contando con la asistencia de 16 cirujanos dentistas.

Se realizó el VIII curso del Programa de Educación Continua con la participación de catedráticos de la Universidad La Salle de León, Gto.

Actualmente se encuentran nueve profesores realizando estudios de posgrado; de ellos dos terminaron el programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas, otros dos estudian actualmente el doctorado y cuatro terminaron la maestría y uno está por terminar.

Se participó en la organización de la 11ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde los profesores de la facultad participaron de manera activa en las actividades programadas para dar atención a la juventud potosina interesada en el ámbito de la ciencia, contando con un total de 5459 visitantes, se realizaron las siguientes acciones: 44 ponencias y talleres, exposición de 100 carteles, 3 obras de teatro, participación de 4 alumnos en la esfera geodésica y recorridos por las instalaciones.

Se organizaron tres congresos a través de la Facultad de Estomatología y posgrados de la misma, en los cuales se contó con la participación activa de egresados, personal docente, cirujanos dentistas, médicos estomatólogos y alumnos, tanto de la UASLP como de otras instituciones de educación superior:

- VIII Reunión Nacional de Egresados, Santa Apolonia 2004, "Dr. José de Jesús Carrillo Martínez", temas: Prótesis Maxilofacial, Estomatología Pediátrica y Cirugía Maxilofacial. Participaron como conferencistas, dos maestros de esta facultad.
- Congreso Internacional de Odontología Multidisciplinaria.
- XII Congreso Internacional de Posgrados, en los temas de Endodoncia, Prótesis y Odontopediatría.

A través de la Facultad de Estomatología, se participa en las comisiones estatales y nacionales, interinstitucionales, Consejo Técnico del EGEL-O del CENEVAL, Comisión Técnica Consultiva de Odontología, Comisión Estatal de Arbitraje Médico, Consejo del CONAEDO como vocal por FMFEO, Grupo Académico de Prótesis Dental del CIFRHS, México, Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud de la SSA, Comité Estatal de Salud Bucal, Subcomité Interinstitucional de Investigación en Salud Bucal de la SSA, México.

Se participó en la actualización de la Norma Oficial Mexicana, para la Prevención y Control de Enfermedades Bucales.

En intercambio académico el Posgrado de Endodoncia contó con la asistencia de dos alumnos de Torreón, Coahuila, quienes tuvieron una permanencia, con la finalidad de intercambiar conocimientos.

Se realizó un intercambio académico con el CRIT de Aguascalientes, en donde los estudiantes del posgrado de Estomatología Pediátrica, acuden cada semana a dicha institución para aprender del manejo de los pacientes con capacidades diferentes.

Se aplicaron las evaluaciones del docente frente a grupo durante este periodo, en donde se evaluaron 138 profesores de 269 grupos.

Se aplicó el Examen General de Egreso de la Licenciatura en Odontología (EGEL-O), donde los alumnos obtuvieron los siguientes resultados:

Total de sustentantes de odontología EGEL-O	522	77 (14.75%)	100%
Alumnos con Desempeño Sobresaliente	74	30 (40.54%)	38.56%
Alumnos con Desempeño Académico Satisfactorio	260	41 (15.76%)	53.24%
TOTAL APROBADOS	334	71 (21.25%)	92.20%
	país	UASLP (% Comparativo Nacional)	% UASLP
Media Nacional Obtenida	1082	1144	62
Índice CENEVAL Global (ICNE)	país	UASLP	Diferencia

Entre los primeros 20 lugares a nivel nacional, quedaron ubicados 12 alumnos de la UASLP con un promedio global en ICNE por arriba de los 1,185 puntos.

Tanto en posgrado como en licenciatura se lograron distinciones importantes en la presentación de trabajos de investigación en diferentes congresos realizados en varios estados; tres primeros lugares, tres segundos lugares y dos terceros lugares.

Se logró el ingreso de dos docentes al Sistema Nacional de Investigadores (2005-2007).

A la Maestría en Ciencias Odontológicas con especialidad en Odontología Integral Avanzada se le otorgó el reingreso vigente al PIFOP en este periodo.

El Posgrado en Estomatología Pediátrica fue evaluado y aceptado en el PIFOP.

Profesores están realizando investigación como asesores de tesis de la maestría en endodoncia y de la maestría en investigación clínica de la Facultad de Medicina; como coasesores de tesis de la Maestría en Salud Pública de la Facultad de Enfermería.

Se tuvo la participación de tres profesores y cinco alumnos de la Facultad de Estomatología, UASLP, como ponentes en el XII Encuentro Nacional y III Encuentro Iberoamericano de Investigación en Odontología, organizado por la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas y la Comisión Nacional de Investigación en Odontología, con trabajos de investigación.

Durante el periodo se ha realizado investigación y se han publicado artículos en revistas nacionales e internacionales, se han concluido tesis que fueron presentadas para su publicación. Personal docente de la Facultad de Estomatología, participaron como investigadores anfitriones en el Verano de la Ciencia.

El posgrado de Ciencias Odontológicas ha participado en trabajos de investigación y ha publicado dos artículos científicos en *International Journal of Pediatric Dentistry* y *The Journal of Clinical Pediatric Dentistry*.

El personal docente de la especialidad en Cirugía Maxilofacial publicó los artículos *Primitive neuroectodermal tumor in the jaw: report of a case* en la revista *J Clin Pediatr Dent* 28 (2):167-172, 2004 y "Tumores Odontogénicos" "Cáncer Oral" en la revista "Fundamentos de Anatomía Patológica".

La Facultad de Estomatología, ha llevado a cabo convenios con varios municipios e instituciones locales, para que los pasantes presten su servicio social en las mismas, beneficiando a la población.

Se firmaron dos convenios académicos internacionales con la Facultad de Odontología de Riberão Preto, Est. São Paulo, Brasil y Universidad Louis Pasteur de Strasburgo, Francia.

En el posgrado de Cirugía Maxilofacial se cuenta con un convenio formal de intercambio académico con el

departamento de cirugía maxilofacial de la Universidad de Minneapolis en Minnesota a cargo del Dr. James Q. Swift, en donde los alumnos realizan estancias de dos a tres meses. Este año el Dr. Luis Horacio Rojas López realizó una estancia por tres meses bajo la supervisión del Dr. Swift.

Actualmente se cuenta con 11 convenios vigentes con: Club de Leones, S.L.P., Armadillo de los Infante, Santa María del Río, Clínica Everardo Neumann, DIF Cerritos, Minera San Javier (Cerro de San Pedro), Soledad de Graciano Sánchez, Cruz Roja Rioverde, Villa Hidalgo, Club de Leones, Matehuala, S.L.P. y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Gobierno del Estado.

Durante este periodo se logró el mejoramiento y equipamiento de las clínicas y otros departamentos de la Facultad de Estomatología al adquirir unidades dentales, banquillos, lámparas, cámaras digitales, sistema de vigilancia, computadoras, compresor hidroneumático, video-proyector y demás equipo actualizado.

Con los recursos provenientes de fuentes de financiamiento externo a través de los diversos programas de apoyo como el FAD, FAI, PROMEP, CONACYT, COPOCYT, PIFI, PIFOP, se logró la adquisición de diversos equipos, un medidor de PH, incubadora, espectro-profómetro, escareador eléctrico, trimodular dentadec, computadoras, cámara digital, video proyector y conjuntos de mobiliario para oficinas; todo con el fin de estar a la vanguardia, apoyando los proyectos de investigación y la superación continua de catedráticos y alumnos.

En el Centro de Cómputo, se amplió el número de computadoras de 19 a 29. Esto se llevó a cabo con la obtención de 10 computadoras Pentium cuatro, por apoyo de PIFI. Lo cual nos permite cubrir en parte la demanda del alumnado por el uso de computadoras. También se adquirieron dos equipos de aire acondicionado para el centro de cómputo como parte de equipamiento del mismo para un mejor funcionamiento del equipo.

Se logró adquirir equipo para el laboratorio multidisciplinario del posgrado de Endodoncia que facilitará

la realización de investigaciones sobre todo en el área básica. Además se remodelaron y modificaron varias áreas de la facultad.

Para ampliar el curso de Estomatología Pediátrica como servicio a la comunidad infantil se realizó un curso con el Dr. Reynaldo Walter de Figueireiro, fundador de la Clínica Odontología para el bebé, en Brasil.

Como parte de la vinculación de los sectores social y productivo se siguen ofreciendo los servicios a la comunidad a través de la clínica que esta facultad tiene.

En la clínica de diagnóstico se realizaron, la valoración clínica (médico/estomatológica) y elaboración de historia de 3,366 pacientes; el número de historia y revisiones fue de 3,856, para hacer un total de 7,222.

En tanto que en el departamento de patología se llevó a cabo el diagnóstico de 46 especímenes correspondientes a la totalidad de quirúrgicos procedentes de pacientes atendidos en la Facultad de Estomatología (pregrado y posgrados de Estomatología Pediátrica y Endodoncia).

Se realizaron brigadas de servicio social; de asistencia estomatológica a diversas áreas suburbanas, así como de educación y prevención de la salud bucal a diversas áreas suburbanas y escolares, a través de los siguientes programas:

- Programa de atención estomatológica a comunidades rurales: con pasantes en servicio social: A través de este programa se atendieron 3,881 pacientes y se realizaron 15,380 acciones. Visitando doce comunidades de Santa María del Río; seis de Cerro de San Pedro; once de Armadillo de los Infante; dos de Soledad de Graciano Sánchez; siete de Villa Hidalgo y cinco de otras comunidades, entre ellas Villa de Pozos, sumando un total de 216 salidas.
- Atención estomatológica en centros de readaptación social distritales del Estado de San Luis Potosí. A través de este programa se visitaron los municipios de Santa María del Río, Guadalcázar, Salinas de Hidalgo, Cerritos, Venado y Cárdenas, donde se realizaron 32 visitas, 725 acciones y se atendieron 239 pacientes.

- Servicio social a zona suburbana: Se realizaron visitas a las colonias Los Limones, Las Julias, General I. Martínez, Las Piedras y a las escuelas pertenecientes a la SEGE. Se visitaron cinco jardines de niños, beneficiando a 572 alumnos, 13 escuelas primarias resultando 5,013 alumnos beneficiados, cinco escuelas secundarias con 1539 alumnos atendidos y una escuela preparatoria con 70 alumnos atendidos, dando un total de 7194 escolares beneficiados en 48 visitas.
- Servicio Social en clínicas periféricas: En este programa se ofrece servicio social a través de las clínicas periféricas que se encuentran en los siguientes lugares: Secundaria Técnica 14, Clínica Satélite, Clínica Morelos, Clínica Everardo Neumann, Club de Leones, S.L.P., Cruz Roja de Rioverde, DIF Cerritos, Club de Leones Matehuala, S.L.P., Jesús María, Secundaria Técnica No. 86; Prados. En total se atendieron 1814 pacientes y se realizaron 1,817 acciones.
- Clínica de Servicio Social de la facultad: La Facultad de Estomatología, entre otras clínicas cuenta con la de servicio social, donde se ofrece atención dental a través de los pasantes en servicio social, durante el periodo se atendieron 1,537 pacientes y se realizaron 1,973 acciones.
- Semana Nacional de Salud Bucal: Se participó en las dos Semanas Nacionales y Estatales de Salud Bucal, en las cuales se realizaron actividades preventivas, curativas-asistenciales, pláticas de salud bucal, capacitación en técnicas de cepillado y de uso de hilo dental, consultas odontológicas entre otras, a la población escolar. Se atendió a 69,045 estudiantes de varios niveles.



Facultad del Hábitat

La facultad se ha fortalecido y continúa avanzando en su proyecto académico, tanto en sus programas de licenciatura como en los de posgrado, en relación con este último es conveniente informar que se dio inicio a la quinta y última orientación de la Maestría en Ciencias del Hábitat: la de Gestión y Diseño de Producto, cumpliendo con el compromiso establecido en el PIFOP del periodo 2002-2004, de tal forma que ya se tienen operando las cinco orientaciones de la Maestría en el instituto del posgrado.

Otra actividad que dio inicio, fueron los cursos de capacitación a los profesores de tiempo completo con el "Programa Institucional de Tutoría", tanto en el posgrado como en las licenciaturas, esperando tener un mejor apoyo académico para los estudiantes. También se informa que dio inicio el "Programa de Revisión Curricular" en los programas de licenciatura, contando con la participación de asesores metodológicos y disciplinares para fortalecer el proceso, que lleva a cabo la comisión designada para tal efecto.

Fue otorgada la acreditación de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, proceso que valida el Comité de Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD), logrando con ello que los cuatro programas de licenciatura quedasen acreditados por un periodo de cinco años. Esta certificación se suma al nivel No. 1 que los Comités Institucionales de Evalua-



ción de Educación Superior (CIEES) habían otorgado a nuestras carreras.

Es conveniente informar que en los programas de posgrado se tuvo la necesidad de hacer uso del derecho de réplica ante el Programa Institucional de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), para conservar durante el año 2005 el apoyo económico y lograr la meta al año 2006, para incorporarlos al Programa Nacional de Posgrado. Es importante el avance obtenido, tanto en la cantidad como en la calidad de alumnos de posgrado con becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ya que el 52 % del alumnado del posgrado es de tiempo completo y el resto de medio tiempo. En la última generación de la Maestría en Ciencias del Hábitat se alcanzó el 71.42 % de eficiencia terminal.

En relación con la planta docente y de investigadores de la facultad, se informa que se incorporaron un doctor en arquitectura y cinco maestros, en disciplinas relacionadas con la Arquitectura, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), con la cual ya suman veintidós profesores de tiempo completo (PTC) con el perfil (PROMEP).

Se encuentran en capacitación a nivel de doctorado cuatro profesores, además, durante este periodo han obtenido el grado de maestro en diferentes disciplinas siete profesores de la planta docente, asimismo, están estudiando dentro de nuestro propio instituto veinticuatro profesores más, esperando la obtención del grado en un lapso no mayor a dos años y medio.

Como parte de la formación del cuerpo docente se informa que durante el periodo se impartieron y atendieron un total de doce cursos-taller en diferentes disciplinas. La participación de profesores tanto en eventos externos como en los eventos académicos, organizados por la facultad abarcaron diferentes áreas del conocimiento, con la finalidad de que fueran aprovechados por los maestros de la facultad.

Durante la XXI Semana del Hábitat que se llevó a cabo, se tuvo la participación de destacados académicos y profesionales, tales como el Arq. Bernardo Gómez Pimienta de prestigio internacional, el D. I.

José Manuel Serranía, así como la participación de destacados catedráticos universitarios quienes dictaron importantes conferencias magistrales. La participación de alumnos como de maestros en los eventos de esta semana permitió que se desarrollaran temas afines al desarrollo de nuestras disciplinas al comienzo del siglo XXI.

De la colaboración académica que la facultad mantuvo durante este periodo, destaca la conformación del Cuerpo Académico de Teoría, Historia y Crítica de la Arquitectura y la integración de éste en una red con cuatro universidades de prestigio nacional. Esta Red de Cuerpos Académicos (PROMEP) permitirá la consolidación de este grupo, así como la posibilidad de publicar resultados conjuntos entre estos cuatro grupos de trabajo de nuestra región.

Otra importante colaboración que la facultad mantuvo durante este periodo fueron los convenios de intercambio estudiantil acordados con universidades de América del Norte y el Sur, un total de dieciséis alumnos de las cuatro carreras de la facultad cursaron un semestre en Universidades de Canadá, Estados Unidos, Chile y España. Destaca también la participación en el proyecto "Arquitectura, Territorio y Población en el Obispado de Michoacán Virreinal", proyecto financiado por CONACYT donde participan dos profesores de la Facultad y uno del Área de Ciencias Sociales de nuestra Universidad.

En el rubro relativo a convenios, se firmó el convenio de participación del programa de Doctorado Interinstitucional en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, que están promoviendo doce universidades de México. Por otra parte, durante la asistencia al 1er. Congreso Latinoamericano de Intercambio Académico realizado en la Universidad Metropolitana, Unidad Atzacapotzalco, se firmó una carta de intenciones, con las universidades participantes y el compromiso para celebrar en la Facultad del Hábitat la segunda versión del seminario.

En materia de investigación se encuentran en proceso veinte proyectos de investigación, con diferentes grados de avance, y en diversas áreas del conocimiento sobre el Hábitat. Cabe destacar el inicio del

proyecto denominado “Proyecto Hábitat” dirigido por el Dr. Jesús Villar Rubio, en el que participan maestros y alumnos del posgrado. Por otra parte se publicaron artículos en diferentes medios internos y externos a la universidad, incluyendo las revistas “Universitarios Potosinos” y “Hábitat”, esta última es el órgano informativo de la facultad.

En relación con eventos culturales y deportivos, se informa que en el periodo referido la facultad presentó diversas exposiciones en la Galería del Instituto de Investigación y Posgrado, dichas exposiciones estuvieron abiertas a la comunidad universitaria y al público en general. Es importante informar que el equipo de fútbol soccer de la facultad obtuvo el campeonato interfacultades, coronándose como campeón en esta disciplina.

En materia de vinculación, se participó en diversos programas con diferentes dependencias, dentro de los cuales podemos mencionar el de “Producción y comercialización de la lechuguilla del altiplano potosino”, programa que maneja la delegación de la SARH, y en el que alumnos y maestros de la carrera de Diseño Industrial han presentado diversas propuestas para el uso de esta fibra en prototipos de mobiliario doméstico. Otro programa que fue impulsado con mucho éxito durante este periodo, fue el de Prácticas Profesionales para estudiantes de la facultad, en éste participó un importante número de estudiantes que se integraron a instituciones, asociaciones y despachos de profesionales, donde a cambio de su trabajo obtuvieron una buena experiencia durante el periodo de vacaciones intersemestrales.

A través de los programas como el Programa Institucional de Fortalecimiento Integral (PIFI) y el Fondo de Construcción del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas (IECE), se ampliaron y rehabilitaron diversas áreas administrativas y académicas de la facultad. Se remodelaron los cubículos de las coordinaciones de las carreras, de las áreas humanística, estética y tecnológica, así como el área de atención a alumnos. Se rediseñó el área que ocupan la Dirección, la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa, así como la Sala de Consejo Técnico Consultivo.

Se realizó una importante inversión en equipo de cómputo para los alumnos de las cuatro carreras, así como adquisición de software, con lo cual se mantienen actualizados los programas de cómputo de la facultad.

Un proyecto que se está instrumentando, son los estudios y la pertinencia para una nueva oferta educativa; esta propuesta pretende la creación del programa de “Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles”, planteamiento que se trabaja conjuntamente con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La facultad obtuvo recursos económicos a través del programa PIFI, por un monto de \$1'690,500.00 (un millón seiscientos noventa mil quinientos pesos 00/100 m.n.), ingresos por servicios de \$143,647.00 (ciento cuarenta y tres mil pesos, seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.), recursos por PIFOP por un monto de \$104,000.00 (ciento cuatro mil pesos 00/100 m.n.) y recursos Promep, proyecto Red de Cuerpo Académico por \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.).





Facultad de Ingeniería

La política institucional de planeación y evaluación interna y externa, ha llevado a la facultad a continuar dentro de la dinámica de dichos procesos, los cuales se han venido aplicando, tanto a sus programas educativos de licenciatura como de posgrado, así como a los egresados.

Los procesos de evaluación para programas educativos y egresados en los que está inmersa la facultad son:

- Evaluación de pares académicos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. CIEES.
- Evaluación para la Acreditación por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería. CACEI.
- Planeación y Evaluación para el Programa de Fortalecimiento Institucional. PIFI.
- Evaluación de los egresados a través del Examen General para el Egreso de la Licenciatura del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior. EGEL del CENEVAL.
- Planeación y Evaluación de los programas educativos de posgrado a través del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado. PIFOP.

Los resultados obtenidos en estos procesos de planeación y evaluación, han permitido seguir afinando el Plan Institucional de Desarrollo de esta dependencia académica, de tal manera que las acciones que se implementan y apoyan la están llevando paulatinamente a la consolidación integral de un espacio educativo.



Adicionalmente, vale la pena mencionar que en algunos casos, estos procesos nos han dado la oportunidad de obtener apoyos económicos sin precedentes para el fortalecimiento de procesos e infraestructura.

En el tema de acreditación de programas, después de que se realizaron las revisiones documentales y las visitas de evaluación correspondientes, durante este periodo la facultad recibió por parte del CACEI, la documentación que acredita la confirmación de la acreditación de las siguientes carreras de licenciatura: Ingeniero Mecánico, Ingeniero Metalurgista y de Materiales, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agroindustrial, Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Mecánico Administrador, Ingeniero en Computación, Ingeniero en Informática e Ingeniero Geólogo, estas confirmaciones, aunadas a la obtenida en 2003 para la carrera de Ingeniero Civil, mantuvieron acreditadas las 11 carreras de licenciatura, pero lo más importante de ello es, que de manera externa, a través de los Comités de Acreditación del Consejo se pudo verificar avance y crecimiento de los programas.

En la evaluación del posgrado, durante este lapso, a través del PIFOP 2.0 los programas de posgrado fueron evaluados satisfactoriamente, los posgrados de: Maestría en Geología Aplicada, Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales, Maestría en Hidrosistemas, Maestría y Doctorado en Ingeniería de Minerales y los posgrados multidisciplinarios de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales, lograron demostrar su crecimiento y continuar dentro del Programa de Fortalecimiento PIFOP con un programa que deberá de llevarlos al PNP en los próximos años.

La Maestría en Computación, que no estaba dentro del PIFOP, fue evaluada y aceptada dentro del programa.

Mención especial merece el programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería Eléctrica, pues ambos mantuvieron su registro en el Padrón Nacional de Posgrados. Con la realización de un ciclo de conferencias magistrales se realizó una importante ceremonia para conmemorar el X aniversario de la creación de dicho programa de posgrado, en la misma se presentaron los significativos resultados del programa a lo largo de estos diez años.

Los resultados en los EGEL's del CENEVAL han sido satisfactorios; en este momento las cifras son las siguientes:

Periodo de Aplicación	Egresados que han aplicado el EGEL	Egresados con índice mayor a la Media Nacional
Durante el 2004	140	88
Total Acumulado	782	582

Periodo de aplicación	Testimonios de Desempeño Satisfactorio	Testimonios de Desempeño Sobresaliente
Durante el 2004	70	11
Total Acumulado	321	161

Cabe mencionar que los resultados obtenidos por nuestros egresados, particularmente los de las carreras de Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero en Computación, Ingeniero Mecánico Administrador, Ing. Mecánico e Ingeniero Civil, nos ubican como una de las instituciones con mejores resultados a nivel nacional.

Se realizaron los trabajos de evaluación y planeación de esta DES a través del PIFI 3.1, ejercicio que permitió evaluar el avance en los indicadores de calidad de los programas y continuar con el planteamiento de proyectos para obtener apoyo para el fortalecimiento de la DES y su consolidación.

En este periodo que se informa se ejercieron los recursos remanentes del PIFI 2.0 que en total fueron \$10,283,200.00; y se comenzaron a ejercer los recursos del PIFI 3.0, en el cual se obtuvieron \$12,010,760.00; estos recursos se obtuvieron para fortalecer la infraestructura de laboratorios, cómputo, comunicación y transporte. Los espacios que se han podido fortalecer en las diversas áreas son: Laboratorio de Hidráulica, Laboratorio de Ingeniería Sanitaria, Laboratorio de Mecánica de Suelos, Laboratorio de Materiales de Ingeniería Civil, Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, Laboratorio de Ingeniería de Métodos, Laboratorio de Procesos de Manufactura (soldadura), Laboratorio de Circuitos Eléctricos y Electrónica ME, Laboratorio de Máquinas Eléctricas, Laboratorio de Polímeros, Laboratorio de Cerámicos, Laboratorio de

Paleontología y Micropaleontología, Laboratorio de Geofísica, Laboratorio de Astronomía y Meteorología, Laboratorio de Ensayos Mecánicos de Materiales, el Laboratorio de Topografía, Laboratorio de Sistemas Digitales, Laboratorio de Redes y Telecomunicaciones, Laboratorio de Termodinámica, Laboratorio de Electrónica, Laboratorio de Estructuras, Laboratorio de Materiales, Laboratorio de Procesos de Manufactura asistidos por Computadora, Laboratorio de Fotogrametría, Laboratorio de Cristalografía y Mineralogía, Laboratorio de Producción y Comercialización, Laboratorio Químico Biológico, Laboratorio de Software de Aplicaciones, Laboratorio de Electrónica y Sistemas Digitales, Laboratorio de Circuitos Impresos, Software Especializado, Laboratorio de Computación CI, Departamento Audiovisual, Conectividad de la Facultad, Mobiliario para cubículos, Equipo de Cómputo y Periféricos, Sistema de Telefonía (en desarrollo), Equipo de transporte, Materiales de difusión, Equipo de reproducción, Mobiliario para salones e Impresión de la normatividad.

La planta académica que soporta los programas académicos de licenciatura y posgrado se ha seguido consolidando con el apoyo de programas especiales y con el entusiasmo y compromiso de los profesores.

Se ha impulsado la mayor habilitación de PTC's a nivel de Maestría y Doctorado, durante este periodo un total de 27 profesores iniciaron o continuaron dentro de algún programa de posgrado pertinente al plan de desarrollo, diez de ellos a nivel de doctorado y 17 a nivel de maestría. En este mismo aspecto, se reincorporaron nueve profesores una vez que culminaron sus estudios de posgrado, uno de ellos a nivel de doctorado y ocho a nivel de maestría. Adicionalmente, tres profesores que contaban con los créditos necesarios, alcanzaron durante este periodo el grado de maestría. En total, 36 profesores iniciaron o culminaron su proceso de habilitación a nivel de posgrado con lo cual nuestra planta docente actual se sigue consolidando.

La planta académica se vio también fortalecida con la incorporación de cinco nuevos profesores de tiempo completo, dos con el nivel académico de doctorado por la vía de la repatriación y tres con el grado de maestría por medio del programa PRO-

MEP. Durante este periodo, tres profesores de tiempo completo alcanzaron el reconocimiento de Perfil PROMEP y tres más obtuvieron su registro en el Sistema Nacional de Investigadores.

Se remodeló el Centro de Cálculo para poder iniciar la marcha del servicio de internet a los alumnos de la facultad y dar mejor atención a los estudiantes que solicitan el uso de equipo de cómputo, durante este periodo deberán entrar en operación equipos que permitan incrementar la capacidad de servicio al instalar 50 equipos de cómputo, en lugar de los 18 que actualmente operan, brindando además el servicio de internet mediante tarjetas.

Una de las actividades que más se ha venido fortaleciendo, con la consolidación de la planta de profesores y el crecimiento de la infraestructura de laboratorios, es la investigación, la productividad de la DES Ingeniería; en este rubro es importante el número de trabajos de investigación, concluidos y en desarrollo.

De igual manera, la planta académica ha continuado con la generación de materiales didácticos de apoyo a los alumnos, en este año, fueron sometidos a la aprobación de las Academias y posteriormente a la consideración del H. Consejo Técnico Consultivo los Apuntes de 11 materias de las diversas carreras de la facultad.

Así mismo, es importante el número de proyectos y servicios que se realizan a través de convenios para atender demandas específicas planteadas por los sectores social y productivo, en este tipo de acciones, además de fortalecer la vinculación de los sectores con nuestros profesores y alumnos, se han obtenido importantes recursos económicos extraordinarios.

El programa de visitas a la industria se sigue dando con una cobertura importante, de tal manera que los alumnos están permanentemente en contacto con el ambiente laboral, durante este periodo se realizaron 434 prácticas que implicaron el movimiento de 8645 alumnos para realizar visitas en 376 espacios productivos de la localidad y 58 foráneos. Se pudo iniciar la modernización de la flota vehicular de la facultad para este tipo de actividades, se logró comprar dos ca-

mionetas nuevas con capacidad para 15 pasajeros las cuales están aseguradas y se están incorporando paulatinamente a los viajes de prácticas.

A través del Departamento de Servicio Social y Prácticas Escolares y con la finalidad de apoyar la formación integral de nuestros estudiantes, se pudo lograr la participación de 100 alumnos en la realización de prácticas dentro de diversas empresas de la capital, así mismo, que 251 alumnos pudieran desarrollar su servicio social, 38% dentro del sector educativo, 48 % dentro del sector privado y 14% dentro del sector gobierno.

A través del Departamento de Vinculación se pudo incrementar el número de registros en la base de datos de egresados, la cual pasó de 5584 a 6237.

La bolsa de trabajo que se ha manejado en la facultad para vincular a los alumnos y egresados con los espacios laborales tuvo una importante actividad durante este periodo, el registro de alumnos que con interés en obtener una plaza como becarios dentro de las empresas pasó de 332 a 411 y el registro de pasantes pasó de 1268 a 1377. Por otro lado, el padrón de empresas e instituciones vinculadas pasó de 957 a 1111. Se pudo dar atención a 108 ofertas de empleo para 205 posiciones laborales en donde se pudieron ubicar 99 egresados. Se atendieron también 54 ofertas para 108 posiciones en plazas de becarios en las cuales se pudieron colocar 60 practicantes y 25 prestadores de servicio.

El crecimiento de los acervos bibliográficos ha sido importante, en este lapso se pudieron incorporar a solicitud de la Comisión de Biblioteca de la facultad y con el apoyo del Sistema de Bibliotecas un total de 560 títulos y 913 volúmenes.

Ha sido importante la participación de los profesores en diferentes eventos académicos, de carácter local, nacional e internacional, en algunos casos se tuvo la oportunidad de ser la institución organizadora, y en algunos otros se participó en coordinación con otras instituciones, en todos se pudo apoyar la actualización y capacitación en las diferentes líneas de trabajo.

Está trabajando como profesor visitante dentro de nuestra facultad el Dr. Steven B. Skaar, experto en el campo de la robótica y profesor investigador del Departamento de Ingeniería Mecánica y Aeroespacial de la Universidad de Notre Dame, EEUU, quien decidió realizar una estancia en esta facultad, colaborando en los programas de Licenciatura del Área Mecánica y Eléctrica y en los posgrados de Ingeniería Eléctrica y Computación, durante su estancia tendrá actividades de docencia frente a grupo así como de asesoría en trabajos de tesis y proyectos de investigación.

Con el objeto de continuar mejorando la comunicación entre la facultad y los padres de familia, se continuaron realizando con gran audiencia, las reuniones con los padres de familia de los alumnos de nuevo ingreso. Adicionalmente, se ha mantenido y ampliado el servicio de información escolar, administrativa y normativa a través de la página en internet.

La Facultad de Ingeniería celebrará a través de la realización de diferentes eventos de naturaleza académica, cultural y social, el 60 aniversario de su reapertura, a través de estos actos, se pretende renovar en la comunidad de Ingeniería, integrada por autoridades, profesores, alumnos y personal administrativo, el espíritu de trabajo y compromiso por continuar consolidando un espacio educativo en donde se puedan seguir formando ingenieros pertinentes y competitivos al servicio de la sociedad.



Facultad de Medicina

Durante este periodo la Facultad de Medicina atendió a 912 alumnos de la carrera de Médico Cirujano, cabe mencionar que 84 corresponden al séptimo año (servicio social), ya escolarizado por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario. Además se atendieron 210 alumnos de posgrado que corresponden a doce especialidades, dos maestrías y un doctorado.

En sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo Universitario, se aprobaron de conformidad el plan curricular de la licenciatura de la carrera de Médico Cirujano y la solicitud para que los alumnos que iniciaron el servicio social se inscribieran como alumnos, respectivamente. Todos los programas de las asignaturas fueron actualizados conjuntamente entre los profesores titulares, los cuerpos colegiados y la Comisión de Revisión Curricular y Evaluación Continua. Asimismo, se concluyó con la elaboración del Manual de Prácticas de la materia de Bioquímica.

En el posgrado se actualizaron los programas académicos de las especialidades médicas de Medicina Interna y Anatomía Patológica.

Se continuó con el Curso de Actualización para Médicos Generales, por convenio con la Academia Nacional de Medicina. Asimismo se impartió por sexta vez el Curso de Preparación para el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas.



Los profesores de la Facultad de Medicina asisten con frecuencia a cursos de formación y actualización entre los que destacan:

- Cursos de capacitación en Bolivia, Argentina y Uruguay para personal del Departamento de Biología Celular.
- Laboratorio de Toxicología, estancias de capacitación en laboratorios de Estados Unidos (Universidad de California en David); Canadá (Instituto Nacional de Salud Pública en Québec) y Suecia (Universidad de Estocolmo).
- I Congreso de la Academia Mexicana de Citopatología, Monterrey, N.L. con patólogos de México, Canadá, E.U.A., Sudamérica, España, Francia y Alemania.
- Curso "Fundamentos psicopedagógicos de la relación profesor-alumno en la acción tutorial".

Además del personal docente, los alumnos han tenido una participación relevante en eventos externos de carácter académico.

Profesores del laboratorio de Toxicología Ambiental participaron en reuniones de trabajo nacionales e internacionales, tanto en E.U. como en Sudamérica.

Recibimos la visita de diversos profesores y se llevó a cabo un convenio de intercambio de residentes de posgrado de la Especialidad en Psiquiatría con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Las especialidades en Pediatría y Dermatología, así como la Maestría en Ciencias en Investigación Clínica y el Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas, fueron aceptados y reconfirmados por el PIFOP.

Alumnos de esta facultad obtuvieron el primer lugar en cartel en el XX Congreso Nacional de Anatomía "Dra. Alicia Álvarez Ramírez" en Guadalajara, Jal. Una alumna de la Especialidad de Dermatología obtuvo el primer lugar en el concurso celebrado por la Academia Mexicana de Dermatología. En el Verano de la Ciencia Regional en el Área de la Salud se obtuvo el segundo lugar.

Por parte de los profesores se obtuvieron los siguientes reconocimientos:

El primer lugar en Investigación Clínica con el trabajo: "Contribución del Virus Sincitial Respiratorio (VSR) influenzae y parainfluenzae a las infecciones respiratorias agudas (IRAS) en menores de 5 años", a los doctores Daniel E. Noyola Cherpitel y Gerardo Arteaga Domínguez.

Tercer lugar Premio LILLY-SMNyE, con el trabajo "Niveles de insulina y resistencia a la insulina en niños y adolescentes de la zona rural y urbana del centro del país y su asociación con el peso al nacer", a los doctores Celia Aradillas y Juan Francisco Hernández Sierra.

Se continuó realizando publicaciones, por diferentes profesores en conjunto con varios de nuestros alumnos del posgrado. Así como investigaciones con apoyo de diversas instituciones como CONACYT, FMSLP, SIHGO, PIFI, Fogarty Internacional Center, FAD, FAI, FOMIX y SEP.

En el aspecto de extensión y difusión de la cultura los profesores han sido invitados para presentar ponencias en diferentes foros como es en el Verano de la Ciencia, en clubes deportivos, en el Congreso del Estado, en el Senado de la República y reuniones regionales interestatales.

El laboratorio de Toxicología Ambiental colabora estrechamente con la Secretaría de Salud, en la realización de proyectos de investigación en relación a contaminación del agua en la ciudad de San Luis Potosí y zona conurbada así como en la zona huasteca.

El laboratorio de Medicina Nuclear presta servicio al público en general, a instituciones públicas de salud (I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., H.C. y S.S.A.) y privadas.



Facultad de Psicología

Las actividades ordinarias de la Facultad de Psicología se desarrollan en las instalaciones de la propia facultad, así como en los centros de prácticas y servicios a la comunidad, Centro de Educación Especial "País de las Maravillas", Clínica "Julián Carrillo" y Clínica Periférica No. 1. Se mantiene colaboración en programas de prácticas profesionales con instituciones del sector salud, educación y productivo.

Se llevó a cabo la actualización de doce programas, éstos aprobados por el H. Consejo Técnico Consultivo.

Se realizó la evaluación de la Maestría en Psicología, con resultado satisfactorio.

Alumnos de esta facultad presentaron examen general para el egreso de la licenciatura (EGEL), de los cuales 52 obtuvieron desempeño satisfactorio y 16 con desempeño sobresaliente.

Dentro del marco del programa de formación y actualización del personal docente, once maestros se encuentran realizando estudios de posgrado en diferentes áreas de la psicología; aspecto que viene a fortalecer el programa académico que ofrece esta facultad.

Como parte de la actualización pedagógica y disciplinar, se llevó el seminario-taller impartido por la Mtra. Maria-



na Bargsted, de la Universidad Católica del Norte-Chile, en el cual participaron veinticinco maestros.

Se efectuó el Taller: Encuadre de la comunicación social en la actualización comunitaria, impartido por el Dr. Manuel Calvillo, de la Universidad de La Habana, asistieron 25 docentes.

En los eventos académicos Simposio Aprendizaje en Niños, Psicología del Trabajo y en el Congreso Nacional del CNEIP, que se llevó en Mazatlán, Sinaloa, en la Universidad de Occidente, participaron maestros de esta facultad con interesantes ponencias.

Se celebró la Semana de Psicología: Perspectivas contemporáneas en psicología, en este evento se ofrecieron 6 conferencias magistrales, 28 talleres, también se realizaron ciclos de cine y exposición fotográfica.

Conjuntamente con la Asociación Mexicana de Neuropsicología y esta facultad, se llevó a cabo el II Congreso Nacional de Neuropsicología.

Se llevaron a cabo ocho ciclos de conferencias y nueve talleres, dentro de la Semana de la Investigación Científica.

Durante este periodo se realizó la firma de convenios con las siguientes universidades e instituciones: Veracruzana, Yucatán y Nuevo León, Gobierno del Estado, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, DIF municipal y Transportes Tangamanga.

Entre las líneas de investigación que abordan los profesores de esta facultad destacan las de Psicología Educativa y la de Psicología Clínica, y como productos de investigación, se presentaron cuatro artículos en diferentes congresos.

En las actividades de extensión, se obtuvo el cuarto lugar nacional en el Concurso de Teatro Universitario.

Se editó el Libro "Epistemología y Psicoanálisis", del Mtro. José Eduardo Tappan Merino.

Se dieron 170 consultas en el Centro Educativo País de las Maravillas, 600 en la Clínica Julián Carrillo y 650 en la Clínica de Orientación Psicológica.

En lo que respecta a Educación Continua, la Dra. Ma. José Rodrigo de la Universidad de Tenerife, impartió el taller Teorías Implícitas, Modelos Mentales e Intervención Psicosocial, asistieron treinta maestros.

Se llevó a cabo el Taller Lenguaje y Procesamiento Espacial en la Comprensión del Discurso, impartido por el Dr. Manuel de Vega, de la Universidad de Tenerife, veinte fueron los participantes.

Se realizó el Taller Regional de Elaboración de Reactivos EGEL-Psicología, asistieron maestros de las universidades de: Aguascalientes, Zacatecas, Tamaulipas, Coahuila, Universidad del Valle de México y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En el equipamiento audiovisual, se compraron cinco computadoras, once CPU, cuatro LAP-TOP, cuatro proyectores de multimedia, dos quemadores, una cámara digital y videocámara, dos impresoras láser 1300 y 4200, dos switch de 48 y 24 puertos, una copiadora y un equipo de telecomunicaciones.



Escuela de Ciencias de la Comunicación

A veinte años de haber sido fundada, la Escuela (ECC) se encuentra en etapa de consolidación. Ubicada en el Nivel 1 de los CIEES, la DES está lista para incorporarse al proceso de Acreditación, faltando únicamente que el COPAES reconozca oficialmente al organismo competente en la materia, lo cual habrá de darse antes del primer semestre del presente año. El director de la ECC es actualmente (2003-2006) el Presidente del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), organismo que agrupa a las facultades más importantes de la disciplina en México, y desde el cual, se viene impulsando la creación de la instancia acreditadora para Programas de Comunicación y Periodismo. Al mismo tiempo, con la representación del CONEICC, se trabaja dentro del Comité Técnico del CENEVAL en la preparación del EGEL, a fin de ofrecer este instrumento de certificación a los egresados de las licenciaturas en Comunicación. Así, la escuela participa activamente en la organización del campo académico de su especialidad, comprometida con el principio de mejora continua a través de una cultura basada en la planeación y evaluación de su proyecto educativo.

Dio inicio el Programa Institucional de Autoevaluación. A partir de los indicadores, probados y legitimados por organismos nacionales de evaluación y acreditación, se planeó una estrategia para levantar el



diagnóstico institucional que dé cuenta, en detalle, de los índices de calidad que presenta actualmente el programa académico. Los resultados de este ejercicio de autoevaluación serán: preparar la visita del organismo acreditador, contando con el soporte documental necesario; planear el trabajo a corto, mediano y largo plazo de la escuela, en función de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; dar congruencia a las acciones de la DES respecto de los PIFI; generar una cultura, generalizada y compartida, de planeación y evaluación entre toda la comunidad, condensando las tareas y unificando los esfuerzos en torno a la misión.

Conformada por un total de treinta académicos, la planta de profesores alcanzó en este periodo un porcentaje del 60% de docentes con estudios de posgrado, satisfaciendo los indicadores que en este rubro establecen los CIEES. La organización de la vida académica al interior del programa descansa en la figura de Academias, mismas que operan en orden a las tres líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento declaradas por la DES; así como en el Cuerpo Académico en Formación (CA), constituido por seis profesores. El CA recibió durante este periodo la primera partida presupuestal, proveniente de la federación, para el impulso de sus actividades académicas. Aunado a ello, la Escuela promueve su Programa Institucional y Permanente de Formación de Docentes, capacitándolos y actualizándolos en las áreas didáctico-pedagógica y disciplinaria. La Escuela de Ciencias de la Comunicación contó entre su planta de profesores con dos académicos de perfil PROMEP preferencial (doctores) inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y otro más reconocido por PROMEP. La presencia de investigadores en congresos nacionales e internacionales, a través de ponencias, representa un indicador del despegue de la institución en lo que a generación y divulgación del conocimiento se refiere.

La reforma integral del diseño curricular es la acción total para esta entidad académica. Después de varios años de trabajo, el 2004 significó la concreción de las actividades tendientes a la culminación de esta tarea, faltando sólo la etapa de cierre para que en este mismo periodo la DES presente su nueva propuesta

curricular apegada al nuevo modelo educativo. Un plan de estudios pertinente, sólido en su fundamentación y congruente con las tendencias del campo académico y del mercado laboral, será garantía de desarrollo sustentable de la misión educativa que tiene esta DES.

En el actual periodo se dio inicio formal al Programa de Acción Tutorial de la ECC, a través de un primer curso-taller interno para formación de tutores. Para esta actividad se contó con recursos provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. Con el trabajo de tutorías se apoya de manera sustancial el objetivo central de la escuela: una atención de calidad a sus estudiantes.

Se implementó el Sistema de Información en el área de Servicios Escolares, con el cual habrá de depurarse el proceso de seguimiento de trayectorias académicas de los alumnos, mejorando, en consecuencia, la toma de decisiones en lo que a planeación de la DES se refiere.

Se tuvo la inauguración y puesta en operación del nuevo auditorio de la ECC. La obra de remodelación integral hizo posible que hoy, el plantel disponga de un inmueble de vanguardia, con los últimos avances tecnológicos en materia audiovisual y condiciones de excepción para la realización de las tareas educativas que aquí se llevan a cabo.

Entre otras acciones, se reamueblaron las aulas con nuevos escritorios y pizarrones; se adquirió equipo audiovisual para atender las necesidades de profesores y estudiantes; se equiparon cubículos y espacios destinados al trabajo de académicos; y se llegó a una cifra de alrededor de 7 mil volúmenes en la biblioteca, una de las mejores, especializada en el área de las Ciencias de la Comunicación.

La experiencia de la DES respecto a su participación en los ejercicios del PIFI 2.0, 3.0 y 3.1, ha sido más que satisfactoria. Luego de procesos de alto trabajo colegiado, en los cuales los profesores de la escuela se sumaron al diseño de documentos ricos en contenido y perspectiva, sólidos en su fundamentación y claros en sus proyecciones de desarrollo. El PIFI aprobó nuestros programas en porcentajes significativos.

Se concluyó el ejercicio presupuestal destinado al PIFI 2.0, que ascendió a alrededor de los 2 millones y medio de pesos. Se recibió la reprogramación final autorizada y las metas comprometidas del PIFI 3.0, del proyecto “Mejora para la atención de estudiantes y la vinculación con los sectores social y productivo”. Los recursos canalizados a este proyecto ascienden a 700 mil pesos, que habrán de destinarse al programa de tutorías, la actualización del sistema de información escolar, la articulación de las ofertas educativa y laboral (Encuentros de egresados y empleadores), equipamiento del Centro de Extensión, Difusión y Vinculación. Se aprobó la partida presupuestal para otro proyecto contemplado en el PIFI 3.0: “Implementación de Nuevos Modelos Educativos en la DES”, con una cantidad de 50 mil pesos. Para el cumplimiento de este proyecto se realizarán dos cursos: uno sobre diseño de programas educativos disciplinares y otro sobre actualización y capacitación tecnológica bajo el modelo educativo basado en el aprendizaje.

La escuela signó un convenio de colaboración académica con la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM). Esta institución forma escritores en todos los géneros y para todos los medios de comunicación colectiva. Al firmar el convenio, la DES se convierte en el Capítulo San Luis de la SOGEM, y con ello estamos en posibilidad de traer a la comunidad local, a destacados y reconocidos escritores mexicanos, a través de cursos, seminarios, talleres y conferencias. Se organizaron tres programas académicos con la SOGEM, destinados a alumnos, egresados y público en general. Los resultados fueron altamente satisfactorios.

A partir del convenio de colaboración que se tiene con la Facultad de Periodismo de la Universidad de Sevilla, la ECC logró que dos de sus egresadas trabajaran durante el verano en esa facultad. Se insertaron en un programa de investigación sobre comunicación educativa, bajo la tutela del doctor Francisco Sierra, especialista de reconocida trayectoria internacional en el campo de las Ciencias de la Comunicación.

También en España, en la Universidad Complutense de Madrid, uno de nuestros académicos participó al

lado del doctor José Luis Piñuel, en el desarrollo de un programa de posgrado orientado hacia la generación y aplicación del conocimiento de la Comunicación Organizacional.

La escuela fue sede del “Seminario Internacional de Ética de la Comunicación y el Periodismo y Transición Democrática en México”, evento convocado por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC). Además de la UASLP y el CONEICC, financiaron el Seminario la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) y la Fundación Konrad Adenauer. Asistieron profesores, investigadores y estudiantes de comunicación y periodismo de todo el país, así como profesionales del campo. Se contó con la participación de académicos de República Dominicana, Puerto Rico y Cuba. Este seminario tuvo un alto impacto a nivel nacional y latinoamericano, colocando a la UASLP en un papel destacado como co-organizadora e impulsora de este tipo de foros académico-profesionales.

La ECC continuó con su programa de cursos de opción a tesis, conservando la misión de esta oferta en el sentido de ofrecer a los egresados, un espacio real de actualización en áreas específicas del campo académico, así como de obtención de competencias de acuerdo a las demandas del mercado laboral. En este periodo se ofreció un curso orientado al diseño de sistemas de información para la toma de decisiones en empresas de la localidad. Con el curso, más de 30 egresados de la Licenciatura obtuvieron su título.

Las actividades de difusión realizadas en este periodo, en lo que se refiere a la divulgación pública de los trabajos audiovisuales producidos por estudiantes de la escuela, el Ayuntamiento de la Capital presentó diferentes trabajos de los alumnos, teniendo como marco el Palacio Municipal y contando con la presencia de representantes de los diferentes sectores de la ciudad.

Entre los indicadores de la DES, destaca la tasa de titulación por arriba del 60%, que se puede considerar alta con base en las estadísticas de programas de

licenciatura en comunicación, tanto en México como en América Latina.

Respecto a la investigación, se observó un incremento sustancial en la participación de académicos dentro de foros nacionales e internacionales a través de ponencias, conferencias y organización de mesas de trabajo.



Escuela de Bibliotecología e Información

La escuela ante la necesidad de transformación académica, administrativa y pedagógica en donde la dinámica social apunta hacia la flexibilidad curricular, se ha caracterizado por la aplicación de las tecnologías de información y comunicación, así como un plan de estudios diseñado por ciclos, por un sistema de créditos y por competencias que permitan al alumno construir su propio currículum y tener elementos para insertarse en el actual campo laboral cambiante e inestable, generando la necesidad de desarrollar diversas habilidades y de contar con una educación y preparación permanente, por lo que la EBI enfrenta grandes retos de cobertura, pertinencia y equidad.

Con la nueva propuesta de flexibilidad curricular por ciclos, créditos y competencias con seis líneas de formación que son: Patrimonio documental, Organización de la Información, Servicios de Información, Administración de la Información, Tecnologías de Información y Comunicación e Investigación, se pretende mejorar el perfil de egreso del alumno.

Durante el presente periodo dio inicio la formación de profesores en el Doctorado en Biblioteconomía y Documentación con la Universidad Complutense de Madrid, mediante un convenio de becas apoyado por el PROMEP en el que se han beneficiado con becas a siete profesores de tiempo completo y dos de 40 horas, además de un profesor de tiempo comple-



to con apoyo de la UASLP. Mismos que han cursado cinco asignaturas del programa y que actualmente desarrollan la tesis para presentar el Examen de Suficiencia Investigadora en este año, requisito para la presentación del Examen Recepcional.

Se registró el cuerpo académico en formación: Educación Bibliotecológica, los profesores de tiempo completo participan en las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento: Fundamentos de la Bibliotecología, Organización de la Información y Servicios de Información, algunos de ellos están trabajando además de la tesis, en artículos para su publicación. Participación inter y disciplinar en redes y asociaciones como la REDIN (Red Interdisciplinar) de la UASLP formada por diferentes escuelas.

Por otro lado, la escuela participó en todas las actividades convocadas por la Asociación Nacional de Escuelas de Bibliotecología de la República Mexicana para continuar con los proyectos de homologación curricular, movilidad estudiantil y en el intercambio o estancias de profesores, así como la participación con el Colegio Nacional de Bibliotecarios en la búsqueda de lograr la acreditación del programa educativo y la certificación de los egresados, ya que no existe organismo acreditador para la profesión en el país.

Inició la Maestría en Bibliotecología en convenio con la UNAM para formar una generación de egresados de maestría que apoyen en el futuro como tutores del Programa de Maestría que implementará la EBI para convertirse en facultad. Se implementó el Programa de Tutorías a cargo de un coordinador que trabaja estrechamente con los profesores de tiempo completo para tratar de abatir la reprobación, el rezo, la deserción y canalizar a los estudiantes con problemas familiares, psicológicos o de salud específicos. La evaluación del programa está en proceso. La planta docente participó en diferentes cuerpos colegiados y en las Academias, las estrategias llevadas a cabo fueron la planeación, el trabajo participativo, colegiado y la evaluación permanente, evidencia de lo anterior son las propuestas de trabajo realizadas. Se aplicó la evaluación al desempeño académico por asignatura y por semestre, esto ha motivado a la planta docente a mejorar su cátedra.

La EBI se vincula con el sector social y gubernamental por medio de convenios tales como el "Proyecto de Modernización del Registro Civil", o el de "Reorganización del archivo administrativo de la SEDESOL". El fortalecimiento del modelo educativo innovador permitirá generar recursos propios a través de servicios de asesoría de información a la industria, diseño de bases de datos para organizar la información en bibliotecas y archivos. También la venta por servicios de conservación y restauración de documentos.



Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

La unidad cuenta con tres programas educativos a saber: La carrera de Abogado, la de Contador Público y la de Bioquímica con dos vertientes, la de alimentos y clínicos.

De éstas, las dos primeras, es decir, la de Abogado y Contador Público fueron ya evaluadas por los Comités de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), ambas visitadas por pares correspondientes al Comité de Ciencias Sociales y Administrativas, obteniéndose el nivel dos en ambos programas educativos.

Se dio inicio al análisis de las currículas de los tres programas educativos, llevándose a cabo el Primer Encuentro Académico de Rediseño Curricular, asimismo, se integraron las comisiones, dentro del H. Consejo Consultivo de la Unidad, para la elaboración de los reglamentos de las tres carreras, con el apoyo de las coordinaciones de carrera y los profesores hora clase y de tiempo completo.

Se cuenta con dos profesores cuya maestría fue apoyada por PROMEP, uno por CONACYT, y tres que se preparan con recursos propios, todos éstos impactarán en las tres carreras.

Los profesores se mantienen en actualización constante a través de diplomados, cursos, talleres, seis videoconferencias, foros, congresos y conferencias de



diversos temas relacionados con los programas educativos y de interés general.

El Congreso del Estado de San Luis Potosí signó un convenio con la unidad para lograr un acercamiento y capacitación de los alumnos y egresados.

Se cuenta con dos cuerpos académicos, uno para el área de Bioquímica y otro para el del área de Ciencias Sociales y Administrativas, los cuales manejan dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): "Impacto de la producción agropecuaria de la huasteca potosina sobre el ambiente y la salud" y la de "Estudios jurídicos, administrativos y contables de la región huasteca".

Se llevaron a cabo las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología; se participó en la Expo-orienta y en la Primera Feria de Orientación en el CBE-TIS # 461, encaminadas a dar a conocer la oferta educativa de nivel medio superior y superior en la región. Se realizó la Semana Cultural del XX Aniversario y el Encuentro Juvenil Universitario "Retos II", este último desarrollado por los alumnos con el apoyo de las autoridades universitarias.

Se tiene una estrecha vinculación con la sociedad a través del Programa Universitario de Salud Pública en comunidades indígenas de la región.

Se consolidaron los espacios educativos de la Unidad con la terminación del edificio que alberga a la carrera de Bioquímica, se acondicionó la Biblioteca de Área de las carreras de Abogado y Contador Público ubicada en el módulo "B" de la Unidad.

Para apoyar las investigaciones de los cuerpos académicos en formación de la unidad se obtuvo apoyo económico del PROMEP.

Durante este periodo se fomentó la actividad deportiva a través de diversos eventos como futbol, volibol, basquetbol, ajedrez, entre otros.



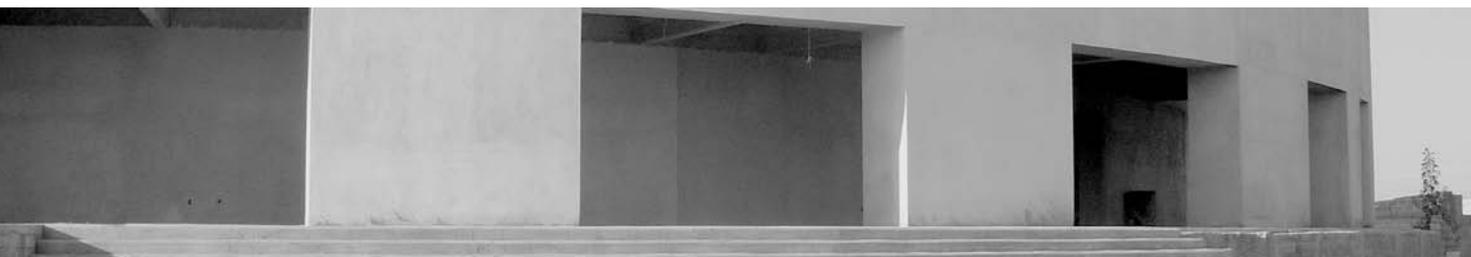
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Con una intensa reunión de trabajo dio inicio el periodo de actividades que son inherentes a esta entidad académica. Estuvo presidida por el rector de la universidad, quien acompañado de varios funcionarios de la administración central hizo la presentación de la bolsa de trabajo a la comunidad de la zona, que fue bien acogida, también se hizo un reconocimiento a las autoridades municipales de la zona por su cabal apoyo económico al patronato Pro-Construcción de esta entidad. Asimismo, se dieron a conocer los proyectos de infraestructura que se tienen contemplados para seguir con el desarrollo integral de la unidad.

Con la participación de la comunidad se llevó a cabo el Tercer Encuentro Juvenil Universitario Evolución, que fue organizado por la consejería de alumnos de esta unidad, a dicho evento asistieron periodistas y analistas políticos, además se contó con la presencia de Xavier López "Chabelo".

Con una emotiva ceremonia la cual estuvo presidida por el rector de la universidad junto con autoridades universitarias y municipales se realizó el acto de graduación de la primera generación de la Maestría en Administración que ofrece esta Unidad Académica Multidisciplinaria.

Se llevó a cabo un cambio curricular de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración.



En lo referente a la evaluación y acreditación externas, en la modalidad de EGEL en el periodo que se informa, la UAMZM tuvo 31 sustentantes de la carrera de Contador Público y seis en la carrera de Licenciado en Administración, de la primera carrera doce sustentantes resultaron con alto rendimiento y de la segunda carrera uno.

Se ha tenido acercamiento con los responsables de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de la UASLP, con el objetivo de visualizar los avances, compromisos y obstáculos de los requerimientos para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por ellos, para llevar a cabo la acreditación de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración e Ingeniero Civil. Para impulsar lo anterior se impartió a los responsables de la acreditación de la UAMZM un taller "La evaluación Externa y la Acreditación en el Marco del Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior"

La formación y actualización docente ha sido un programa institucional, en el cual personal académico está inmerso y durante este periodo han concluido 16 maestros sus estudios de posgrado en maestría y doctorado.

Se impartió en esta unidad el Diplomado en Actualización en la Construcción, con un total de 37 participantes. Todos ellos pasantes y titulados de Ingeniería Civil y pasantes y titulados de arquitectura.

Como parte del programa de movilidad estudiantil un alumno de esta unidad se encuentra en la Universidad de Santander, España, cursando el IX semestre de la carrera de Ingeniero Civil.

La participación en eventos académicos para el personal docente y alumnos ha sido fructífera en este periodo, estos eventos han sido a nivel nacional.

Se llevó a cabo una investigación acerca del control de calidad de los ladrillos de Rioverde y Ciudad Fernández. Este trabajo sirvió como un ejemplo didáctico en la materia de Mecánica de Suelos, en el cual se determinan las propiedades del suelo que intervienen en la fabricación de los ladrillos.

En el rubro de extensión y difusión de la cultura se han realizado diversas actividades que tienen impacto en la comunidad local y sobre todo en la comunidad estudiantil que ha demostrado a través de esta función la calidad educativa que se imparte en esta entidad académica.

A través de educación continua se realizaron eventos como seminarios, diplomados y cursos de actualización, a los cuales asistieron profesionistas de diferentes dependencias gubernamentales y empresas privadas.

Se presentó el libro "Las 7 Herramientas Básicas de la Calidad" del Ing. Juan Manuel Izar Landeta y Jorge Horacio González Ortiz, profesores de la UAMZM. Los comentarios de este libro estuvieron a cargo del ingeniero Mario Alberto Alba Caballero.

Con la finalidad de seguir contando con instalaciones funcionales y modernas se obtuvo el siguiente equipamiento: Para fines de la investigación de las propiedades fundamentales de los suelos, se adquirió un juego de mallas de 8" con un costo de 18,000.00 pesos. El financiamiento fue por el Fondo de Apoyo a la Investigación y para equipamiento del auditorio se adquirió: Aire acondicionado, luminarias, equipo de sonido y videoproyectores, butacas, cancelería, falso plafón y piso, todo lo anterior con un costo de \$1,500,000.00. Donación del H. Ayuntamiento de Rioverde, en coordinación con Desarrollo Social.

Con apoyo del PIFI 2003, se adquirieron 28 equipos de cómputo, un proyector mutimedios, una fotocopidora, dos cámaras digitales, una engargoladora y un escáner de cama, todo lo anterior con un valor de \$450,909.08.



Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades

La Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSyH) es una DES que se creó el 17 de mayo de 2002 para impartir los programas educativos (PE) de licenciatura en Antropología, Geografía e Historia. En este periodo se alcanzaron las metas establecidas en la propuesta curricular y el plan de gestión aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario que sustentan la creación, desarrollo y consolidación de esta DES.

Para dar cumplimiento a la propuesta curricular y al plan de gestión, durante este lapso que se informa el Comité Académico de la CCSyH realizó sus sesiones ordinarias y extraordinarias para dar continuidad a la evaluación y supervisión de la calidad académica de los programas, de la elaboración de los programas analíticos, de la evaluación de los candidatos a ocupar plazas de PTC-PROMEP, entre otras actividades. De igual manera, el Comité Académico promovió la integración de una comisión curricular provisional que dé seguimiento a las propuestas de mejoramiento de los cursos impartidos por parte de todos los profesores de la CCSyH.

Los programas académicos de la CCSyH, por ser de reciente creación, no cuentan todavía con la acreditación o evaluación de organismos externos, no por ello se han excluido los mecanismos que, eventualmente, habrán de facilitar la acreditación externa de



los programas. Se han instrumentado cinco mecanismos de evaluación académica en la Coordinación en Ciencias Sociales y Humanidades, a saber:

- Auto-evaluación regular por parte de los profesores de su(s) asignatura(s) y sus respectivas prácticas, la cual se discute en las reuniones colegiadas de profesores.
- Evaluación del maestro por parte de los alumnos al final de cada semestre.
- Evaluación y supervisión académica que instrumenta el Comité Académico de la CCSyH, un cuerpo colegiado integrado por cuatro profesores de la coordinación y dos profesores de El Colegio de San Luis, A.C.
- Evaluación practicada por instancias internas de la UASLP, externas a la CCSyH, como el H. Consejo Directivo Universitario, la Secretaría Académica, la División de Finanzas, la Comisión de Categorización, el Fondo de Apoyo a la Investigación, el Programa de Inmersión a la Ciencia y la Comisión del Programa de Estímulos a la Productividad Académica de la UASLP.
- Evaluación realizada por instancias externas a la UASLP como el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), ambos de la Secretaría de Educación Pública, y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que han evaluado la trayectoria y el trabajo individual de varios profesores.

A través de estos mecanismos la CCSyH pretende cumplir con los indicadores establecidos en el plan de gestión. Asimismo, la evaluación académica descrita permite identificar algunos de los logros obtenidos en este periodo con relación a las metas establecidas.

En este respecto, el crecimiento de la planta docente de la DES es uno de los logros más importantes de este periodo. En este periodo se incorporaron 10 PTC a los tres PE de esta DES; con lo cual la planta se elevó a 17 PTC. Por otra parte, todos los PTC cuentan con el "grado mínimo aceptable" que establece el PROMEP, ya que 11 profesores tienen doctorado y 6 el grado de maestría. De éstos, 5 PTC obtendrán sus grados de doctor en fecha próxima. Esta planta de académicos, más los profesores hora clase y de asignatura, ha permitido cumplir los objetivos del plan de gestión, por lo que los programas han contado con los profesores requeridos para impartir las asignaturas del plan curricular.

Todos los PTC de la DES están conscientes de la importancia de su actualización permanente en sus áreas de experiencia, lo cual explica su amplia participación en cursos de actualización pedagógica y disciplinaria. Estos cursos han impactado de manera positiva a la función docente de los PTC, por lo que una de las metas es incrementar la asistencia y participación en estos eventos.

Otro de los logros importantes de la DES durante el periodo de este informe fue la organización y participación en eventos académicos para la difusión de avances y resultados de los proyectos de investigación, el establecimiento de redes de intercambio académico y la formación complementaria de los alumnos. En el rubro de organización de eventos académicos y con motivo de la inauguración de las instalaciones de la CCSyH, fue realizada una mesa redonda sobre la importancia de las Ciencias Sociales en nuestros días, con la participación de destacados investigadores locales y nacionales. Asimismo, se organizaron eventos como la *Segunda Semana de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades*, el *Día Nacional del Geógrafo*, varias conferencias y un curso de *Semiótica Visual*. A nivel internacional, la DES fue co-organizadora del *100th Annual Meeting of the Association of American Geographers*, en Filadelfia, EE.UU. A nivel nacional, la DES co-organizó el *IV Simposio de Enseñanza de la Geografía en México*, realizado en Xalapa, Veracruz. Por su parte, los alumnos de la Licenciatura en Geografía organizaron el *XX Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía*, en el cual se reunieron estudiantes de cinco programas de esta licenciatura impartidas en otras entidades del país.

En relación con la participación en eventos académicos, tanto los alumnos como los profesores de la CCSyH han participado en foros, seminarios, congresos y reuniones diversas de tipo académico a nivel nacional e internacional. Destaca la participación equitativa de los integrantes de la planta docente quienes han presentado ponencias o conferencias, en foros académicos relevantes de cada área de especialidad, tanto individuales o colectivas en eventos nacionales y locales. Incluso, varios PTC presentaron ponencias en eventos académicos celebrados en EE.UU., Cuba,

España y la República Eslovaca; en este periodo se reportan ponencias individuales o de grupo, lo que ha fortalecido la proyección internacional de la UASLP a través del trabajo académico de la CCSyH.

La colaboración académica con otros programas de la UASLP se ha mantenido como una actividad relevante durante el periodo que se reporta. Profesores de tiempo completo participan en actividades de admisión, docencia, asesoría y tutoría en el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales. Asimismo, la Licenciatura en Antropología ha impartido docencia, asesoría y/o seguimiento académico a estudiantes de la Facultad del Hábitat de la UASLP, la Universidad de Kentucky, EE.UU., así como de la Universidad de Nantes, Francia. El Dr. Peter H. Herlihy, profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de Kansas, realiza una estancia en esta DES con el apoyo del Programa Fulbright-García Robles. El Dr. Herlihy realiza asesoría a alumnos de posgrado; participa como experto en el proyecto de investigación "Cartografía participativa, tenencia de la tierra, uso de los recursos naturales y conservación ambiental en comunidades indígenas y mestizas de la Huasteca", seto financiado por FOSEMARNAT; y capacitación a profesores de la CCSyH en la metodología llamada "investigación cartográfica participativa".

La formación y experiencia de la planta docente ha permitido el logro de reconocimientos y distinciones externas por parte de organismos como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) al cual ingresaron en este periodo tres PTC; del PROMEP entidad que otorgó la acreditación del Perfil a dos PTC y renovó una más; de la UNAM que entregó la Medalla "Alfonso Caso" al mérito universitario a una PTC y del COPOCyT que reconoció el trabajo de dos profesores de la CCSyH con el Premio "José Antonio Villaseñor y Sánchez" en las áreas de Ciencias Ambientales y de Ciencias Sociales y Educación. Además de la participación de algunos PTC como dictaminadores, árbitros de proyectos, integrantes de jurados de concursos académicos, entre otras distinciones.

Las cuatro Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) son el eje de las actividades de in-

vestigación de los PTC. Las LGAC que articulan el quehacer de los PTC, estrechamente vinculadas a la docencia, son Cultura y Medio Ambiente, Historia Ambiental, Historia y Geografía Regional y Ordenamiento Territorial y Ambiental. Como resultado del trabajo de generación del conocimiento los PTC de esta DES reportaron en este periodo más de 29 publicaciones entre libros, capítulos de libros y artículos con arbitraje internacional, nacional y de divulgación. Estas publicaciones fueron el resultado, directa o indirectamente, de los proyectos de investigación vigentes. Varios proyectos se están desarrollando entre dos o más PTC de la CCSyH, lo cual fortalece el cuerpo académico de Ciencias Sociales y Humanidades. Los resultados de las investigaciones enriquecen las actividades docentes de los PTC; además, varios estudiantes están trabajando directamente como becarios, asistentes o tesis en los proyectos que se desarrollan en la DES.

La mejor evidencia de que esta DES ha fortalecido significativamente su capacidad generadora de conocimientos lo representa el hecho de que, durante el periodo reportado, está ejerciendo un financiamiento externo (aportado por el PROMEP, el fondo sectorial CONACyT-SEMARNAT, el FAI, el FAD, y el Programa de Inmersión a la Ciencia), cuyo monto asciende a casi dos millones de pesos.

Por otra parte, la experiencia de los PTC y las LGAC que vertebran su quehacer de investigación han hecho posible que actualmente los profesores de esta DES estén participando, como directores de tesis o miembros de comités de tesis, en la formación de 15 nuevos especialistas.

Durante el periodo reportado esta DES también desarrolló actividades de extensión y difusión de la cultura. Los profesores de la CCSyH impartieron varias conferencias y pláticas en espacios como preparatorias, el Verano de la Ciencia, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, o en varios municipios. Además, la II Semana de la Coordinación tuvo un doble objetivo: por un lado, acercar a los alumnos al quehacer académico de la DES, a través de la organización de mesas redondas, presentaciones de libros, exposiciones, y conferencias, entre otros. Por otra

parte, la II Semana fue un espacio de convivio y difusión de la cultura. Para cubrir el segundo objetivo, se organizaron conciertos musicales y un ciclo de cine.

Dada su reciente creación, esta DES está dedicando un esfuerzo considerable a su fortalecimiento y consolidación como espacio académico. Por ello, ha tenido que posponer su programa de actividades de vinculación con los sectores social y productivo o educación continua. Empero, esta situación será transitoria. Esto por dos razones: el crecimiento de la planta docente de la DES y la reciente apertura de los laboratorios audiovisual y de sistemas de información geográfica y percepción remota harán posible que estas actividades puedan realizarse en el corto plazo.

Este periodo fue trascendental en el rubro de fortalecimiento del equipamiento e infraestructura de la DES, ya que se inauguró el primer edificio de la CCSyH. Este edificio, tiene una superficie de 2400 m² y tres plantas, cuenta con áreas administrativa, de cubículos, salones, seminarios y laboratorios. Además, a través del PIFI, del Programa de Opciones Educativas y del PROMEP se ha dotado a este espacio con el mobiliario necesario para los salones, el equipo básico para los laboratorios y el material de apoyo para los PTC. Se inauguró el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota y se hizo entrega de un vehículo de 15 plazas para el trabajo y las prácticas de campo de alumnos y profesores. Además, la DES inició en el mismo periodo el equipamiento del Laboratorio Audiovisual y el Laboratorio de Cartografía y adquirió más software para el Laboratorio de Ciencias Sociales.



Departamento de Físico-Matemáticas

Esta dependencia académica ha continuado trabajando en la impartición de cursos del área de Físico-Matemáticas, en donde atiende a alumnos correspondientes a las carreras de esta área.

La participación en eventos académicos para el personal docente y alumnos ha sido dinámica y durante este periodo que se informa se participó en los siguientes:

- II Seminario nacional sobre la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, vía computadora en los niveles medio superior y superior. Ciudad Guzmán, Jalisco.
- XI Taller Internacional Nuevas Tendencias en la Enseñanza de la Física, en la Benemérita Universidad de Puebla.
- Curso de Ecuaciones Integrales.
- Congreso Nacional de Matemáticas en Ensenada, Baja California.
- XI Semana de Ciencia y Tecnología.

Veinticuatro profesores de este departamento que participaron en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para 2004, veintiuno recibieron el estímulo por sus actividades académicas, por su dedicación y permanencia.







Escuela Preparatoria de Matehuala

La Escuela Preparatoria de Matehuala de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, durante 48 años ha tenido diferentes transformaciones, buscando elevar la calidad educativa y la buena formación de los estudiantes, consolidándose actualmente como la escuela líder en la región altiplano del estado de San Luis Potosí.

Uno de los sucesos más relevantes durante el periodo que se informa, fue la participación en el Programa de Fortalecimiento Institucional del Nivel Medio Superior 1.0 (PIFIEMS), con el proyecto de "Fortalecimiento Integral de la Escuela Preparatoria de Matehuala", obteniendo resultados satisfactorios, teniendo como objetivo la consolidación de la normativa interna de la escuela, la actualización y capacitación del personal docente y administrativo, la revisión del plan de estudios y fortalecimiento del programa de atención a los estudiantes.

Por otra parte, se hicieron cambios importantes en la organización administrativa del plantel y se conformó el Departamento de Recursos Humanos, con el fin de elevar la atención y la calidad en el servicio a toda la comunidad preparatoriana.

Durante este periodo se construyeron tres cubículos para el trabajo de entrevistas de los tutores, además de una oficina para el coordinador del Programa Tu-



torías y otra para el orientador de la escuela, logrando con esto dar respuesta a las necesidades de espacio que tienen algunos departamentos para poder atender mejor a los estudiantes.

Con el propósito de fortalecer la planta docente de esta escuela, durante este periodo se impartió el curso "El laboratorio de matemáticas y sus materiales" por parte del maestro César Mirabal García.

Los tutores de la institución participaron en un seminario taller: "Procesos, Estilos y Estrategias de Aprendizaje", impartido por el Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP, con el objetivo de obtener una herramienta más que ayudará a la labor tutorial.

Durante el periodo que comprende este informe, maestros de esta escuela, participaron en los siguientes eventos académicos:

VI Coloquio Nacional de Tutorías en la Universidad de Colima.

Se impartió un curso sobre "Cómo elaborar un libro de texto" y la "Comunicación en el Aula" a profesores del nivel medio en la Secundaria Mártires del Trabajo, en el municipio de Villa de la Paz, S.L.P.

El intercambio académico se ha dado de manera importante para maestros y alumnos de la escuela; en este periodo que se informa se tienen los siguientes:

Con el fin de llevar a cabo una revisión de los programas académicos del bachillerato universitario, la Escuela Preparatoria de Matehuala fue sede del Primer Encuentro Interinstitucional del Bachillerato Universitario, donde preparatorias incorporadas a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y preparatorias del Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), se reunieron en academias para revisar algunos programas de nuestro bachillerato, además de su bibliografía en las materias de Matemáticas, Biología, Química, Física, Taller de Lectura y Redacción, Informática y Metodología de la Investigación.

Se ha participado en diferentes reuniones de trabajo de la Red Nacional del Nivel Medio Superior Universi-

tario, en la ciudad de Tepic. Nay., Guanajuato, Gto. y Puebla, Pue.; abordando temas como: Resultados Nacionales del PIFIEMS 1.0, Preparación del VI Coloquio Nacional de Formación Docente del Nivel Medio Superior y la organización del III Concurso Nacional de la Red Nacional del Nivel Medio Superior Universitario.

Se ha asistido a las reuniones de la subcomisión académica de evaluación y planeación de la CEPEMS, donde se busca tener un intercambio académico con los diferentes subsistemas de educación media superior del estado de San Luis Potosí.

Se tuvo participación en el Primer Concurso Nacional del Bachillerato Universitario en la ciudad de Querétaro, Qro. donde se consiguió el tercer lugar en el área de Biología en la modalidad de carteles.

Se coordinó la participación de 45 alumnos en el VIII concurso nacional "Leamos la Ciencia para Todos", presentándose 45 trabajos.

Los alumnos del plantel, también participaron en el XXII Concurso Estatal de Física y Matemáticas, donde la Escuela Preparatoria de Matehuala fue sede.

Con motivo de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología los alumnos de la institución visitaron algunas facultades de la UASLP con el fin de presenciar y conocer las actividades académicas.

En otra visita los alumnos participaron en el Congreso de Universidades CONEXUN 2004, en las instalaciones de la FENAPO.

En otro tipo de intercambio los alumnos participaron en el Foro Multidisciplinario contra las Adicciones, organizado por la Asociación Médica del Altiplano, en el teatro Manuel José Othón, de Matehuala.

De los eventos académicos que tuvieron relevancia en este periodo, están los siguientes:

Con apoyo del área de métodos y hábitos de estudio, se llevó a cabo el concurso de Ortografía, en su tercera edición, participando el 99% de los alumnos de la institución.

Se realizó la Tercera Jornada de la Ciencia, donde se contó con la presencia de investigadores de: UASLP, IPICYT, SEGE, SEER, BECENE, DGTA, COPOCYT, y CIMAT (Guanajuato) En esta ocasión se abordaron temas sobre Matemáticas, Química, Física y Biología; logrando la participación del 80% de los alumnos.

Se desarrolló el taller "Técnicas y Métodos de Estudio" para los alumnos del primer semestre, como parte del proceso de inducción a la institución.

Por otra parte como apoyo de la materia de Biología, los alumnos participaron en diferentes prácticas de campo en algunas comunidades del altiplano potosino y visitas guiadas a la ciudad de Monterrey.

Los aspirantes a ingresar a la Escuela Preparatoria participaron en el proceso de admisión donde se les aplica el examen psicométrico, el examen de conocimientos propio de la institución y el examen Exani I del CENEVAL, buscando obtener un lugar dentro de la escuela y saber el nivel académico con el que egresaron del nivel medio básico.

Se aplicó el examen Pre Exani II del CENEVAL a los alumnos de segundo año que terminaron su bachillerato, para conocer el nivel de preparación que tienen al egresar de su educación media superior.

Se llevó a cabo la evaluación de los maestros y tutores por parte de los alumnos, para medir el desempeño del docente frente al grupo.

Se realizó además al final de cada semestre, la evaluación del Programa Institucional de Tutorías de la Escuela Preparatoria de Matehuala, por parte de profesores y tutores, con la finalidad de determinar las debilidades y fortalezas de dicho programa.

Durante este periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades que tuvieron impacto hacia el interior de la comunidad preparatoria y trascendencia a la sociedad matehualense.

El albergue de recuperación para alcoholicos y drogadicto, A.C. "Águila Real", ofreció una conferencia sobre alcoholismo y drogadicción para los alumnos del turno matutino de la institución.

Se participó en las pláticas impartidas por personal del Hospital General de Matehuala sobre: planificación familiar, trastornos de la alimentación (bulimia, anorexia), obesidad y adicciones.

Personal del Sector Salud estuvo aplicando algunas vacunas a los alumnos de la institución, así como también proporcionando la Cartilla Nacional de la Mujer.

El alumno Diego López Carmona representó a la institución en la final del X Concurso de Canto "Nuevos Valores Universitarios", donde obtuvo el segundo lugar.

Se realizó el tradicional concurso de altares de muertos, teniendo una participación por parte de todos los alumnos.

Se realizaron los festejos del 47 Aniversario de la Escuela Preparatoria de Matehuala, donde se llevó a cabo la elección de Reina de la Preparatoria, el concurso de baile Prepadance y se contó con la participación de la estudiantina "Antiguos Tunos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí" en el teatro de la ciudad.

En el ámbito deportivo, la institución participó en la Olimpiada juvenil en su etapa municipal.

Se participó en el Torneo Municipal de Tae Kwon Do, con tres alumnos de tercer semestre, obteniendo el 1er. y 3er. lugar en la categoría principiantes ligeros.

Se facilitan las instalaciones de la institución al Centro de Idiomas para el curso de capacitación "Teacher's Training" que se imparte a los maestros del Centro de Idiomas Universitario de Matehuala.

Se empezó el primer módulo del curso de actualización para médicos generales del Programa PRONADAMEG, en la sala de videoconferencia de la preparatoria.

Se instaló un stand con información para aspirantes a ingresar a la Escuela Preparatoria, en la denominada "Exporienta 2004", evento de ofertas educativas del altiplano potosino.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

02

La investigación es la función sustantiva de la Universidad orientada, a la generación y aplicación innovadora del conocimiento, en el ámbito local, regional, nacional e internacional. La investigación se lleva a cabo en la UASLP a través de los centros y áreas de investigación adscritos a las escuelas, facultades y unidades académicas multidisciplinarias ya descritos, así como a través de los siete institutos que se presentan en esta sección.

En los últimos años la UASLP ha logrado consolidar una comunidad robusta de investigación, conformada por más de 300 académicos que se dedican a la investigación científica y/o al desarrollo tecnológico. Cabe señalar que en el año 2004, 138 profesores obtuvieron o mantuvieron el reconocimiento de investigadores nacionales que otorga el Sistema Nacional de Investigadores.

Durante 2004 se mantuvieron los esfuerzos que han distinguido a la comunidad de investigación de la UASLP como una de las más dinámicas a nivel nacional. Por una parte, se estrecharon los contactos con los diversos sectores productivos para fortalecer la generación de conocimiento vinculada a las necesidades de la sociedad. Por otro, se buscó fortalecer el impacto del conocimiento generado, en las redes internacionales de conocimiento. Todo ello ha requerido continuar impulsando la gestión de recursos externos.

El espectro temático de la investigación en la UASLP es multidisciplinario, pues abarca varios campos del conocimiento básico y aplicado en ciencias básicas, naturales, sociales, de la salud, ambientales, agropecuarias y educativas, entre otras, así como las inge-

nierías y las humanidades. En este informe puede constatarse la gran diversidad de enfoques, temas y líneas de investigación en que los profesores-investigadores cultivan el conocimiento.



Instituto de Ciencias Educativas

El Instituto de Ciencias Educativas realizó durante este periodo trabajos de investigación cuya finalidad fue desarrollar aportaciones en el campo de las ciencias de la educación, en particular, en relación a la educación superior en el ámbito de la formación de profesores, la orientación educativa y la acción tutorial en la docencia, el currículum universitario y la escuela de la diversidad.

En este rubro destacan los trabajos de investigación educativa realizados por los profesores del instituto, en especial en el área de orientación educativa y tutoría que recibió financiamiento del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) y la transición académica del paradigma de la enseñanza al paradigma de aprendizaje de los profesores y la adopción de un nuevo modelo educativo del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), así como la colaboración interinstitucional que mantiene este instituto mediante la participación de sus profesores en el Seminario de Investigación Educativa y el proyecto de Formación de Expertos en el Diseño de Proyectos de Calidad Educativa en San Luis Potosí bajo la dirección de El Colegio de San Luis, A.C., que recibe financiamiento del Fondo Mixto de CONACYT. De igual forma, profesores del instituto colaborarán con la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 mediante la realización de investigación, cuya temática es la integración educativa y la escuela de la diversidad en el contexto de la educación básica.



Con respecto a los productos de investigación se mantuvo una acción significativa en la publicación de sus resultados en revistas de educación nacional y local, de igual manera se participó como ponente y conferencista en diferentes eventos académicos y en la asesoría de tesis de posgrado.

En coordinación con la Facultad de Psicología se reanudaron las actividades académicas de la Maestría en Educación, asimismo se cumplió con las actividades relacionadas con la actualización didáctica del personal académico de las escuelas y facultades de nuestra universidad, como de otras instituciones de educación del estado.

Participaron los profesores realizando docencia frente a grupo en diferentes programas académicos a nivel licenciatura y posgrado, en las facultades de Psicología, Contaduría y Administración, Derecho y Estomatología, así como en la asesoría curricular en el diseño, evaluación o reestructuración curricular de planes y programas de estudio en las facultades de Estomatología, Hábitat y Economía.

En el marco de los convenios de intercambio académico de nuestra universidad con otras similares europeas, el instituto realizó acciones con la Universidad de La Laguna, España y la Universidad de Nantes, junto con el Instituto Universitario de Formación de Maestros de Francia. En este sentido, los profesores invitados colaboraron en la Maestría en Educación y en el programa de formación y actualización docente dirigido a los profesores tutores universitarios.

Otra actividad destacada de los profesores del instituto está relacionada con la participación en diversas comisiones institucionales universitarias como la Comisión de Categorización y la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Posgrado, Comisión de Apoyo a la Docencia, Coordinación del Programa Institucional de Evaluación del Desempeño Docente Frente a Grupo, Coordinación del Proyecto Institucional de Evaluación de los CIEES y en entidades educativas externas como el Comité de Organización del Premio "José Antonio Villaseñor" a la Investigación Científica y Tecnológica 2004 que otorga anualmente el COPOCYT y en el Comité de Organización del

Foro de Experiencias Educativas que promueve el Polo Académico en el Estado.

En este periodo se inició la evaluación institucional de las actividades educativas del instituto, a la fecha se tienen dos productos concretos, por un lado, un estudio-diagnóstico sobre las actividades académicas realizadas durante los años 2001-2004 y un balance general de los resultados obtenidos dentro del programa de actualización didáctica durante los años 1994-2004.

El Instituto de Ciencias Educativas mantiene como línea principal de investigación educativa la formación docente de los profesores universitarios y están enfocados al estudio de las siguientes temáticas.

- La cultura institucional en un centro de formación de profesores.
- Evolución institucional del Instituto de Ciencias Educativas: 1972 – 2002.
- Concepciones y prácticas en torno a la orientación educativa: El caso de la UASLP.
- La transición académica del paradigma de la enseñanza al paradigma del aprendizaje de los profesores de la UASLP: La adopción de un nuevo modelo educativo.
- Formación de expertos en el diseño de proyectos de calidad educativa en San Luis Potosí.
- Currículum universitario.
- Estrategias de enseñanza para la elaboración de textos académicos.
- Escuela de la diversidad y el pensamiento del profesorado.
- La realidad educativa y las relaciones transferenciales en los sujetos del lenguaje.

Los investigadores de este instituto que han sido distinguidos en este periodo se encuentran:

- Araiza Córdoba, Magdalena. Miembro de la Comisión Institucional de Apoyo a la Docencia de la UASLP.
- Araiza Córdoba, Magdalena. Coordinación del Proyecto Institucional de Evaluación de los CIEES en la UASLP.
- Araiza Córdoba, Magdalena. Coordinación del Programa Institucional de Evaluación del Desempeño Docente Frente a Grupo en la UASLP.
- Guerra Ruiz – Esparza, Javier. Miembro de la Comisión

- de Evaluación y Seguimiento del Posgrado de la UASLP.
- Guerra Ruiz – Esparza, Javier. Miembro de la Comisión de Recategorización del ICE.
- Guerra Ruiz – Esparza, Javier. Miembro del Jurado Calificador del Concurso “Ensayo Pedagógico” Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241.
- Martínez Licona, José Francisco. Miembro del Comité de Evaluación de Carteles en el Área de Educación y Humanidades en el VI Verano de la Ciencia de la Región Centro y X Verano de la Ciencia de la UASLP 2004.
- Méndez Pineda, Juana y Mendoza Saucedo, Fernando. Miembros del Comité Editorial de la revista “Educación y Sociedad” de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad San Luis Potosí.
- Mendoza Saucedo, Fernando. Miembro del Comité Organizador del Primer Premio “José Antonio Villaseñor” a la Investigación Científica y Tecnológica 2004 del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología de San Luis Potosí.
- Mendoza Saucedo, Fernando. Miembro de la Comisión de Categorización de la UASLP.

Durante este periodo se realizaron investigaciones con las instituciones siguientes:

- El Colegio de San Luis, A.C. “Formación de Expertos en Proyectos de Investigación y Desarrollo Institucional”. Guerra Ruiz-Esparza, Javier.
- Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241. “El Pensamiento del Profesorado y la Escuela de la Diversidad”. Méndez Pineda, Juana Ma. y Mendoza Saucedo, Fernando.
- Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241. “El Proceso de Integración Educativa en la Educación Básica”. Méndez Pineda, Juana Ma. y Mendoza Saucedo, Fernando.

Entre las publicaciones de los investigadores que se realizaron en este periodo destacan las siguientes:

- Martínez Licona, José Francisco. “Los COBACH en el Estado de San Luis Potosí: concepciones en torno a la orientación educativa y la acción tutorial”. Revista Mexicana de Orientación Educativa. Vol. II. No. 3. Julio-Octubre, 2004.
- Martínez Licona, José Francisco. “Los planes de acción tutorial en la Universidad de San Luis Potosí” en: Revista Mexicana de Orientación Educativa. Vol. III. No. 5. Febrero, 2005.

- Méndez Pineda, Juana Ma. y Mendoza Saucedo, Fernando, Torres Zárate, M.E, Auces Flores, M. R. y Quirino Muñiz, M. S. “El comportamiento docente y las condiciones adversas para la integración: El caso de Felicia” en: Revista Universitarios. Volumen XII. No 3. UASLP. Julio-agosto, 2004, pp 48-55.
- Méndez Pineda, Juana Ma. y Mendoza Saucedo, Fernando, Torres Zárate, M.E. Auces Flores, M. R. y Quirino Muñiz, M. S. “El comportamiento docente y las condiciones adversas para la integración: El caso de Felicia” en: Memoria del II Encuentro Nacional y V Estatal de Posgrados en Educación. UAH-ICSH. Agosto, 2004.

Durante este periodo los investigadores dirigieron las siguientes tesis que fueron concluidas, presentadas y aprobadas:

- Guerra Ruiz Esparza, Javier. “Los procesos de percepción en la formación del arquitecto: Concepciones y estrategias didácticas”. Maestría en Educación. Facultad de Psicología/UASLP.
- Martínez Licona, José Francisco. “La reprobación en matemáticas desde la perspectiva del alumno, el docente y los académicos”. Maestría en Psicología. Facultad de Psicología/UASLP.
- Mendoza Saucedo, Fernando. “Elección de carreras tradicionales saturadas en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.” Maestría en Psicología. Facultad de Psicología/UASLP.
- Mendoza Saucedo, Fernando. “La visión de la enseñanza en los profesores de ciencias de la Facultad de Ingeniería de la UASLP: Un análisis cualitativo” Maestría en Formación Docente y Práctica Profesional. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241.
- Mendoza Saucedo, Fernando. “La trayectoria escolar de la cohorte 1998-2003 de la Facultad de Estomatología de la UASLP”. Maestría en Psicología. Facultad de Psicología/UASLP.

Los investigadores han participado con ponencias durante este periodo en importantes eventos académicos, como los que a continuación se señalan:

- “La creación del Instituto de Ciencias Educativas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí”. IX Encuentro Internacional de Historia de la Educación. Sociedad

Mexicana de Historia de la Educación/Universidad de Colima. Colima, Col.

- "La construcción del objeto de investigación como experiencia formativa en torno al conocimiento". Conferencia Magistral. Semana de Investigación. Universidad del Valle de México. San Luis Potosí.
- "Aprender a escuchar" 11ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. ICE/UASLP. San Luis Potosí.
- "Memoria del Seminario de Historia y Etnografía en Educación (CD)" El Colegio de San Luis, A.C. San Luis Potosí.
- "Equidad y pertinencia social en la educación". Foro de Experiencias Educativas, Política y Gestión Educativa. San Luis Potosí.
- "Los programas de acción tutorial desde la perspectiva de la reforma curricular". Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios, No. 125. San Luis Potosí.

Los planes de acción tutorial en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: La trayectoria académica como eje de construcción". 1er. Encuentro Nacional de Orientadores Educativos. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Pue.

- "Diplomado sobre la reforma curricular en el nivel medio superior". Secretaría de Educación del Gobierno del Estado/Preparatorias Incorporadas por Cooperación de la Sección 26 del SNTE. San Luis Potosí.
- "Meta cognición". (Conferencia Magistral) Instituto de Investigación y Posgrado/SEGE. San Luis Potosí.
- "Constructivismo y aprendizaje". Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios. San Luis Potosí.
- "El comportamiento docente y las condiciones adversas para la integración: El caso de Felicia". II Encuentro Nacional y V Estatal de Posgrados en Educación. UAH-ICSH. Pachuca, Hgo.
- "Aprendiendo a convivir con personas diferentes". 11ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, ICE/UASLP San Luis Potosí.
- "Historiografía de la educación en México". Jornada Académica: Reflexiones en torno a la historia y etnografía de la Educación. El Colegio de San Luis, A.C./ICE/UPN 241. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí.
- "Los mapas conceptuales para mejorar el aprendizaje". Onceava Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, ICE/UASLP San Luis Potosí.
- "Aprende a estudiar con éxito" (videoconferencia), 11ª.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, ICE/UASLP San Luis Potosí.

- "Juan Rulfo, su vida y su obra" (videoconferencia) 11ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, ICE/UASLP San Luis Potosí.

Los investigadores han asistido a relevantes eventos académicos como son:

- IX Encuentro Internacional de Historia de la Educación. Sociedad Mexicana de Historia de la Educación/Universidad de Colima. Colima, Col.
- II Encuentro Nacional y V Estatal de Posgrados en Educación. UAH-ICSH. Pachuca, Hgo.
- I Encuentro Nacional de Orientadores Educativos. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Pue.
- VII Conferencia de Representaciones Sociales, Guadalajara, Jal.
- IX Encuentro Internacional de Historia de la Educación. Colima, Col.
- Seminario Historia Social y Cultural de la Educación. El Colegio de San Luis, A.C. San Luis Potosí.
- Jornada Académica: Reflexiones en torno a la Historia y Etnografía de la Educación.
- Foro de Experiencias Educativas, Política y Gestión Educativa. San Luis Potosí.
- Semana de Investigación. Universidad del Valle de México. San Luis Potosí.
- 11ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

Los eventos organizados por el personal del Instituto de Ciencias Educativas, fueron los siguientes:

- Jornada Académica: Reflexiones en torno a la Historia y Etnografía de la Educación. El Colegio de San Luis, A.C./ICE/UPN 241.
- IV Jornada Académica sobre tutoría. En coordinación con el Instituto Universitario de Formación de Maestros (IUFM) de Francia y el Instituto de Ciencias Educativas.

Se realizaron las gestiones para actualizar el Convenio Marco de Intercambio Académico con la Universidad de La Laguna, España, un profesor investigador acudió a la Facultad de Educación a apoyar esta actividad.

Acuerdo Básico de Intercambio Académico con la Universidad Iberoamericana Plantel Centro Golfo a

través del Doctorado Interinstitucional de Educación, Puebla, Pue.

Se han recibido recursos económicos por \$40,000.00 para apoyar acciones de investigación.

Durante este periodo se ofrecieron los servicios de actualización didáctica – pedagógica al personal docente de la UASLP y de otras instituciones educativas de nivel medio superior y superior en el estado, generando la cantidad de \$135,900.00.

Se impartieron durante este periodo 19 cursos y se contó con la participación de 417 profesores de los cuales: 299 son profesores de la UASLP y 118 son profesores de otras instituciones educativas.

Los visitantes distinguidos que se recibieron en este instituto fueron:

- Dr. Miguel Clapera, Universidad de Nantes e Instituto Universitario de Formación Magisterial, Francia.
- Dra. Luz Elena Galván Lafarga, CIESAS, D. F.
- Dra. Oresta López, El Colegio de San Luis, A.C.

La adquisición de acervo bibliográfico de 128 libros adquirido con recursos propios, además el equipo de cómputo y de apoyo a la docencia adquirido con ingresos propios como lo son: Cámara fotográfica digital; videoprojector; computadora de escritorio; equipo de sonido y mobiliario de sala de juntas.





Instituto de Física

La vida académica del Instituto de Física gira alrededor de las tres acciones fundamentales: la generación de conocimiento, la formación de recursos humanos y la docencia frente a grupo. Para cumplir con estas actividades es necesario realizar actividades complementarias como son: participación con trabajos en congresos, impartir seminarios en otras instituciones, organización de eventos en donde se presenten los últimos resultados de los trabajos de investigación.

Entre las acciones más importantes lo constituyen dos premios que recibieron dos investigadores, quienes participaron en el certamen Premio Universitario de Investigación Científica y Tecnológica, UASLP. Uno fue en la modalidad de investigador consolidado y otro fue en la de investigador joven. Otro premio importante fue el obtenido por los estudiantes de doctorado Laura Ibarra Bracamontes y Héctor González Ochoa, quienes recibieron el Premio Villaseñor y Sánchez, otorgado por el COPOCyT a investigadores jóvenes, y por último Mención Honorífica a Pedro Díaz Leyva, también en el mismo certamen.

El Instituto de Física atiende académicamente los programas educativos de Maestría y Doctorado en Ciencias, ambos posgrados fueron evaluados positivamente y se encuentran dentro del Padrón Nacional de Posgrados del CONACyT. Además participa activamente en la impartición de cursos y en la reestruc-



turación de la carrera de Licenciatura en Física que se ofrece en la Facultad de Ciencias.

En el rubro de evaluación y actualización curricular solamente se reporta el seguimiento de egresados que hacemos a los estudiantes de doctorado. Los resultados de este seguimiento indican que la totalidad de los egresados o están incorporados a un centro de investigación o se encuentra realizando estudios posdoctorales.

La planta académica de este instituto está conformada por 24 investigadores. Con excepción de un investigador que tiene el grado de Maestría, todos los demás tienen el grado de Doctor. Cabe señalar que 21 son miembros del SNI, de los cuales 5 son Nivel III, 5 son Nivel II y 11 son Nivel I.

Los eventos académicos en donde investigadores de este instituto participaron en su organización, destaca el XVII Encuentro de Ciencia y Tecnología de Fluidos Complejos, este evento se ha realizado de manera ininterrumpida por 16 años en la UASLP. Es el evento de mayor tradición en el instituto.

Los investigadores de este instituto colaboraron con otras instituciones académicas de nivel nacional e internacional con investigaciones que son de relevancia para el ámbito de la física.

Dos investigadores del instituto: José Luis Arauz Lara y Alberto Guirado López recibieron el "Premio Universitario de Investigación Científica y Tecnológica, UASLP", uno como investigador consolidado y otro como investigador joven. Una distinción para la UASLP y para este instituto es que uno de sus miembros, Magdaleno Medina Noyola, forme parte del Comité de Trabajo del Foro Consultivo Científico y Tecnológico y coordinador del Subcomité de Fortalecimiento Académico de los Estados.

Las líneas de investigación del Instituto de Física está conformado por seis cuerpos académicos: Materia Condensada en Sólidos, Materiales Nanoestructurados, Fluidos Complejos, Físicoquímica y Física Estadística, Materiales Biomoleculares y Biofísica y Física de Altas Energías. Estos Cuerpos Académicos cultivan 48 líneas de investigación.

De los productos de investigación resaltan la productividad científica de los profesores-investigadores del instituto. Se reporta aquí la publicación de 54 artículos científicos, dos artículos en extenso y un capítulo en un libro de circulación internacional. Si se divide el número de artículos entre el número de investigadores, da un cociente de 2.37 artículos por investigador, el cual está por encima de la media nacional (~1.2 artículos por investigador al año).

También en este apartado se reportan 19 tesis dirigidas, de las cuales son 7 de Doctorado, 4 de Maestría y 8 de Licenciatura.

En lo que a difusión y presentación de trabajos en congresos se refiere se reportan las presentaciones de trabajos de investigación en congresos, escuelas, talleres o instituciones. En este apartado hacemos la separación en tres partes, la primera se refiere a pláticas presentadas en congresos en la que se reportan 64, cursos cortos se reportan 3 y por último seminarios y coloquios impartidos suman 21.

La actividad en un laboratorio conlleva a la compra de equipo constante. En este periodo sólo se está reportando la adquisición de dos equipos importantes de laboratorio, uno es el magnetómetro y el otro es un kit de videomicroscopía óptica que será utilizado en la formación académica de estudiantes de licenciatura.

En el rubro de fuentes de financiamiento se reportan 18 proyectos que fueron o han sido apoyados durante este periodo. Diez fueron apoyados por CONACyT, cinco por el PROMEP, dos por instituciones de Estados Unidos de América y uno por el Instituto Mexicano del Petróleo. Cabe señalar que la mayoría de los proyectos han sido aprobados por un periodo de tres años.

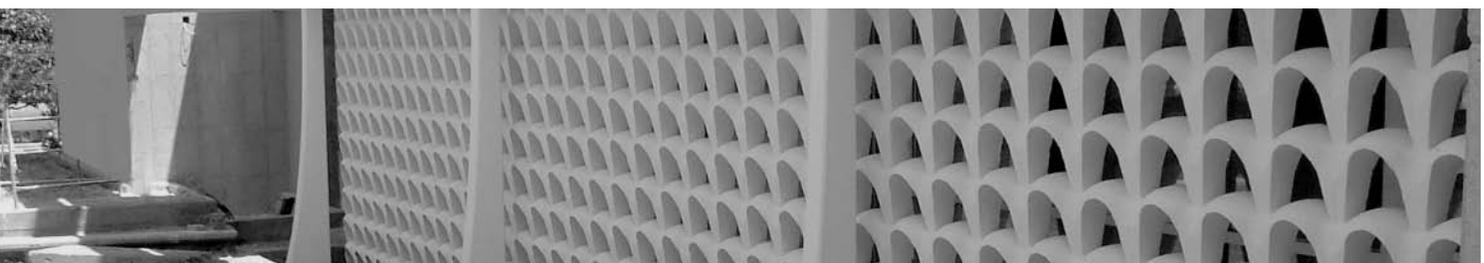


Instituto de Geología

Durante el periodo que se informa, en esta entidad académica destacan las actividades de investigación básica, la vinculación con la docencia a través de la estrecha colaboración con la Facultad de Ingeniería, la vinculación con el sector productivo y social, a través de la realización de proyectos de investigación aplicada y asesorías a industrias y dependencias básicamente del ramo minero, así como servicios a la comunidad a través de asesorías a gobiernos estatales y municipales, principalmente en problemas de protección civil y urbanización.

En el ámbito de la investigación básica, se han venido desarrollado proyectos que corresponden a dos de las tres líneas de investigación del Instituto de Geología: 1. Estratigrafía y Paleogeografía del Mesozoico y 2. Evolución de Secuencias Volcánicas. A la tercera línea de investigación, Geología Aplicada, corresponden los proyectos de investigación y aplicación del conocimiento desarrollados para la industria o dependencias diversas.

La primera línea, Estratigrafía y Paleogeografía del Mesozoico, ha recibido apoyos de la SEP-CONACYT a través de los proyectos de investigación: *Relaciones paleogeográficas y evolución de las facies marina y continental del Triásico Superior en el centro y noreste de México*, aprobado en la convocatoria de 2003 y con vigencia al 2006, así como el proyecto *Relacio-*



nes estratigráficas y evolución de las facies de talud del margen occidental de la Plataforma Valles-San Luis Potosí, Centro de México, este último con apoyos recibidos en 2004, por un total de \$372,191.00 por parte de SEP-CONACYT y tiene una vigencia del 2004 al 2007.

Investigadores pertenecientes a la línea de investigación denominada Evolución de Secuencias Volcánicas, desarrollan los proyectos: *Un modelo petrogenético del volcanismo bimodal en el Campo Volcánico de San Luis Potosí y Estudio de los depósitos del flujo de escombros que destruyó el poblado de Atenquique, Jal., en 1955 y su posible recurrencia*. Ambos proyectos han recibido a la fecha apoyos PROMEP, habiendo sido dichos apoyos durante el año del orden de \$230,000.00.

Dentro de la línea de investigación Geología Aplicada, se presentaron los proyectos Relación tectónica y genética de los yacimientos VMS con respecto a intrusiones de gabro que existen en el Terreno Guerrero, preparado para Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V. y Carta Geológico-Minera y Geoquímica de la Hoja Tepetate, preparado para el Consejo de Recursos Minerales, dependiente de la Secretaría de Economía, así como un proyecto de investigación sobre fallas geológicas y grietas en el terreno, en el área urbana de San Luis Potosí, presentado al gobierno municipal.

Los principales productos de la investigación básica han sido tres artículos en revistas indexadas de circulación internacional, que se citan a continuación:

- Saucedo, R., Macías, J. L., and Bursik., 2004, Pyroclastic flow deposits of the 1991 eruption of Colima Volcano. *Bulletin of Volcanology*, 66, pp 291-306.
- Barboza-Gudiño J. R., Hoppe M., Gómez-Anguiano M., Martínez-Macías P. R., 2004, Aportaciones para la interpretación estratigráfica y estructural de la porción noroccidental de la Sierra de Catorce, San Luis Potosí, México. *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, vol. 21. no. 3. pp 299-319.
- Bursik, M., Patra, A., Pitman, E. B., Nichita, C., Macías, J. L., and Saucedo, R., 2005, Modeling of pyroclastic flows of Colima Volcano, Mexico: implications for hazard

assessment. *Journal of Volcanology and Geothermal Research*, 139. pp 103-115.

El Instituto de Geología publicó dos volúmenes de la serie de Folletos Técnicos, que constituye la publicación oficial de las investigaciones y trabajos de investigadores locales e invitados, editada por el propio instituto, dichos números fueron:

- Martínez-Ruiz, V. J., 2004, Estudio geohidrológico del Valle de Villa de Arriaga, S. L. P., Instituto de Geología, UASLP Folleto Técnico 126. 20 p.
- López-Doncel, R. A., 2004, Manual para la clasificación de rocas carbonatadas. Instituto de Geología, UASLP Folleto Técnico 127. 34 p.

Aparecieron también catorce publicaciones científicas no indexadas de circulación nacional e internacional, como son memorias o resúmenes *in extenso* de congresos o resúmenes y artículos de difusión, lo anterior principalmente en relación con la participación de investigadores del Instituto de Geología en los siguientes congresos:

- GSA, Penrose Conference, Metepec, Puebla, 2004.
- Seminario de Riesgo Ambiental y Geológico, Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Universidad de Cantabria, España. San Luis Potosí, 14-19 de junio, 2004.
- Simposio Internacional sobre Medio Ambiente. Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente-Universidad Michoacana, Morelia, 23-25 de junio, 2004.
- XIV Congreso Nacional de Geoquímica (INAGEQ), Sonora, 2004.
- IV Reunión Nacional de Ciencias de La Tierra, Juriquilla Qro, Noviembre, 2004.

Se reporta que tres investigadores adscritos al Instituto de Geología han mantenido vigente su reconocimiento como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dos de ellos con el nivel I y uno más como candidato, asimismo, un investigador con plaza PROMEP de la DES de Ingeniería, y asignado de tiempo parcial al Instituto de Geología ha obtenido el reconocimiento como candidato por el mismo sistema, con lo que el porcentaje de investigadores en el SNI, que realizan investigación en este Instituto de Geología, es de un 50 %.

Entre los equipos que fortalecerán la infraestructura de la investigación, adquiridos durante el periodo que se reporta, se encuentran: Un separador isodinámico Franz, con un valor de \$325,000.00, adquirido con recursos propios del Instituto de Geología; equipo de microscopía, con un valor de \$430,000.00, adquirido con fondos del programa PIFOP 1.0, como infraestructura para el programa de Maestría en Geología Aplicada, que se ofrece en colaboración con la Facultad de Ingeniería; equipos para el laboratorio de sedimentología con un valor de \$90,000.00, otorgados por un proyecto PROMEP y equipos de cómputo por \$35,000.00, adquiridos con recursos propios y presupuesto ordinario del Instituto de Geología. Destaca también en este rubro la aportación de \$100,000.00, para la compra de un microscopio electrónico de transmisión que se ha instalado en el Instituto de Metalurgia, con el cual se ha mantenido una relación de colaboración y en donde se tiene acceso a algunos equipos que por su costo, tanto de adquisición e instalación, como de operación, resultan imprácticos de mantener exclusivos para cada instituto.

Se mantuvieron relaciones de colaboración con diversas instituciones nacionales y extranjeras por medio de proyectos conjuntos de investigación y convenios de colaboración, destacando la colaboración con investigadores de las universidades de Brest en Francia, Universidad Técnica de Clausthal en Alemania, Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se ha trabajado en estrecha colaboración con la Facultad de Ingeniería, con la cual y de manera conjunta con otros institutos de esta universidad, se conforma la DES de Ingeniería. La colaboración específica ha sido en la impartición de cursos de nivel licenciatura y maestría, así como asesoría o tutoría de estudiantes y dirección de tesis.

En la docencia frente a grupo a nivel licenciatura, han estado involucrados seis investigadores de tiempo completo del Instituto de Geología y dos profesores con plaza PROMEP, adscritos a la Facultad de Ingeniería y asignados de tiempo parcial al Instituto de Geología, impartiendo materias propias de la carrera de Ingeniero Geólogo.

En el Programa de Maestría en Geología Aplicada, han participado cuatro investigadores de tiempo completo del Instituto de Geología y tres profesores PROMEP adscritos a la DES de Ingeniería y asignados de tiempo parcial al Instituto de Geología, impartiendo materias de la Maestría.

Se concluyeron y presentaron tres tesis de nivel licenciatura, con la asesoría de investigadores de este Instituto de Geología.

Un estudiante extranjero (Alemania), a través de la colaboración entre investigadores del Instituto de Geología de la UASLP y del Instituto de Geología de la Universidad Técnica de Clausthal, Alemania, concluyó una cartografía geológica (Diplom Kartierung) como parte del procedimiento (tesis) para la obtención del grado de Diplom Geologue, equivalente a maestría, bajo la asesoría del trabajo de campo por investigadores de este instituto y en el marco de un proyecto de investigación CONACYT.

Entre las actividades que más reflejan la vinculación docencia-investigación, destaca el Posgrado de Geología Aplicada, que se imparte en colaboración con la Facultad de Ingeniería, con sede en el Instituto de Geología, ofreciéndose el grado de maestría, el cual ha sido en la convocatoria 2004 y por segundo año, reconocido y apoyado por el Programa Institucional de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP).

Personal docente de este instituto ha impartido en calidad de profesor invitado, el curso de Geología de México a nivel maestría en el programa de posgrado en Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Nuevo León y han participado como instructores y asesores invitados en el programa "Brigada Escuela" que desarrollan la Universidad Autónoma de Nuevo León y Petróleos Mexicanos, para dar capacitación a personal de la paraestatal PEMEX.

Se ha promovido la vinculación con el sector productivo a través de convenios y servicios diversos, habiendo continuado vigentes los convenios generales de la UASLP con el Consejo de Recursos Minerales, dependiente de la Secretaría de Economía y con el Grupo Industrial Peñoles.

Se concluyó la edición de las cartas geológico-mineras y geoquímicas "Santa María del Río" y "San Francisco", cuyo trabajo de campo fue realizado durante el año 2003 en colaboración y bajo un convenio específico con el Consejo de Recursos Minerales.

En este mismo rubro, destaca la colaboración y asesoría que brindó el Instituto de Geología a dependencias de los gobiernos estatal y municipales en materia de protección civil, planeación urbana, recursos hidráulicos y preservación de monumentos históricos y el patrimonio cultural, principalmente en el centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí. Habiéndose desarrollado estudios de hundimientos y agrietamientos del terreno en el centro histórico y en áreas conurbadas o con fines de urbanización, así como en la Delegación de Bocas y los municipios de Rioverde y Aquismón, o estudios del agua subterránea en el Valle de San Luis y en el Valle de Villa de Arriaga.

Un medio de difusión importante es la página web del Instituto de Geología, cuya dirección electrónica es <http://igeología.uaslp.mx>, la cual se ha actualizado con la información del Instituto.



Instituto de Investigaciones Humanísticas

El Instituto de Investigaciones Humanísticas cumple con el artículo 1º del Estatuto Orgánico de nuestra institución, al realizar actividades de difusión de la cultura y la investigación.

Participa organizando congresos, impartiendo cursos de extensión dentro y fuera de la universidad, los investigadores asistieron como ponentes en distintos foros nacionales e internacionales de: Antropología, arte, filosofía, lengua tenek, lengua náhuatl, lingüística, teatro y video para investigación.

La planta académica de este instituto está conformada por una licenciada en bibliotecología, un licenciado en filosofía, tres doctorados (en antropología, educación e historia, uno de ellos comisionado al Archivo Histórico del Estado y a la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades y otro cursando el doctorado en Diseño Institucional en Educación a Distancia).

Este instituto organizó el III Congreso de lo Chichimeca, y las líneas de investigación en las que trabaja el instituto son: Antropología, Bibliotecología, Educación a distancia, Lingüística, Literatura y Sociología.

En este periodo que se informa, se reportan dos libros para su publicación. Con respecto a los ingresos derivados de los cursos de extensión a la cultura, importaron la cantidad de \$93.000.00.







Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

El Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO) desarrolla actividades de investigación, docencia y desarrollo tecnológico y promueve activamente el desarrollo académico de la universidad. El IICO tiene adscritos a 23 investigadores y 4 técnicos académicos, de los cuales 20 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores con la siguiente distribución: 3 Nivel III, 5 Nivel II, 10 Nivel I y 2 Candidatos a Investigador.

El IICO cuenta con dos edificios que en total suman aproximadamente 3000 metros cuadrados con instalaciones especiales para 16 laboratorios de investigación y cuatro talleres de apoyo, agrupados como sigue:

Crecimiento de cristales. Cuenta con el siguiente equipo principal. Sistema de Epitaxia en Fase Líquida (EFL) para crecimiento de láseres semiconductores de 0.8, 1.3 y 1.55 micras de longitud de onda de emisión. Sistema de EFL para crecimiento de semiconductores III-V para aplicaciones en infrarrojo medio. Sistema de Epitaxia por Haces Moleculares (EHM) para crecimiento de semiconductores III/V, con celdas de As, Ga, Al, In, P y Be. Sistema de EHM para el crecimiento de GaN. Sistema de erosión catódica con 3 blancos de 10 cm de diámetro.

Caracterización de materiales. Dedicado al estudio de las propiedades optoelectrónicas de semiconductores. Cuenta con el siguiente equipo: Es-



pectrómetros computarizados para la medición de espectros de reflectividad diferencial, electrorreflextancia, fotorreflextancia, fotoluminiscencia (10K). Espectrómetro Raman. Interferómetro Michelson (1-1000 micrómetros). Sistema para la medición de efecto Hall en semiconductores (20 KGauss). Sistema para la medición de características C-V y trazador de curvas. Difractor de rayos X de alta resolución. Microscopio de Fuerza Atómica.

Fabricación de dispositivos. Dedicado a la fabricación de láseres y fotodetectores semiconductores. Cuenta con el siguiente equipo: Alineadora fotolitográfica para el procesado de dispositivos optoelectrónicos. Dos evaporadoras al vacío. Perfilómetro. Microscopio Normarski. Sistema para la colocación de contactos eléctricos en dispositivos. Dos sistemas de agua desionizada de 18 megohms.

Óptica Aplicada. Este laboratorio se divide en tres áreas: Procesado de Señales Ópticas, Fibras Ópticas y Óptica Integrada. El Procesado de Señales Ópticas abarca el estudio y diseño de sistemas ópticos capaces de manipular frentes de onda de luz portadores de información. Dentro del área de Fibras Ópticas se estudian nuevos modelos en sistemas de comunicación óptica y se desarrollan diferentes tipos de sensores de fibra. Con el estudio y la fabricación de circuitos de óptica integrada se pretenden desarrollar distintos componentes para satisfacer necesidades específicas en la transmisión y el tratamiento de la información por fibra óptica. Cuenta con: Láser de argón sintonizable. Láseres He-Ne. Bases micro-posicionadoras para fibras ópticas y guías de onda. Mesas ópticas. Monocromadores. Horno para intercambios iónicos.

Laboratorio de electrónica. Dedicado al desarrollo de sistemas digitales (PC compatibles y familia MCS-51 de Intel) para instrumentación y comunicaciones. Instalaciones para la fabricación de circuitos impresos de dos caras por la técnica *through-hole*.

Taller mecánico. Tornos, fresadoras, cortadoras y dobladoras de lámina, soldadura eléctrica y autógena, soldado de aluminio y de tubería de acero inoxidable en atmósfera inerte.

Laboratorio de comunicaciones. Desarrollo de sistemas digitales y algoritmos para tratamiento de señales en base a sistemas caóticos discretos y continuos.

Laboratorio de proyectos tecnológicos. Desarrollo de proyectos internos y externos en instrumentación y automatización de procesos.

Cómputo. 90 PC-Pentium, 80 conectadas en red.

Biblioteca. Aproximadamente 3600 volúmenes. Se reciben 106 publicaciones periódicas en la áreas de especialización del instituto.

El instituto mantiene una intensa actividad docente, a nivel tanto de licenciatura como de posgrado. A nivel de posgrado opera, en colaboración con la Facultad de Ciencias, los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Aplicadas, los cuales forman parte del Padrón Nacional de Posgrados del CONACyT. Opera igualmente, en colaboración con la Facultad de Ingeniería, los programas de Maestría y Doctorado en Ingeniería Eléctrica que forman también parte del Padrón Nacional de Posgrados.

A nivel de licenciatura existe una intensa actividad docente con la Facultad de Ciencias, especialmente en relación al programa de licenciatura en Ingeniería Física. Esta interacción se da en el marco de la DES Ciencias que integran la Facultad de Ciencias, el Instituto de Física y el IICO.

Personal académico del IICO impartió un total de 31 cursos de posgrado y 54 cursos de licenciatura. Adicionalmente, en el periodo del informe se presentaron 10 tesis de licenciatura, 4 tesis de maestría y 10 tesis doctorales, realizadas en las instalaciones del instituto y dirigidas por investigadores del mismo.

Se publicaron un total de 30 artículos técnicos en revistas de circulación internacional y dos capítulos en libros; siete artículos más han sido aceptados para publicación en el 2005.

Los investigadores del IICO presentaron un total de 36 ponencias y conferencias invitadas en congresos nacionales e internacionales. Las conferencias invitadas fueron las siguientes:

- Dr. Gelasio Salazar Anaya, *k*-sets, convex quadrilaterals and Sylvester's Four Points Problem. XXVII Ohio State-Denison Mathematics Conference, Columbus, Ohio, EUA (junio de 2004).
- Dr. Gelasio Salazar Anaya, *Recent progress on crossing number problems*. Segundo Congreso Latinoamericano de Matemáticos, Cancún, QR (junio de 2004).
- Dr. Gelasio Salazar Anaya, *Progreso reciente en problemas de números de cruce*. Conferencia Española de Matemática Discreta, Madrid, España (septiembre de 2004).
- Dr. Valentin Afraimovich, International workshop CML, Paris, Francia (2004).
- F. J. González, J. L. Porter, G. D. Boreman, *Antenna-coupled infrared detectors*. Defense and Security Symposium SPIE, Orlando, FL, 2004, abril (2004).
- M. R. Abdel-Rahman, F. J. González, G. D. Boreman, *Antenna-coupled MOM diodes for dual-band detection in mmW and LWIR*. Defense and Security Symposium, Orlando, FL (2004).
- F. J. González, G. Almpanis, B. A. Lail, G. D. Boreman, *Wave Propagation in Planar Antennas at THz Frequencies*. IEEE AP-S International Symposium on Antennas and Propagation, Monterey, California, USA, junio (2004).
- F. J. González, *Detectores Bolométricos Acoplados a Antenas*. VI Jornadas Internacionales de Ciencias Computacionales, Colima, Col., septiembre (2004).
- F. Javier González, B. Ilic, G. D. Boreman, *Submicron bolometers for infrared detection*. XXIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencia y Tecnología de Superficies y Materiales, Riviera Maya, Q.R., septiembre (2004).
- F. J. González, *Detectores Bolométricos Acoplados a Antenas*. VI Reunión de Otoño de Potencia, Electrónica y Computación (ROPEC 2004), Morelia, Mich., noviembre (2004).
- Dra. Marcela Mejía Carlos. 4° Symposium Nacional de Administración e Ingeniería (SINADI 2004).
- Dr. Hugo Navarro Contreras, *Physical Review B Physical Review Letters, Solid State Communications Thin Solid Films, Journal of Applied Physics, Applied Physics Letters, Solid State Chemistry*.
- Dr. Víctor Hugo Méndez García. *Journal of Vacuum Science and Technology*.
- Dr. Francisco Javier González, *Applied Physics Letters*.
- Dr. Gelasio Salazar, *Journal of Graph Theory, Discrete Mathematics, Journal of Combinatorial Theory, Ars Combinatoria, Utilitas Mathematica*.

Los investigadores del IICO impartieron las siguientes pláticas de divulgación científica:

- Dr. Francisco Javier González, *Detectores Infrarrojos Acoplados a Antenas*, VI Semana del IICO, San Luis Potosí, S.L.P., marzo (2004).
- Dr. Francisco Javier González, *Radiación Infrarroja: La luz invisible*. XI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, CBTIS 121, San Luis Potosí, S.L.P., octubre (2004).
- Dra. Marcela Mejía Carlos. XI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Dr. Andrei Gorbachev, *Desarrollo de láseres*, XI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Escuela Secundaria Técnica No.1 de San Luis Potosí, octubre (2004).
- Dr. Víctor Hugo Méndez y Luis Zamora, *Nanotec, dispositivo desarrollado en México*. Artículo de divulgación científica, periódico "Pulso" de San Luis Potosí, 15 de septiembre 2004.

El Instituto obtuvo en este periodo apoyos extraordinarios para la realización de las actividades que le son inherentes de los organismos y por las cantidades siguientes:

CONACyT	\$	6,463,330.00
SEP-PIFI	\$	1,356,850.00
SEP-PROMEP	\$	280,000.00
UASLP-FAI	\$	229,319.49
Total	\$	8,329,499.49

El Dr. Valentin Afraimovich es miembro del cuerpo asesor de la revista *Chaos*, publicada por la *American Physical Society*, así como miembro de cuerpo de editores de la revista *Taiwanese Journal of Mathematics*.

El personal académico del instituto participa como árbitro en las siguientes revistas de circulación internacional:

- Dr. Valentín Afraimovich, *Chaos, Nonlinearity, Physical Review E*.
- Dr. Luis Felipe Lastras Martínez, *Physical Review B*.

Se tienen activos dos convenios de colaboración e intercambio de profesores y estudiantes con instituciones francesas, apoyados por ANUIES/SEP/CONACyT-ECOSNord (Francia).

- Dynamics of patterns in extended systems. Convenio de

colaboración, entre el IICO-UASLP y el CPT-Luminy en Marsella, Francia. Responsable: Dr. Jesús Urías Hermosillo.

- Láseres y fotodetectores para la detección de contaminantes atmosféricos. Convenio de colaboración, entre el IICO-UASLP y la Universidad de Montpellier, Montpellier, Francia. Responsable: Dr. Francisco de Anda Salazar.

Dr. Valentin Afraimovich. Organizador de una subsección del VI Joint AMS-SMM Meeting, Houston, TX, USA.

Dr. Alfonso Lastras Martínez, miembro del Comité Asesor Internacional de la 27th International Conference on the Physics of Semiconductors, Flagstaff, Arizona, EUA.

Dra. Adriana Gaona Couto, miembro del Comité Evaluador del I Encuentro Nacional de Ciencia y Tecnología de Materiales. Universidad Industrial de Santander de Bucaramanga, Colombia.

Dra. Adriana Gaona Couto coordinadora por el IICO del Décimo Verano de la Ciencia de la UASLP y 6º Verano de la Región Centro.

M. en I. Griselda Rodríguez Pedroza, coordinadora por el IICO de la XI Semana de Ciencia y Tecnología.

Dr. Edgardo Ugalde Saldaña. Estancia Académica en el CPT-Luminy, Marsella, Francia (2004).



Instituto de Metalurgia

La misión del Instituto de Metalurgia es ser un instituto de investigación de la UASLP cuyos objetivos son: la formación de recursos humanos a nivel de licenciatura y posgrado, la investigación básica y aplicada en el área de metalurgia y materiales y la vinculación con los sectores social y productivo a través del desarrollo de proyectos de investigación, asesorías y servicios diversos.

Nuestro compromiso social es la generación de conocimientos para el avance científico en el campo de la metalurgia y materiales y coadyuvar a la formación de recursos humanos de alto nivel para impulsar el desarrollo industrial y tecnológico.

El Instituto de Metalurgia cuenta con dos áreas de investigación:

Área de Ingeniería de Minerales. Las líneas de investigación en esta área son:

- Procesamiento de Minerales.
- Hidrometalurgia y Electrometalurgia.
- Evaluación y restauración ambiental de sitios industriales.

Área de Metalurgia e Ingeniería de Materiales. Las líneas de investigación en esta área son:

- Simulación y modelado matemático.
- Transformaciones de fase.
- Desarrollo de aleaciones.
- Fundición.



- Síntesis y preparación de materiales.
- Caracterización de materiales.
- Deterioro y protección de materiales.

Para posibilitar el cumplimiento de su misión y objetivos, el Instituto de Metalurgia se encuentra asociado desde el surgimiento del programa PROMEP a la Facultad de Ingeniería como una unidad académica de investigación, formando así parte de la DES correspondiente. El instituto tiene también nexos académicos con otras dependencias universitarias de la UASLP.

La asociación con la Facultad de Ingeniería dentro del programa PROMEP facilitó la formación y consolidación de los cuerpos académicos necesarios, para que fuera posible la creación de los posgrados en ingeniería de minerales a nivel de maestría y doctorado y en metalurgia y ciencia de materiales a nivel de Maestría y en el corto plazo a nivel de doctorado. En estos posgrados los cuerpos académicos del Instituto de Metalurgia juegan un papel esencial ya que están encargados de la mayor parte de las actividades académicas de dichos programas.

Adicionalmente, la gran mayoría del personal académico del instituto participa en programas de licenciatura de la misma Facultad de Ingeniería, así como en otros programas de licenciatura y posgrado de otras dependencias académicas.

Los cuerpos académicos del Instituto de Metalurgia de la UASLP están formados por profesores investigadores adscritos al instituto y profesores con perfil PROMEP adscritos a la Facultad de Ingeniería realizando sus funciones de investigación en las instalaciones del Instituto de Metalurgia.

La infraestructura de laboratorios y equipos para la realización de los proyectos de investigación ha sido desarrollada mediante esfuerzos institucionales y por gestiones de los investigadores a través de propuestas de proyectos ante los organismos de apoyo a la investigación y ante la iniciativa privada o el sector público.

Como resultado de las actividades realizadas por los investigadores se alcanzaron los siguientes logros durante el presente periodo que se informa.

Se continúa con la consolidación de los cuerpos académicos del área de Ingeniería de Minerales a través de la incorporación de dos profesores nuevos con grado de doctor, incorporados inicialmente mediante proyectos de investigación con empresas del ramo minero, también se fortaleció la planta académica del área de Metalurgia e Ingeniería de Materiales con la reincorporación de dos profesoras que obtuvieron el doctorado mediante el programa de formación de profesores.

La consolidación y fortalecimiento de los cuerpos académicos es un parámetro básico para evaluar la calidad de los programas académicos en que dichos cuerpos cumplen su función docente, de tal manera que en el presente periodo se logró la permanencia de los posgrados de Ingeniería de Minerales y de Metalurgia e Ingeniería de Materiales dentro del PIFOP. Se tiene toda la confianza para que la carrera de Ingeniero Metalurgista y de Materiales logre la reacreditación del CASEI como programa de excelencia.

Los apoyos aprobados a proyectos de investigación por un monto total superior a los \$20,000,000.00 en un periodo de dos años, es un indicador de la capacidad de gestión de los investigadores, así como de la calidad y pertinencia de las investigaciones que se realizan.

Se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en la Unidad de Posgrados, el XIX Congreso de la Sociedad Mexicana de Electroquímica. Un grupo de investigadores del Instituto de Metalurgia formaron el núcleo central del comité organizador de dicho evento y presentaron una gran cantidad de ponencias y carteles.

Se celebró el XII Encuentro sobre concentración de minerales con la participación de investigadores y personal de la industria. Este evento se realiza cada dos años y ha sido plataforma para el desarrollo del Instituto de Metalurgia. Por primera ocasión se realizó dentro de las instalaciones de la UASLP en la Unidad de Posgrados e Investigación.

Se organizaron tres seminarios dictados por el Profr. Janus S. Laskowsky de la Universidad de British, Columbia.

- "Activation in flotation circuits".
- "Uso de polímeros en procesamiento de minerales".

- "Testing flotation frothers". con la participación de alumnos y profesores del posgrado en Ingeniería de Minerales y personal de la industria.

Se organizó el curso "Planeación para la innovación y el desarrollo de tecnología" con el Ing. Carlos Lara Valenzuela del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Servicios Industriales Peñoles, S.A. con la asistencia de profesores del posgrado de minerales y personal de la industria.

Se signó un nuevo convenio con Servicios Industriales Peñoles, S.A., ya que los resultados del convenio anterior fueron de gran beneficio para las partes involucradas por lo que se acordó firmar esta segunda etapa buscando ampliar las acciones para que participen otras dependencias de la UASLP.

El personal del Instituto de Metalurgia UASLP dirigió dos tesis de licenciatura, quince de maestría y tres de doctorado. Se impartieron 72 cursos y 18 laboratorios a nivel de licenciatura y posgrado. Además nuestros investigadores mantienen una amplia actividad como integrantes externos de comités de tesis en posgrados de otras instituciones de educación superior.

Se obtuvieron reconocimientos y distinciones locales y nacionales entre los que podemos mencionar el premio a la investigación "José Antonio Villaseñor y Sánchez", convocado por el gobierno del estado y otorgado a los doctores Alejandro López Valdivieso y Saoxian Song Hu en el área de ingeniería e innovación tecnológica.

El Dr. Alejandro López Valdivieso fue condecorado con el Premio Universitario de Investigación en la modalidad de investigación tecnológica, categoría investigador consolidado.

El Dr. Shaoxian Song Hu fue promovido dentro del Sistema Nacional de Investigadores a la categoría de Investigador Nacional Nivel II.

El Dr. Alejandro López Valdivieso fue reconfirmado en la categoría de Investigador Nacional Nivel II.

Otros tres profesores del Instituto de Metalurgia lograron su permanencia como investigadores nacio-

nales Nivel I y se logró la incorporación de un investigador más en la categoría de candidato a investigador nacional. De tal manera que se cuenta actualmente con 14 investigadores integrados al Sistema Nacional de Investigadores.

Se reabrieron los laboratorios del Área de Ingeniería de Minerales luego de la ampliación y remodelación que se llevó a cabo con un costo de \$2,100,000.00, aportados por la institución. Esta ampliación permitió absorber el notable crecimiento de esta área del instituto y adecuar los espacios para un mejor funcionamiento de los programas de posgrado y un mejor desarrollo de los proyectos de investigación.

Además, se invirtieron aproximadamente \$4,000,000.00 en instalaciones y equipos diversos para la ampliación y equipamiento de dos laboratorios ya existentes y para la creación de tres nuevos laboratorios de:

- Química de Superficies.
- Geoquímica y Geomicrobiología Ambiental.
- Hidrometalurgia y Electrometalurgia.
- Restauración Ambiental.
- Simulación y Control de Procesos.

Mediante los recursos provenientes de los programas de apoyo al posgrado y los proyectos de investigación se equiparon los siguientes laboratorios:

Microscopía electrónica de transmisión.

Este laboratorio inició sus actividades durante este periodo, luego de que se realizara la instalación del equipo adquirido con un monto aproximado de \$4,200,000.00, el 90% de los cuales corresponde al monto del microscopio electrónico de transmisión equipado con cámara de video y sistema de microanálisis por energía dispersiva de rayos X y el resto corresponde a los gastos de adecuación del laboratorio y de accesorios y equipos para la preparación de las muestras. El monto del equipo fue recabado mediante una convocatoria institucional, a la cual se sumaron varias dependencias universitarias, con el objetivo de contar con el primer equipo de microscopía electrónica de transmisión en operación dentro del estado y dar así solución a las carencia de esta infraestructura tan necesaria para varios grupos de investigación en la UASLP.





Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

El Instituto de Investigación de Zonas Desérticas se estableció el cuatro de junio de 1954 para el desarrollo de estudios sobre los recursos naturales renovables de las zonas secas templadas del estado (altiplano). Uno de los resultados de los trabajos para el Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007 fue el reconocimiento de la vigencia y recuperación de esa misión original. Así, la misión actual consensuada del IIZD está centrada en la investigación para el conocimiento, aprovechamiento racional y conservación de los recursos naturales renovables del estado de San Luis Potosí. Esto es, el estudio básico y aplicado de los ecosistemas propios de los ambientes rurales y naturales del estado. En la actualidad el IIZD cuenta con catorce profesores investigadores de tiempo completo, de los cuales ocho poseen grado de maestría y seis de doctorado.

Las líneas de investigación del IIZD constituyen el instrumento principal para la realización de su misión como dependencia académica de la UASLP. A través de estas líneas de investigación se articulan las actividades de los profesores investigadores en proyectos específicos, donde pueden participar libremente en su formulación y realización, y tener distinto grado de responsabilidad y permanencia. Con las líneas de investigación como elementos estructurales se ha evitado la pérdida de rumbo y el aislamiento de los profesores investigadores, así



como el sesgo reduccionista en sus actividades, todo lo cual es particularmente importante al tratar los problemas complejos y cambiantes, característicos de los ambientes naturales y rurales. En torno a cada una de las líneas de investigación se están conformando núcleos de profesores investigadores con los atributos académicos requeridos en la actualidad (perfil PROMEP), los cuales en conjunto integran el cuerpo académico del instituto. En concordancia con los objetivos y metas del IIZD, este cuerpo académico es esencialmente multidisciplinario y tiene como identificador temático el "Conocimiento, aprovechamiento racional y conservación de los recursos naturales renovables". Las líneas de investigación del IIZD son:

- Biología funcional.
- Biología de comunidades naturales.
- Etnobiología.
- Sistemas de aprovechamiento de recursos bióticos.
- Sistemas de producción de cosechas vegetales.
- Sistema de producción animal en pastoreo.

Dos investigadores de este instituto pertenecen actualmente al Sistema Nacional de Investigadores, con lo cual ya se ha establecido en el instituto este criterio de evaluación externa y uno de los indicadores de calidad académica más importantes en el país.

A través de tesis profesionales y de posgrado, propuestas conjuntas para búsqueda de financiamiento o simplemente para obtener ventajas recíprocas, varios investigadores del IIZD mantienen relaciones académicas con el personal de otras instituciones, como son el Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba, España; Facultad de Ciencias, Centro de Estudios en Ecosistemas e Institutos de Biología y de Ecología de la UNAM; Programa Forestal, Especialidad en Fisiología Vegetal, Especialidad en Botánica y Especialidad en Ganadería del Colegio de Postgraduados; INIFAP Norte de Guanajuato; Colegio de la Frontera Sur; Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica; Instituto de Ecología, A. C.; Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; Universidad Autónoma Chapingo; Escuela de Biología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; Universidad de Guadalajara.

La publicación de resultados constituye la culminación de todo proceso de investigación científica; a la vez, el número, calidad y diversidad de publicaciones es un indicador importante de la productividad de un grupo académico. En el periodo de referencia se generaron las publicaciones siguientes.

Artículos en revistas con arbitraje:

- Bolaños M., A.; J.R. Aguirre R. 2000. Evaluación preliminar de los agostaderos forestales del occidente del estado de México. *Acta Científica Potosina*. 15(2):77-99.
- Bravo O., G. M.; J. Fortanelli M. 2004. Religión e identidad en una comunidad campesina de pequeños horticultores del altiplano potosino. *Cuicuilco*. 32.
- Carranza S., J.A.; C.B. Peña V.; J.A. Reyes A.; M. Luna C.; A. Flores H. 2004. Caracterización morfológica *in situ* de cladodios de *Opuntia* spp. en Bermejillo, Dgo. *Revista Chapingo, Serie Horticultura*. 10(1):75-77.
- Corella J., F.; J.I. Valdez H.; V.M. Cetina A.; F.V. González C.; A. Trinidad S.; J.R. Aguirre R. 2001. Estructura forestal de un bosque de mangles en el noreste del estado de Tabasco, México. *Ciencia Forestal en México*. 26(90):73-102.
- Juárez F., B.I.; H. Portillo S.; R. González A.; P. Mandeville; J.R. Aguirre R.; M.E. Jiménez C. 2005. Participation of N-methyl-d-aspartate receptors on methylmercury-induced DNA damage in rat frontal cortex. *Toxicology*. 207(2):223-229.
- Levy T., S.; J.R. Aguirre R. 2005. Successional pathways derived from different vegetation use patterns by Lacandon Maya Indians. *Journal of Sustainable Agriculture*. 26(1)
- Miranda R., L.A.; J.M. Pinos R.; G. Mendoza; R. Bárcena; S. González; M.E. Ortega. 2004. Cambios en la capacidad tampón de dietas con 27% o 37% de FDN durante su digestión ruminal *in vitro*. *Veterinaria México*. 35(2):203-213.
- Rojo, R.; G.D. Mendoza; J.R. Bárcena; J.M. Pinos; O. Montañez; J. Arece. 2004. Consumo y digestibilidad de pastos tropicales en toretes suplementados con nitrógeno y *Saccharomyces cerevisiae*. *Pasto y Forrajes*. 27(4):361-368.
- Sánchez U., A. B. ; C. B. Peña V.; J. R. Aguirre R.; C. Trejo; E. Cárdenas. 2004. Efectos del potencial de agua en el crecimiento radical de plántulas de *Agave salmiana Otto ex Salm-Dick*. *Interciencia*. 29(11): 626-631.

Artículos *in extenso* y resúmenes en memorias:

- Celis V., R.; C.B. Peña V.; C. Trejo L.; J.R. Aguirre R.; L. Córdoba T.; A. Carballo C.; I. Alía T. 2004. Crecimiento de plantas de frijol silvestre y domesticado (*Phaseolus vulgaris* L.) en dos profundidades de siembra. En: Memoria del VII Congreso Nacional Agronómico. UACH. Chapingo, México. México. 1 p.
- Celis V., R.; C.B. Peña V.; C. Trejo L.; J.R. Aguirre R.; L. Córdoba T.; A. Carballo C.; I. Alía T. 2004. Crecimiento de plantas de 57 variantes de frijol (*Phaseolus vulgaris* L.) silvestre y domesticado en dependencia de la profundidad de siembra. En: Memoria del XX Congreso Nacional de Fitogenética. SOMEFI. Toluca, México. México. 1 p.
- Cervantes H., J.; J.A. Reyes A.; C. Gallegos V.; R. Fernández M.; C. Mondragón J.; J. Luna V.; J.C. Martínez G.; F. Carlin C.; A.F. Barrientos P.; R. Nieto A.; J. Mena C.; E. Rodríguez S. 2004. Cultivares mexicanos de *Opuntia ficus-indica* (L.) Mill. de importancia económica. En: C. Flores V. (Ed.). Memorias del X Congreso Nacional, VIII Internacional sobre el Conocimiento y Aprovechamiento del Nopal y otras Cactáceas de Valor Económico y del V International Congress on Cactus Pear and Cochineal. UACH, FAO e ISHS. Chapingo, Méx. México. México. Edición en disco compacto. 2 p.
- Domínguez A. F.; J. Castillo M.; C. Ybarra M.; J.R. García N.; C.B. Peña V.; J.R. Aguirre R. 2004. Agro-industrial potential of wild common bean (*Phaseolus vulgaris* L.): seed hardness and chemical composition. In: 5th European Conference on Grain Legumes. INRA. Dijon, France. 1 p.
- Flores-Flores, J. L.; R.I. Yeaton H. 2004. Efectos del pastoreo y el dosel de huizache en la cubierta de gramíneas en un pastizal mediano abierto del altiplano mexicano. Memoria del XVI Congreso Nacional sobre Manejo de Pastizales, Monterrey, N.L. México. 1 p.
- Fortanelli M., J. 2004. Pequeños regantes tradicionales y modernización en el altiplano potosino. Coloquio: Uso, explotación y administración del agua en zonas áridas del noreste de México, una perspectiva histórica-social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Universidad Autónoma de Coahuila. Torreón, Coah. México. Edición en disco compacto.
- Fortanelli M., J.; T. Rojas R. 2004. Tecnología hidráulica y sistemas agrícolas en San Miguel Mexquitic de la Nueva Tlaxcala Tepetícpac. Coloquio: Uso, explotación y administración del agua en zonas áridas del noreste de México, una perspectiva histórica-social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Universidad Autónoma de Coahuila. Torreón, Coah. México. Edición en disco compacto.
- Gallegos G., Y.; M.S. Jasso E. 2004. Microtécnica semicuantitativa para estimaciones de ion fluoruro en agua potable. XIV Congreso Nacional de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales. Mazatlán, Sinaloa. México. 7 p.
- Gallegos G., Y.; P. Medellín M.; M.S. Jasso E. 2004. Extracción de agua subterránea a partir de sistemas de flujo regional en San Luis Potosí. Fluoro y geología del subsuelo. XXXIII International Congress of Association of Hydrogeologists, VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo. Zacatecas, Zac. México. 4 p.
- Gallegos V., C.; J. Cervantes H.; J.A. Reyes A.; R. Fernández M.; C. Mondragón J.; J. Luna V.; J.C. Martínez G.; F. Carlin C.; A.F. Barrientos P.; C.A. Núñez C.; R. Nieto A.; E. Rodríguez S.; J. Mena C. 2004. Inventario de cultivares comerciales de nopal (*Opuntia* spp.). En: C. Flores V. (Ed.). Memoria del X Congreso Nacional, VIII Internacional sobre el Conocimiento y Aprovechamiento del Nopal y otras Cactáceas de Valor Económico y del Fifth International Congress on Cactus Pear and Cochineal. UACH, FAO e ISHS. Chapingo, México. México. Edición en disco compacto. 1 p.
- García P., L.G.; J.A. Reyes A.; J.R. Aguirre R.; J.M. Pinos R. 2004. Evaluación sensorial del Xoconostle (*Opuntia* spp.) como condimento o aperitivo. En: C. Flores V. (Ed.). Memoria del X Congreso Nacional, VIII Internacional sobre el Conocimiento y Aprovechamiento del Nopal y otras Cactáceas de Valor Económico y del Fifth International Congress on Cactus Pear and Cochineal. UACH, FAO e ISHS. Chapingo, México. México. Edición en disco compacto. 7 p.
- González D., A.; J.A. Reyes A.; F. Carlin C.; J.R. Aguirre R. 2004. Identidad taxonómica de algunos de los principales cultivares de nopal. En: C. Flores V. (Ed.). Memorias del X Congreso Nacional, VIII Internacional sobre el Conocimiento y Aprovechamiento del Nopal y otras Cactáceas de Valor Económico y del Fifth International Congress on Cactus Pear and Cochineal. UACH, FAO e ISHS. Chapingo, México. México. Edición en disco compacto. 8 p.
- Jasso P., Y.; J. Calderón H.; L. Carrizalez Y.; R. Torres N.; F. Díaz Barriga M. 2004. Genotoxicidad en niños que viven en una de las zonas minero-metalúrgicas del estado de San Luis Potosí. V Congreso Mexicano de Toxicología. Guadalajara, Jal. México. 1 p.

- López H., M.; C. B. Peña V.; J. R. Aguirre R.; C. Trejo. 2004. Intercambio gaseoso y clorofila en frijol (*Phaseolus vulgaris* L.): silvestre y domesticado. En: Memoria del XX Congreso Nacional de Fotogenética. SOMEFI. Toluca, México. México. 1 p.
- López H., M.; C.B. Peña V.; J.R. Aguirre R.; C. Trejo. 2004. Efecto del frío en el intercambio gaseoso, fotosíntesis y pigmentos fotosintéticos de plantas juveniles de frijol (*Phaseolus vulgaris* L.) silvestre y domesticado. En: Memoria del XX Congreso Nacional de Fotogenética. SOMEFI. Toluca, México. México. 2 p.
- Sánchez B., F.R.; A. Arredondo G.; J.M. Sotomayor M. del C.; M. Martínez M. 2004. Distribución, algunas características ecológicas y el estado de conservación del género *Mammillaria* en el estado de San Luis Potosí, México. Memorias del IV Congreso Mexicano y III Congreso Latinoamericano y El Caribe de Cactáceas y Suculentas. Guadalajara, Jalisco. México 1 p.
- Sánchez B., F.R.; A. Arredondo G.; J.M. Sotomayor M. del C.; M. Martínez M. 2004. Revisión preliminar del género *Mammillaria* en el estado de San Luis Potosí, México. Memorias del IV Congreso Mexicano y III Congreso Latinoamericano y El Caribe de Cactáceas y Suculentas. Guadalajara, Jalisco. México 1 p.
- Sotomayor M. del C., J. M.; A. Arredondo G.; F.R. Sánchez B.; M. Martínez M. 2004. Las cactáceas de San Luis Potosí, distribución, ecología y situación de conservación. Memorias del IV Congreso Mexicano y III Congreso Latinoamericano y El Caribe de Cactáceas y Suculentas. Guadalajara, Jalisco México 1 p.
- Sotomayor M. del C., J. M.; A. Arredondo G.; F.R. Sánchez B.; M. Martínez M. 2004. Avances en el estado del conocimiento de las Cactáceas en CITES I del estado de San Luis Potosí. Memorias del IV Congreso Mexicano y III Congreso Latinoamericano y el Caribe de Cactáceas y Suculentas. Guadalajara, Jalisco. México 1 p.
- la zona de Rioverde, S.L.P., UASLP y COPOCYT. San Luis Potosí, S.L.P. México. 20 p.
- Reyes A., J. A.; J. R. Aguirre R.; F. Carlin C. 2004. Análisis preliminar de la variación morfológica de 38 variantes mexicanas de *Opuntia ficus-indica* (L.) Mill. En: G. Esparza F.; R. D. Valdez C.; S. de J. Méndez G. (Eds.). El nopal, tópicos de actualidad. Universidad Autónoma Chapingo y Colegio de Postgraduados. Chapingo, México. México. pp. 21-47.
- Sotomayor M. del C., J.M.; A. Arredondo G.; F.R. Sánchez B.; M. Martínez M. 2004. The genus *Turbinicarpus* in San Luis Potosí. *Cactus & Co. Italia*. 147 p.

La realización y el asesoramiento o dirección de tesis constituyen otra forma de superación académica y de vinculación docente, respectivamente, porque las tesis constituyen el instrumento básico de aprendizaje y enseñanza de la investigación científica en el instituto. Actualmente ocho académicos están ya involucrados en la dirección o asesoría de tesis profesionales, de maestría y de doctorado, de las facultades de Agronomía y Medicina (Biomedicina Básica), y en el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP, así como de otras instituciones (Colegio de Postgraduados, UNAM e IPICYT).

En este periodo se concluyeron las ocho tesis siguientes:

- Albarrán R., A. E. 2004. Efectos de la restricción de humedad en la fisiología, crecimiento, componentes del rendimiento y calidad del grano de centeno (*Secale cereale* L.) y trigo (*Triticum aestivum* L.) Tesis de maestría. Programa de Fisiología Vegetal, Colegio de Postgraduados. Montecillo, Texcoco, México. México. 104 p. (J.R. Aguirre R., asesor).
- Badillo O., B. 2004. Determinación de variables nutricionales del maguey mezcalero potosino (*Agave salmiana* Otto ex. Salm-Dick) para uso en rumiantes. Tesis de maestría. Programa de Ganadería. Colegio de Postgraduados. Montecillo, Texcoco, México. México. 69 p. (J.M. Pinos R., asesor).
- De Lerma F., V. 2004. Uso de enzimas fibrolíticas en la alimentación de vacas lecheras Holstein. Tesis profesional. Facultad de Agronomía, UASLP. San Luis Potosí, S.L.P. México. 24 p. (J.M. Pinos R., director).

Artículos en revistas sin arbitraje:

- Ballín C., J. R. 2004. Aniversario de oro. Revista Universitarios Potosinos. 12(3):14-19.
- Ballín C., J.R. 2004. El colapso de los ecosistemas productivos. Revista Universitarios Potosinos. 12(1):44-51.

Libros, capítulos de libros y folletos:

- Ballín C., J.R; A. Cardona; R. Cisneros A. 2004. Evaluación del impacto agrícola sobre el agua subterránea de

- García P., L.G. 2004. Fruto deshidratado y pulverizado de cuatro especies de xoconostle (*Opuntia duranguensis*, *O. joconostle*, *O. leucotricha* y *O. matudae*) como condimento y aperitivo. Tesis profesional. Facultad de Ingeniería, UASLP. San Luis Potosí, S.L.P. México. 56 p. (J.A. Reyes A., director; J.R. Aguirre R., asesor; J.M. Pinos R., asesor).
- López A., S. 2004. Evaluación nutrimental y de calidad de ensilados de magueyes tiernos, quiotillos y castrados (*Agave salmiana* Otto ex. *Salm-Dyck*) Tesis Profesional. Facultad de Agronomía, UASLP. San Luis Potosí, S.L.P. México. 21 p. (J.M. Pinos R., director).
- Michel C., C. 2004. Mejoramiento de la eficiencia en la molienda en el proceso de elaboración de mezcal potosino. Tesis profesional. Facultad de Ingeniería, UASLP. San Luis Potosí, SLP. México. 71 p. (J.R. Aguirre R., asesor).
- Moreno J., R. A. 2004. Enzimas fibrolíticas en dietas para bovinos y ovinos. Tesis doctoral. Programa de Ganadería. Colegio de Postgraduados. Montecillo, Texcoco, México. México. 131 p. (J.M. Pinos R., asesor).
- Velázquez B., J. C. 2004. Valoración de la planta completa y de las hojas del desvirado de magueyes (*Agave salmiana* Otto ex. *Salm-Dyck*) tiernos, quiotillos y castrados. Tesis profesional. Facultad de Agronomía, UASLP. San Luis Potosí, S.L.P. México. 24 p. (J.M. Pinos R., director).

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, se organizó una jornada de conferencias públicas en el Centro Cultural Universitario, Caja Real. Las conferencias estuvieron a cargo de: Dr. Jerzy Rzedowski Rotter (Ensayo de la evaluación de la riqueza florística de San Luis Potosí), Dr. Carlos Manuel Valdés (El mundo chichimeca frente al imperio español), Dr. Luis Aguirre Villaseñor (La economía agrícola: de profesión de estado a profesión independiente), Dr. Samuel Levy Tacher (formas tradicionales de aprovechamiento de selvas), Dr. Jorge de Alba Martínez, (Meditaciones sobre la presencia de Darwin en la ganadería tropical), Dr. Ramiro López Trujillo (Evaluación nutritiva de forrajes: avances y perspectivas) y Dr. Eric Mellink Bijtel (Reflexiones sobre la fauna silvestre del altiplano).

Con la participación activa del personal académico, investigadores visitantes y becarios del IIZD, se

realizaron la XV y XVI presentaciones semestrales de conclusiones, avances y nuevas propuestas de investigación.

El IIZD participó en el desarrollo del V Verano Internacional de la Ciencia, XIV Verano de la Investigación Científica (nacional), VI Verano de la Ciencia de la Región Centro y X Verano de la Ciencia de la UASLP, con dos investigadoras anfitrionas, quienes atendieron a dos estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, un estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP y una profesora del CBTIS 131. Un investigador fungió como jurado en el Concurso de Carteles. También se participó ampliamente en la XI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, con su promoción en las escuelas cercanas al Instituto y con la preparación y desarrollo de diversas actividades. Se atendieron 883 estudiantes de escuelas preparatorias, secundarias, primarias y preescolar y se ofrecieron cuatro conferencias (el bosque, el reino de los hongos, el libro olvidado y el ciclo hidrológico), una demostración de física y química, tres talleres (preparación de jarabes, tinturas y pomadas con plantas medicinales; erosión de suelo y propagación de cactáceas), una exposición de cactáceas, una actividad lúdica y cuatro visitas guiadas al vivero, invernaderos y jardines del IIZD. Estos eventos fueron preparados y atendidos por académicos y tesisistas del IIZD.

Con un total de 14 ponencias, carteles, cursos o demostraciones se participó en el III Congreso de lo Chichimeca, III Encuentro Juvenil de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media-UASLP, V Congreso Mexicano de Toxicología, V Taller Estudiantil Internacional de Medio Ambiente, VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo, X Congreso Nacional y VIII Internacional sobre el Conocimiento y Aprovechamiento del Nopal y otras Cactáceas de Valor Económico y V International Congress on Cactus Pear and Cochineal y en el XIV Congreso Nacional de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales, XXXIII International Congress of Association of Hydrogeologists, Expo Forestal México Siglo XXI.

Durante este periodo se obtuvieron los siguientes apoyos complementarios y financiamientos externos a propuestas de investigación formuladas por académicos.

micos de este instituto: La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) otorgó \$93,000.00 para la culminación del "Catálogo de cultivos de Opuntia y sus congéneres silvestres del altiplano meridional de México" (J.A. Reyes A.), \$13,000.00 para el mantenimiento de la plantación de nopal del IIZD (J.A. Reyes A.), \$14,000.00 para la "Descripción morfológica, conforme a la guía UPOV, de los cultivos comerciales de Opuntia" y \$170,000.00 para financiar el proyecto "Análisis del complejo taxonómico de la serie *Streptacanthae* (Opuntia, Cactaceae) en México" (J.A. Reyes A.). El International Center for Agricultural Research in the Dry Areas (ICARDA) y la Fundación Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), a través del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), otorgaron \$196,175.00 para la ejecución del proyecto "Los sistemas de producción de cabras y ovejas en el altiplano mexicano: alternativas para incrementar los ingresos de los campesinos" (J.M. Pinos R.). La Fundación Produce San Luis Potosí, A.C., proporcionó \$135,000.00 como financiamiento para la propuesta "Valoración forrajera del nopal (Opuntia spp.) en rumiantes" (J.M. Pinos R.), \$50,000.00 para la elaboración del "Manual del caprinocultor" (J.M. Pinos R.) y \$174,000.00 para el proyecto "Producción de forraje y nopalito en hidroponía en San José de la Peña, Villa de Guadalupe, S.L.P." (J.A. Reyes A.).

Por la venta de publicaciones del IIZD se obtuvieron \$6,333.00; esta cantidad se ha destinado íntegramente a la adquisición de bibliografía. Por la venta de plantas producidas en el instituto, ingresaron \$23,700.00.

Académicos del IIZD impartieron los cursos regulares en las facultades de Ingeniería, Agronomía, en el departamento de Físico-Matemáticas, en la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades y en el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales.

Con programas diseñados a propósitos, integrados por conferencias, demostraciones en laboratorio y en el campo, se atendieron grupos de estudiantes de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Facultad de Biología) y de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP (Química Farmacobiológica).

En el jardín botánico situado en el parque estatal "Carlos Jonguitud Barrios", fundado y a cargo de académicos del IIZD, se recibieron 618 visitantes a quienes se atendió mediante visitas guiadas, conferencias y demostraciones prácticas. Del total de visitantes, fueron 454 alumnos de niveles básico, medio y superior, 35 docentes, 47 turistas, 51 funcionarios (de niveles federal, estatal y municipal) y 31 productores agrícolas.

Con los ranchos ganaderos productores de leche Rancho Rincón del Paraíso (Agropecuaria Payes), Rancho San Carlos (Grupo Carranco), y Rancho Ojo de Agua, Alltech de México, Rancho El Bordatxo y la Granja Nuevo San Pedro productora de ganado ovino, las cooperativas de caprinocultores agrupadas en Desarrollo Rural del Norte Potosino, A.C., y la Asociación de Mezcaleros de San Luis Potosí, A.C., y con el grupo ejidal de Luchadores de San José de la Peña, se han establecido vínculos de colaboración que han permitido en sus instalaciones realizar visitas con grupos de estudiantes, así como prácticas y tesis profesionales de estudiantes de ingeniería agroindustrial y de agronomía.

Los académicos del IIZD participaron en la evaluación de proyectos para la Fundación Produce de San Luis Potosí, A.C. y para el SIGHO.

Los visitantes distinguidos que se recibieron en este instituto destacan los participantes en la Jornada de Conferencias Públicas: Dr. Jerzy Rzedowski Rotter, Investigador Nacional Emérito, Instituto de Ecología, A.C.; Dr. Carlos Manuel Valdés, maestro investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila; Dr. Luis Aguirre Villaseñor, profesor investigador de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; Dr. Samuel Levy Tacher, investigador asociado del Colegio de la frontera Sur; Dr. Jorge de Alba Martínez, investigador, fundador de la Asociación Mexicana de Producción Animal; Dr. Ramiro López Trujillo, jefe del Departamento de Nutrición y Alimentos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; Dr. Eric Mellink

Bijtel, investigador titular del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada.

Entre el equipo de campo y laboratorio, adquirido con recursos externos e institucionales, se puede destacar: una copiadora digital, microscopio profesional, seis computadoras, refractómetro digital, dos refrigeradores, GPS, trapiche horizontal, báscula electrónica, una cámara fotográfica digital y un compartimiento para el calentamiento de columna del cromatógrafo de líquidos.

En cuanto a los acervos, la biblioteca tuvo un incremento de 172 títulos de libros para alcanzar un total de 6003 títulos clasificados; además, durante este año se incorporaron 461 números de revistas y se alcanzaron totales clasificados de 944 títulos de publicaciones periódicas, 3613 folletos, 1335 mapas, 856 tesis, 833 separatas, 26 videocintas y 76 discos compactos. En el herbario Isidro Palacios se incorporaron 2331 ejemplares para acumular un total de 42,500 especímenes registrados (30,000 en libro; 12,500 en una base de datos computarizada), lo que lo sitúa como uno de los más importantes de la región centro oriental del país; a la vez, en este año se hicieron 365 recolectas con un total de 1825 especímenes y se actualizó la nomenclatura de 285 especímenes del acervo catalogado. Se reactivaron las relaciones de intercambio de especímenes botánicos, suspendidas cuando no se pudo corresponder a lo recibido de otros herbarios. Así, este año se recibieron 434 ejemplares.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

03

La extensión, como su nombre lo indica, es la función sustantiva de la universidad que permite extender los beneficios del conocimiento y la cultura a toda la sociedad. Los programas de vinculación, culturales y de acción comunitaria fortalecen el diálogo social entre los miembros de la universidad y su entorno próximo. Estos programas se llevan a cabo a través de todas las dependencias académicas, así como de las entidades de extensión que realizan actividades de promoción y coordinación, que se presentan en esta sección.

La extensión vigoriza la relación de la educación universitaria con el ámbito del bienestar social, la economía y las necesidades esenciales de la sociedad. Encuentra su legitimidad en el hecho mismo de que promueve, rescata, cuida y salvaguarda la cultura; así mismo, fortalece y consolida la identidad de los pueblos, factor que contribuye poderosamente en la búsqueda de un desarrollo sustentable equitativo y justo.

Por esa razón, adquiere especial importancia el incremento que durante 2004 tuvieron las actividades artísticas, culturales, editoriales y sociales que la UASLP ofrece a su propia comunidad y a la sociedad en general. Estas acciones contribuyen significativamente a la formación integral de nuestros estudiantes. También se impulsaron las actividades de difusión, divulgación del conocimiento y comunicación social que realizan diversas entidades de la institución.

Además se fortaleció la relación con el sector empresarial, con los diferentes ámbitos de gobierno, con los sectores sociales y con los egresados, a través de proyectos y actividades específicas que se presentan en este informe.





División de Difusión Cultural

Una de las funciones sustantivas de la universidad pública en México, es la difusión de la cultura, no sólo como un camino que permita la consolidación de la institución, sino el permear constante y permanentemente en el entorno y lograr que el medio humano circundante, se sienta y sea fuertemente impactado por el ser y el quehacer de la vida universitaria.

Hoy en día nos encontramos inmersos en un proceso de globalización y tecnificación, que impacta severamente a los diferentes actores de la vida cotidiana, y es justo en este marco que parece crecer la tendencia a deshumanizar y formar sólo profesionistas con una visión productiva, tecnocrática y poco apegada a la búsqueda de los satisfactores humanistas, que deben complementar todo proceso de formación del ser humano.

En una institución de educación superior que se precie de explorar las rutas de la calidad y la excelencia académica, no se puede soslayar, ni dar poca importancia, a la promoción de las diferentes corrientes del pensamiento, que se reflejan en la conformación de una identidad cultural.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ha sido reconocida como una de las primeras instituciones educativas de nuestro país, situación que nos honra, pero que también nos compromete, para poder se-



guir en la búsqueda de los niveles óptimos, uno de los objetivos fundamentales es y será, el integrar programas de difusión de las diferentes corrientes culturales, acordes con nuestra identidad como pueblo y componente de un gran mosaico intercultural, fruto de nuestros orígenes.

Nuestra Alma Mater, consciente del papel que históricamente ha jugado en el desarrollo de la sociedad, está comprometida a la integración de un programa de difusión cultural, que involucre a sus alumnos, maestros y trabajadores, que irradie su influencia a la sociedad potosina en general y que se refleje a nivel nacional e internacional.

Radio Universidad XEXQ, XEXQ-OC y XHUSP

Con el objetivo de demostrar que la Radio Universitaria, se dirige a oyentes activos, para cumplir con este principio no hay que olvidar que se deben presentar otras opciones de pensar, sentir, imaginar y actuar. Pues hay que considerar, que "hacer mensajes en audio significa ponerse en lugar del otro para pensar en su escucha y en sus posibilidades de sostenimiento del interés y de la percepción".

En el área de capacitación de locutores-operadores se llevaron a cabo los cursos:

- "Aspectos generales de locución" a cargo del Lic. Arturo Villegas Ruvalcaba.
- "El micrófono. Vínculo integral de comunicación", impartido por la Lic. en Psicología Ma. Teresa Aguilar Jiménez.
- "La Voz, factor determinante en la radio", impartido por el Lic. Enrique Aguilar Jiménez.
- "Manejo adecuado del equipo de transmisión", a cargo de la Ing. Lizbeth Deyanira Tapia Hernández.

Se continúa con la recepción de material de las embajadas acreditadas en el país para su retransmisión, como por ejemplo, Radio Neederland, La RAI Italiana y Deutsche Welle por mencionar algunas.

Existe comunicación con radio UNAM y el Instituto Matías Romero, de quienes retransmitimos algunos programas, como "Debates en la Ciencia" y "Las relaciones internacionales de México"

Se realizó una selección del material y se creó una base de datos con el fin de tener un registro confiable para la elaboración de la programación.

La carta programática de XEXQ AM - OC, continuó difundiendo música clásica en un 85%, tres programas de información de beneficio social, dos infantiles y dos musicales, uno de corte romántico y otro informativo de música clásica, con la Orquesta Sinfónica de SLP.

Por su parte, XHUSP FM, transmitió por semana un promedio de 59 programas musicales, 4 infantiles, 3 infantil / contenido, 5 musical / informativo, 27 de contenido y 13 informativo.

Entre las tres difusoras, amplitud modulada, onda corta y frecuencia modulada, al año se transmiten un total de 5840 horas ininterrumpidas.

Como parte de sus acciones, los productores también se encargan de llevar a cabo eventos artísticos y culturales con motivo de la celebración de aniversarios de sus producciones.

Tal es el caso de Ultrasónica, un espacio que se transmite todos los lunes por la noche en la frecuencia modulada, y quien recientemente y por primera ocasión celebró su tercer aniversario con cuatro actividades. En las cuales, en dos de ellas, se retomó el formato de hacer radio en directo. Estas actividades cerraron con un concierto, al que asistieron dos agrupaciones del Distrito Federal y dos locales con una asistencia destacada en todos los eventos.

En este mismo sentido, se encuentra "Nuestra Escena", que se transmite los jueves por la FM, quien celebró su quinto aniversario con "El Primer Festival de Cine Rockero", cerrando con un concierto en el auditorio Daniel Berrones Meza, a beneficio del Albergue Infantil "Casa Misericordia Cristiana".

"1, 2, 3, Trovando", preparó una serie de conciertos para todo el año, para aquellos que gustan de la nueva trova, en los eventos cabe destacar la participación del público seguidor de este género musical.

“Del Son al Corazón”, festejó su aniversario con un concierto-baile, en la plaza de Los Fundadores.

Por primera vez, el programa de “Ópera Gala”, realizó un recital de este arte lírico, con la intervención de destacados cantantes nacionales y locales.

También, los radioescuchas, contribuyen con nuestra labor, aportando material discográfico de diversos géneros; en este periodo se obtuvieron 276 discos análogos, en este mismo sentido, el Sr. Fausto Martínez Ponce, potosino radicado en Texas, USA, donó dos equipos de cómputo, que serán utilizados para el proyecto de radio por Internet.

Televisión Universitaria

Televisión Universitaria, participó en 73 proyectos, en caminados a difundir el trabajo propio de la institución, así como la producción de documentales sobre personajes universitarios y potosinos.

Así se continuó el trabajo en documentales sobre escritores potosinos y artistas plásticos, realizando ocho documentales sobre: Manuel José Othón, Concha Urquiza, Ignacio Montes de Oca, José María Facha, Vicente Niño, Marisa Martínez, Jesús Sánchez Urbina, Teresa Paláu.

Así mismo dentro del programa semestral de lucha libre se concluyó la realización de cuatro documentales en torno a este deporte espectáculo.

En divulgación de la ciencia se trabajó en la reseña del Verano de la Ciencia, de la Semana de la Ciencia así, como documentales sobre:

- Espectroscopia.
- Las Cactáceas en Peligro de Extinción.
- Aspectos Constitucionales.
- SEMARNAT, tres videos para reutilizar, reducir y reciclar.

En la línea de actividades académicas se trabajó en la producción de: Video didáctico, principios de Contabilidad (Francisco Santillán), tres situaciones de Enfermería, grabación de conferencias y cursos, 40 aniversario de Contadores, Día del Geógrafo, Congreso de

Ovinos, Semana de Derecho, *Open In New Door*, Campamento Deportivo Universitario, entre otros.

Circuitos Cerrados

Maratón Radiofónico Universitario, Evolución (en Rioverde), Grupo de Jazz, Concurso de Canto, Curso de Estrategias para prevención de venta al menudeo.

Digitalización

Videos didácticos: Facultad de Medicina, seis videos de Agenda Ambiental, digitalización de los videos didácticos de Física y Matemáticas, realizados en 1996-97. Se iniciaron la producción y transmisión de dos semanales. Programas que difunden el quehacer de nuestra institución: “Expresarte” a través del canal 10 de cable, difunde el quehacer cultural de nuestra universidad y del estado. “A Puerta abierta” a través del canal 9 informa de las diversas actividades de la institución, desde las culturales y las académicas.

Se continúa participando en la barra universitaria del canal 17 del sistema EDUSAT con diversos programas, durante el periodo que nos ocupa, a través de este medio se difundió:

- El primer foro nacional sobre la incorporación de la perspectiva ambiental en la formación técnica y profesional.
- Congreso de la Academia de Ingeniería.
- Serie Miércoles de Letras.

Se participó en la Muestra Nacional de Televisión, Video y Nuevas Tecnologías convocado por la ANUIES y la Red de Televisión y Video, obteniendo un tercer lugar con el documental “K’ichaj, Rescatando al sol” y una mención honorífica por el video “25 años de CONAFE”.

Se apoyó el trabajo de diversas dependencias universitarias, gubernamentales y otras, destacando la PGR, Instituto Estatal de la Mujer, CONAFE, así como la Arquidiócesis y Seminario Mayor.

Se han brindado servicios de apoyo a CONACULTA, proporcionando auxilio con personal que ha cubierto grabaciones para documentales en varias entidades del país.

Departamento de Arte y Cultura

En este espacio universitario se imparten los siguientes talleres: piano, solfeo, canto, guitarra clásica, guitarra popular, saxofón, pintura, iniciación a las artes plásticas, teatro infantil, teatro juvenil, historia del arte, historia de México, introducción a la poesía, taller infantil de la palabra, periodismo, declamación, oratoria, música latinoamericana, danza folclórica infantil (dos grupos), danza folclórica juvenil, bailes españoles, bailes de salón, danza jazz, danza contemporánea, danza clásica.

Además en la zona universitaria (en el Centro de Información de Ciencia, Tecnología y Diseño) se imparte sin costo el curso: Taller de oralidad artística y cuentería, y hay talleres de teatro en los campus oriente, poniente y en la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Durante este periodo el alumnado inscrito en este centro ha aumentado en un 93.3 %, sin contar a los integrantes de los grupos artísticos. Teniendo un ingreso de 465 alumnos.

Se programaron a partir del primer semestre del ciclo escolar cursos cortos: Acercamiento al pensamiento helenístico. Danza Jazz. Curso de elaboración de papel picado y altares de muertos, (con el propósito de conservar nuestras tradiciones). Se realiza el curso sobre Escritores Potosinos impartido por el escritor Ignacio Betancourt, avalado por la Secretaría académica, se impartieron el curso Pausa para la Salud y el de Estilos artísticos a través de la historia.

Curso sobre Historia de México, impartido por la Sra. Irma Dickinson, en este primer módulo se estudiaron las culturas prehispánicas. Taller infantil de la palabra, lo imparte la Lic. Ana Neumann. Introducción a la poesía, a cargo del maestro Álvaro Álvarez Delgado y el taller de Danza Jazz, lo imparte el maestro César Torres Castillo.

Además de los talleres, se iniciaron de manera piloto los Círculos de Lectura, con temas filosóficos, coordinados por el C.P. Carlos Paláu Trujillo.

Cine Club

En coordinación con el Centro de Capacitación Cinematográfica se organizó el 3º Festival de Cine Internacional y Cortos del CCC. Se proyectó la película "Súper engórdame" con la participación de la Facultad de Medicina. Se apoyó a la Comisión de Derechos Humanos con la proyección de la cinta "Pena de Muerte" en el Auditorio Rafael Nieto y al final hubo un debate sobre el tema. Se dió apoyo a la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado en las Jornadas Artísticas y Culturales que se desarrollaron en la antigua penitenciaría. Personal de cine club y prestadores de servicio social apoyaron como voluntarios la séptima edición del festival de cine "Expresión en Corto" que se llevó a cabo en Guanajuato. Iniciamos la nueva modalidad de cine club universitario que consiste en conseguir películas de estreno y dedicarlas a diferentes grupos universitarios. En este primer intento lo dedicamos a los estudiantes de Psicología. El resultado fue muy alentador, en Derecho iniciamos los Jueves ¡de película!, los primeros jueves en el Auditorio Ponciano Arriaga, con entrada libre. La idea es proyectar films que se refieran a asuntos jurídicos.

Se llevó a cabo la conferencia "Resonancias de la Edad Media en el siglo XXI", a cargo del Dr. Ajax Iván Ochoa y la maestra María del Carmen Valdez.

Se integró el Grupo Universitario de Danza Folclórica con estudiantes. Su presentación ante el público se llevó a cabo con éxito durante un festival para conmemorar la Revolución Mexicana, en el que además participaron integrantes de otros grupos artísticos de este centro, y bajo la dirección del licenciado Álvaro Muñoz de la Peña †.

El Grupo de Teatro Prometeo, Grupo de Teatro Estudio de la Facultad de Derecho y el Grupo de Teatro Laudens de Ciencias Químicas se integraron al grupo Histriones de la Zona Oriente, con el apoyo de la Coordinación de Ciencias Sociales que facilita el aula para los ensayos en el cual participan estudiantes de Psicología y Humanidades. La Escuela de Ciencias de la Comunicación, a solicitud de las autoridades de la misma, inició un grupo de teatro que está integrado por alumnos.

La Orquesta de Cámara rindió un homenaje póstumo al maestro José Luis Ortiz Díaz Infante. Participó como directora invitada Graciela Ortiz Celestino, hija del maestro.

Se presentó un espectáculo literario musical en la Capilla de Loreto, dentro de las actividades programadas con motivo de la Semana Santa.

Se formalizó mediante un convenio una extensión del taller de dibujo y pintura con la Casa de la Cultura de San Luis de la Paz, Gto, para que el maestro Wenceslao Rodríguez se traslade a aquel lugar los fines de semana.

Se presentó una exposición pictórica con obras de alumnos de este centro en la Escuela Preparatoria de Matehuala.

Departamento de Proyectos Especiales

La difusión de la cultura representa en la universidad una acción importante que impacta en la propia comunidad a la que se debe y pertenece, asimismo, la sociedad recibe los beneficios que en los ámbitos culturales se desarrollan.

En este sentido, la extensión de la cultura cumple con uno de los objetivos institucionales que junto con la investigación y la formación de profesionales constituyen la parte sustantiva de la universidad.

Los grupos artísticos de la universidad con sus actuaciones representan el escaparate formal hacia los diferentes niveles en los que se proyectan con sus presentaciones.

En este periodo que se informa el departamento de Proyectos Especiales organizó y coordinó el X Concurso de Canto "Nuevos Valores Artísticos Universitarios", en esta ocasión fueron un total de 119 concursantes, quienes intervinieron en el certamen en forma entusiasta.

Este departamento continúa participando en el Programa "Añoranzas", al igual que el licenciado Jesús Aguilar Castillo y el Mtro. Jaime Álvarez Caballero que han logrado mantener el interés del público con su programa.

La Décima Primera Temporada de Danza "Jueves en Movimiento" se llevó a cabo en coordinación con este departamento y el maestro Fernando Escalante Guevara.

En coordinación con la Dirección de Arte y Cultura, este departamento atiende las solicitudes para las actuaciones de grupos artísticos como son: Orquesta de Cámara, Grupo de Salón Blanco y Negro, Grupo Plenitud, Grupo de Danza Folklórica Infantil y Juvenil, Grupo de Guitarras Nova Classic, Grupo Unidanza, Grupo de Teatro Prometeo, Grupo Axtla, Rondalla Universitaria, Estudiantina Universitaria Femenil y Antiguos Tunos.

Este departamento apoyó la creación de un grupo musical de invidentes universitarios, denominado "Noche sin Fin", quienes con entusiasmo iniciaron sus actuaciones en foros universitarios y externos.

El Paraninfo universitario Rafael Nieto, es uno de los foros universitarios que ofrecen a la comunidad un espacio para la presentación artística, en el periodo que cubre este informe se brindaron 173 servicios tanto a la comunidad universitaria como al público en general.

Departamento de Promoción Cultural

Con la creación e integración del Departamento de Promoción Cultural, se realizó un reconocimiento a maestros jubilados de Arte y Cultura, el cual se llevó a cabo en el Paraninfo Universitario Rafael Nieto con un impacto social altamente significativo.

Con motivo de los eventos conmemorativos al Día de la Universidad se realizó la exposición pictórica itinerante "El Vértigo del Deseo" del maestro Vicente Niño, habiéndose presentado en: Biblioteca Pública Universitaria, Centro de Información Ciencias Sociales y Administración, así como el Centro de Información, de Humanidades, Psicología y Bibliotecología, para concluir su recorrido en el Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño; cabe destacar que el maestro Niño donó un cuadro a la universidad, que ya integra parte del acervo de la pinacoteca de la institución.

Se realizó el concierto didáctico del maestro japonés Masahiko Akabane, catedrático de la Universidad de Tokio, evento presentado en el Paraninfo Universitario Rafael Nieto, con una asistencia de 400 personas.

La Estudiantina Universitaria Potosina "Antiguos Tunos" participó en el marco de los festejos del día de la Universidad y 40 años de antigüedad de la estudiantina, con una audición en el Teatro de la Paz, habiéndose contado con la participación de las estudiantinas de la Facultad de Contaduría de la UNAM, de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la Universidad Autónoma de Guanajuato.

Se realizó en el Auditorio Rafael Nieto, la presentación del libro "Historia de Radio Universidad" editado por los Talleres Gráficos de la Universidad, contándose con los comentarios del Dr. Jesús Eduardo Noyola, director de la Facultad de Medicina y la presentación del autor C.P. Sergio Arturo Reyes.

Como una parte de las actividades artísticas y culturales que integraron los eventos del día de la Universidad, se presentó el grupo de Danza y Canto de Flamenco de la Casa de Cultura de Jacarandas, en el paraninfo universitario Rafael Nieto.

En coordinación con la Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, se logró la participación de grupos folclóricos de: Senegal, India, Tailandia, Honduras y Brasil. Mismos que actuaron ante la comunidad universitaria en la Plaza de Los Fundadores en el marco del radio maratón universitario, así como en la explanada del Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño en la zona universitaria poniente.

La Orquesta de Cámara de esta institución, presentó un magnífico concierto como parte de los eventos culturales del Día de la Universidad, mismo que se desarrolló en el paraninfo universitario Rafael Nieto.

Esta dirección participó en la difusión del Ciclo de Cine de Otoño, que se realizó en el paraninfo universitario Rafael Nieto.

Se realizó la organización, planeación y apoyo en la di-

fusión de la Primera Temporada de Teatro que se efectuó en diversos auditorios de escuelas y facultades.

Con la exposición itinerante de la pintora Marissa Martínez Macías, presentada en el Centro de Información de Ciencias Sociales y Administración, así como en el Centro de Información de Ciencia, Tecnología y Diseño se logró que gran parte de la comunidad estudiantil, admirara estas obras, a la vez que con la donación del cuadro titulado "Correo Celeste", se continúa con la integración de la pinacoteca universitaria.

Con el objetivo de impulsar las actividades culturales y artísticas dentro de la comunidad universitaria, se realizó el concierto "azz Ragtime Band", con la participación de esta prestigiada banda de jazz, procedente de Budapest y considerada como una de las mejores expresiones artísticas de Europa, este evento se presentó en el patio del Edificio Central de la universidad.

En la Antigua Caja Real se realizó la presentación del Colectivo No. 8, de Cuentos, del Taller de Creación Literaria que dirige la maestra Juana Meléndez; edición a cargo de los Talleres Gráficos de la Universidad.

Con la elaboración y montaje de la exposición "Ojo de Perro", se dio continuidad al impulso que se pretende proporcionar a los creadores potosinos y en especial a los universitarios, por lo que esta muestra del alumno de la licenciatura de Antropología Héctor Zamora, fue admirada en los pasillos del edificio de Radio Universidad y en la estancia de acceso de la Facultad de Ingeniería, dentro de la semana estudiantil de esta entidad académica.

Los productores del programa radiofónico "El Lado Oscuro" que se transmite por Radio Universidad, fueron apoyados con la organización, planeación y difusión del Ciclo de Cine Ficción.

En coordinación con la Biblioteca Pública Universitaria se integró el programa y presentación del Concierto Navideño que realizó esta biblioteca, como parte de los festejos propios de la temporada dirigidos a los usuarios y empleados de esta entidad universitaria.

Por vez primera se logró la iluminación navideña del Edificio Central de nuestra Alma Mater, habiéndose colocado una impresionante iluminación externa e interna, esta iluminación se prolongó hasta la librería universitaria, en donde se colocaron tres grandes velas, mismas que se tramitaron ante el H. Ayuntamiento de la ciudad capital.

Con motivo de las fiestas navideñas se integró y presentó un extraordinario mensaje navideño, con la participación de la orquesta de cámara y el coro universitario, quienes interpretaron selectas melodías e inolvidables villancicos.

Se invitó a la Universidad a la escritora Elena Poniatowska con la presentación del Libro "La otra mitad es corazón", de la autora fallecida Adriana Navarro, evento que se realizó en el Paraninfo Universitario Rafael Nieto, acompañaron en esta ocasión a la señora Poniatowska los prestigiados escritores Eve Gil, Rosa María Casas e Ignacio Martín.

Con un concierto-homenaje dedicado al licenciado Ernesto Báez Lozano, se dio inicio a la temporada de conciertos denominada "La Orquesta Sinfónica en la Universidad", la cual se presentará en varios espacios universitarios durante el presente año con el propósito de difundir la música clásica, entre toda la comunidad universitaria.

Con el propósito de reforzar las actividades de difusión y de promoción cultural, se encomendó a la Dirección de Promoción, la construcción y diseño, así como los contenidos y actualización, del portal de la División de Difusión Cultural en la página Web de la UASLP.

Al continuar con la temporada de conciertos "La Orquesta Sinfónica en la Universidad" se organizó, coordinó y publicitó la audición en la Escuela Preparatoria de Matehuala, dependiente de la Universidad, la cual se presentó en el teatro Manuel José Othón de ese municipio.

Para conmemorar el aniversario del programa radiofónico "Del Son al Corazón", se realizó un evento en la Plaza de Los Fundadores que reunió a un numero-

so público que gusta de los sones así como de los radioescuchas de este programa. Se presentaron en este evento los prestigiados artistas: Los Soneros, Son del Hueso, Son Caribe, Nery Fernández, Juan Manuel Flores y Elsa Yolanda.

Con el objetivo de involucrar a todas las entidades académicas en eventos culturales, así como el de dar a conocer a los creadores plásticos potosinos y de la comunidad universitaria, se montó en instalaciones de la Escuela Preparatoria de Matehuala, la exposición del maestro Wenceslao Rodríguez Ramos, titular del Taller de Artes Plásticas del Departamento de Arte y Cultura.

Dentro de los eventos conmemorativos del 60 aniversario de fundación de la Facultad de Ingeniería, la Dirección de Promoción, estuvo a cargo de la organización, diseño de carteles y volantes de la exposición de autos antiguos, así como la realización de una conferencia sobre el mismo tema.

En el marco de estos eventos, en coordinación con el Departamento de Proyectos Especiales se llevó a cabo la "callejoneada" en la zona universitaria, a cargo de la Estudiantina Universitaria y dos estudiantinas invitadas.

De acuerdo con el plan de trabajo de la División de Difusión Cultural se realizó la tercera presentación de "La Orquesta Sinfónica en la Universidad", teniendo como marco, la Biblioteca Pública Universitaria.

Contando con el apoyo del Foro Cultural de Austria y la Unión de Asociaciones del Personal Académico se presentó en el patio del Edificio Central, la obra "Carmina Burana" interpretada por el prestigiado coro Friedrich Lessky de la escuela de música de Viena.

Se llevaron a cabo noventa servicios a diferentes escuelas, facultades y dependencias universitarias, apoyando sus eventos que realizaron durante este tiempo, los que en su mayoría fueron: Académicos, deportivos, culturales, intercambios, cursos, congresos, simposios, semanas.

Departamento Editorial y de Publicaciones

Cumpliendo cabalmente con sus funciones esta editorial realizó actividades que se citan:

Órdenes recibidas y atendidas:

Se recibieron 296 órdenes de trabajo, habiéndose terminado 284.

Tipografía y offset:

4'018890 unidades impresas, correspondiendo 247000 al área de tipografía y 3'771890 al área de offset.

Costo de las órdenes atendidas y terminadas:

En este ejercicio, el importe de las órdenes de trabajo terminadas, tanto las de tipo editorial, como las de tipo administrativo, ascendió a \$1'045,584.94 (un millón cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y cuatro pesos 94/100 M.N.).

Durante este periodo se editaron 10 libros, 3 boletines, 10 folletos y 7 revistas.

La jefatura de la Editorial Universitaria Potosina está participando por indicaciones de rectoría en una comisión abocada a elaborar un reglamento que norme de una manera seria y precisa la labor editorial dentro de la UASLP.

Administración

Cabe mencionar que la División de Difusión Cultural cuenta con un equipamiento al 80%, en equipo de cómputo, mejorándose de igual manera el equipo de oficina, así como también sus instalaciones.

Por diferentes servicios que se prestan esta división generó ingresos por la cantidad de \$313,172.76 pesos.



División de Vinculación Universitaria

Departamento de Coordinación Administrativa
En referencia al Comité Asesor Externo, se continuó con las reuniones mensuales presentando temas y propuestas de interés para las autoridades universitarias. Importante fue la propuesta emanada de este comité para la creación de la Fundación Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Asimismo, el comité continuó con intervenciones y aportaciones en la actividad universitaria, tal es el caso de su participación en la edición XXXVIII del Radio Maratón Universitario, sirviendo como enlace y convocando a la sociedad a participar mediante entrevistas programadas en radio y televisión, así como medio de difusión del mismo a través del envío de convocatorias a empresas y dependencias de gobierno.

Otra contribución del comité se realizó en el marco de justificación del Proyecto de Vinculación sometido al Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional PIFI, denominado "Levantamiento de encuestas de índice de satisfacción a la sociedad", el cual permitió conocer la imagen de la institución ante sectores representativos de la sociedad como cámaras y asociaciones empresariales, entidades gubernamentales, sociales y culturales.

Se continuaron los recorridos mensuales por las escuelas, facultades e institutos de investigación de la



institución, con la finalidad de acordar la participación del comité en acciones y proyectos de cada entidad académica y el conocimiento por parte del comité de los espacios físicos, infraestructura, recursos académicos, técnicos y humanos.

Se participó oficialmente en actos y ceremonias de esta universidad, tales como entrega de certificaciones y acreditaciones, inauguraciones diversas y reuniones con los sectores social, gubernamental y empresarial.

Se han realizado 24 sesiones mensuales ordinarias, 3 de carácter informal y 1 de carácter extraordinario, se han visitado 15 entidades académicas e institutos y se han presentado 24 proyectos universitarios.

Con el objetivo de innovar formas de financiamiento que permitan sostener el ritmo de crecimiento institucional, los miembros del Comité Asesor Externo propusieron formalmente a la Rectoría de esta institución la creación de una fundación que permita la búsqueda de nuevas formas de financiamiento y la instauración de proyectos acorde a los objetivos institucionales.

Es así que sobre este proyecto se han realizado las siguientes acciones:

- Elección del nombre de la fundación.
- Levantamiento de encuestas entre miembros del Comité Asesor Externo en relación al proyecto La Fundación.
- Propuesta de nombres de candidatos a formar parte como fundadores.
- Trámite ante las instancias respectivas del Acta Constitutiva.
- Obtención del permiso de constitución de la Sociedad ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Declaración general de pago de derechos.
- Reuniones preliminares para la constitución de la Mesa Directiva.

Con el objetivo de profesionalizar las organizaciones sociales del país, la Fundación Vamos México, A.C. invitó a las instituciones de educación superior públicas y privadas del país a participar en el proyecto Vamos México. Esta Universidad interviene en dicho proyecto, mediante la firma del convenio respectivo.

Se redactaron y coordinaron convenios firmados por escuelas y facultades con los sectores social y productivo en materia de servicio social, prácticas profesionales, intercambio académico y por servicios y asesorías. Además se actualizó el inventario de convenios ya firmados desde 1995 hasta 2004 con un total de 276 convenios.

Se estableció el área que concentra y difunde la información sobre el quehacer universitario de los departamentos ubicados en el Edificio Central y sobre los eventos institucionales, además de promover la imagen institucional a través de la promoción de artículos universitarios.

En otras actividades y en relación a la asistencia a eventos por parte de la división, se representó a la Rectoría en el Primer Congreso Nacional de Inserción Productiva "Hacia mejores mecanismos de vinculación del mundo académico y el mundo laboral".

Se participó también en la XXIV Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, CUPIA, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Se continuó con la participación en las sesiones de trabajo de la Red Noreste de Vinculación.

Departamento de Coordinación y Comunicación

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la elaboración del proyecto de vinculación para inserción en el Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI), bajo la línea de innovación educativa.

Se presentó el programa institucional de Bolsa de Trabajo Universitaria, a los directivos de entidades académicas y a la comunidad universitaria en general así como a los representantes de las cámaras y organismos empresariales con quienes además se firmó un acuerdo de colaboración para su difusión y utilización. Las entidades firmantes fueron Canacina, CANACO, Coparmex, APERIAC, IPAC, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Centro PYME y la Procuraduría General de la República.

Se impartieron tres cursos sobre la operación del sistema a los coordinadores de las carreras universita-

rias, a manera de capacitación para su coordinación y seguimiento al interior de las escuelas y facultades; así mismo se realizaron presentaciones a profesores y alumnos en cada una de las entidades académicas, tanto para presentar sus características y beneficios así como para promover su utilización y para este último objeto, también tuvimos oportunidad de realizar presentaciones a miembros de cámaras y organismos empresariales, como fue el caso de la presentación al Consejo de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y de la Asociación Potosina de Ejecutivos en Relaciones Industriales, A.C.

Se ha otorgado asesoría y orientación para el uso de la bolsa de trabajo, a estudiantes y egresados de diversas carreras y también empresas y organizaciones. Teniendo como resultado a 171 empresas usuarias del sistema, y 1233 usuarios distribuidos como sigue:

Por otra parte, se realiza un seguimiento constante con las empresas usuarias, a efecto de mantener actualizada su información respecto a las vacantes.

Personal de esta división participó en la Feria de Universidades CONEXUM, celebrada en las instalaciones de la Feria Nacional Potosina, donde el objetivo principal del stand fue promover los servicios universitarios al alumnado.

Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales

Las actividades que se realizaron durante este periodo, se han encaminado principalmente al convencimiento de los estudiantes prestadores, en el sentido de que en la medida que cumplan esta actividad realmente, lograrán mejores resultados durante el servicio social, ya que implica que cada alumno pueda responsabilizarse de sí mismo y de su compromiso profesional, en vista a fortalecer su formación integral, y que de alguna manera contribuya al desarrollo de la sociedad.

Se llevaron a cabo diversas investigaciones y proyectos tendientes a la realización de mejores prácticas del servicio social, en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como sigue:

Se contribuyó al proceso de evaluación y sistematización de las experiencias apoyadas y reconocidas a través del Programa para el Fortalecimiento y Consolidación de Proyectos de Servicio Social Comunitario, con los siguientes proyectos: El Indígena y su Salud y Desarrollo Integral del Campesino de la Facultad de Enfermería; Programa de Atención Odontológica a Comunidades Rurales, de la Facultad de Estomatología; Programa de Servicio Social Comunitario en la Zona Indígena y Programa Universitario de Salud Pública en Comunidades Indígenas de la Unidad Zona Huasteca.

Se proporcionaron datos de las entidades académicas para la constitución de redes de enlace en materia de servicio social basadas en el desarrollo de un sistema de información sustentado en una base de datos, que vincule la oferta educativa de los estudiantes en tiempo de realizar su Servicio Social a la demanda social de comunidades marginadas a través de proyectos de desarrollo.

Con la visita de personal de la ANUIES se evaluaron dos proyectos: Desarrollo integral del Campesino y Atención Estomatológica en Comunidades Rurales, que fueron apoyados a través del Programa de Fortalecimiento y Consolidación de Proyectos de Servicio Social Comunitario.

Dentro del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación para la Salud, se continúa participando en las reuniones mensuales, con el propósito de que se siga propiciando la coordinación entre instituciones de salud y la Universidad, para los alumnos de las carreras del área de la salud, donde el servicio social se considere una etapa importante de la formación profesional, a través de sus actividades que realizan en atención a los grupos sociales más vulnerables.

Se elaboraron trípticos de información sobre ¿Qué es el Servicio Social? con el propósito de que sean un medio que contribuya a delinear cierto tipo de acciones y actividades que deberán cumplir los futuros prestadores en el servicio, a fin de alcanzar como verdadero objetivo la formación integral de los estudiantes. Además, se imprimió el Instructivo correspondiente de cada entidad académica.

La estadística del servicio social en este periodo es de 4,519 estudiantes y pasantes participantes, de los cuales se asignaron en calidad de prestadores 2,405 estudiantes y 2,114 cumplieron con esta responsabilidad. Por derechos de gestión administrativa representa un ingreso en recursos para la institución de \$384,115.00.

Dirección de Programas, Proyectos y Seguimiento de Egresados

La universidad asume su compromiso social atendiendo las peticiones de los egresados en materia de educación, extensión de la cultura, servicios, capacitación y vinculación, proponiendo formas de satisfacción a las necesidades de los egresados.

En lo concerniente a la administración de la base de datos de los egresados de la universidad, se ha continuado incrementando el número de integrantes del Grupo EXAUASLP de 246 miembros a 696 integrantes, lo que representa un incremento del 183%. Con este grupo se mantuvo el contacto en este periodo a través de la comunicación mensual del Boletín Informativo y de la recepción y envío de formatos de egresados por medios electrónicos.

Se brindó apoyo administrativo a los egresados que así lo solicitaron para los trámites de su titulación.

La base de datos de Seguimiento de Egresados cuenta actualmente con más de 19,500 registros de egresados. Asimismo, se elaboró el formato de encuesta simplificada con la finalidad de obtener la evaluación de los egresados a cada uno de los programas educativos de cada entidad académica.

Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (Cuate)

Además de la docencia y la investigación, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene como funciones sustantivas, la extensión y la difusión del conocimiento y la cultura, a través de la vinculación.

La docencia y la investigación representan, con toda seguridad, la actividad más importante, sin embargo,

igualmente importante es la vinculación que debe darse entre la universidad, como institución, y el medio ambiente sobre el que influye y con el que interactúa, motivo por el cual las actividades de extensión cobran relevancia.

El CUATE realiza, fundamentalmente, actividades de extensión y, en buena medida, de difusión del conocimiento, pues su misión básica es la de establecerse como una ventana de nuestra universidad hacia su entorno, poniendo en contacto a su personal académico y a sus estudiantes, con la sociedad, representada por las organizaciones públicas, privadas y sociales, construyendo soluciones creativas y eficaces a los problemas que plantea la dinámica social actual, empleando y aplicando para ello el conocimiento que se genera dentro de la misma institución.

En este periodo que se informa, el CUATE se hizo eco de los fines de la U.A.S.L.P., organizando y participando en eventos y actividades de diversa índole, promoviendo una relación continua entre los estudiantes y expertos en diversas disciplinas, con entidades externas que requirieron de su concurso, en los sectores agropecuario, industrial y de servicios, por medio del desarrollo de proyectos de investigación en ciencias básicas, investigación aplicada, cursos y programas de capacitación.

El CUATE tiene las siguientes seis áreas de atención bien definidas, por medio de las cuales proporciona sus servicios:

- Programas y Proyectos Agropecuarios.
- Programas y Proyectos Industriales.
- Programas de Capacitación.
- Servicios de Marketing Estratégico Digital.
- Atención a Programas y Proyectos Internos de la U.A.S.L.P.
- Promoción de los Servicios de la U.A.S.L.P.

A efecto de definir claramente los servicios, así como las obligaciones y beneficios que se obtendrían de la relación con organizaciones externas a la universidad, se firmaron convenios de colaboración con las siguientes instancias:

- Con el Sistema de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Matehuala (SAPSAM), para su atención en materia de asesoría financiera, presupuestal, estudios de tarificación, asesoría y elaboración de proyectos ejecutivos para obras y análisis organizacional.
- Con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vialidad y Obras Públicas, del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SEDUVOP), para la elaboración del estudio "Proyectos Prioritarios para la Recarga del Acuífero Rioverde-Ciudad Fernández y Región Hidrológica Pánuco".
- Con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vialidad y Obras Públicas, del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SEDUVOP), para la elaboración del estudio "Proyecto Ejecutivo para un Bordo Derivador de Aguas Broncas, en el Área Periférica de la Ciudad de Matehuala, S.L.P."
- Con el municipio de Rioverde, para la atención de necesidades, en materia de finanzas y proyectos ejecutivos de obras, de su Organismo Operador de Agua Potable, denominado Sistema de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado de Rioverde (SASAR).
- Con el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), para ofrecer cursos de capacitación a sus acreditados.
- Con el INTERAPAS, para ofrecerles servicios de consultoría en general, capacitación, servicios técnicos de ingeniería, administrativos, financieros, comerciales y de cultura del agua.
- Con el ISSSTE, para, básicamente, ofrecerles cursos de capacitación dirigidos a su personal, tanto local como del interior del estado.
- Fundación Produce San Luis Potosí, A.C., para la obtención de fondos para el financiamiento de investigaciones y transferencia de tecnología en el sector agropecuario.
- Con la Comisión Estatal del Agua, para realizar 1,145 monitoreos de cloro residual libre, a través de muestreo, en ocho municipios del estado de San Luis Potosí.
- Con la Comisión Nacional del Agua, para el desarrollo de software y capacitación en el uso del mismo.
- Con la Comisión Nacional del Agua, para ofrecerles cursos de capacitación en diversos temas.
- Con la empresa IPSE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V., para dar cabida, dentro de la universidad, a un proyecto piloto de fabricación de software con programación de alto nivel. En este convenio interviene, como parte fundamental, la Facultad de Ingeniería.

Se dio atención a solicitudes de cincuenta y una organizaciones, con algunas de las cuales se desarrolla-

ron dos o más programas, para la elaboración, preparación y/o evaluación de programas y proyectos de inversión, con recursos públicos o privados, conforme a la siguiente distribución, el 49% fueron al sector privado; el 42% al sector público y el 9% a organizaciones sociales y poder legislativo del estado.

Es importante resaltar que en estas actividades participan estudiantes de nuestra universidad, como becarios o como prestadores de servicio social. Es normal y frecuente que los investigadores que se responsabilizan de determinados trabajos, inviten a participar a estudiantes en ellos, como una forma de entrenamiento en lo que será su ejercicio profesional.

Por otro lado, independientemente del número de estudiantes que han participado en proyectos e investigaciones desarrolladas por las entidades académicas, como política interna del CUATE, cada consultor tiene continuamente bajo su tutela a varios estudiantes de distintas disciplinas, a quienes se involucra en los casos que les corresponde atender, con la ventaja de que el consultor puede encargarse de varios casos simultáneamente y el alumno comienza enfrentar los problemas de su especialidad, aprendiendo a desarrollar métodos de solución. Entre becarios y prestadores de servicio, social o comunitario, en la actualidad el CUATE tiene autorizados dieciséis estudiantes de diversas carreras.

La preparación y evaluación de proyectos de inversión, con fondos públicos o privados, y asesorías en diversos tópicos destacan los siguientes:

- Proyecto de Sectorización de la Red de Agua Potable en diferentes zonas de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.
- Asesoría económico-financiera a organismos operadores de agua potable en el estado de San Luis Potosí.
- Evaluación de sistemas de control de administración y de producción con aplicaciones de cómputo y su implantación correcta.
- Estudios de mercado para diversos productos y servicios.
- Apoyo logístico en comercio internacional (importaciones y exportaciones).
- Diagnóstico y evaluación de empresas.
- Evaluación de proyectos de construcción para su explotación comercial.
- Formulación de proyectos vinícolas.

- Proyectos de inversión para la Asociación de Piloncillos en el estado de San Luis Potosí.
- Monitoreo de cloro residual en el agua, en los municipios de Cedral, Matehuala y Tamuín.
- Sondeos de mercado en el ramo de la construcción.
- Proyectos de factibilidad, financiados con recursos del FIRCO.
- Estudio para la determinación de proyectos prioritarios para la recarga del Acuífero Rioverde-Ciudad Fernández y Región Hidrológica Pánuco.
- Estudio y elaboración del proyecto ejecutivo para un bordo derivador de aguas broncas, en el área periférica de la ciudad de Matehuala, para definir estrategias integrales orientadas a la prevención de desastres.
- Trabajos sobre Planeación Estratégica en organismos públicos y privados.
- Monitoreo de cloro residual en el agua, en los municipios de Salinas de Hidalgo, Villa de Ramos, Villa de Arista, San Antonio, Tanquián de Escobedo, San Vicente Tancuayalab y Tanlajás.
- Desarrollo de un prototipo para la fabricación de un vehículo eléctrico para uso interno en unidades productivas.
- Desarrollo de líneas de investigación para los productos derivados del nopal y la tuna.
- Proyecto para mejorar las técnicas de producción, métodos de comercialización y localización de nuevos mercados del Litchi huasteco.
- Curso de capacitación "Computación Avanzada: Excel".
- Seminario de "Administración basada en actividades", ofrecido conjuntamente con APERIAC y con la AMAD.
- Curso en control de inventarios y administración de almacenes.
- Curso de capacitación en seguridad industrial.
- Curso de capacitación en Derecho Laboral Procesal.
- Curso de capacitación en "Nuevas Técnicas para Trabajo Secretarial".
- Capacitación en programas integrales educativos.
- Curso de capacitación en "Autocad tres dimensiones" y "Corel Draw".
- Curso de capacitación en "Access".
- Capacitación en el uso de Sistemas de Seguridad y Control de Visitas de Inspección y Medición.
- Capacitación en motivación.
- Capacitación Secretarial y Actualización Académica.
- Curso de capacitación en el mejoramiento de los procesos del manejo del agua.

Los trabajos anteriores, fueron desarrollados con recursos privados, otros fueron financiados con recursos de diversos fondos de fomento y otros con recursos aportados por el CONACYT.

- De los cursos de capacitación, seminarios y conferencias ofrecidas en este periodo sobresale lo siguiente:
- Curso de capacitación en temas de desarrollo personal y calidad.
- Curso abierto al público en "Cultura Empowerment".
- Conceptos para el diseño del conjunto y desarrollo del perfil de negocios de arrendamiento.
- Curso de capacitación en computación (ambiente Windows).
- Curso de capacitación en "calidad en el servicio".
- Curso de capacitación en "seguridad e higiene en el trabajo".
- Curso de capacitación en "computación avanzada".
- Capacitación en "mejora de la atención al usuario".
- Taller de "inteligencia emocional", ofrecido conjuntamente con APERIAC y con la AMAD.

Varios de los cursos y seminarios descritos, fueron ofrecidos al público por el personal del CUATE y otros se prepararon a petición expresa de instituciones como el ISSSTE, el FIFOMI, universidades públicas y privadas, la Comisión Nacional del Agua, Policía Federal Preventiva.

El Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial, haciéndose eco de las tendencias del mundo actual, ha venido madurando las siguientes dos áreas de actividad:

Incubación de empresas. Mediante ésta se apoya a estudiantes de grados avanzados de diversas disciplinas, para que se introduzcan, desde un punto de vista práctico, a sus proyectos de negocios. Primero se les capacita en las técnicas de análisis que deben dominar en el ámbito de los negocios, haciéndolos participar en los casos que se le presentan al CUATE; posteriormente se les auxilia en el impulso de su propia idea de negocios, permaneciendo cerca de ellos durante sus primeras experiencias y, finalmente, se les estimula a continuar su experiencia ellos solos. Con esta actividad se pretende fomentar el concepto de autoempleo en los estudiantes de la U.A.S.L.P.

Especialidad en Proyectos de Agua. La explotación racional de este recurso natural, asociado a las altas

tasas de crecimiento de la población mundial, ha convertido, hoy más que nunca, a ese recurso en un factor estratégico, por lo cual, intentando participar en la solución a los conflictos que de ello se derivan, el CUATE ha desarrollado metodologías propias de análisis y ajustando otras ya existentes, buscando dar respuesta a las interrogantes que se plantean las organizaciones, públicas y privadas, encargadas de la administración y explotación de ese recurso natural, habiéndose establecido como un referente importante, en la entidad, cuando se trata de ese tipo de proyectos.

Durante este periodo que se informa, a través del Área de Promoción del CUATE, se realizaron ciento cincuenta visitas de promoción, dando a conocer los servicios que ofrece la Universidad, como una forma de vinculación con la sociedad, por medio de la participación en la solución de los problemas que plantean los sectores productivos de la entidad. En las visitas de promoción se informa a las empresas, públicas y privadas, sobre la infraestructura académica, de investigación y características de las facultades, escuelas e institutos de investigación que conforman la U.A.S.L.P., con el fin de que el solicitante potencial de los servicios de la universidad, tenga una visión clara e integral de la calidad y seriedad que puede esperar de nuestra institución.

Una de las actividades que específica y puntualmente se ha venido desarrollando, es la promoción de la Maestría en Alta Dirección, ofrecida por convenio entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Québec en Montreal (UQAM).

Se ha tenido especial cuidado en aparecer en medios impresos, promocionando los servicios de la universidad, en revistas y publicaciones especializadas, como es el caso de la revista "Zona Industrial", la publicación del Centro Pyme y otras, incluyendo artículos en diarios locales y en publicaciones internas de la U.A.S.L.P., como "Universitarios Potosinos".

Se pertenece a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, lo que proporciona la posibilidad de acercamiento a las empresas locales del sector industrial y que, de manera natural, representan un mercado para los servicios que ofrece la universidad,

pero más importante aún, acerca a la academia al mundo práctico, haciéndola participe en la solución de los problemas que enfrenta el sector.

Personal adscrito a esta dependencia tiene varias comisiones y representaciones de rectoría entre las que destacan las siguientes:

- Participación en las reuniones del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico Municipal del Ayuntamiento de la Capital de Estado.
- Comisión Federal de Mejora Regulatoria: Reunión de presentación del Sistema de Apertura Ágil de Empresas.
- Alianza Interinstitucional de Atención al Adulto Mayor.
- Comisión Institucional de Construcción de la U.A.S.L.P.

Otra actividad que desarrolló el CUATE, fue la atención de proyectos especiales encomendados por la rectoría o solicitados por entidades académicas y/o administrativas de la misma Universidad y que en el periodo fueron los siguientes:

- Revisión y propuesta del "Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí".
- Elaboración de los "Manuales de Organización y de Procedimientos para la Oficina del Abogado General y para el Departamento Jurídico y de Legislación Universitaria" de la U.A.S.L.P, así como la construcción de una propuesta de reorganización para estas dos unidades de la universidad.
- Elaboración de los "Manuales de Organización y de Procedimientos" para el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (C.U.A.T.E.).
- Participación en la comisión para la construcción del "programa de austeridad y uso racional de los recursos de la U.A.S.L.P."
- Evaluación financiera y económica de proyectos de infraestructura física de la Universidad.
- Asesoría a diversas entidades académicas en la elaboración de convenios de colaboración, para relacionarse con organizaciones externas a la U.A.S.L.P.
- Análisis de mercados potenciales para la oferta educativa de la U.A.S.L.P.

Como parte de la presencia que la universidad debe tener dentro de la sociedad, el personal del CUATE

participó en eventos de diversa índole, destacándose los siguientes:

- IV Semana Regional PYME Centro Occidente 2004. Organizando la participación de la U.A.S.L.P.
- Congreso Regional de Geriátría y Gerontología. Se formó parte del comité organizador y se presentó una conferencia denominada "Población Adulta Mayor, Productividad y Empleo".
- Asistencia a las reuniones del Comité Estatal para el Control y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas.
- Consejo del Agave Mezcalero.
- Asistencia a las reuniones del Comité Estatal del Sistema Producto Apícola.
- Participación en la elaboración de los Planes Rectores de los Sistemas Producto de la Caña y de los Cítricos.
- Participación en la conformación del Comité Estatal del Sistema Producto Frijol y del Plan Rector de este Sistema.
- Participación en la conformación del Comité Estatal del Sistema Producto Nopal-Tuna y del Plan Rector correspondiente.
- Participación en la constitución del Comité Estatal del Sistema Producto Chile.
- Asistencia y participación del director en las reuniones mensuales del Consejo Consultivo del IMES.
- Participación, por invitación de la Comisión Estatal del Agua, del H. Congreso del Estado, en la revisión de la Ley Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- Asistencia a las reuniones mensuales de la junta de gobierno del SAPSAM.
- Asistencia y participación en la "Alianza Interinstitucional de Atención al Adulto Mayor".

A partir de la elaboración de los Manuales de Organización y de Procedimientos, se ha logrado una reorganización interna, que ha permitido mejorar los niveles de eficiencia, sistematizando los procedimientos, tanto internos, como aquellos que se relacionan con la administración central, optimizando el control y, por consecuencia, los resultados esperados.

Durante el periodo, se remodelaron, internamente, las instalaciones físicas del centro, construyéndose dos nuevos cubículos para consultores y espacios para becarios. También se adquirieron ocho equipos de cómputo de nueva generación, para el uso de los

consultores, impresoras, scanner y otro mobiliario y equipo necesario para las actividades que diariamente se realizan en el CUATE. El monto de las inversiones por estos conceptos ascendió a \$238,815.00.

Por diversos servicios que ofrece el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial, la universidad tuvo ingresos extraordinarios por un monto de \$2'156,000.00 en el periodo sobre el que se informa.

Toda la serie de actividades detalladas, se han traducido en un aumento de la confianza de la sociedad en la institución y han sido llevadas a cabo con la participación decidida de autoridades, profesores, investigadores y estudiantes, quienes de manera conjunta han construido equipos multidisciplinarios para la realización de trabajos encargados a la U.A.S.L.P.



Centro de Salud Universitario

Durante el periodo que abarca este informe se realizaron 7415 exámenes médico y dental de primera vez y 1591 subsecuentes a los aspirantes a ingresar a la universidad, esto como parte del proceso de admisión.

Se practicaron en esta ciudad 9246 exámenes psicométricos, 275 en Ciudad Valles, S.L.P., 152 en Rioverde, S.L.P. y 326 en Matehuala, S.L.P., estos últimos a nivel bachillerato, lo que arroja un total de 9999.

Se señalan los eventos más relevantes suscitados en esta dependencia:

Se aplicó examen psicométrico a aspirantes a ingresar a la Maestría en Administración en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.

Inició sus actividades la Clínica Oftalmológica en este Centro de Salud Universitario, de acuerdo al convenio de la UASLP con el Club de Leones, esto en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Presidió una mesa sobre Educación Sexual a los aspirantes a ingresar a la UASLP, el Dr. Guillermo Pierdant Pérez con la colaboración del director del Centro de Salud Universitario.

Personal del Centro de Salud Universitario participó en la Semana Nacional de Vacunación 2004



contra sarampión, rubéola y la aplicación de vacuna doble viral, así mismo, se aplicó la vacuna contra la influenza.

Se aplicó examen psicométrico, de laboratorio, médico y dental a los aspirantes a ingresar al posgrado en Estomatología Pediátrica.

Se prestó servicio médico, dental, de enfermería y psicología a los participantes en el XXIII Campamento Deportivo Infantil Universitario.

Se impartió el "Taller de hábitos de estudio" en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y Escuela Preparatoria de Matehuala a los alumnos de primer ingreso, impartido por el personal del servicio de psicología.

Se impartieron pláticas informativas sobre los servicios y actividades que lleva a cabo el Centro de Salud Universitario, a los alumnos de nuevo ingreso a las facultades de Ciencias Químicas y Hábitat en el auditorio de la Facultad del Hábitat.

Se impartió el curso/ taller "Planeando tu vida y carrera", a los alumnos del Instituto de Estudios Superiores de San Luis, Preparatoria Justo Sierra, Instituto Interamericano, Instituto Benemérito de las Américas, Colegio Alma Patria y Colegio Gabriela Mistral, participando un total de 170 alumnos a cargo del personal del servicio de psicología.

Se proporcionó servicio médico, de enfermería y psicología a los participantes en el XXIII Medio Maratón Universitario y XI Carrera de 10,000 m.

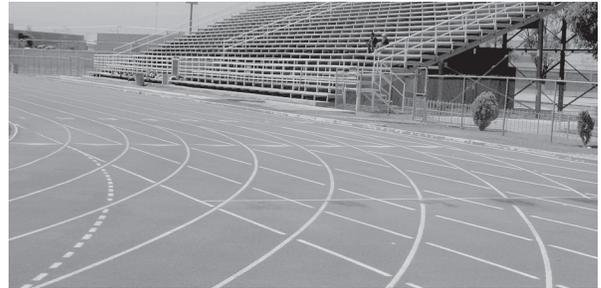
Este Centro de Salud Universitario llevó a cabo el estudio Farmacocinética de Rifampicina e Isoniacida en sujetos sanos, esto en el proyecto de investigación "Optimización de terapia con antifímicos en pacientes con T.B.P., mediante aplicación de farmacocinética clínica", realizado por la Facultad de Ciencias Químicas en colaboración con el Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.

Personal de este centro de salud impartió el curso "Programa integral educativo" dirigido al personal

de las estancias infantiles del ISSSTE con sede en la estancia para el bienestar infantil de esa institución.

El servicio de psicología aplicó exámenes de personalidad a aspirantes de las facultades de Ingeniería, Ciencias Químicas y Ciencias, para intercambio académico con universidades francesas.

En ese periodo que se informa se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$447,385.00 por diferentes servicios que ofrece este centro de salud.



Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas

De acuerdo al programa anual deportivo de esta dirección se realizaron las siguientes actividades, las cuales han impactado en la comunidad universitaria:

Los XIV Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior

En lo que se refiere a esta etapa, la U.A.S.L.P. participó en las diversas disciplinas deportivas, obteniendo los siguientes lugares:

Deporte	Participantes	Lugar
Baloncesto varonil y femenino	24	1º y 2º
Voleibol varonil y femenino	24	1º y 2º
Beisbol	24	1º
Futbol rápido varonil y femenino	32	1º
Atletismo	42	1º
Karate-do	18	1º
Tae-kwon do	18	1º
Tenis	8	1º
Voleibol de playa varonil y femenino	6	1º
Levantamiento de pesas femenino	1	1º
Gimnasia aeróbica	5	1º
Total	202	

Los V Juegos Deportivos Interuniversitarios

En estos juegos, se tiene la participación de las unidades académicas multidisciplinarias de Cd. Valles y Rioverde, así como la U.A.S.L.P., participando en las siguientes disciplinas deportivas:



La delegación de Ciudad Valles:

Disciplina	Participantes
Ajedrez	4
Baloncesto Femenil	12
Futbol Soccer	24
Volibol Fem. y Var.	24
Total	64

La delegación de Rioverde en las siguientes disciplinas:

Disciplina	Participantes
Ajedrez	4
Futbol Soccer	4
Baloncesto Femenil	24
Volibol Varonil	12
Total	64

La delegación de San Luis Potosí en las siguientes disciplinas:

Disciplina	Participantes
Ajedrez	8
Futbol Soccer	24
Baloncesto Femenil	24
Volibol Varonil	12
Total	68

Universiada Nacional

Este año se realizó la Universiada Nacional en Pachuca, Hidalgo, participando con las siguientes representaciones de estudiantes.

Deporte	Participantes	Medallas
Atletismo	5	
Karate-do	7	1 bronce
Tae-kwon do	8	1 bronce
Levantamiento de pesas	1	1 oro y 2 de plata
Gimnasia aeróbica	3	
Total	24	

Juegos de las Conferencias Regionales de la Educación Superior

En lo que se refiere a la etapa de las Conferencias Regionales, donde participan estudiantes de los estados de Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí, se obtuvieron los resultados siguientes:

Deporte	Participantes	Lugar
Baloncesto varonil y femenino	24	5º
Voleibol varonil y femenino	24	3º
Beisbol	24	3º
Futbol rápido varonil y femenino	32	5º y 6º
Voleibol de playa varonil y femenino	6	6º
Atletismo	33	6º
Karate-do	16	2º
Tae-kwon do	15	2º
Tenis	12	2º
Levantamiento de pesas femenino	1	3º
Gimnasia aeróbica	5	2º
Total	192	

Se realizó la XXII edición del Campamento Deportivo Infantil Universitario, con la participación de 683 niños.

En lo que respecta a la XXIII edición del Medio Maratón Atlético Universitario se contó con una participación de 284 atletas. En lo que respecta a la X edición de la Carrera Universitaria de 10 km se contó con una participación de 742 atletas.

Se organizó la XXIII edición del concurso de físico constructivismo Miss y Mr. Universidad, teniendo una participación de 38 personas. Se organizó también el concurso de Miss Fitness Universidad.

Se realizó la edición número XIV de los Juegos Deportivos Internos Universitarios, con una participación total de 5,900 alumnos.

Se realizó la edición número XVIII de los Juegos Deportivos Inter-Facultades, con una participación total de 1484 alumnos de las diferentes escuelas y facultades del la U.A.S.L.P.

La dirección de deportes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, considera tres aspectos primordiales para llevar a cabo su programa institucional del deporte universitario.

Deporte Masivo

En este aspecto a través de las promotorías deportivas se desarrolla la competencia de equipos, bajo la coordinación y promoción de las mismas, ubicadas de forma estratégica en cada facultad y escuela,

conforme al ciclo escolar en forma permanente, es decir, juegos internos, ligas permanentes e inter-facultades y también en apoyo de los eventos deportivos de cada consejería y los festejos de cada entidad académica para de esta forma promover la cultura del deporte entre los jóvenes estudiantes.

Deporte selectivo

La primera etapa del sistema deportivo institucional del deporte universitario la conforman los juegos internos, en ella se forman las selecciones representativas de facultades y escuelas que son denominados Juegos deportivos inter-facultades, que viene siendo la parte primordial de la etapa selectiva para los alumnos que tengan la aspiración de formar parte de las selecciones de la U.A.S.L.P., las cuales participan en las etapas estatal, regional y nacional del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONNDE).

Competitivo. (Alto Rendimiento)

Se cuenta con coordinadores y entrenadores que son los encargados de buscar los nuevos talentos en los juegos internos e interfacultades para formar las selecciones de la U.A.S.L.P. para iniciar su programa de alto rendimiento, tomando en cuenta que de aquí pueden salir representantes deportistas para centro-americanos, panamericanos y universiada mundial.





Programa Institucional de Promoción de la Salud

El Programa Institucional de Promoción de la Salud de acuerdo a sus objetivos y metas da respuesta a las necesidades y los problemas de salud de los estudiantes universitarios; con actividades de promoción y educación preventiva, las cuales fortalecen la responsabilidad individual así como social, en relación al cuidado de la salud integral del estudiante, generando así un cambio de conducta. Lo anterior, se ha logrado a través de eventos como lo son cursos de inducción para los alumnos los cuales impactaron a la comunidad al dar a conocer los servicios que se ofrecen en este programa.

Se llevaron a cabo jornadas de salud en la Escuela Preparatoria de Matehuala en donde se aplicaron vacunas y se entregaron cartillas de salud a toda la comunidad estudiantil de esta entidad académica.

De igual manera, se llevaron a cabo las Jornadas de Salud en las unidades académicas multidisciplinarias zonas media y huasteca, dentro de las cuales se efectuaron sesiones educativas con temas que resultaron de gran interés. Siendo estas :

- ¿Qué prefieres, la moda o tu vida?. Abordando el tema de la anorexia y bulimia, así como algunas recomendaciones sobre cómo llevar una dieta saludable.
- Plática de Psicología Deportiva. Se brindó información general sobre temas relativos al logro del éxito deportivo.



Personal de este programa ha participado en varios eventos que tienen relación con el mismo.

- CONEXUN, Conexión con las universidades.
- CONGRESO DE ADICCIONES. Participación en el congreso de adicciones organizado por Congreso del estado, DIF estatal, UASLP. La participación fue mediante módulo informativo.

Como una estrategia de colaboración con la Secretaría de Salud (SS) ésta proporcionará los recursos materiales y equipo necesario para la expedición de cartillas de salud de la mujer y del hombre, el biológico para la aplicación de vacunas, así como métodos de planificación familiar. Así mismo la clínica para las evaluaciones físicas de los seleccionados deportivos universitarios. Este servicio se realizará durante todo el periodo de competencias.

Se ha brindado atención a través de módulos con información sobre: métodos anticonceptivos; orientación sobre salud reproductiva; técnicas de manejo del estrés; control de glucosa; toma de presión arterial; control de peso; orientación psicológica y vacunas; inducción a la actividad física y deportiva, en cada una de las escuelas y unidades. De igual forma, se ofrecieron talleres de relajación en algunas de las entidades académicas.

Estas actividades arrojaron un total de 6, 671 alumnos vacunados contra tétanos, difteria, sarampión, rubéola y hepatitis tipo "B", las cuales fueron aplicadas en diferentes entidades académicas y administrativas de la universidad.

Así mismo se atendieron un total de 4, 264 alumnos en los diferentes módulos de orientación con que cuenta el programa.



Centro de Idiomas Universitario

Como parte de la extensión universitaria esta dependencia ha continuado ofreciendo cursos de diferentes idiomas a estudiantes y al público en general lo que le ha permitido ocupar un lugar de preferencia por la sociedad para estudiar algún idioma.

Cabe resaltar que esta dependencia ha tenido colaboración académica con instituciones de carácter internacional, con las cuales se han signado convenios que fortalecen el quehacer que le es inherente.

Es también importante mencionar que esta dependencia ha recibido reconocimientos por la calidad de su personal docente, así como por su participación en eventos de carácter académico.

Como parte de la vinculación con los sectores sociales y productivos se han atendido varias empresas de nuestro estado, así mismo, se han continuado impartiendo cursos de educación continua, los cuales tienen gran demanda por su impacto y trascendencia en los idiomas.

Los resultados y la oferta de los servicios que brinda este Centro de Idiomas son publicados en su página web, cuya dirección es: <http://cidiomas.uaslp.mx>.



ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL

04

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es una institución dotada de personalidad jurídica, que desarrolla sus funciones de acuerdo con la normativa vigente, en régimen de autonomía y a la que corresponde la prestación del servicio público de educación superior. La gestión institucional es una actividad que adquiere importancia de acuerdo a los logros de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, se encarga de apoyarlas a través de actividades de promoción, coordinación y seguimiento, en el marco de lo dispuesto por la normativa y de las políticas institucionales acordadas por los órganos de gobierno de la institución.

A lo largo de la última década, la UASLP ha iniciado una profunda transformación de la gestión institucional, en el contexto de una significativa disminución de recursos. La cultura de la planeación y la evaluación externa que han consolidado las entidades académicas, también ha influido en la gestión institucional, que cada vez se orienta más hacia la búsqueda de la calidad administrativa, es decir, de la eficiencia y la eficacia. Los conceptos, procedimientos y sistemas en que basa la gestión institucional han cambiado y seguirán cambiando en un proceso de mejora continua.

Además de las tareas cotidianas realizadas durante 2004, en este informe podrán advertirse los procesos de reestructuración de algunas entidades administrativas, el mejoramiento de los procedimientos y los sistemas de trabajo, así como el avance logrado en las certificaciones ISO 9000.

Cabe destacar los logros que la Universidad tiene en materia de gestión de recursos extraordinarios. Estos

recursos se concursan a nivel nacional y se administran en forma etiquetada en función de los proyectos y las metas previstas.

Todo lo anterior ha generado un mayor fortalecimiento de los servicios de apoyo académico, de la infraestructura disponible y del equipamiento que sustenta el trabajo de la Universidad, como se verá con más detalle en los siguientes apartados.



Rectoría

El estatuto orgánico es el documento donde se establecen las funciones de la Rectoría la cual es la responsable de que de la institución, en su conjunto, cumpla con las actividades sustantivas y adjetivas en concordancia con su misión e idearios.

La Rectoría, ha instrumentado durante este periodo que se informa una serie de actividades basadas en estándares de calidad, pertinencia social, autonomía, libertad de cátedra, y mejora continua en el contexto de la rendición de cuentas de manera consistente, clara y oportunamente del quehacer que se suscita al interior de esta universidad.

Parte de dichas actividades son responsabilidad directa del trabajo cotidiano que se realiza en cada una de las entidades académicas y dependencias administrativas que vienen a conformar la totalidad de la institución.

En este apartado se informa de manera detallada las actividades que tuvieron lugar durante el presente periodo y que son de relevancia para la Rectoría y que de manera responsable concibe el informar acerca de ellas.

Hay que hacer énfasis en que la estrecha vinculación con el entorno es producto de las acciones que esta Rectoría ha emprendido durante este periodo que se informa.



En este marco, se debe señalar el respaldo que la institución ha obtenido de instancias como son los gobiernos federal, estatal y municipal, cuyos apoyos brindados a distintas entidades universitarias vienen a dar un firme y decidido impulso para alcanzar los objetivos planteados.

Esta Rectoría ha coordinado programas que por su cobertura, impacto y trascendencia hacia la comunidad universitaria son considerados de carácter institucional, entre éstos se pueden mencionar el PIFI, PIFOP, Beca al Desempeño Académico, PRONABES, FAM, Construcción de Espacios, entre otros.

Todo lo anterior es fruto de la fluidez en la comunicación establecida por esta Rectoría con la totalidad de las entidades académicas, institutos de investigación y dependencias administrativas, lo cual viene a fortalecer los postulados y funciones que se propusieron desde el inicio de la gestión.

Evaluación Externa y Acreditación Académica

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son nueve cuerpos colegiados, integrados por pares académicos del más alto nivel de las instituciones de educación superior de todo el país. Se generaron en 1991 en el marco de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), conjuntamente entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC). Su misión fundamental es realizar una evaluación externa de tipo diagnóstico, analizando las funciones y programas educativos de las instituciones que lo solicitan y formulando recomendaciones puntuales contenidas en los informes de evaluación. Además emiten un dictamen cuyo objetivo es reconocer el grado de cercanía que tiene un programa educativo en su camino hacia la acreditación. El nivel 1 significa que se puede obtener la acreditación en el corto plazo, el nivel 2 en el mediano y el nivel 3 en el largo plazo.

A partir de 1998 se han integrado diversos organismos cuya función es acreditar la calidad de los pro-

gramas educativos en diversos campos profesionales. En 2000 se instituyó formalmente el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), cuyo propósito es regular el funcionamiento de los organismos acreditadores y fijar criterios de calidad para los procesos de acreditación, de manera que todos aquellos que han sido reconocidos por el COPAES garanticen a la sociedad que sus procesos de evaluación son objetivos, confiables, pertinentes y exentos de conflictos de intereses. Hasta diciembre de 2004 el COPAES había reconocido 15 organismos acreditadores en campos profesionales diversos.

La UASLP ha fijado como una de las estrategias institucionales prioritarias para el mejoramiento de la calidad, la participación de todos sus programas educativos en los procesos de evaluación externa de los CIEES y en la evaluación para la acreditación por los organismos acreditados por el COPAES. Todas las entidades académicas han emprendido acciones dirigidas hacia la acreditación.

La siguiente tabla muestra los principales indicadores de evaluación y acreditación en la UASLP según el número de programas educativos evaluados y acreditados, así como su cobertura en matrícula. (véase Tabla 1).

Reconocimiento Nacional a la Calidad de la UASLP

El 29 de noviembre de 2004, el presidente Vicente Fox entregó a la UASLP un reconocimiento nacional "por ser una de las instituciones de educación superior que ha logrado que un alto porcentaje de sus estudiantes de licenciatura esté cursando programas educativos reconocidos por su buena calidad". Este reconocimiento fue otorgado a 13 instituciones cuyos programas educativos en nivel 1 y/o acreditados cubren más del 75% de su matrícula. Dicha entrega tuvo lugar en la residencia oficial de Los Pinos en la ciudad de México. Las demás instituciones que obtuvieron este reconocimiento son: la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Baja California, el Instituto Politécnico Na-

Programas educativos de Licenciatura				Matrícula			
Tipo de evaluación			# PE	Porcentaje evaluables	Porcentaje del total	Por nivel	Porcentaje
Evaluables	Evaluados	Nivel 1*	32	76.19 %	69.6 %	13,708	76.2%
		Nivel 2	9	21.42 %	19.6 %	3,808	21.2%
		Nivel 3	1	2.38 %	2.2 %	123	0.7%
		Subtotal	42	100 %	91 %		
	Sin evaluar	1		2.2 %			
	Subtotal		43			348	1.9%
No evaluables**			3		6.4 %		
Total			46		100%	17,987	100.0%
Acreditados			25		54.4 %		

* No aplica por ser de nueva creación

** Ver detalles en el capítulo de indicadores de este informe.

Tabla 1: Estatus de la evaluación externa y acreditación en la UASLP según número de programas educativos de licenciatura y matrícula atendida

cional, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Tecnológica de León, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", la Universidad de Occidente Sinaloa y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Consortio de Universidades Mexicanas

La UASLP fue una de las instituciones fundadoras del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), anunciado ante la prensa nacional el 21 de enero de 2005. Este consorcio ha sido concebido como un espacio común en la educación superior de buena calidad en el país, con el establecimiento de mecanismos para la compatibilidad de programas de estudio, sistemas de reconocimiento de créditos, movilidad de estudiantes, la conformación de redes de colaboración e intercambio académico entre cuerpos académicos, y oferta de cátedras nacionales en las áreas de administración y contabilidad, arquitectura, biología, ingeniería civil, medicina, psicología, medicina veterinaria y zootecnia. La misión del CUMex es construir una sólida Alianza de Calidad por la Educación Superior. Para este fin, cuenta con el respaldo de un grupo de expertos y un consejo consultivo integrado con distinguidas personalidades del ámbito profesional y académico.

Las instituciones fundadoras del CUMex son las universidades públicas estatales que recibieron el reconocimiento de la SEP por la calidad académica de sus programas educativos, en noviembre de 2004. Además de la UASLP, forman parte de este consorcio las siguientes instituciones:

Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad de Occidente Sinaloa.

De acuerdo a los datos publicados durante su presentación formal, el Consorcio está respaldado por 269 programas educativos de profesional asociado y licenciatura, reconocidos por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación en México, por una planta académica constituida por 5,367 profesores de tiempo completo, de los cuales el 74.1% (promedio entre instituciones) tiene estudios de posgrado, y de ellos el 21.5% cuenta con doctorado; por 598 cuerpos académicos y por 1,660 líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento, entre otras características.

El Consorcio integró un Consejo Consultivo Asesor Externo con personalidades de reconocido prestigio académico y profesional en el ámbito nacional e in-

ternacional, en cada una de las áreas académicas mencionadas: para Arquitectura fueron el arquitecto Teodoro González León y el ingeniero Gabriel Eugenio Todd Alanís; en Biología la maestra Julia Carabias Lillo y el Dr. Exequiel Ecurra; para Contabilidad y Administración el Dr. Francisco Marmolejo Cervantes y el Dr. Luis Montaña Hirose; en Ingeniería Civil Dr. Daniel Reséndiz Núñez y el Ing. Bernardo Quintana Isaac; en Medicina el Dr. Jesús Kumate Rodríguez y el Dr. Adolfo Martínez Palomo; en Medicina Veterinaria y Zootecnia el Dr. Rafael Romero Ramírez y el Dr. Carlos Arellano Sota y en Psicología el Dr. Rolando Díaz Loving y el Dr. Vicente Carballo Manrique.

El CUMex propicia el análisis de compatibilidad de estudios a través de expertos, siguiendo la metodología de Tuning utilizada en la Unión Europea; busca la convergencia de la educación superior en áreas de interés mutuo mediante el desarrollo de perfiles profesionales y facilita la generación y aplicación innovadora del conocimiento a través de las cátedras nacionales: *Carlos Chanfón* en arquitectura, *Emilio Rosenblueth* en ingeniería civil, *Ignacio Chávez* en medicina, *Julieta Heres Pulido* en psicología, *Juan Luis Cifuentes* en biológicas y *Agustín Reyes Ponce* en administración y contabilidad.

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)

Actualmente es una prioridad en esta institución conocer el nivel académico y habilidades adquiridas por los estudiantes durante su estancia en las aulas universitarias, lo cual lleva a que esta rectoría ponga especial atención en las políticas de evaluación externa planteadas por organismos especializados en esta materia y que de manera autónoma nos plantee el contexto educacional al que nos enfrentamos.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) ofrece a través de sus diferentes exámenes de ingreso y egreso de educación, medidas confiables de evaluación de resultados. En este periodo se continuó con la coordinación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), habiéndose aplicado un total de 964 exámenes distribuidos en las cinco aplicaciones nacionales. En estas aplicaciones el 13.59% de los sustentantes obtuvo el Testimonio de

Desempeño Sobresaliente (DSS) y el 53.63% se adjudicó el Testimonio de Desempeño Satisfactorio (DS). Así mismo, es importante mencionar que en diez ocasiones se obtuvo el primer lugar a nivel nacional.

Coordinación de Desarrollo Institucional

La Coordinación de Desarrollo Institucional ha centrado su atención en el Programa de Mejoramiento del Profesorado, que tiene como uno de sus objetivos principales que los profesores de carrera de tiempo completo puedan obtener un grado de Doctorado o Maestría, con el fin de habilitarlos para realizar plenamente sus funciones académicas de docencia y de generación y aplicación del conocimiento.

Como consecuencia de lo anterior se hace necesario el establecimiento de una figura organizativa de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) al interior de las Dependencias de Educación Superior (DES), que permita el aprovechamiento del Recurso Humano formado; el PROMEP ha definido esta figura organizativa como Cuerpo Académico (CA), con el objeto que los PTC no funcionen como individuos aislados ni tampoco como una masa indiferenciada. Por ello, para desempeñar adecuadamente sus funciones, los PTC se congregan en CA que les permita reflexionar y actuar con eficacia y rigor intelectual.

La Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) para fortalecer la educación superior en las instituciones públicas y que respondan con oportunidad a niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional ha fomentado la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), cuyo objetivo general es la mejora continua de la calidad de los programas educativos y de los servicios que ofrecen.

La formulación de los PRODES 3.1 hizo necesario una revisión de los PDCA de las DES, actualizándolos y modificándolos, en su caso, la planeación de las plantas de PTC y de los CA, con el objeto de mejorar el perfil del profesorado y la consolidación de los CA estableciendo un proyecto integral y transversal en las DES, bajo los lineamientos PROMEP; con metas claras para el 2006 y ampliando éstas hasta el 2008.

Lo anterior ha permitido centrar las acciones tanto del propio PROMEP como de esta Coordinación de Desarrollo Institucional en cuatro grandes rubros:

- Desempeño de las funciones de los PTC
- En la organización académica de ellos
- Evaluación de las plantas académicas de PTC
- Análisis de la pertinencia de los CA en relación a los Programas Educativos. (PE)

Los logros más destacados en el periodo que se informa fueron:

1. La revisión de la organización académica de los PTC para constituir los CA que en principio respondían a la organización histórica de trabajo en las diferentes DES de la UASLP.
2. Revisión de los CA ya constituidos, en relación a los PE de las DES analizando la pertinencia de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC), en función de los perfiles terminales de los PE en cada DES. Esto permitió a las DES hacer una mejor planeación de las plantas docentes y de los propios CA, permitiendo un proceso de planeación estratégica donde participaron los CA.
3. El establecimiento de una política institucional de apoyos PROMEP a los PTC visitantes provenientes del programa de incorporación de doctores españoles a universidades mexicanas y que en un futuro la UASLP instrumente un programa de PTC visitantes en el mundo de habla hispana, tomando como modelo y experiencia el programa español. El establecimiento de esta política logró la autorización de parte de la Coordinación Académica del PROMEP del 87.5% de los apoyos solicitados.
4. Actualizar los PDCA's para completar la información de plazas que se requerirán, de acuerdo a los cambios propuestos, tanto para la licenciatura así como para los posgrados de 2006.

Partiendo de las necesidades individuales, expresadas directamente por los Profesores de Tiempo Completo (PTC), a quienes la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), en base de los acuerdos de los Comités Académicos especializados del PROMEP; los dictaminaron como Profesores con Perfil Deseable, reconociéndoles las

características, que les permitirán desempeñar con eficiencia sus funciones académicas. A estos profesores de tiempo completo la UASLP los dotó de los rubros elegidos por ellos, apoyándolos individual y personalmente para mejorar directamente las condiciones de su trabajo académico, con la finalidad de que los profesores beneficiados tengan un desempeño adecuado en sus ocupaciones de docencia y de generación y aplicación del conocimiento.

En el periodo que ocupa este informe se aplicaron 76 solicitudes de reconocimiento y/o apoyo a perfil deseable, de éstas estuvieron aplicadas a diferentes convocatorias y el resultado fue el apoyo para 64 profesores.

La UASLP cuenta con 192 profesores de tiempo completo que tienen el perfil deseable.

Se recibieron apoyos a profesores con perfil deseable para implementos individuales de trabajo por la cantidad de \$455,000.00.

Se dieron de alta ante la SESIC a través del proceso Registro de Cuerpos Académicos 2004 (REGCA-2004) 100 Cuerpos Académicos, así como el registro de una DES más: Departamento de Físico-Matemáticas, teniendo registradas al momento 18 DES en la UASLP.

El concentrado institucional en relación a la consolidación de los Cuerpos Académicos es la siguiente: El 7% de los Cuerpos Académicos está consolidado; el 15% de los Cuerpos Académicos está en proceso de consolidación; y el 78% de los Cuerpos Académicos está en proceso de formación.

El registro de cuerpos académicos en relación a la planeación del PIFI 3.0 hizo necesaria una revisión detallada de lo registrado en el REGCA 2004.

El total autorizado como apoyo a los cuerpos académicos en este periodo fue de \$3'042,350.

Para alcanzar los objetivos institucionales de atención a los alumnos se incorporaron varios profesores de tiempo completo a las plantas docentes de las

DES de la UASLP, estableciendo los procedimientos y los flujos que para tal fin se requisitaron.

Para el otorgamiento de plazas la institución ha seguido los siguientes criterios:

- a) Cálculo de número de PTC por programa educativo, atendiendo a la tipología asignada al PE y a la relación alumno-profesor de tiempo completo, según los lineamientos de PROMEP.
- b) Que el candidato tenga la formación disciplinaria para cubrir las áreas del conocimiento necesarias para cumplir con los perfiles terminales de los programas educativos.
- c) Que el candidato cultive una línea de generación y aplicación del conocimiento necesaria para la consolidación del cuerpo académico al cual se incorpora.
- d) Que tenga el grado preferente o mínimo señalado por PROMEP
- e) Que la edad del candidato sea inferior al factor de edad de la planta de profesores de tiempo completo, con el fin de renovarla. Cuando la edad del candidato rebase el factor de edad, se analizará la necesidad institucional de cobertura en el área del conocimiento, en función de la oferta de recurso humano formado en esa área, así como la experiencia y reconocimientos del candidato.
- f) Que la antigüedad institucional del candidato, en el caso de reconversión de plaza, de profesor asignatura a profesor de tiempo completo, no rebase el factor de antigüedad de la planta de PTC de la DES, con el objeto de no agravar el problema institucional de la jubilación.

Se tramitaron 34 solicitudes de apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo, de los cuales 30 fueron autorizadas.

Para alcanzar los objetivos del programa de formación de profesores con becas PROMEP, la Coordinación realiza acciones, seguimiento y la operación de las mismas, Los objetivos alcanzados fueron: 29 solicitudes de beca, de las cuales 18 fueron autorizadas; 3 PTC obtuvieron el grado de doctor; se firmaron cuatro proyectos de apoyo a la formación de profesores con un monto autorizado de \$ 939,225 dólares, 290,950 euros para becas al extranjero y \$2'565,364 pesos mexicanos para becas nacionales, dando un gran total de \$17,319,843.00 pesos.

Como parte de promover la superación del personal académico, se presentaron varias acciones enfocadas a integrar a los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos, y con ello sustentar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos. En apoyo a esta acción, el PROMEP presentó a concurso solicitudes de apoyo para la formación o fortalecimiento de cuerpos académicos e integración de redes de los mismos.

La Coordinación del Desarrollo Institucional colaboró con la propuesta del PIFI 3.0 en el apartado correspondiente al profesorado de la UASLP.

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

A partir de 2001 y hasta la fecha, la UASLP ha atendido las convocatorias anuales emitidas por la Subsecretaría de Educación Superior (SES, antes Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, SESIC, de la SEP) para formular y enriquecer su Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2001-2006. Desde entonces, año con año, como complemento a los propios ejercicios de planeación, la institución organiza y realiza ejercicios de autoevaluación y planeación participativa, bajo la coordinación de la Comisión Institucional de Planeación y Evaluación, presidida por la rectoría.

Estos ejercicios abarcan tres niveles: el institucional, el de dependencias de educación superior (DES) y el de los programas educativos (PE) y cuerpos académicos (CA). El resultado completo de estos procesos se ha documentado en las versiones 1.0, 2.0, 3.0 y 3.1.

El PIFI3.1 representó una oportunidad para evaluar los logros, detectar rezagos y replantear metas a 2006. Por esa razón durante el proceso se hizo especial énfasis en analizar la trayectoria de la institución y sus programas, partiendo de la premisa de que los planteamientos conceptuales básicos están contenidos en las versiones precedentes. Dados los lineamientos técnicos emitidos por la SESIC para su formulación y las restricciones de extensión, el PIFI 3.1 enfatizó los logros y avances en indicadores, metas académicas y metas-compromisos hasta 2004, así como las correcciones o ajustes hacia el 2006.

Después de la evaluación académica realizada por expertos en noviembre de 2004, a inicios del año 2005 la SESIC otorgó a la UASLP \$72,224,650 (setenta y dos millones, doscientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta pesos) en apoyos económicos a través del convenio PIFI y su correspondiente fideicomiso, lo que representó un incremento del 9% en comparación con el apoyo obtenido en 2003. Nuevamente la UASLP fue una de las institu-

ciones del país que obtuvieron mayor cantidad de recursos a través del PIFI.

Los recursos obtenidos se orientan al cumplimiento de las metas, compromisos, estrategias y acciones previstas en el PIFI Institucional, ProDES y ProGES, a través de 33 proyectos apoyados en las DES y cuatro de la gestión institucional, distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

Distribución de Proyectos PIFI 3.1 aprobados por la SESIC

DES	Nombre del proyecto	Cantidad
Agronomía	1.- Mejoramiento de la Capacidad Académica de la Facultad de Agronomía.	\$ 632,420.00
	2.- Atención a las recomendaciones CIEES-COMEAA de la evaluación de seguimiento para la acreditación de los PE Ingeniero Agrónomo Zootecnista; Agrónomo Fitotecnista y Agroecólogo y el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.	\$ 2'950,000.00
Bibliotecología	1.- Implementación del nuevo modelo educativo de la DES.	\$ 628,000.00
	2.- Desarrollo integral del estudiante y reducción de los índices de eficiencia terminal.	\$ 62,000.00
Ciencias Químicas	1.- Las fortalezas del PE de Ing. en Alimentos como base de la mejora de sus indicadores académicos hacia el 2006.	\$ 3'500,000.00
	2.- Mejora Continua del Programa de Ing. Química: Establecimiento de estrategias y acciones para lograr a futuro el reconocimiento internacional del programa.	\$ 4'042,500.00
	3.- Mejora de la calidad académica de los programas de Químico Farmacobiólogo y Licenciado en Química a través del fortalecimiento de la práctica docente y su vinculación con la investigación.	\$ 4'120,000.00
CCSH	1.- Formación y mejoramiento de los Cuerpos Académicos.	\$ 1'569,380.00
	2.- Proyecto de formación integral de los estudiantes de la DES.	\$ 1'722,100.00
	3.- Proyecto de mejoramiento de la gestión académico-administrativa de la DES.	\$ 386,000.00
Ciencias	1.- Pertinencia y mejora de los programas educativos de matemáticas de la DES en Ciencias.	\$ 884,000.00
	2.- Aseguramiento de la calidad académica del programa educativo de Ingeniero Electrónico.	\$ 2'200,000.00
Ciencias de la Comunicación	1.- Proyecto de la mejora para la atención de estudiantes y la vinculación con los sectores social y productivo.	\$ 420,000.00
Contaduría y Admón.	1.- Formación y consolidación de los cuerpos académicos de la FCA.	\$ 823,000.00
Derecho	1.- Consolidación de los Cuerpos Académicos.	\$ 750,000.00
	2.- Mejoramiento de los planes educativos.	\$ 1'020,000.00

DES	Nombre del Proyecto	Cantidad
Enfermería	1.- Aseguramiento de la calidad del programa licenciatura en Enfermería.	\$ 2'359,360.00
	2.- Mejoramiento del profesorado y consolidación de cuerpos académicos de Enfermería.	\$ 490,620.00
Estomatología	1.- Habilitación de PTC y consolidación de cuerpos académicos.	\$ 850,000.00
	2.- Innovación estomatológica educativa.	\$ 1'880,000.00
	3.- Cierre de brechas de ciencia básica en el programa de licenciatura de Médico Estomatólogo.	\$ 1'200,000.00
Hábitat	1.- Implementación del plan de estudios.	\$ 1'100,000.00
	2.- Innovación educativa.	\$ 2'100,000.00
Ingeniería	1.- Fortalecimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.	\$ 8'285,000.00
	2.- Mejora de la eficiencia en la comunicación académica y de gestión, interna y externa de la Facultad de Ingeniería.	\$ 1'200,000.00
	3.- Desarrollo y fortalecimiento de los cuerpos académicos para el mejoramiento de la competitividad de la DES.	\$ 1'245,000.00
Medicina	1.- Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos de la Facultad de Medicina de la UASLP.	\$ 3'000,000.00
	2.- Aseguramiento de la calidad del egresado de la Licenciatura de Médico-Cirujano.	\$ 3'200,000.00
Psicología	1.- Aseguramiento de la calidad: Consolidación del PE. (Proyecto de continuación).	\$ 1'600,000.00
	2.- Fortalecimiento a CA's en formación y en vías de consolidación.	\$ 603,000.00
UAM-ZH	1.- Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.	\$ 1'132,700.00
	2.- Mejoramiento de la Calidad de los PE de la DES.	\$ 1'500,000.00
	3.- Apoyo a alumnos, currícula y mejoramiento de la calidad.	\$ 1'300,000.00
Subtotal DES		\$ 58'755,080.00
PROGES	1.- Innovación educativa.	\$ 3'134,640.00
	2.- Desarrollo Integral del Estudiante.	\$ 4'000,000.00
	3.- Consolidación infraestructura y servicios de información.	\$ 5'834,930.00
	4.- Modernización de la gestión y la administración.	\$ 500,000.00
TOTAL		\$ 72'224,650.00

Es importante mencionar que en este ejercicio de autoevaluación y planeación participó la Escuela Preparatoria de Matehuala en el Programa de Fortalecimiento Institucional de Nivel Medio Superior (PIFIEMS).

Estímulos al Desempeño del Personal Docente

Durante el periodo que se informa, la Rectoría convocó a través de los diarios de circulación local a profesores de tiempo completo, personal académico con carga semanal de 20 horas o más que posean nombramiento de Profesor Asignatura y/o Técnico Académico y al personal académico de asignatura con carga académica de 20 a 40 horas del Departamento Universitario de Inglés. Atendiendo a las nuevas disposiciones de la SEP a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), se concursó basándose en lo siguiente:

1. El objetivo del programa de los Estímulos al Desempeño del Personal Docente es otorgar un beneficio económico adicional a las percepciones ordinarias de los profesores participantes, de carácter académico y asignable, en cuanto a la evaluación del trabajo docente y a las demás actividades académicas realizadas más calificadas y productivas, buscando la consolidación de los cuerpos académicos y su motivación, a efecto de alcanzar el desempeño deseable, propuesto por el PROMEP.
2. Para lograr su propósito, los Estímulos al Desempeño del Personal Docente se orientan hacia la consecución de los siguientes objetivos:
 - a) Reconocer el esfuerzo, dedicación, calidad y responsabilidad del personal académico de carrera al servicio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, otorgándole un aliciente económico adicional a su tabulador, nivel y premio de antigüedad, buscando sea éste pertinente y creciente de acuerdo a la superación académica en cada evaluación.
 - b) Reconocer la permanencia en la institución.
 - c) Reconocer la dedicación al valorar las labores que atiende y su calidad, así como los productos académicos que forma.
 - d) Reconocer la responsabilidad, dedicación y calidad con la que el personal académico cumple sus funciones, mediante la evaluación de los juicios documentados de autoridades, cuerpos colegiados y alum-

nos, así como en su productividad, grado de formación, vinculación con el entorno y actualización académica.

e) Reconocer el perfil PROMEP del profesor.

3. Las bases que regulan el otorgar los estímulos al desempeño del personal docente contienen indicadores y juicios de valor sustentados en los siguientes criterios:
 - Permanencia (antigüedad)
 - Dedicación (carga de trabajo docente)
 - Calidad (docencia, investigación, tutorías y gestión)
4. El estímulo económico es independiente del sueldo y prestaciones laborales y se deriva de una evaluación académica, por lo tanto, no forma parte de la política laboral de la institución. El monto anual de los recursos, así como los mecanismos de su distribución, son ajenos a toda negociación con organismos gremiales, sindicales o estudiantiles; así como tampoco podrán ser demandables ante otra autoridad gubernamental.

Durante el periodo que se informa resultaron beneficiados 718 profesores con este programa y los recursos que se asignaron fueron \$41,706,880.00.

Agenda Ambiental

La Agenda Ambiental de la UASLP es un mecanismo de coordinación y colaboración horizontal entre entidades académicas y administrativas. Su misión es integrar la perspectiva ambiental y del desarrollo sostenible en todo el quehacer de la universidad, con la participación de la comunidad universitaria, de manera que tenga un profundo impacto, tanto en el interior como en el exterior de la institución. La Agenda Ambiental, como su nombre lo indica, incluye el conjunto de programas, proyectos y tareas que la UASLP realiza para cumplir esta misión, en todas sus entidades académicas y administrativas. Sus objetivos específicos son:

- Incorporar la perspectiva ambiental a los currículos de licenciatura, y posgrado.
- Formar y actualizar profesores e investigadores de la UASLP en tópicos ambientales, ecológicos y de desarrollo sostenible.
- Incrementar las investigaciones y estudios aplicados en el tema.
- Diversificar la prestación de servicios técnicos de labo-

ratorio, consultoría o de campo.

- Lograr el desempeño ambiental del funcionamiento y vida institucional: agua, energía, residuos, descargas y emisiones, papel, vegetación, paisaje, normativa y emergencias toxicológicas.
- Desarrollar estrategias innovadoras de comunicación ambiental.
- Enriquecer el acervo documental, ya sea bibliográfico, gráfico o informático en materia ambiental de la UASLP.

La Agenda Ambiental ha trabajado en diversos proyectos multidisciplinarios. Desde su origen fue concebida como una instancia de coordinación entre las DES y también con las entidades administrativas.

Proyectos Estratégicos

Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA)

En mayo de 2002 el H. Consejo Directivo Universitario aprobó el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA) bajo la responsabilidad académica de las facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería y Medicina y con la participación de las facultades de Agronomía y Hábitat, así como de los institutos de Metalurgia, Zonas Desérticas y Geología. El núcleo básico del PMPCA cuenta con 23 profesores de las entidades antes mencionadas. Se tiene una matrícula de 58 alumnos, de los cuales 53 cuentan con beca; 30 de ellos son de procedencia local, 27 de otras partes del país y 1 extranjero (Colombia). La matrícula de alumnos se distribuye en 35 para maestría, 13 para doctorado y 10 para doctorado directo. El apoyo que el PMPCA obtuvo a través del PIFOP (1,750,000.00) para iniciar el equipamiento del Laboratorio de Química Analítica Ambiental, así como para difusión y divulgación de sus actividades académicas.

El PMPCA tiene como objetivo principal la formación de recursos humanos de alta calidad, para el estudio multidisciplinario y la solución de problemas ambientales regionales, nacionales e internacionales. Este programa ha sido diseñado para: 1) identificar, analizar y caracterizar problemas ambientales críticos, 2) plantear y ejecutar propuestas de solución para los problemas ambientales identificados, 3) rea-

lizar investigación y docencia en grupos multidisciplinarios, 4) dominar un lenguaje diverso que facilite una visión amplia de los diferentes problemas ambientales y 5) lograr la interacción entre la ciencia básica, la ciencia aplicada y el desarrollo de tecnología. Se cuenta con cinco áreas de especialización dentro del PMPCA y éstas son: Evaluación Ambiental, Prevención y Control, Recursos Naturales Renovables, Toxicología Ambiental y Gestión Ambiental.

Academia Universitaria de Medio Ambiente (AUMA)

Se llevó a cabo el Foro de Discusión en Educación Superior y Desarrollo Sustentable en León, Guanajuato, asistieron 15 profesores de diversas escuelas y facultades de la UASLP, que además están inscritos y participan dentro de la Academia Universitaria de Medio Ambiente. Se organizaron mesas de trabajo donde todos los profesores aportaron su conocimiento y experiencia para la generación del documento que indicó la postura del Complexus ante la iniciativa de la UNESCO de la declaración de la "Década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable".

Sistema de Manejo Ambiental (SMA)

De los proyectos programados para el año 2004 en materia del sistema de manejo ambiental las principales actividades fueron en torno a la compra de equipo específico para el mejoramiento de las condiciones ambientales de laboratorios críticos en tres facultades de la universidad (módulo de emergencias toxicológicas), en el diagnóstico y caracterización por monitoreo, del uso de agua y energía en la zona poniente (módulos de uso apropiado y eficiente de agua y energía) y para el manejo de residuos químicos en la estación de transferencia (módulo de manejo de sustancias y materiales regulados). Durante el año 2004 se definieron algunas de las unidades auditables de algunas facultades y casi se terminan con todas las de la facultad de Ciencias Químicas donde empezó el programa piloto de diagnóstico. Se terminaron 3 capítulos del manual sobre Sistemas de Manejo Ambiental que abarcan tendencias de los SMA, herramientas y técnicas. Se tuvieron reuniones de trabajo en varias escuelas y facultades de la UASLP en los módulos de: manejo apropiado y eficiente de

materiales de oficina; revegetación y arquitectura del paisaje; uso apropiado y eficiente del agua; uso apropiado y eficiente de la energía.

Proyectos Especiales

Proyecto "Diagnóstico de Residuos Peligrosos en San Luis Potosí"

Se está elaborando el proyecto "Diagnóstico de Residuos Peligrosos en San Luis Potosí" en convenio con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Los principales objetivos de este trabajo son realizar un diagnóstico real y confiable sobre la generación y manejo actual de residuos peligrosos generados en el sector industrial del estado de San Luis Potosí, como contribuir en la elaboración de un inventario de residuos industriales en el Estado y su manejo, e implementar un sistema adecuado de manejo de información en la materia. La aportación de Gobierno del Estado para la realización de este proyecto fue de \$288,000 pesos.

Proyecto "Inventario de Suelo de los Estados de San Luis Potosí y Zacatecas"

El proyecto "Inventario de Suelo de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas" inició en este periodo, bajo convenio con SEDESOL. Sus objetivos son: generar un instrumento que permita establecer criterios y estrategias para apoyar la toma de decisiones y evaluar el cumplimiento de las metas programadas en materia de adquisición de suelo; identificar la demanda de suelo actual y futura de las ciudades del país; identificar el suelo que se puede destinar para el desarrollo urbano y la vivienda en las principales ciudades del Sistema Urbano Nacional; contar con un inventario de suelo vinculado a un Sistema de Información Geográfica y Estadística, que permita realizar consultas relacionadas con el suelo y las reservas territoriales susceptibles de ser incorporadas al desarrollo urbano. El costo total del proyecto, es de \$700,000.00., se hizo una primera entrega de los trabajos del inventario, quedando sujeto a la revisión de la SEDESOL y del Instituto de Geografía de la UNAM.

Proyecto "Estrategia Estatal de Educación, Comunicación y Capacitación Ambiental para la Sustentabilidad del Estado de San Luis Potosí (EstrateduSLP)".

La UASLP, a través de la Agenda Ambiental, participa

como líder en la creación de la Estrategia de Educación Ambiental y para el Desarrollo Sostenible, en la comisión que se creó con la representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el municipio de San Luis Potosí. Se organizó una ceremonia de firma del convenio entre estas instituciones y dependencias para el trabajo conjunto en la Estrategia (acrónimo: Estratedu).

Su impacto es a nivel estatal, para conjuntar esfuerzos que en materia de educación ambiental y de desarrollo sostenible se dan en organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación y dependencias de gobierno.

Estrategia Estatal sobre Biodiversidad en San Luis Potosí (CONABIO)

La UASLP, a través de la Agenda Ambiental participa como líder en la creación de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad en San Luis Potosí, en la comisión que se creó con la representación de instancias de gobierno federales, estatales y municipales, e instituciones de educación superior, tales como la SEMARNAT, PROFEPA, SAGARPA, CONAFOR, INIFAP, IPICYT, SEGAM, SEDARH, UASLP, COLSAN, Colegio de Posgraduados campus SLP e Instituto Tecnológico de Ciudad Valles, y en colaboración con invitados nacionales e internacionales expertos en el tema de biodiversidad.

Su impacto es estatal, al generar un diagnóstico que contenga la descripción general de la biodiversidad en la entidad, que abarquen aspectos físicos, biológicos, ambientales, sociales y políticos que están directamente relacionados con la conservación de la riqueza natural en la escala estatal y resaltar el valor ambiental, cultural, económico y social de la diversidad biológica. De esta manera se procederá a elaborar la Estrategia Estatal para la Conservación y Uso de la Biodiversidad en San Luis Potosí.

Elaboración de los Términos de referencia para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Industrial Rioverde-Ciudad Fernández

Se elaboraron los términos de referencia en colabora-

ción con un grupo promotor de empresarios de la región media del estado liderados por los H Ayuntamientos de Rioverde y de Ciudad Fernández.

Su impacto es a nivel de la región de los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández, al generar un instrumento que permita la elaboración de un plan de desarrollo que establezca formal y organizadamente los propósitos acordados entre los municipios y la sociedad civil.

Las actividades de apoyo a los proyectos estratégicos especiales dentro del marco del Proyecto PIFI "Agenda Ambiental" por un monto de \$2, 267,000 pesos. La mayor parte de los recursos se destinó a la compra de equipamiento para las facultades de Medicina, Ciencias Químicas e Ingeniería y el Instituto de Metalurgia para la consolidación del Sistema de Manejo Ambiental en la UASLP. El proyecto PIFI 2.0 tiene como meta principal dar seguimiento al Sistema de Manejo Ambiental y dar apoyo a la Academia Universitaria de Medio Ambiente y obtuvo recursos de la SEP por 602,000.00 pesos. La Coordinación de la Agenda Ambiental ejerció \$372,000 pesos para la adquisición de computadoras y mobiliario.

El Curso de "Evaluación de Impactos Ambientales modalidad avanzada" fue organizado en 10 módulos. El curso se realizó en el marco del convenio suscrito con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM) y la UASLP; con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El curso tuvo como propósito actualizar al personal técnico de la SEGAM y SEMARNAT en la aplicación de métodos para dictaminar sobre la procedencia de una EIA. Este curso fue necesario porque el avance de las técnicas para la predicción de impacto ambiental obliga a los especialistas a actualizarse permanentemente, sobre todo dados los últimos desarrollos conceptuales y metodológicos en la negociación de conflictos ambientales. Este curso estuvo dirigido principalmente a funcionarios y personal técnico de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

En este curso asistieron también profesores de la UASLP de diversas facultades y escuelas, así como

alumnos del PMPCA y del posgrado en hidrosistemas. Otros cursos de actualización realizados para la UASLP y otras instituciones, destacando los siguientes:

- Uso de sitio basado en SharePoint de Microsoft para el curso "Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales", como motivación y uso de sitio como herramienta para la comunicación e intercambio de información entre profesor y alumnos.
- Uso de correo electrónico y subweb basado en SharePoint para el curso "Problemática y Gestión Ambiental" con el objetivo de mostrar y enseñar el uso de correo electrónico y sitio web como herramienta de comunicación directa entre alumnos y profesor.
- Curso de InDesign de Adobe, para personal de Secretaría Académica como capacitación de manejo del software con enfoque editorial.
- Uso de sitio web basado en SharePoint para el curso "Problemática y Gestión Ambiental", en modalidad a distancia para alumnos y profesores de la Maestría en Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de Baja California. Uso de sitio web creado según las necesidades del curso con el propósito de comunicación e intercambio de información entre profesor, alumnos y soporte técnico.

El sitio <http://ambiental.uaslp.mx> fue reestructurado con la visión de brindar al usuario una mejor navegación, organización de información de manera que fuera más accesible. Contiene alrededor de 150 artículos con temas sobre desarrollo sustentable, educación ambiental, gestión ambiental. Además contiene el buscador profesional de la firma Google, para realizar búsquedas de información de documentos en formato PDF en nuestro sitio y en Internet. En este sitio se coloca la información relevante a los aspirantes a ingresar al Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales. También aloja información de todos los eventos que han sido organizados y administrados por la Agenda Ambiental, como son:

- El Primer Foro Nacional sobre la Incorporación de la Perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional.
- El Foro sobre Confinamiento de Residuos.
- El seminario "Ciencias Sociales, Formación Profesional y Medio Ambiente".
- La conferencia "La Perspectiva Ambiental en la Educa-

ción”.

- Coloquio Internacional “Desarrollo sustentable, participación comunitaria y conservación de la biodiversidad en México y América Latina”.
- El Curso-taller “Incorporación de la Perspectiva Ambiental al currículum de Educación Profesional”.
- La Conferencia “Medio Ambiente y Participación Social”.
- Primer Curso Regional de Derecho Ambiental.

Respecto al sitio <http://agenda.di.uaslp.mx>, Están alojados los sitios web para la comunicación e intercambio de información de los programas estratégicos de la Agenda Ambiental, donde participa el personal involucrado en cada uno de ellos. Como referencia existen 108 usuarios registrados en el sitio del Programa de Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales. Existen 11 subwebs destinadas a los diferentes cursos impartidos por profesores involucrados con la Agenda Ambiental.

Se continuó con la administración de varias listas de correo electrónico, diseñadas expresamente para apoyar las actividades de la Agenda Ambiental y ampliar el alcance de su trabajo.

El trabajo de la Agenda Ambiental ha sido reconocido en varios eventos a nivel nacional, donde se ha puesto como modelo de trabajo para las instituciones de educación superior en la implementación de un sistema de manejo ambiental y de un plan institucional de gestión ambiental. Los eventos donde se han otorgado tales reconocimientos han sido:

- Environmental Management for Sustainable Universities, organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey.
- Curso-taller: Formación Ambiental para la Elaboración de Planes Ambientales Institucionales en la región Noroeste, organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila, ANUIES y el CECADESU.
- Expo-Ambiental 2004, organizado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación San Luis Potosí.
- Engineering Education in Sustainable Development, organizado por la Universitat Politècnica de Catalunya.
- Seminario de Prevención de la Contaminación y Manejo

jo Ambiental en Instituciones de Educación Superior, organizada por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

- V Reunión Anual de Complexus e Instituciones de Educación Superior, organizado por el Centro de Estudios Sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se ha participado en diversas comisiones y grupos de trabajo tanto internos y externos, así como en un consorcio interinstitucional.

- Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus, varias universidades).
- Academia Nacional de Educación Ambiental.
- Comisión Estatal para la elaboración de la Estrategia de Educación Ambiental y para el Desarrollo Sustentable, que coordinamos
- Comisión Estatal para la elaboración de la Estrategia de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Biodiversidad en el estado de San Luis Potosí, que coordinamos.
- Grupo de trabajo para la elaboración del diagnóstico del uso del agua en el altiplano potosino, con el COTAS, para la elaboración del reglamento respectivo.
- Grupo de trabajo con la Comisión Especial del Agua del Congreso del Estado, para la propuesta de ley.
- Grupo de trabajo del Flúor en el estado de San Luis Potosí, que generó un punto de acuerdo del Senado de la República, que fue enviado al Gobernador del Estado.
- Comité de Seguimiento del Proyecto Cerro de San Pedro de MSX

Programa Institucional de Mantenimiento y Construcción de Espacios

Dentro del programa de fortalecimiento de la infraestructura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, uno de sus objetivos es dotar de mejores espacios, como aulas, laboratorios, talleres, cubículos y servicios, que benefician a los alumnos y maestros en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, en el aspecto de construir nuevos espacios, remodelar y dar mantenimiento a la infraestructura que ya se tiene. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí para fortalecer su infraestructura y dar los mejores

beneficios, al recibir aportaciones del gobierno federal, gobierno estatal y recursos propios, los cuales conllevan a alcanzar los objetivos y metas de las funciones sustantivas y adjetivas de esta institución mediante estos apoyos se realizaron 48 acciones en las diferentes entidades académicas y administrativas; cabe mencionar que se intervinieron 50 edificios con un total de 571m² de construcción, 5,195m² de remodelación, 4,822 m² de mantenimiento y se restauraron 195m² a través del convenio IECE-UASLP 2004. Se realizaron 13,852 m² para estacionamientos con 713 cajones en toda la UASLP de los cuales 198m² fueron creados y 505 m² de restauración. Esto dio como resultado la creación de: 37 aulas, 24 laboratorios, 1 taller, 147 cubículos, 44 servicios sanitarios, y 165 anexos.

En el aspecto económico se ejercieron \$1,480,054.48

en construcción, en remodelación \$4,749,457.29 en mantenimiento \$1,137,278.98, en estacionamientos \$826,583.09, en restauración \$256,201.02 con recursos propios, con recursos federales ejercidos \$37,443,60.00 haciendo un total de \$45,892,734.86 (cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos 86/100). Estas acciones han llevado a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a lo que hoy somos. Requiriendo espacios físicos modernos y adecuados a sus actividades con carreras acreditadas, alumnos con resultados sobresalientes a nivel nacional, maestros preparados con alto nivel de estudios y lo más importante ha sido generar ambientes propicios para que el académico conlleve los procesos de enseñanza-aprendizaje en el proceso de investigación y vinculación comprometidos con su entorno.

Obras de Construcción

	A	L	T	C	S	AX	EDIF	U	Cantidad	Costo
Facultad de Enfermería										
Cercado terreno clínica del Palmar						1	1	ml	215	\$ 20,933.09
División de Informática								LOTE		
Conectividad	1						1		1	\$ 20,335.39
Facultad del Hábitat								m ²		
Oficinas administrativas	1				2	4	1	m ²	185	\$ 592,000.00
Facultad de C. Químicas										
Auditorio y cubículos 1ra. etapa				2		8	1		386	\$ 846,786.00
Total	2	0	0	2	2	13	4		571	\$1'480,054.48
%	10.5%			10.5%	10.5%	68.5%				

Obras de Construcción

Recursos Propios		
Aulas	2	10.5%
Laboratorios	0	
Talleres	0	
Cubículos	2	10.5%
Servicios	2	10.5%
Anexos	13	68.5%

Obras de Remodelación

	A	L	T	C	S	AX	EDIF	U	Cantidad	Costo
Facultad de Psicología										
Cubículos				2			1	m ²	28	\$ 16,529.95
Zonas Desérticas										
Sala de cómputo		1				1	1	m ²	56	\$ 19,041.98
Ciencias de la Comunicación										
Sanitarios					2		1	m ²	56	\$ 140,988.07
Facultad de Medicina										
Oficinas administrativas						5	1	m ²	115	\$ 159,432.52
Sub - Estación					2	1	1	PIEZA	1	\$ 183,699.09
Facultad de Ciencias Químicas										
Sanitarios						2	1	m ²	56	\$ 151,501.24
Lab. bromatología y farmacia		2		2		1	1	m ²	230	\$ 690,000.00
Preparatoria de Matehuala										
Cubículos de tutorías psicología				5		1	1	m ²	50	\$ 137,668.07
Tienda Universitaria										
Cambio cubierta						1	1	ml	1,704	\$ 469,390.62
Facultad de Ingeniería										
Cubierta auditorio						1	1	ml	345	\$ 73,128.11
Facultad del Hábitat										
Oficinas administrativas				12	1	21	2	m ²	900	\$ 1'217,421.11
Facultad de Contaduría y Admón.										
Plaza, a. de estudio, centro de cómputo, aulas interactivas y cubículos						2	1	m ²	1,495	\$ 1'443,764.11
Escuela de Bibliotecología										
Laboratorio de cómputo		1				3	1	m ²	80	\$ 31,991.03
Instituto de Metalurgia										
División biblioteca	2					1	1	m ²	80	\$ 14,901.39
Total	2	4	0	21	5	40	15		5,195	\$ 4'749,457.29
%	3.0%	5.5%		29.0%	7.0%	55.5%				

Obras de Remodelación

Recursos Propios

Aulas	2	3.0%	
Laboratorios	4	5.5%	
Talleres	0		
Cubículos	21	29.0%	
Servicios	5	7.0%	
Anexos	40	55.5%	

Obras de Mantenimiento

	A	L	T	C	S	AX	EDIF		Cantidad	Costo
Facultad de Agronomía										
Mantenimiento gral., pintura cercado, corrales, ganado porcino y vacuno								LOTE	1	\$ 485,841.15
Facultad de Ciencias										
Bebederos y cafetería						3	1	LOTE	84	\$ 16,097.33
Edificio Central										
Mantenimiento gral., pintura, cantera							1	LOTE	1	\$ 240,922.59
Unidad San Felipe										
Pintura barda						1	1	m ²	712	\$ 24,564.00
Zona Oriente										
Pintura barda						1	1	m ²	2,512	\$ 29,009.90
Zona Universitaria										
Trabajos varios							1	LOTE	1	\$ 116,889.92
Pintura barda y barandales						1	1	m ²	1,504	\$ 68,466.69
Facultad de Psicología										
País de las Maravillas Juegos Inf.						1	1	LOTE	1	\$ 7,709.90
Facultad de Estomatología										
Trabajos varios							8	LOTE	1	\$ 125,772.94
Facultad de Derecho										
Escalera, piso							1	m ²	10	\$ 8,625.46
Unidad Dep. Universitaria										
Pétreos (arenas, tierra)							1	LOTE	1	\$ 13,379.10
Total	0	0	0	0	0	7	17		4,822	\$ 1'137,278.98

Estacionamientos

	A	L	T	C	S	AX	EDIF		Cantidad	Costo
Zona Oriente										
Realización de estacionamiento								CAJ	175	\$ 513,167.47
Facultad de Medicina										
Realización estacionamiento								CAJ	23	\$ 237,170.62
Zona Universitaria										
Pintura cajones de estacionamiento								CAJ	505	\$ 76,245.00
Total	0	0	0	0	0	0	0		703	\$ 826,583.09

Obras de Restauración

	A	L	T	C	S	AX	EDIF		Cantidad	Costo
Caja Real										
Pintura en capilla						1	1	m ²	195	\$ 256,201.02
Total	0	0	0	0	0	1	1		195	\$ 256,201.02

Obras Nuevas IECE - UASLP

	A	L	T	C	S	AX	EDIF		Cantidad	Costo
Facultad de Enfermería (Palmar)										
Consultorios, aulas, s.s.,cafetería	2	8	1	2	5	10	1	m ²	786	\$ 2'681,250.00
Ciencias Sociales y Humanidades										
2da. etapa cubículos, aulas y serv.	4			19	3	13	1	m ²	746	\$ 4'035,000.00
Unid. Multidisciplinaria Z. Huasteca										
Terminación 2da. etapa lab. y serv.	4			11	4	9	2	m ²	884	\$ 2'814,000.00
Facultad de Economía										
Aulas y cubículos	4			13	2	5		m ²	612	\$ 1'938,750.00
Inst. de Inv. en Comunicación Óptica										
1ra. etapa aulas, laboratorios y cub.							1	m ²	1,374	\$ 2'500,000.00
Depto. Universitario de Inglés										
1ra. etapa sac, biblioteca y servicios								m ²	2,542	\$ 4'330,000.00
Facultad de Agronomía										
Oficinas administrativas	4			20	10	31	1	m ²	1,083	\$ 3'060,000.00
Facultad de Psicología										
Aulas y cubículos	4	1		19	3	8	1	m ²	840	\$ 1'675,000.00
Facultad de Ingeniería										
Aulas, cubículos, lab. del edif. "I"	1	5		17	2	8	1	m ²	1,131	\$ 3'100,000.00
Instituto de Geología										
Cubículos, lab., oficinas adm.	4	4		17	4	13	1	m ²	1,082	\$ 2'222,000.00
Facultad de Medicina										
Quirófanos		2		1	2	8	1	m ²	278	\$ 901,160.00
Facultad de Ciencias Químicas										
Aulas, cubículos	6			5		3	1	m ²	579	\$ 3'690,000.00
Facultad de C. de la Comunicación										
Aulas, lab., cubículos 1ra. etapa							1	m ²	1,830	\$ 1'825,000.00
Zona Oriente										
Obra exterior y sanitarios biblioteca					2	3	1	m ²	85	\$ 750,000.00
Consolidaciones										
Facultad de Ingeniería										
Edificio "G-1 y G-2"										\$ 1'921,000.00
Total	33	20	1	124	37	111	13	m²	13,852	\$ 37'443,160.00
%	10.0%	6.0%	0.5%	38.0%	11.5%	34.0%				

Convenio IECE - UASLP Periodo 2004

	Recursos Propios		
Aulas	33	10.0%	
Laboratorios	20	6.0%	
Talleres	1	0.5%	
Cubículos	124	38.0%	
Servicios	37	11.5%	
Anexos	111	34.0%	

Inversiones Totales		
Construcción	\$	1'480,054.48
Remodelación	\$	4'749,457.29
Mantenimiento	\$	1'137,278.98
Estacionamientos	\$	826,583.09
Restauración	\$	256,201.02
Convenio IECE-UASLP	\$	37,443,160.00
TOTAL	\$	45,892,734.86

Total de Inversiones

Construcción	\$	1'480,054.48	3.0%	
Remodelación	\$	4'749,457.29	10.5%	
Mantenimiento	\$	1'137,278.98	2.5%	
Estacionamiento	\$	826,583.09	2.0%	
Restauración	\$	256,201.02	0.5%	
Convenio IECE - UASLP	\$	37'443,160.00	81.5%	

Inversiones Totales con Recursos Propios		
Construcción	\$	1,480,054.48
Remodelación	\$	4,749,457.29
Mantenimiento	\$	1,137,278.98
Estacionamientos	\$	826,583.09
Restauración	\$	256,201.02
TOTAL	\$	8,449,574.86

Total de Inversiones con Recursos Propios

Construcción	\$	1'480,054.48	17.5%	
Remodelación	\$	4'749,457.29	56.0%	
Mantenimiento	\$	1'137,278.98	13.5%	
Estacionamiento	\$	826,583.09	10.0%	
Restauración	\$	256,201.02	3.0%	

Inversiones Totales**Recursos Propios - Convenio IECE-UASLP**

Recursos Propios	\$	8,449,574.86
Recursos IECE - UASLP	\$	37,443,160.00
TOTAL	\$	45'892,734.86

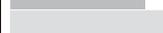
Total de Inversiones
Recursos Propios - Convenio IECE - UASLP

Recursos Propios	\$	8'449,574.86	18.5%	
Recursos IECE - UASLP	\$	37'443,160.00	81.5%	

Edificios Intervenido

Construcción	4
Remodelación	15
Mantenimiento	17
Estacionamientos	0
Restauración	1
Convenio IECE - UASLP	13
TOTAL	50

Edificios Intervenido

Construcción	4	8.0%	
Remodelación	15	30.0%	
Mantenimiento	17	34.0%	
Estacionamiento	0		
Restauración	1	2.0%	
Convenio IECE - UASLP	13	26.0%	

Áreas de Construcción, Remodelación, Mantenimiento, Restauración y Convenio IECE -UASLP	
Aspecto	M ²
Construcción	571
Remodelación	5195
Mantenimiento	4822
Estacionamientos	0
Restauración	195
Convenio IECE - UASLP	13852
TOTAL	24635

Áreas de Construcción, Remodelación, Mantenimiento, Restauración y Convenio IECE - UASLP

Aspecto	M ²		
Construcción	571.0	2.0%	
Remodelación	5,195.0	21.0%	
Mantenimiento	4,822.0	20.0%	
Estacionamiento	0.0		
Restauración	195.0	1.0%	
Convenio IECE - UASLP	13,852.0	56.0%	

Comunicación Social

El Departamento de Comunicación Social cumplió con sus objetivos de informar, generar la imagen gráfica de la institución, difundir y divulgar el quehacer científico, académico, cultural y cotidiano de la universidad, al mantener y mejorar la imagen institucional y dar a conocer las actividades universitarias a la población potosina y a la comunidad universitaria a través de los medios impresos y electrónicos de la institución.

En este periodo se creó la Red de Comunicación Universitaria y Divulgación Científica, a través de la designación por parte de los directores de las escuelas, facultades y unidades académicas multidisciplinarias, de un representante del plantel. Esta red tendrá las funciones de información, comunicación y divulgación de su entidad y fungirá como enlace entre su plantel y este departamento para difundir tanto interna, como externamente el quehacer universitario.

En el periodo que se informa, las áreas del departamento, desarrollaron lo siguiente:

Información Periodística

Esta área generó 1421 boletines y comunicados de prensa, organizó en sus oficinas 312 entrevistas y ruedas de prensa y 14 en las escuelas y facultades. Personal del departamento, coordinó además 192 entrevistas en vivo en los medios informativos locales con investigadores, maestros, funcionarios y alumnos; 94 en los canales de televisión comercial de la ciudad y 117 en la radio comercial local, difundiendo las actividades académicas, científicas y culturales.

La universidad a través del apoyo de los medios electrónicos locales, cuenta con varios espacios semanales en radio y televisión, en donde se difunde la producción editorial universitaria y además se transmiten cápsulas de televisión sobre la misma in-

formación, producidas por el Área de Producción Audiovisual y Televisión Universitaria.

Área de Comunicación Gráfica

Se elaboraron 115 proyectos de diseño e imagen en distintos medios impresos y electrónicos para cursos, conferencias, talleres, congresos, simposios, encuentros y demás actividades universitarias que así lo requirieron.

Área de Divulgación Universitaria

Se continúa trabajando en la edición de los dos medios de comunicación institucional impresos, el periódico estudiantil *Escenario* y la revista *Universitarios Potosinos*. El periódico *Escenario* cambió de imagen: renovó su logotipo y el diseño de sus páginas, las ilustraciones de portada son más elaboradas y de mejor calidad, con el propósito de actualizar la publicación y hacerla más atractiva a los jóvenes.

Escenario firmó un convenio de intercambio con Cinépolis San Luis y renovó los pactados con la Secretaría de Turismo y MVS radio. El acuerdo con Cinépolis y la inclusión de una sección denominada "tiempo libre" nos ha permitido evaluar el impacto y la penetración del periódico a través de trivias que los estudiantes contestan por correo electrónico, con resultados positivos, además de provocar el interés por el periódico, las preguntas y acertijos a resolver hacen referencia a la historia de la Universidad o son de cultura general.

La revista *Universitarios Potosinos*, que la UASLP publica a partir de 1992, logró su publicación de manera oportuna, la revista continúa su labor como medio informativo, pero sumará a su misión la tarea de divulgación de los trabajos de investigación de la universidad.

Se integraron otros académicos al Consejo Editorial, en tanto que se está en formación de una red de divulgadores con un responsable en cada una de las escuelas, facultades y unidades académicas multidisciplinarias. Su labor consistirá en ser elementos decisivos para que los maestros, investigadores, alumnos y personal administrativo escriban en la revista.

Área de Producción Audiovisual

Cuyos objetivos son: Cuidar la calidad de imagen del rector en los medios electrónicos visuales. Actualizar la información visual más importante de la institución en la página Web de la UASLP. Proporcionar servicios de imagen y audio a los medios electrónicos que cubren la institución. Generar productos audiovisuales de difusión y divulgación con el Apoyo de Televisión Universitaria.

En el periodo que se informa, generó 48 audiovisuales de los cuales 32 fueron cápsulas informativas que se publicaron en la página electrónica de la UASLP para la consulta pública de los eventos institucionales.

Personal de este departamento asistió a tres eventos de carácter formativo, organizado por la Asociación Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas de Instituciones de Educación Superior ANARPIES, celebrados en la ciudad de México y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Y además, coordinó reuniones de trabajo con titulares de las oficinas de comunicación social, relaciones públicas y prensa de la ciudad para mantener relaciones institucionales y de trabajo en beneficio mutuo.

Se organizó un curso-taller de redacción editorial, que dictó en esta ciudad un experto escritor y editor, enviado por el Centro Editorial Versal, de la Ciudad de México.

Fue una actividad de 90 horas, abierto no solamente a universitarios interesados en estas tareas, sino a toda la comunidad, especialmente a redactores, editores, traductores y personal de las oficinas de comunicación social.

Dirección de Transparencia y acceso a la información

La transparencia y el derecho de acceso a la información pública se han convertido en temas fundamentales de la actualidad, indisociables en el cambio político y social del mundo; la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha tomado el lugar que le corresponde en esta dinámica social, a través de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información,

cuya Unidad de Enlace se encuentra ubicada en el Centro Cultural Universitario Cajas Reales, y en la página de internet que tenemos en la red mundial, hasta donde diversas personas, estudiantes, maestros y ciudadanía en general, tanto del estado como de otras entidades ha llegado en busca de información, la cual se les ha proporcionado en los términos de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Acuerdo para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública Universitaria emitido por la Rectoría.

De esta manera, el derecho de acceso a la información pública universitaria ocupa un lugar destacado en las actividades de esta Rectoría.

La Dirección de Transparencia y Acceso a la Información promueve una verdadera transformación cultural en la concepción y práctica del servicio universitario; supone someter la gestión y el desempeño administrativo al escrutinio cotidiano de la sociedad; exige divulgar y arraigar en la comunidad el derecho de acceso a la información y promover efectivamente su ejercicio, motivo por el cual esta oficina ha definido tres vertientes para el trabajo que realiza, a saber:

La primera tiene como premisa fundamental el garantizar la transparencia mediante la publicación y actualización constante del Portal de la Universidad en el cual, en los términos de nuestro acuerdo, contiene la información mínima que debemos someter a disposición de la ciudadanía, misma que consiste en el informe de la gestión anual, resultados de auditorías, sueldos, remuneraciones y salarios de funcionarios y empleados, planes y programas tanto académicos como administrativos, diversas formas de gestión de asuntos académicos, entre otros. Así mismo, esta oficina mejora los mecanismos de acceso a la información de los cuales deben disponer todos los ciudadanos que tengan interés en conocer el funcionamiento, aplicación y destino de los fondos que constituyen el patrimonio universitario.

La segunda vertiente se encuentra enfocada a generar y permear toda una cultura de transparencia y rendición de cuentas de funcionarios, empleados y trabajadores, lo que se ha venido haciendo median-

te la promoción de diversas actividades, tales como conferencias, cursos y seminarios.

La tercera se inscribe en el compromiso institucional de estudiar, desde el punto de vista académico, este fenómeno social y jurídico de reciente aparición en nuestro país, esta línea se aboca a elaborar los planes de estudio para proponer a los directores de escuelas y facultades y sus consejos técnicos consultivos, la inclusión de la materia de Transparencia y Acceso a la Información, particularmente en las facultades de Derecho, Economía, Contaduría y Administración, Ciencias de la Comunicación y Bibliotecología y en el resto de las entidades académicas, opcionalmente.

Durante el periodo que se informa se atendieron solicitudes de información provenientes de diferentes sectores de la sociedad.

En el Centro Cultural Universitario, se sustentó la Conferencia Transparencia y Sostenibilidad Democrática, impartida por el Dr. Benjamín Fernández Bogado, Rector de la Universidad de Paraguay.

Se signó el convenio con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública Gubernamental de nuestro Estado, el cual permitirá trabajar en forma coordinada en el diseño y realización de diversos eventos académicos.



Secretaría Particular

En este primer periodo de gestión rectoral, la Secretaría Particular a incrementado sus funciones con el objeto de proporcionar atención expedita a los requerimientos de la comunidad universitaria, así como a los asuntos de instancias externas a la universidad, que impactan directamente en las actividades del rector.

El planear y ejecutar diariamente la agenda de Rectoría y dar seguimiento a los asuntos que recibe esta Secretaría para la atención y toma de decisiones del rector, ha sido en el transcurso del periodo que se informa, actividad cotidiana que trata fundamentalmente de priorizar las acciones encaminadas al desarrollo constante de la institución.

Con gestión de la rectoría se adquirió y se recibió en donación equipo de transporte, por lo que se creó la Coordinación de Servicio Vehicular, que facilita la administración y mantenimiento del parque vehicular, por ello la Secretaría Particular atiende al través de dicha coordinación, las solicitudes de alumnos y profesores para el uso del autobús donado por Gobierno del Estado y el Minibús por parte del Ayuntamiento de la Capital, siempre para viajes de carácter académico, teniendo además bajo su resguardo cuatro vehículos para uso de viajes oficiales.

Esta Secretaría al través de la Coordinación de Logística y Protocolo, de nueva creación, ha coadyu-



vado a la organización y realización de eventos académicos, culturales y administrativos, donde además del rector, estén presentes personalidades de gobierno federal, estatal y municipal, de la industria o comercio involucradas en asuntos universitarios, con la finalidad de definir criterios unificados que determinen la imagen institucional cuidando que ésta sea la más adecuada.

Ha sido de particular interés de rectoría, que la Coordinación de Relaciones Públicas, bajo la responsabilidad de esta Secretaría, informe oportuna y permanentemente al rector de fechas especiales del personal académico y administrativo, como cumpleaños o bien, enfermedades o decesos, que ocurran en la comunidad universitaria, con el propósito de ser atendidos en sus necesidades.

Otra de las áreas de atención con mayor énfasis, ha sido la Coordinación Administrativa de Rectoría, la que ha permitido el cumplimiento puntual de los compromisos de Rectoría, gestionando pertinentemente los recursos que apoyan las tareas cotidianas del rector, brindando un manejo real y transparente de los mismos.

La planeación en el rubro del presupuesto ha sido del mayor interés, por lo que los trámites administrativos para la utilización del mismo, han sido puntualmente atendidos para eficientar el gasto y darle una mejor administración y transparencia a los recursos asignados a esta dependencia.





Secretaría General

La Secretaría General colabora directamente con Rectoría en cumplimiento de las funciones que le confiere el Estatuto Orgánico de la universidad, participando en las actividades encaminadas a impulsar el trabajo de las entidades académicas, los asuntos estudiantiles y de gobierno de la institución bajo la directriz de la Rectoría.

Lleva a cabo acciones para consolidar el reconocimiento de nuestra institución en todos sus ámbitos y en cada una reafirma el compromiso institucional para cumplir eficaz y oportunamente las diversas responsabilidades señaladas en el Estatuto Orgánico.

El desarrollo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se fortalece en un contexto de tranquilidad y mejora continua, cuyo resultado se debe a la atención pertinente y cuidadosa de los asuntos del gobierno universitario, a la vigorosa actividad administrativa, en la que se atienden las solicitudes de los consejeros maestros, alumnos y directores de las escuelas, facultades, unidades académicas e institutos de investigación.

En el periodo que se informa, a través de procesos democráticos y transparentes, se llevó a cabo la renovación de las dos terceras partes del máximo órgano de gobierno: el H. Consejo Directivo universitario para el periodo 2005-2007, la universidad mostró una vez más, su fortaleza institucional y la Secretaría General fue la responsable de coordinar conjunta-



mente con los directores y secretarios, la convocatoria para cada una de las entidades académicas, garantizando a la comunidad estudiantil el respeto por su intensa participación y pluralidad. De igual forma, tuvo lugar la renovación del miembro más antiguo de la Junta Suprema de Gobierno, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 14 del estatuto orgánico de nuestra universidad.

El Secretario General, por disposición estatutaria, es a su vez, Secretario del Consejo Directivo Universitario y en el actual periodo convocó a 17 sesiones, doce ordinarias y cinco extraordinarias.

En un trabajo dinámico, para mantener informada a la comunidad universitaria de forma oportuna, esta Secretaría General publica periódicamente los acuerdos más trascendentes del H. Consejo Directivo Universitario, mediante la edición de la gaceta *Lex Universitatis*, la revista *Universitarios Potosinos*, el periódico estudiantil *Escenario* y la página web de la universidad.

La Secretaría General coordinó la organización de los siguientes trabajos institucionales:

- La Comisión del Programa del Premio al Personal Académico.
- La Comisión de la elaboración del Informe Anual de la Rectoría.
- El Programa de Acción de la Docencia.
- La Comisión Institucional de Admisión.
- La Comisión de Recursos Humanos.
- El Programa de seguridad y resguardo de bienes patrimoniales.
- El Programa de revisión, actualización y divulgación de la normativa universitaria.
- El Programa de Certificación y Acreditación de Procesos Administrativos y Programas Académicos.
- La Comisión Institucional de Construcción.

Son tres los departamentos que colaboran con la Secretaría General en el cumplimiento de sus responsabilidades, según el ámbito de su competencia, los asuntos pueden ser de carácter administrativo, reglamentario o de cualquier otra índole, pues su estructura permite el apoyo de las funciones estatutarias encomendadas a esta dependencia.

Coordinación de Apoyo Administrativo

Esta dependencia desarrolla una labor administrativa en apoyo al Secretario General, destacando la recepción y gestión de las solicitudes de los miembros del Consejo Directivo Universitario ante las distintas entidades universitarias, así como el apoyo administrativo e institucional para maestros, alumnos, miembros de la comunidad universitaria y público en general.

Dentro de estas actividades, se destaca la certificación de documentos, las solicitudes de pensiones y jubilaciones, las de recategorización para el personal docente, las de permisos, licencias y comisiones del personal académico y de confianza de esta universidad, las propuestas dirigidas al H. Consejo Directivo Universitario y los cambios de carrera.

El Secretario General en su carácter de fedatario de la institución, durante el periodo suscribió más de 3500 títulos profesionales, adicionalmente diplomas, constancias de cursos, certificados de bachillerato y expedientes profesionales, que certifica en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43 del Estatuto Orgánico.

Departamento de Resguardo de Bienes Patrimoniales

La labor de vigilancia y seguridad que se desarrolla en todos los espacios universitarios, con la experiencia de los últimos años, permite el manejo óptimo de los recursos humanos y administrativos y garantiza su cobertura, brindándole consecuentemente a la comunidad universitaria la protección de su patrimonio. Así mismo, se mantiene una constante relación con dependencias estatales y municipales para la implementación de dispositivos de seguridad en eventos que realiza la institución y que requieren una debida coordinación, redundando lo anterior en una notable reducción de ilícitos en perjuicio de la comunidad universitaria y de la propia institución.

Frecuentemente se llevan a cabo las tareas de asesoría en caso de accidentes o de siniestros ocurridos a la comunidad universitaria, además del Programa Permanente de Prevención y Seguridad, consistente en la divulgación mediante carteles, trípticos y pláti-

cas, de las medidas preventivas que se deben adoptar para crear una cultura de seguridad universitaria.

Departamento de Normativa Universitaria

Tiene a su cargo la organización, estudio, revisión y formulación de proyectos normativos, la asesoría, la consulta y difusión de los diversos ordenamientos que rigen la vida de nuestra institución; funciones que son ejercidas de manera permanente destacando por su constancia la revisión y actualización de las actividades más sobresalientes, destaca lo siguiente:

- Proyecto de contestación de la universidad a la iniciativa de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de San Luis Potosí.
- Elaboración del contrato de comodato entre la universidad y el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí.
- Proyecto de Reglamento de Movilidad Académico Estudiantil de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Proyecto de Reglamento del Fondo Económico de Movilidad Estudiantil de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Intervención en las adiciones y reformas al Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Intervención, revisión y actualización del Reglamento de Servicio Social.
- Intervención, revisión y actualización del Reglamento de Transportes.
- Proyecto de reglamento de becas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

De igual forma, se continúa con el programa de revisión y actualización de los reglamentos internos de las diversas entidades académicas y dependencias de la universidad. Cabe subrayar la impresión y difusión de la cuarta edición de la Compilación de la Normativa Universitaria, documento que concentra los ordenamientos legales y normativos internos que rigen la vida de nuestra institución. Así mismo mantiene actualizados los servicios informáticos de difusión de la normativa en la página WEB y la versión electrónica de la gaceta *Lex Universitatis*.





Secretaría Académica

La Secretaría Académica es la dependencia encargada de apoyar las entidades académicas de la institución en el fortalecimiento y aseguramiento de la calidad de sus programas y procesos educativos. Esto se logra básicamente a través de tres tipos de actividades:

- El seguimiento de la normativa universitaria relativa al personal académico, programas de licenciatura, educación continua y cooperación académica, principalmente, así como de los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario.
- La coordinación de proyectos orientados hacia la innovación, la pertinencia, la flexibilidad, la internacionalización, la colaboración interinstitucional, la colegialidad, la planeación estratégica y la evaluación, tal como están delineados en el Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007 (PIDE) y en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2001-2006 (PIFI).
- La difusión y el análisis de las tendencias, políticas y lineamientos nacionales e internacionales sobre la educación superior en materia académica.

Se llevó a cabo una reorganización interna de la Secretaría Académica. Se buscó mejorar la atención prestada a las entidades académicas y administrativas de la institución, equilibrar la distribución de responsabilidades, propiciar un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido, e incrementar la eficiencia interna en el uso de los recursos.



Actualmente la Secretaría Académica está organizada como sigue:

- Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico (DIPA): Es responsable de organizar e instrumentar los principios, criterios y procedimientos que establece el Reglamento de Personal Académico (RPA) de la UASLP en cuanto al ingreso, promoción, formación y derechos académicos de los profesores y técnicos académicos de la institución. Además contribuye, junto con otras entidades universitarias, al cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo y las comisiones derivadas de éste.
- Dirección de Planeación y Evaluación Académicas (DPEA): Es responsable de promover la consolidación de la cultura de planeación estratégica y evaluación académica que ha construido la UASLP, mediante el apoyo técnico a la Comisión Institucional de Planeación y Evaluación, así como a las entidades académicas. Es responsable del seguimiento de los indicadores y metas institucionales, así como de la formulación de proyectos, estudios y marcos de referencia que sustenten la toma de decisiones por parte de las autoridades. Además brinda asesoría y propicia la capacitación de los responsables de la gestión académica de la universidad.
- Dirección de Cooperación Académica (DCA): Es responsable de impulsar la construcción de redes y alianzas que permitan sinergizar las capacidades académicas de la UASLP con las de otras instituciones a través de convenios y acuerdos orientados hacia la movilidad de los profesores y estudiantes, la internacionalización de los currículos, así como al desarrollo de programas y proyectos conjuntos en temas específicos.
- Dirección de Innovación Educativa (DIE): Es responsable de impulsar nuevos modelos, enfoques, estrategias, tecnologías y contenidos educativos que permitan brindar a nuestros estudiantes una formación actualizada, competitiva, pertinente y crítica en los aspectos científico-tecnológico, cognitivo, ético-valoral y de responsabilidad social y ambiental. Para lograrlo, esta dirección promueve la formación de los profesores; apoya los procesos de evaluación curricular y de la docencia que llevan a cabo las entidades académicas; e impulsa la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) en la docencia. Además debe formular propuestas y marcos de referencia que orienten los procesos de innovación en las entidades académicas.
- Departamento Universitario de Inglés (DUI): Es responsable de brindar y certificar a los estudiantes universitarios las habilidades básicas de comunicación oral y escrita en inglés, que les permitan incrementar su competitividad en un mundo globalizado. Para ello, el DUI imparte cinco cursos en todas las licenciaturas de la institución a través de un modelo educativo innovador, basado en sesiones presenciales, asesorías y centros de autoacceso. El DUI cuenta con su propia área de apoyo técnico y administrativo, por la magnitud de servicios internos que demanda su cobertura actual.
- Área de apoyo técnico y administrativo: Es responsable de mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos, servicios e insumos básicos que requieren las cuatro primeras direcciones mencionadas, de manera que permitan la comunicación e intercambio de información entre ellas en forma ágil y colaborativa. En esta área se encuentran la administración de los insumos y el personal de la Secretaría Académica, así como el mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo y a la conectividad, la gestión de bases de datos, el diseño gráfico y la programación web.

Cabe señalar que las direcciones mencionadas comparten varios proyectos entre sí.

El trabajo de la Secretaría Académica no sería posible sin la participación de profesores, funcionarios y mandos medios de la UASLP en cuerpos colegiados que sustentan las propuestas, decisiones y procedimientos de la misma. En los siguientes cuerpos colegiados participan aproximadamente 95 profesores, así como 20 funcionarios y personal de mandos medios:

- Comisiones de Categorización (una por entidad académica)
- Comisión de Apoyo a la Docencia
- Grupo de Trabajo de Tutorías
- Comisión de Movilidad Estudiantil
- Comité Técnico del Fideicomiso PIFI

Además el personal de la Secretaría Académica participa en comisiones institucionales y comités nombrados por la rectoría.

Las actividades de la Secretaría Académica dependen básicamente de dos fuentes de financiamiento:

- El presupuesto ordinario de la universidad y diversos fondos de ingresos especiales y programas institucionales autorizados para promover las actividades que se presentan en este informe.
- El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2001-2006, específicamente en los proyectos de la gestión relacionados con la innovación educativa, desarrollo integral del estudiante, enseñanza del inglés y consolidación de la conectividad y cómputo, correspondientes a las versiones 1.0, 2.0 y 3.0, principalmente.

Dirección de Ingreso y Promoción del Personal Académico

Se analizaron 147 peticiones de nombramiento para establecer el ingreso de docentes, de acuerdo con la normatividad al respecto establecida y la factibilidad de su procedencia académica. Para dicho análisis se efectuaron visitas a las diferentes entidades académicas. Se consideró el perfil profesional de los candidatos, la función a desempeñar, el cumplimiento de los requisitos estatutarios, y las evaluaciones de los docentes frente a grupo. Esta información se integró al expediente respectivo para los efectos que marca el RPA y otros de control administrativo interno.

En colaboración con la División de Recursos Humanos se reestructuró el procedimiento de peticiones de nombramiento. Al ponerse en práctica los nuevos criterios acordados y el nuevo formato.

Por otra parte, en colaboración con la Coordinación de Desarrollo Institucional, se lleva un seguimiento académico de las evaluaciones realizadas a los profesores que se incorporan vía PROMEP.

El proceso ordinario de promoción y categorización del personal académico ocupa todo el año lectivo, debido a que se procesan las solicitudes de promoción de los profesores de tiempo completo, medio tiempo, profesor asignatura y técnico académico en los diferentes momentos previstos por el RPA: convocatoria, análisis y evaluación, decisión e inconformidad.

La convocatoria se emite en mayo de cada año, se dirige a todo el personal académico y se difunde a

través de correo electrónico, página web, oficio a directores, secretarios académicos y representantes sindicales. En ella se especifican los requisitos que deben cubrir los profesores para obtener su promoción, se tipifican claramente los diez criterios evaluables, así como las funciones previstas para cada nivel, todo ello de acuerdo al RPA. Además se describen los tiempos para recepción de documentos, así como la forma de presentación. Se brindó asesoría personalizada a cada uno de los profesores que tienen interés en revisar su expediente y conocer los detalles del nivel asignado. Además se realizan visitas a las entidades académicas que lo solicitan para explicar en forma grupal o individual el procedimiento de promoción.

Se recibieron 154 solicitudes de 23 entidades académicas, que se desglosan en la tabla (véase Tabla 1).

Además del periodo ordinario, hay evaluaciones de categorización durante todo el año, a solicitud de los directores de las entidades académicas y previa autorización de la rectoría, para profesores de nuevo ingreso vía Repatriación, Retención o Cátedra Patrimonial de CONACyT, vía PROMEP o mediante el Programa de Incorporación de Profesores Españoles. En este periodo se realizaron 7 evaluaciones de profesores incorporados vía Conacyt, 31 vía PROMEP y 2 para el programa de profesores españoles, de los cuales se formalizaron 14. Además se revisó el caso de 1 profesor investigador invitado (provisional) con recursos propios.

Se efectuaron 74 reuniones con las diferentes comisiones de categorización a fin de desahogar las diversas solicitudes de promoción. Cabe destacar que los tiempos de las reuniones y de las evaluaciones se han reducido de una manera considerable, debido al trabajo de sistematización que se ha realizado en los últimos años.

Además del trabajo propiamente dicho de evaluación de solicitudes de promoción, las comisiones de categorización con el apoyo de la DIPA han abordado los siguientes asuntos: criterios de validación y equivalencias de estudios para las diversas modalidades y grados de calidad de programas de licencia-

Promociones de Personal Académico en el periodo ordinario de 2004

Tipo de nombramiento	Solicitados	Promovidos	Porcentaje
Tiempos completos	83	54	65.0%
Medios tiempos	12	6	50.0%
Horas clase	54	46	82.1%
Técnicos académicos	5	4	80.0%
Total	154	110	71.4%

Tabla 1

tura y posgrado, específicamente para programas abiertos o a distancia; atención a inconformidades especialmente complejas o que incluyen aspectos no previstos en el RPA, para lo cual se han solicitado dictámenes a otras entidades.

Se realizaron reuniones con la Comisión Colegiada de Categorización, con el propósito de hacer un recuento del trabajo realizado desde 1991 hasta la fecha con la revisión del Reglamento de Personal Académico y de identificar los aspectos prioritarios que requieren atención. Además, por instrucciones de la Rectoría, se ha trabajado en una propuesta metodológica que permita revisar el RPA con la par-

ticipación de los sectores académicos y bajo la supervisión del H. Consejo Directivo Universitario.

El procedimiento para otorgar nombramientos definitivos se lleva a cabo en estrecha colaboración con la Dirección de Recursos Humanos. Durante este periodo se recibieron en total 136 solicitudes de definitividad, de las cuales procedieron 75. De las 75 definitividades otorgadas, 14 fueron atendidas conforme al Art. 87 del Contrato Colectivo. La distribución por entidad académica puede verse en el siguiente cuadro.

Definitividades del Personal Académico

Entidad académica	Otorgadas	Tipo de nombramiento	Art. 87	No Procedieron
Centro de Idiomas	16	Hora clase	4	1
Ciencias	2	Hora clase	1	
Ciencias de la Comunicación	2	Técnico académico hora laborada	2	
Ciencias de la Comunicación	1	Hora clase		
Ciencias Químicas	4	Hora clase		3
Ciencias Químicas	4	Técnico académico hora laborada		
Contaduría	17	Hora clase	1	
Derecho	1	Hora clase	1	3
Depto. Universitario de Inglés	1	Hora clase	1	
Depto. Físico - Matemático				1
Economía	4	Hora clase	1	
Enfermería	1	Hora clase		
Estomatología	1	Hora clase		
Hábitat	6	Hora clase		2
Ingeniería	7	Hora clase	1	1
Medicina				3
Metalurgia	1	Técnico académico tiempo completo		1
Psicología	1	Hora clase		1
UAM Zona Huasteca	5	Hora clase	2	2
UAM Zona Huasteca	1	Técnico académico hora laborada		
Total	75		14	18

Centro de Información y Documentación Académica

Todos los procedimientos de la Dirección de Ingreso y Promoción permiten enriquecer y mantener actualizada la base de datos sobre el nivel y situación académica de los profesores de la UASLP.

Por instrucciones de la rectoría y en coordinación con la División de Desarrollo Humano, la Coordinación de Desarrollo Institucional y entidades que manejan información del personal académico, se está integrando un Sistema Institucional de Información sobre Personal Académico, bajo el criterio de corresponsabilidad y colaboración.

Formación de Profesores

De acuerdo a su tipo de nombramiento, los profesores de la UASLP que durante este periodo participaron en alguna actividad de formación se muestran en el siguiente cuadro.

Cabe hacer notar que internamente en la UASLP se encuentran estudiando 98 profesores: 1 en especialidad, 74 en maestría y 23 en doctorado. Con respecto al año pasado, se advierte un incremento del 10%.

Los mecanismos a través de los cuales se apoya a los profesores son los siguientes:

- Formación de profesores (año sabático): Se concedieron 74 plazas para 2004 y se aprobaron 64 solicitudes. En total se evaluaron y enviaron ante la Comisión Mixta, 198 reportes académicos.
- Comisión Mixta de Vigilancia de Becas: Recibe solicitudes de los profesores para participar en el 20% de

becas que ofrecen los posgrados de la UASLP, en relación con el total de alumnos inscritos.

- Descarga académica para estudios de posgrado.
- Descargas académicas para el profesor asignatura: Se concedieron 18 plazas para este periodo. Se aprobaron 3 solicitudes de profesores para realizar: tesis de maestría, de doctorado y un texto para consulta de materias, con el 50% de descarga académica.
- Apoyo a la formación docente: Se trata de un estímulo creado por la rectoría desde el año 2000, para aquellos profesores que no cuentan con becas externas. Se aprobó un presupuesto de \$456,226.30, que se distribuyó en 25 solicitudes de profesores para apoyo de estudios de posgrado en el país y en el extranjero, capacitación para el personal docente, proyectos de colaboración entre UASLP-UNAM y estancias académicas en el extranjero.

La distribución por área del conocimiento de los mismos profesores es la siguiente:

Profesores de la UASLP que participaron en actividades de formación según el área del conocimiento

Áreas del conocimiento	No. profesores	%
Ciencias Agronómicas	1	0.5%
Ciencias de la Salud	28	13.0%
Ciencias Exactas	11	5.5%
Ciencias Humanas y Educativas	20	10.0%
Ciencias Sociales y Administrativas	73	36.0%
Ciencias Tecnológicas	71	35.0%
Total	204	100.0%

Profesores de la UASLP participantes en actividades de formación durante 2004, según tipo de nombramiento

Tipo de nombramiento	Especialidad	Maestría	Doctorado	Subtotal estudios de posgrado	Estancias de investigación	Total en formación
PTC		21	45	66	19	85
PMT	2	5		7		7
PHC	1	77	16	94	12	106
Otros	1	3	2	6	0	6
Total	4	106	63	173	31	204
Porcentaje	2%	52%	31%	85%	15%	100%

Para este ciclo que se informa los profesores que han obtenido el grado de maestría y doctorado son los siguientes:

Nombramiento	Grado de Maestría	Grado de Doctorado	Total
PTC	1	4	5
PHC	5	0	5
Total	6	4	10

En el marco de los trabajos de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento UAPA-UASLP se organizaron cuatro cursos dirigidos a profesores de la UASLP:

- Curso Básico de Microsoft Word y Excel.
- Curso de Microsoft Power Point.
- Curso Básico de Inglés.
- Curso de Inglés Intermedio.

Dirección de Planeación y Evaluación Académica

La Comisión Institucional de Planeación y Evaluación (CIPE) se hizo cargo de la actualización del PIFI en su versión 3.1. Las actividades realizadas a nivel institucional fueron las siguientes:

- Difusión de la convocatoria y la revisión del PIFI 3.0 en todos los niveles. Se retomaron los resultados de la revisión del PIFI 3.0 formulada por el comité evaluador y por la SESIC. Para tal efecto, se entregó a cada DES el resultado de la evaluación de su ProDES, así como de sus proyectos.
- Entrega a todas las DES de un disco compacto que contenía las guías de la SESIC, la guía UASLP, varios documentos de referencia indispensables y las versiones 1.0 a 3.0 del PIFI, entre otros materiales.
- Elaboración del manual con recomendaciones específicas para orientar el proceso en la UASLP, conforme a la "Guía liberada SESIC - PIFI 3.1", junto con los siguientes formatos e instrumentos:
 - Guía para la definición y cálculo de indicadores académicos de la UASLP. Sistema de Indicadores Académicos de la UASLP.
 - Instrumento de autoevaluación de cuerpos académicos

- Guía metodológica para el análisis de brechas.
- Guía metodológica para el cálculo de Índices de satisfacción.
- Guía metodológica para la evaluación de ProDES y sus proyectos.
- Guía metodología para el cálculo de capacidad y competitividad académicas.
- Cada director de DES nombró un responsable del proceso, así como grupo de trabajo que coordinó la participación y la integración de la información entre programas educativos y cuerpos académicos. Por su parte, el Comité PIFI designó un asesor por cada DES, encargado de ofrecer apoyo y dar seguimiento al proceso de autoevaluación y planeación.
- Retroalimentación entre los diferentes niveles de planeación, varias veces durante el proceso a través de reuniones de recapitulación y revisión, así como de talleres de análisis de indicadores y metas compromiso.

La Secretaría Académica contribuyó en aspectos técnicos, conceptuales y de organización del trabajo, en la misma medida que la Secretaría General, la Secretaría de Investigación y Posgrado, la División de Informática, la Coordinación de Desarrollo Institucional y la División de Servicios Escolares. Además se contó con el apoyo de la División de Vinculación, la Dirección de Recursos Humanos y la Agenda Ambiental. En particular la Secretaría Académica fue responsable de la coordinación general del proceso, de la organización logística, de la edición e integración final de los documentos institucionales, así como del análisis de la congruencia de la información proporcionada en los indicadores.

La actualización del PIFI 3.1 se entregó a la SESIC. Se presentaron 54 proyectos de 17 DES y 5 proyectos de gestión institucional. Los resultados obtenidos pueden verse en el capítulo de Rectoría de este informe. En lo que respecta al seguimiento académico y administrativo del PIFI se trabajó intensamente con el Comité Técnico del Fideicomiso PIFI en la reorganización del procedimiento de gestión de los recursos FOMES y PIFI. En este comité participan, además de la Secretaría Académica, la División de Finanzas de la UASLP, la Secretaría Administrativa y la Coordinación de Desarrollo Institucional. El nuevo mecanismo establecido permitió:

- Simplificar el procedimiento y agilizar el ejercicio de recursos para las DES.
- Dar seguimiento a las metas académicas y metas compromiso adquiridas por la institución.
- Supervisar la correcta aplicación de los recursos autorizados.
- Distribuir las responsabilidades en forma clara y según correspondiera al ámbito de las funciones de cada entidad involucrada.
- Compartir la información sobre los recursos autorizados y ejercidos, entre las entidades responsables.
- Establecer criterios comunes para el ejercicio de los recursos.
- Avanzar hacia el cierre de los ejercicios FOMES y PIFI rezagados.
- Revisión de las metas académicas y metas compromiso en todos los documentos mencionados.
- Revisión del cumplimiento de los requisitos administrativos y fiscales de los documentos comprobatorios que se anexan a los trámites de pago.
- Captura de información de los documentos en base de datos para obtener estimaciones de saldos de los recursos asignados.
- Solicitud, asesoría y apoyo a los responsables para la elaboración de los informes técnicos de 82 proyectos FOMES 98, FOMES 99, FOMES 2000 y PIFI 1.0.
- Coordinación, asistencia y participación del Comité Técnico del Fideicomiso PIFI.
- Integración y entrega en la ciudad de México de los informes técnicos correspondientes a 82 proyectos FOMES 98, FOMES 99, FOMES 2000 y PIFI 1.0.
- Integración, entrega y revisión de los informes financieros correspondientes a 52 proyectos de FOMES 99, FOMES 2000, PIFI 1.0, PIFI 2.0 y PIFI 3.0.

Durante este periodo se inició el ejercicio del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2003 (PIFI 3.0) con un monto total de \$66,381,420.00 distribuidos en 33 proyectos.

En particular, cabe resaltar las siguientes actividades realizadas:

- Atención, asesoría y revisión de las reprogramación de recursos asignados para los 33 proyectos del PIFI 3.0.
- Recopilación de reprogramaciones de los proyectos del PIFI 3.0 firmadas por responsables de proyectos y envío para autorización a oficinas de SESIC.
- Elaboración de liberaciones de los recursos autorizados para el PIFI 3.0.
- Recepción y trámite de aproximadamente 4500 órdenes de pago, requisiones de compra, solicitudes de cheque y otros documentos, de todos los ejercicios vigentes entregadas por las DES.

Convocatoria al Premio SEP-ANUIES

La Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior convocaron a las instituciones de educación superior públicas y particulares afiliadas a esta última, a concursar por el Premio al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional. Por instrucciones de la rectoría, la Secretaría Académica se hizo responsable de integrar el expediente de acuerdo a los objetivos, términos de referencia, lineamientos y requisitos previstos en dicha convocatoria.

Para integrar el documento se generó información *ad hoc* pero también se utilizaron varios trabajos rea-

A continuación se resumen las tareas realizadas durante 2004, en colaboración con las entidades mencionadas:

Resumen de actividades realizadas durante 2004 para el seguimiento académico y administrativo de FOMES y PIFI

Ejercicio	No. Proyectos	Autorización		Seguimiento		Informes		
		Reprog.	Liberación	Acad.	Admvo.	Técnico	Admvo.	Cierre
FOMES 98, 99 y 2000	65					Sí	Sí	en proceso
PIFI 1.0	17					Sí	Sí	en proceso
PIFI 2.0	20			Sí	Sí	Sí	Sí	no procede
PIFI 3.0	22	Sí	Sí	Sí	Sí			no procede todavía

lizados previamente. Se contó con la colaboración cercana de la Secretaría General, la División de Servicios Escolares, la División de Informática, la División de Investigación y Posgrado y la Agenda Ambiental. El documento final se entregó a la ANUIES en septiembre de 2004 y consta de 126 páginas.

Evaluación Externa y Acreditación

La Secretaría Académica tiene entre sus funciones la de apoyar los procesos de evaluación externa y acreditación de las entidades académicas que lo soliciten. Las prioridades señaladas por la rectoría y por el PIFI, son las siguientes:

- Promover la evaluación externa en los programas educativos que no han sido evaluados por los CIEES en cuanto proceda. Básicamente se trata del programa de Bioquímica de la UAMZH en Ciudad Valles a la brevedad posible, y de los programas de la Coordinación de Ciencias Sociales a finales de 2006, al egresar su primera generación.
- Mejorar la calidad académica de los diez programas educativos evaluados por los CIEES y que han obtenido niveles 2 y 3.
- Promover la acreditación de los programas educativos ubicados en nivel 1 que no han sido acreditados y que ya cuentan con organismos acreditadores.

Durante el periodo que se informa se colaboró para atender las visitas de los CIEES en las siguientes facultades:

- Facultad de Derecho.
- Facultad de Ciencias Químicas (para el programa de Químico Farmacobiólogo)
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (para los programas de Licenciado en Derecho y Contador Público).

En cuanto a las acreditaciones, se dio seguimiento a los siguientes programas:

- Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ciencias por CACEI.
- Ingeniero Químico de la Facultad de Ciencias Químicas por CACEI.

- Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la Facultad del Hábitat por COMAPROD.

Igualmente se realizaron visitas a las unidades académicas multidisciplinarias de Rioverde y Ciudad Valles, para analizar el grado de avance que se tiene en el cumplimiento de las recomendaciones de los CIEES, previstas en los informes de evaluación correspondientes.

Por otra parte, se dio curso a la solicitud del director general de los CIEES para que la UASLP propusiera académicos con una trayectoria académica y prestigio alcanzado gracias a la calidad de sus contribuciones, para ser considerados como candidatos a integrarse como pares evaluadores de los CIEES. La invitación se distribuyó en todas las dependencias académicas y se recopilaron un total de 107 candidatos de las diferentes áreas. Para cada uno de ellos se organizó un expediente con su *curriculum vitae* y los documentos probatorios básicos. Se enviaron a los CIEES para su consideración.

Se ha integrado una base de datos con la información más importante de los programas educativos de licenciatura, de manera que permita dar seguimiento a la trayectoria de evaluación externa y acreditación en forma sistemática, así como cruzar y actualizar la información en forma ágil con los CIEES, el COPAES y la SESIC.

Sistema de Indicadores Académicos

Los procesos de planeación estratégica y evaluación de la UASLP, requieren cada vez más del establecimiento de un sistema de indicadores que permitan:

- Analizar los logros y reconocer los problemas oportunamente.
- Identificar el grado de avance del cumplimiento de metas y compromisos.
- Tomar decisiones para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- Rendir cuentas a la sociedad sobre los avances de la institución en materia académica.

La Secretaría Académica y la División de Informática, diseñaron la primera versión de la Guía para la Defi-

nición y Cálculo de los Indicadores Académicos de la UASLP, los cuales sirvieron como apoyo para la actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2001-2006 (PIFI 3.1) y al reajuste del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008. En este contexto, se desarrolló el Sistema de Indicadores Académicos de la UASLP (<http://indicadores.uaslp.mx>), que permitió definir en forma operativa los criterios para el cálculo homogéneo de indicadores. Este sistema permitió además capturar la información vía web, de manera que en todo momento los tres niveles de planeación tuvieron acceso a la misma base de datos general. Este punto requirió un gran esfuerzo en todos los niveles de planeación, debido a las sucesivas correcciones y ajustes que requirió durante la fase piloto y la fase de puesta en marcha definitiva.

Se efectuó un proceso de retroalimentación el cual consistió en visitar a los responsables de los indicadores de 17 unidades, escuelas y facultades, dando como resultado 126 observaciones, mismas que serán tomadas en cuenta para la actualización de la Guía de Definición y Cálculo de Indicadores, así como la mejora al sistema de base de datos.

Los avances que se han tenido en dicho sistema permitieron la generación del anexo de indicadores académicos que se presenta al final de este informe. Cabe señalar que en su formulación participaron activamente todas las entidades académicas de la institución, así como la Secretaría de Investigación y Posgrado, la División de Informática, la División de Servicios Escolares, la División de Recursos Humanos y la Coordinación de Desarrollo Institucional.

Por instrucciones de la Rectoría, se trabajó en la elaboración de una Guía para la Formulación de Proyectos de Nueva Oferta Educativa en la UASLP, de manera que la creación de nuevas licenciaturas obedezca al análisis sistemático de los requerimientos de la sociedad, así como a la factibilidad de la demanda de ingreso y de disponibilidad de recursos humanos y económicos. La guía plantea que las nuevas licenciaturas deberán formular una propuesta académica y una propuesta de gestión.

- La propuesta académica deberá incluir un estudio de la pertinencia (necesidades sociales y demanda potencial), el análisis del contexto profesional de la carrera en cuestión, el plan de estudios y la estructura curricular, así como previsiones de carácter normativo para el funcionamiento del programa propuesto.
- La propuesta de gestión deberá incluir estimaciones cuantitativas básicas para 6 años sobre el comportamiento de la matrícula y de las necesidades de profesores de tiempo completo, hora clase y demás personal académico bajo criterios de calidad y con base en la propuesta académica. Además se deben estimar los requerimientos de personal administrativo, equipamiento, instalaciones y servicios universitarios. Se deberán presentar los requerimientos económicos que todo ello implica, así como una descripción detallada de las fuentes y estrategias de financiamiento previstas.

De acuerdo a la normativa institucional, corresponde a la Secretaría Académica el seguimiento académico de los eventos académicos, cursos de actualización y diplomados, así como de la certificación correspondiente a través de diplomas, constancias y reconocimientos.

Durante este periodo fueron evaluados y autorizados 58 eventos de actualización. En total se expedieron 980 constancias y 339 reconocimientos para cursos, talleres, congresos y foros. Además se dictaminaron y aprobaron 14 diplomados, y se expedieron 239 diplomas.

Dirección de Cooperación Académica

Participaron en la movilidad estudiantil 55 estudiantes de la UASLP. Su distribución por entidad académica y universidad de destino se muestra en el siguiente cuadro:

Estudiantes de la UASLP participantes en el Programa de Movilidad Estudiantil según entidad académica de origen y universidad de destino

Entidad Académica	No. estudiantes	Unidad de destino
Facultad de Contaduría y Administración	8	Universidad de Saskatchewan, Guelph, Burgos, Cantabria y Sevilla, Autónoma de Querétaro
Facultad del Hábitat	17	Universidad Católica del Norte, Universidad de Chile, Illinois, Universidad de Montreal, Auburn, Manitoba y Burgos
Facultad de Medicina	5	Harvard University, McGill University, Instituto Nacional de Neurología
Facultad de Derecho	6	Universidad Complutense
Facultad de Ciencias	1	Universidad de Burgos
Facultad de Ciencias Químicas	6	Texas A&M Collage Station, North Carolina State University, Universidad de Ottawa, Université de Montréal
Facultad de Psicología	5	Universidad de Costa Rica, Manitoba, Louisville, Milwaukee y Autónoma de Baja California
Facultad de Economía	1	Universidad de Sevilla
Coordinación en Ciencias Sociales y Humanidades	1	Universidad de Sevilla
Facultad de Agronomía	1	Universidad Central de Villas
Unidad Multidisciplinaria Zona Media, Ingeniería Civil	1	Universidad de Cantabria
Facultad de Ingeniería	3	Universidad de Arizona, Universidad Tecnológica en Francia
Total	55	

Asimismo, se recibieron 14 estudiantes de instituciones de educación superior nacionales e internacionales, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Estudiantes de otras instituciones recibidos en la UASLP mediante el Programa de Movilidad Estudiantil según entidad académica receptora y universidad de origen

Modalidad	No. estudiantes	Entidad Receptora en la UASLP	Universidad de origen
Nacional	7	Ciencias, Medicina, Derecho, Hábitat	Universidad de Guanajuato, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Yucatán Universidad de Leipzig, Universidad de Nantes
Internacional	7	Ciencias, Coordinación de Humanidades, Hábitat, Ciencias Químicas	Universidad de Ottawa, Universidad Católica del Norte

Durante este periodo que se informa tuvo lugar la primera convocatoria institucional de apoyo económico para la movilidad estudiantil. El otorgamiento de cada uno de los apoyos fue aprobado por la Co-

misión de Movilidad de la UASLP. Se otorgó apoyo económico a 33 estudiantes por medio del PIFI 2.0 con un total de \$352,018.33 y a 13 estudiantes por el PIFI 3.0 con un total de \$90,684.70.

Cabe señalar que la Comisión de Movilidad de la UASLP avanzó significativamente en la elaboración de una propuesta de reglamento que en un futuro permitirá dar una mejor definición a los criterios y procedimientos de participación en el programa, así como a los apoyos brindados.

La información sobre movilidad estudiantil, las oportunidades de becas para estudios de posgrado se difundió continuamente a través del periódico *Escenario*, una página web, carteles, folletos y pláticas. En general se dio información personalizada o a través de pláticas en las diferentes escuelas, facultades y unidades multidisciplinarias a más de 700 estudiantes

Dentro del Programa de Intercambio Académico con la UNAM se gestionaron, presentaron y autorizaron seis proyectos que incluyen asesorías, estancias, cursos y proyectos de investigación conjunta. En lo que respecta a la convocatoria 2005, a finales del 2004 se gestionaron y presentaron cinco proyectos.

En el marco del Programa de Incorporación de Doctores Españoles, se integraron a la planta académica de la UASLP dos nuevos investigadores españoles: uno en la Facultad de Economía y una en la Coordinación en Ciencias Sociales y Humanidades, con el objetivo de trabajar por 1 ó 2 años con un profesor de la UASLP en docencia, investigación y extensión en la dependencia correspondiente. Además se dio seguimiento a dos profesores más que permanecieron en su segundo año en la universidad, uno en la Facultad de Ciencias y la otra persona en la Coordinación en Ciencias Sociales y Humanidades. Para la convocatoria del 2005 se solicitaron 8 doctores españoles.

La Secretaría Académica apoyó a la rectoría de la UASLP en los aspectos técnicos y académicos de la participación institucional en el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex). Se trabajó junto en las reuniones técnicas preliminares, así como en la sistematización de indicadores institucionales y en la formulación de propuestas de expertos de la UASLP por áreas académicas, de integrantes del Consejo Consultivo y de temas de cátedras patrimoniales. Los objetivos, integrantes y principales actividades del consorcio pueden verse en el Capítulo de Rectoría de este informe.

Se colaboró con la rectoría y con otras entidades de la universidad en el establecimiento de los siguientes convenios:

- Universidad de Cádiz
- Universidad de las Palmas de Gran Canaria
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad de Cantabria
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Universidad Católica del Norte
- Universidad de Chile
- Universidad de Sao Paulo
- Universidad de Nantes
- Universidad Louis Pasteur

Además, se atendieron los siguientes visitantes distinguidos:

- Dr. Andrés Aluja Shunemann, coordinador general de investigación de la Universidad de Yucatán.
- Visita del Vicerrector de Ordenación Académica y Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz.

La Dirección de Cooperación Académica participó en 7 eventos durante 2004. Entre éstos se incluye la organización de las Primeras Jornadas de Información de Becas en la Facultad del Hábitat, así como la reunión de presentación de los participantes del Programa de Movilidad 2004, en las Cajas Reales. Además asistió a la II Reunión de Rectores y Directores de Instituciones de Educación Superior de México y España ANUIES-CRUE, a la Conferencia Iberoamericana de Rectores y Responsables de Relaciones Internacionales, a la X Reunión Nacional de Responsables de Cooperación Académica de ANUIES, a la IX Conferencia de la Educación Superior en América del Norte y al X Encuentro de Directores de Proyectos Norteamericanos (PROMESAN).

Dirección de Innovación Educativa

En el marco de la formulación del PIFI 3.1, la Secretaría Académica fue responsable de la elaboración del proyecto "Innovación Educativa", que integró seis vertientes del quehacer académico que es posible articular bajo el concepto de innovación educativa y

con ello darles un nuevo impulso para el periodo 2004-2008, en el marco de las políticas, objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción que señala el ProGES y el PIFI institucional, a saber:

- El uso de las tecnologías de información y comunicación, como un medio para ofrecer modelos educativos centrados en el alumno, generar diversos ambientes de aprendizaje, involucrar al docente en un nuevo rol e incorporar la tecnología educativa a la enseñanza.
- La flexibilización e integración curricular, como una estrategia para mejorar la formación básica profesional, atender las expectativas de aprendizaje de los estudiantes y promover una mejor inserción laboral de los egresados.
- La incorporación de la perspectiva ambiental y de la sostenibilidad, como un elemento de pertinencia curricular que permite articular los aspectos científicos, tecnológicos, sociales, económicos y éticos de la formación profesional.
- La tutoría de los estudiantes, como un refuerzo de la formación escolar que permite dar seguimiento personalizado a sus avances y problemas con el propósito de atender sus necesidades formativas y personales en forma oportuna.
- La vinculación con los egresados y empleadores, como un insumo imprescindible para orientar la enseñanza y los currículos profesionales, así como para ofrecer oportunidades de educación continua.
- El desarrollo de habilidades específicas de comunicación en inglés, como una estrategia para mejorar la competitividad de los egresados en un mundo globalizado.

El proyecto "Flexibilidad Curricular en Educación Superior" de la UASLP está orientado a la formación de profesores y capacitación de comisiones curriculares, así como al intercambio de experiencias de flexibilización académica, curricular y pedagógica en la universidad y otras instituciones de educación superior, a través de la realización de seminarios presenciales y un diplomado en ambientes virtuales. En este proyecto colaboran distinguidos profesores de instituciones como la Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia, UNAM y Universidad Autónoma de Guerrero.

En el marco de dicho proyecto, se realizaron las siguientes actividades:

- Seminario "Flexibilidad curricular, formación profesional y competencias", impartido por el Dr. Mario Díaz Villa, Universidad de Buenaventura, Colombia. Participaron 42 profesores de la mayoría de las entidades académicas de la institución.
- Reorganización y reestructuración del Diplomado Virtual "Flexibilidad Curricular en Educación Superior".

Uno de los desafíos previstos en el PIDE y retomados con mayor precisión en el PIFI-UASLP 2001-2006 y en el programa de trabajo de la rectoría, es el de establecer un modelo de formación docente centrado en el desarrollo de proyectos de innovación disciplinaria y pedagógica desde la perspectiva de las nuevas tecnologías de información y comunicación. El propósito es promover la adopción de nuevos enfoques educativos centrados en el aprendizaje, a partir del replanteamiento pedagógico y didáctico que requiere el desarrollo de complementos en línea (virtuales) para apoyar las tareas docentes cotidianas en los programas de licenciatura. Se trata de adoptar un enfoque mixto que combine la enseñanza presencial con modalidades virtuales de apoyo al aprendizaje.

Se participó en el diagnóstico de la educación a distancia en las instituciones asistentes a la primera reunión de la Red de Educación a Distancia Región Noroeste, celebrada en Monterrey, N.L.

Comisión de Apoyo a la Docencia

La Comisión de Apoyo a la Docencia realizó las siguientes actividades:

- Organización del curso-taller "Estilos de aprendizaje y estrategias de enseñanza" dirigido a profesores de la UASLP. Participaron 30 profesores.
- Organización del curso-taller "El rol del docente en el aula ante las exigencias de las necesidades educativas de la sociedad actual". Participaron 28 profesores.
- Entrega de un reconocimiento al Lic. Juan Manuel Ramírez Delgado por su destacada labor docente en nuestra universidad (Premio Universitario a la Calidad en Docencia).
- Adecuación del programa Institucional de Tutorías, así como el impulso de su aplicación en algunas entidades académicas.

- Análisis, dictamen y seguimiento de las solicitudes de apoyo presentadas al Fondo de Apoyo a la Docencia (FAD).
- Participación en diversas actividades de la Red de Universidades del Noreste (REUNE) incluyendo la presentación de una ponencia institucional en el encuentro realizado en Saltillo, Coah.

Con los recursos del Fondo de Apoyo a la Docencia (FAD) se beneficiaron 25 profesores por un monto total de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) el cual fue aprobado dentro del presupuesto anual de la UASLP. Los apoyos otorgados por el FAD se destinaron a la realización de las siguientes acciones:

- Elaboración y construcción de modelos y/o prototipos educativos.
- Elaboración de material didáctico.
- Elaboración de software educativo.
- Participación en congresos, eventos y reuniones con énfasis en la especialización de la enseñanza o innovación educativa a nivel nacional e internacional, siempre y cuando se presente trabajo como ponente.
- Asistencia a cursos con énfasis en la especialización de la enseñanza o innovación educativa a nivel nacional e internacional.

Según los indicadores reportados en el PIFI 3.1, la mayoría de las entidades académicas de la UASLP ya cuenta con actividades de tutoría. Los primeros esfuerzos están enfocando principalmente a atender a

los estudiantes de los primeros semestres. Es evidente que el Programa de Tutorías está creciendo y por esa razón los requerimientos se orientan hacia el establecimiento del sistema de información de tutorías, así como a atender la demanda creciente de capacitación de profesores-tutores.

El grupo de trabajo del Programa Institucional de Tutorías está integrado por 14 profesores relacionados con las actividades de tutorías en sus entidades académicas. Este grupo tiene como objetivo básico formular marcos de referencia y establecer estrategias institucionales que orienten las acciones que realizan las escuelas, facultades y unidades multidisciplinarias. Este grupo está organizado en tres subgrupos:

- Desarrollo del sistema de información para el tutor.
- Capacitación.
- Normatividad y código de ética.

El subgrupo encargado del desarrollo del sistema de información para el tutor recabó información personal complementaria de los alumnos de nuevo ingreso mediante formas impresas para lector óptico. Con lo anterior el tutor podrá conocer el perfil del tutorado desde del inicio de su acompañamiento tutorial. Como parte de esta actividad se revisaron los programas de apoyo al estudiante con que cuenta la UASLP, con la finalidad de que los docentes que en estos momentos están aplicando la tutoría cuenten con información actualizada.

La distribución por entidades académicas y áreas del conocimiento se presenta en el siguiente cuadro:

Proyectos apoyados por el Fondo de Apoyo a la Docencia

Dependencia	Ciencias Exactas	Ciencias Químico - Biológicas y de la salud	Ciencias Sociales y Administrativas	Total
Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades			2	2
Facultad de Ciencias Químicas		5		5
Facultad de Contaduría y Admón.			2	2
Facultad de Enfermería		1		1
Facultad de Estomatología		2		2
Facultad de Ingeniería	10			10
Secretaría Académica			2	2
UAM Zona Media			1	1
Total	10	8	7	25

En el mismo periodo, el subgrupo correspondiente diseñó un programa de capacitación básica para tutores, para ser impartido a todas las entidades académicas de la UASLP en forma semipresencial. Este programa incluye seis módulos:

- Módulo I: La Tutoría en el Proceso Educativo.
- Módulo II: El aprendizaje y Adolescencia.
- Módulo III: Herramientas de la Actividad Tutorial.
- Módulo IV: Las herramientas de información electrónica de los estudiantes.
- Módulo V: Información institucional como apoyo a la actividad tutorial.
- Módulo VI: Modelo de intervención tutorial.

Un grupo de profesores de la UASLP obtuvo una destacada participación en el Primer Encuentro Nacional de Tutorías "Acompañando el Aprendizaje", realizado en Colima, Col.

Los logros más importantes del Programa de Evaluación de la Docencia es haber consolidado la cultura de la evaluación de la docencia. Se aplicó la evaluación docente en todas las entidades educativas de la universidad que ofrecen licenciaturas y en la Escuela Preparatoria de Matehuala.

En este proceso, la Secretaría Académica apoya a las entidades académicas con:

- La organización institucional del proceso, incluyendo el diseño metodológico
- La entrega de los instrumentos de evaluación y las hojas de respuesta.
- La captura de la información resultante y el procesamiento de la información.
- La entrega de los paquetes con los resultados de la evaluación a cada uno de los directores.

En la actualización de planes de estudio durante este periodo se analizaron y dictaminaron las siguientes propuestas:

- Facultad de Ciencias: Modificación de las retículas de los planes de estudio de las carreras de Licenciado en Matemáticas y Licenciado en Física.
- Facultad de Ingeniería: Modificación de los planes de

estudio de las carreras de Ing. Geólogo, Ing. Electricista e Ing. Mecánico Electricista.

- Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades: Doce programas analíticos correspondiendo a la Licenciatura en Antropología: "Organización Social, Familia y Parentesco", "Antropología Simbólica y Cultural", "Teorías de la Cultura" y "Antropología Rural". Para la Licenciatura en Geografía: "Planeación General y Regional", "Geografía Histórica I" "Etnobiología" y "Geografía Turística". Para la Licenciatura en Historia: "Teoría de la Historia III", "Historia Gráfica" e "Historia de la Cultura III".
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media: Modificación de los planes de estudio de las carreras de Licenciado en Administración y Contador Público.
- Facultad de Agronomía: Renovación de los planes de estudio de las licenciaturas de Ing. Agrónomo Fitotecnista e Ing. Agrónomo Zootecnista.
- Facultad de Medicina: Renovación del plan de estudios de la licenciatura de Médico Cirujano.
- Facultad de Medicina: Petición para que las generaciones de pasantes de la licenciatura de Médico Cirujano que iniciarán el Servicio Social a partir del 1º de agosto de 2004, se inscriban como alumnos de la UASLP.

La divulgación de contenidos de asignaturas para el inicio del semestre agosto a diciembre de 2004 se imprimieron y repartieron 39,274 documentos, incluyendo aquellas entidades que por sus características curriculares no pueden entregar a sus alumnos la información de sus materias en juegos, es decir, les entregan la información a los alumnos según la materia que cada uno de ellos cursará. Para el periodo diciembre 2004-agosto 2005 se imprimieron y repartieron de igual forma y con las mismas consideraciones 12,762 documentos.

Departamento Universitario de Inglés

El Departamento Universitario de Inglés atendió a un total de 18,939 alumnos distribuidos en los semestres febrero-julio, agosto-enero, cursos de verano y cursos semintensivos. En el mismo periodo se aplicaron 4251 exámenes a alumnos de la UASLP, lo que permitió medir el dominio que cada alumno tiene de las cuatro habilidades básicas (escritura, lectura, comprensión auditiva y expresión oral), de tal forma

que el estudiante inicia con el programa, conforme a su propio nivel de conocimientos.

El modelo educativo innovador del DUI requirió desde un inicio de la aplicación de exámenes departamentales en todas las etapas de los cursos semestrales. Esto implica un gran compromiso del equipo de docentes calificados que elabora diferentes versiones para cada evento, así como del personal que imprime, organiza y distribuye los instrumentos para cada uno de los 450 grupos que atiende el departamento. La magnitud de esta labor puede ser apreciada en los siguientes números:

Estadísticas básicas de los exámenes departamentales del DUI

Exámenes escritos	
Promedio de versiones por evento (6 eventos por semestre)	118
Número de páginas en promedio por evento	50,000
Total de copias utilizadas durante este periodo	285,901
Exámenes orales	
Promedio de versiones por evento	1
Número de tarjetas y ayuda visual	180
A utilizar en promedio por evento	70
Total	420

Del total de alumnos atendidos durante 2004, un 15% no acreditó los cursos en los que se inscribió y un 13% abandonó el programa. Aunque estas cifras han mejorado a lo largo de los años, siguen representando un desafío muy importante por atender.

El DUI sigue ofreciendo el diplomado ICELT (*International Certificate for English Language Teachers*). Este diplomado se abre al público en general, beneficiando, de esta manera la formación profesional de los profesores de inglés de todo el estado. Un curso de alto nivel debido a que su certificación es otorgada por la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

En lo que a capacitación se refiere, es importante señalar que desde sus inicios el DUI ha contado con el apoyo de una institución reconocida como lo es el Consejo Británico, "agencia de relaciones culturales más importante del gobierno británico, cuya misión es promover la cultura inglesa y participar en proyec-

tos de colaboración a nivel internacional". De esta forma y a través de cinco años de apoyo, hemos conformado un departamento fortalecido y comprometido en la didáctica de enseñanza del idioma inglés.

En este contexto, el DUI se ha conformado de un grupo de profesionales conocedores del programa, técnicas y metodologías de la enseñanza del idioma y ahora participan en planear y promover cursos específicos que ellos mismos identifican como necesarios para su desarrollo en esta institución. Es por ello que se han impartido cursos especiales como son:

- Preparación para el examen TOEFL.
- Comprensión auditiva en el proceso de enseñanza del idioma.
- Actualización de material y equipo de Centro de Auto-acceso.

El detalle de los cursos en que han participado los profesores es el siguiente:

- *SAC Advanced Course* (DUI-Consejo Británico): Curso de 30 horas, asistencia de 18 profesores del DUI.
- Preparación para el Examen TOEFL: Curso de 30 horas, asistencia de 12 profesores.
- *In-Service Certificate for English Language Teachers "ICELT"* (Universidad de Cambridge): Certificado de Enseñanza del Idioma Inglés, semi presencial, continuo, asistencia de 13 profesores y 5 externos.
- *Listening in the Language Learning Process*: Curso de 30 horas, asistencia de 38 profesores.
- Actualización de Material y Equipo del Centro de Auto-acceso: Taller de 18 horas, asistencia de 128 profesores.
- *Internet in Teacher Development* (DUI-Consejo Británico): Curso 30 horas, asistencia de 22 profesores.
- *Mixed Ability Groups* (DUI-Consejo Británico): Curso 30 horas, asistencia de 24 profesores.
- *Error Correction* (DUI-Consejo Británico): Curso 30 horas, asistencia de 27 profesores.
- *Testing*: Curso 30 horas, asistencia de 27 profesores.
- Inducción para Docentes de Nuevo Ingreso: Curso de 7 horas, participaron todos los docentes de nuevo ingreso.
- Capacitación de capacitadores COTE/ICELT (Consejo Británico): Curso de 16 horas, asistencia de 2 profesores.
- Tutoría de internet (*E-tutoring*): Certificado de 50 horas, semipresencial, 2 asesores DUI.

- Capacitación de Instructores y Aplicadores del Examen IELTS. Consejo Británico: Curso de 24 horas, asistencia de un Docente del DUI.

Además, 13 profesores del DUI han tenido la oportunidad de participar en otros cursos y eventos nacionales e internacionales tales como MEXTESOL, ANUPI y la Conferencia Internacional de Centros de Autoacceso. Todo esto en el afán de mejorar la práctica educativa, compartir experiencias y materiales de apoyo, participar en convenios de participación, así como conocer las nuevas tendencias que surgen en el ámbito educativo.

Colaboración académica, visitantes y convenios

La UASLP fue seleccionada junto con nueve universidades del país para participar en el proyecto "Inglés Virtual en tu Centro", cuya finalidad es intensificar la enseñanza-aprendizaje del inglés en las universidades autónomas de México, por medio de una serie de productos y servicios con base en una plataforma web, accesible a través del internet; utilizará como punto de distribución la red de centros de auto-acceso. Este proyecto es resultado de un convenio firmado entre la SEP-Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y el *British Council*.

El DUI es sede oficial para la aplicación del examen TOEFL institucional, a partir de la firma de un convenio con el Instituto Internacional de Educación (ETS). Así, la universidad podrá aplicar este examen que evalúa el dominio del idioma inglés norteamericano y es requisito de admisión para más de 4300 universidades alrededor del mundo.

En referencia a la vinculación, educación continua y difusión el DUI participó en la "Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología" (SNCyT). Los centros de autoacceso recibieron la visita de alrededor de 354 alumnos de doce escuelas de niveles que van desde preescolar hasta preparatoria.

En 2004 se solicitó al DUI la impartición de cursos de inglés a alumnos de los diversos programas de postgrado que ofrece la UASLP así como el IPICYT (Insti-

tuto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica). En respuesta a su solicitud, se dio la apertura de cursos de inglés y programa de asesorías individual. Se han atendido a 197 estudiantes de posgrado en curso regular y 44 en el programa de asesorías.

Se publicaron artículos sobre el DUI en la revista *Escenario*, que dieron grata referencia sobre el trabajo académico que se realiza en este departamento.

Entre los ejercicios de evaluación que realiza el DUI se encuentran la evaluación docente y la evaluación de asesorías. Con respecto a la evaluación docente el promedio general de evaluación fue del 9.1 % durante este periodo. Esto nos da un indicador más del nivel de aprovechamiento y la buena percepción que hay del profesorado. En lo que se refiere a la evaluación del programa de asesoría se puede decir que el desempeño ha sido notable, ya que la difusión del programa ha llegado a todos los estudiantes y las oportunidades se han abierto a todos aquellos que desean participar de dicho programa.

En el ámbito de la planeación, se formuló el componente de enseñanza del inglés que se integró al Proyecto "Innovación Educativa" del ProGES del PIFI 3.1.

Con el objeto de fortalecer e incrementar la infraestructura instalada y los beneficios que ésta brinda a los alumnos, maestros y personal administrativo, durante el periodo que se informa, el DUI atendió a la demanda de la comunidad universitaria en lo que a mantenimiento, construcción de nuevos espacios y remodelación de la infraestructura ya instalada se refiere. Todo esto ha sido posible gracias a los ingresos obtenidos por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional e ingresos especiales por servicios, que en este año sumó la cantidad de \$ 1' 620, 830 pesos, y fue utilizada para la adquisición de acervo bibliográfico, licencias, computadoras y demás equipo necesario para fortalecer el programa de autoaprendizaje en el idioma inglés.

La principal fuente de financiamiento del programa de "Reestructuración de la enseñanza del inglés en la UASLP" ha sido a través del Programa Integral de Financiamiento Institucional, PIFI, una vez que desde

1998, los proyectos presentados han sido ampliamente apoyados. Se recibió un apoyo total de \$4'613,000.00 que fueron destinados a las acciones que se describen a continuación:

- Consolidación de la planta docente, mediante la capacitación y formación de profesores.
- Mantenimiento de equipo, mobiliario, edificios y servicios de los centros de autoacceso.
- Mejora de los instrumentos internos de evaluación académica.
- Revisión y actualización de nuevos exámenes departamentales.





Sistema de Bibliotecas

Durante este periodo, se inicia una reorganización del sistema, tendiente a optimizar los recursos humanos y financieros y a lograr una mejor atención en todos sus ámbitos de acción. Las bibliotecas departamentales y las de los institutos gravitan ahora alrededor de los grandes centros de información, con el objeto de atender más eficientemente sus necesidades y asegurar que todo el sistema se desarrolle de manera equilibrada en servicios y calidad.

De la importancia que han adquirido los medios electrónicos en este periodo, el proyecto de "biblioteca virtual" recibe un importante impulso para su consolidación. Este proyecto pretende no solamente ofrecer la información en formatos digitalizados, sino que además tenga la capacidad de ofrecer servicios de información a través de los medios informáticos y de telecomunicaciones, permitiendo a nuestra comunidad acceder a todo tipo de información y servicios, desde donde disponga de una computadora y una conexión a Internet.

Una de las innovaciones más relevantes establecidas en el sistema, es la relacionada con las políticas de crecimiento de los acervos, ya que pasaron de ser de una prerrogativa de los bibliotecarios, a una decisión de los usuarios a través de los comités de biblioteca integrados por académicos de cada escuela o facultad. Los comités han evolucionado desde su creación, tanto en la forma de organizarse como en su



interacción con el sistema, hecho que se hizo patente durante este periodo con la participación directa de la comunidad universitaria, con el fin de involucrar a todos los académicos y estudiantes en este sentido, se organizó la 1ª. Feria Universitaria de Recursos de Información, la cual tuvo como principal objetivo ofrecer desde las instalaciones universitarias el material documental de actualidad tales como libros, videos, discos compactos, software. De manera tal que los profesores, alumnos e investigadores de la UASLP pudieron seleccionar los documentos más adecuados para cubrir sus necesidades de información.

En el marco del evento se llevó a cabo un programa de difusión científica con conferencias de interés para la comunidad universitaria, a cargo de reconocidos investigadores de corte nacional e internacional, de la talla de la Dra. Julieta Fierro Gossman, Dr. Marcelino Cerejido Mattioli y Dr. David P. Barkin Rappaport.

Durante la feria también se dio a conocer a la comunidad universitaria el proyecto denominado "Formación de Usuarios", elaborado conjuntamente entre este sistema, la Escuela de Bibliotecología e Información y la Secretaría Académica de la universidad.

Por otra parte, se llevaron a cabo cinco talleres de actualización profesional en el ámbito de la bibliotecología, con una asistencia de 74 profesionales de la información procedentes de instituciones educativas de nivel medio y superior de la capital del estado, así como miembros de la Red de Sistemas Bibliotecarios de Universidades del Centro (RESBIUC).

Este evento resultó también ser el espacio adecuado para la difusión y exposición de la producción editorial que realizan los profesores de nuestra comunidad universitaria, ya que se presentaron 3 obras universitarias.

La asistencia, aproximada, durante los tres días del evento fue de 4,300 personas, entre profesores, alumnos, investigadores y público en general; buena parte del éxito obtenido, se debió a la entusiasta participación y apoyo de los directores de las facultades y escuelas y de sus respectivos comités de bibliotecas.

Durante la feria participaron 43 proveedores de diversos giros como: tecnologías de información, mobiliario y software para bibliotecas y casas editoriales, representando más del 90% de aquellas a las que los universitarios acuden con mayor frecuencia. Los costos derivados de la organización de esta feria, incluyendo los eventos académicos asociados, fueron cubiertos con los recursos financieros obtenidos a través de los proveedores, lo que implica que no gravitó sobre el presupuesto universitario.

El incremento de la bibliografía básica durante este periodo fue de 6,476 ejemplares, que suman en la actualidad un acervo total de 143,117 títulos y 244,533 volúmenes, con un 20% en cuanto a material informático en discos compactos y DVD's.

En el rubro de las donaciones realizadas a la universidad, cabe destacar la que realizó la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuya colección se encuentra disponible en el Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas (CICSA).

La biblioteca virtual incrementó su acervo con la incorporación de 3,000 libros electrónicos, que aunado a los 14 bancos de información, marcan la entrada de nuestro sistema al nuevo proyecto de modernización. Este nuevo servicio está accesible desde cualquier punto de la red universitaria a toda la comunidad académica y administrativa, consolidándose poco a poco como una nueva alternativa para obtener información de una manera rápida y eficiente.

La hemeroteca es un medio de información que cada día adquiere mayor importancia, no solamente porque es uno de los insumos más importantes para los investigadores, sino por la velocidad con que actualmente se genera la información. Una práctica educativa de calidad en una universidad moderna, inclusive a nivel de pregrado, necesita de información hemerográfica. En este sentido nuestra universidad cuenta ya con un importante acervo no solamente en formato impreso sino también electrónico: actualmente contamos con 504 títulos de revistas distribuidas en las bibliotecas de institutos, facultades y centros de información, en formato impreso, 187 en formato electrónico y 17 en microfiche.

chas, que en conjunto representan una inversión de \$3'659.037.15.

Con la finalidad de realizar actividades en conjunto que promuevan intereses en común y que permitan optimizar recursos en el ámbito de compra con menor coste, capacitación, intercambio de experiencias y mejora en la calidad de la oferta de información a los usuarios de la UASLP, el Sistema de Bibliotecas forma parte de las redes bibliotecarias de RESBIUC (Red de Sistemas Bibliotecarios de Universidades del Centro), REBIESNE (Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste), CONPAB-IES, A.C. (Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior A.C.) y cuenta con convenios específicos de cooperación de intercambio de documentos en la red RENCIS (Red Nacional de Ciencias de la Salud). Se ha impulsado la formación de consorcios con otras universidades públicas para la adquisición de material informático. Entre ellos destacan: en el área de la Física con las universidades de Guadalajara CUCEI, Michoacana San Nicolás, Hgo., de Sonora, Autónoma de Puebla, y Autónoma de Sinaloa; y en el área de la Química con las universidades de Guadalajara, Michoacana San Nicolás de Hidalgo, Autónoma de Guanajuato.

En el continuo impulso al desarrollo de las habilidades informativas de la comunidad académica se llevaron a cabo 112 talleres que comprendieron búsquedas en bancos de información, elaboración de bibliografías y recuperación de información bibliográfica y se realizaron 1,260 visitas guiadas a alumnos de nuevo ingreso. Lo que ha dado como resultado una mayor asistencia y uso en general de los centros de información.

Con el propósito de mantener continuamente informada a la comunidad de los servicios que se ofrecen en los diferentes centros de información, se desarrolló material de difusión representado en 8,500 folletos, que ofrecen información detallada a visitantes internos y externos. Por otra parte, se difunden notas informativas en las publicaciones *Escenario* y revista *Universitarios Potosinos* sobre el quehacer bibliotecario de las unidades de información.

Estas unidades cuentan con un importante acervo, diversidad de servicios y espacios confortables y vanguardistas que además de ser útiles a nuestra comunidad universitaria dan servicio a otros sectores, como la Cruz Roja, universidades privadas, consejos médicos y público en general a través de convenios y membresías. En este periodo, se han extendido 380 membresías.

En el contexto de vinculación con el sector social se participó en la Semana de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme), donde se mostró la oferta de información digital y el servicio de videoconferencia con que cuenta la UASLP a alumnos de nivel licenciatura, empresarios y proveedores del estado y de regiones cercanas a éste; también se participó en la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología mostrando la importancia que las bibliotecas tienen en la vida diaria a alumnos de diferentes niveles, desde kinder hasta bachillerato, con una asistencia de 250 personas. El fomento a la cultura como parte del quehacer bibliotecario se fortaleció con diversas exposiciones (11), presentadas en los espacios de las UI, en donde la Biblioteca Pública Universitaria (BPU) realizó de manera exitosa y particular actividades de círculos de lectura, exposiciones de pintura, muestras de coros navideños, entre otros, todas ellas encaminadas a mostrar a la población potosina la diversidad cultural que existe en nuestro estado.

La importancia y valor que la universidad brinda a las bibliotecas se ve reflejada también en su apoyo constante en cuanto a modernización y ampliación de espacios, que van acorde a las cambiantes tecnologías de información y a las necesidades que la comunidad en el proceso enseñanza-aprendizaje marca. Culminándose en este periodo la 2ª ampliación del CICBI con un total de 1,110 m² y la 3ª ampliación del CIHByP con 7,012 m², lo que permite ofertar servicios de cubículos para estudio grupal, consulta de medios electrónicos, sala de usos múltiples, organización y disposición del acervo con mayor comodidad, permitiendo el uso de las instalaciones a 455 usuarios simultáneos. El acondicionamiento de mobiliario y equipo de cómputo requirió una inversión aproximada de \$ 2,700,000.00, financiado principalmente con recursos provenientes del PIFI 3.0.

La capacitación y superación académica de los integrantes del Sistema de Bibliotecas son las acciones que mayor impacto han tenido en la transformación del mismo, y es definitivamente una de sus grandes fortalezas. En el presente periodo, se organizaron cursos en las áreas de organización de la información, y dominio del idioma inglés con la colaboración del Departamento Universitario de Inglés (DUI). Por otra parte, se están formando cuadros de profesionales, a nivel maestría y doctorado en diversas disciplinas de interés para el sistema como son: Bibliotecología y Diseño Gráfico, esto con el doble propósito de seguir profesionalizando los servicios que se ofrecen, así como de enfrentar con éxito los nuevos retos de la modernización de la educación superior en nuestro país como son: La educación a distancia y educación de corte internacional.

La automatización de los servicios ha sido también uno de los temas de mayor atención, los acervos se pueden consultar a través del catálogo en línea con que cuenta la universidad y actualmente se tiene un 90% de avance, lo que significa que la diversidad de material documental existente en las diversas bibliotecas y centros de información está a disposición para su consulta, no solamente en estos espacios, sino que además es posible detectarlo y obtenerlo fácilmente a través de la modalidad de préstamo interbibliotecario.

Conscientes de las tendencias que en educación existen se refuerza de manera importante la infraestructura tecnológica del Sistema de Bibliotecas, por lo que se actualizaron 50 computadoras, adquiriendo nuevos servidores y equipo inalámbrico, buscando optimizar el recurso a través de reubicar los equipos con bajo grado de obsolescencia, acorde a las necesidades de las actividades y servicios del personal que lo requiere como herramienta de trabajo.

La red universitaria de videoconferencia, durante este periodo, pasó a ser parte de las funciones del sistema de bibliotecas y desde aquí ha continuado proporcionando servicios de calidad no solamente a la comunidad universitaria, sino además a diferentes sectores de la sociedad, tanto públicos como privados. En el presente periodo se transmitieron entre

las seis salas que conforman la red un total de 204 videoconferencias, equivalente a 700 horas de transmisión de diferentes eventos y programas académicos, entre los que destacan los siguientes:

- Programas de educación continua de las facultades de Medicina y Enfermería.
- Programas de posgrado con universidades del país y del extranjero de las facultades de: Contaduría y Administración, Ingeniería, Enfermería, Bibliotecología y Psicología.
- Ciclos de teleconferencias por EDUSAT para la Secretaría del Trabajo, la SAGARPA y la Fundación "Vamos México".
- Reuniones nacionales de la PROFECO y Colegio de Notarios.
- Conferencias magistrales en la Universidad de Cádiz, España; Universidad de Québec, Canadá y Colegio de La Sabana Chia, Colombia.

Estas son las principales acciones emprendidas durante el periodo que cubre este informe, producto del esfuerzo constante y la dedicación de muchos universitarios, profesores y alumnos, personal del sistema, funcionarios y directivos, sin embargo, sólo representa una pequeña parte del enorme esfuerzo realizado.



Secretaría de Investigación y Posgrado

Una de las tres funciones sustantivas de la educación superior es la de generar nuevos conocimientos a través de la realización de estudios y actividades diversas de investigación, aplicando la metodología científica.

Íntimamente relacionado con esta tarea lo constituye la vinculación de los conocimientos que se vayan generando al interior de la UASLP, además de los del exterior que se reportan en todo momento en la literatura mundial, con su misión fundamental de formar recursos humanos para el estado de SLP y el país.

En la UASLP, la dependencia encargada de impulsar, supervisar y promover acciones relacionadas con la investigación y la formación de recursos humanos a nivel de posgrado es la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Esta secretaría promueve y apoya la generación de nuevo conocimiento científico y tecnológico. La investigación científica, tecnológica y humanística que se realiza actualmente en la UASLP está orientada principalmente a generar conocimientos y aplicar tecnologías en áreas que determina nuestro entorno. Esto redundará en beneficio inmediato de la calidad de la enseñanza dirigida a la comunidad estudiantil de la universidad, además de incidir en el fortalecimiento, tanto de la planta productiva de nuestro estado



como en la superación o calidad de la atención a los problemas que demandan los sectores sociales y productivos de la sociedad.

Para tal efecto la SIP, a través de su Dirección de Investigación, durante el año lleva a cabo diferentes programas para apoyar la generación de nuevo conocimiento en la UASLP y para su divulgación a través de actividades de difusión diversas a todos los sectores que componen nuestra sociedad.

En este contexto, la investigación científica en la UASLP se ha desarrollado en dos áreas: básica y aplicada. En cuanto a la investigación básica y el trabajo experimental que se realizan en las entidades académicas, se enfoca a generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de los fenómenos y hechos observables. En la investigación aplicada es donde se utilizan estos conocimientos para generar alternativas tecnológicas o sociales para resolver problemas diversos y para efectuar mejora de procesos.

La investigación también constituye el sustento fundamental de una educación de posgrado de buena calidad que forme especialistas, profesionistas, científicos, humanistas, tecnólogos y profesores-investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas que se cultivan en la UASLP. Un efecto inmediato que tiene la investigación es el fundamentar el desarrollo y la consolidación del posgrado, a través de la obtención de resultados internacionalmente relevantes en las áreas que se estudian en la misma, lo cual fortalece académicamente a sus profesores y, por ende, a través de su asociación con fines de discutir y atacar colegiadamente problemas del conocimiento de interés común, a los cuerpos académicos de la universidad.

En lo que respecta a la educación de nivel de posgrado *per se*, la UASLP a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP), ha adoptado la tarea de efectuar los análisis que conduzcan a la integración o fusión de programas de este nivel de un mismo campo para formar posgrados únicos en una disciplina con varias orientaciones u opciones terminales. Esta política se estableció con el objetivo de mejorar la

calidad de un programa al aprovecharse en forma compartida tanto los recursos físicos como humanos del mismo. Esto tiene el efecto virtuoso de facilitar la satisfacción de los criterios de calidad que la sociedad moderna demanda de estos programas educativos. Adicionalmente, la universidad, a través de la misma SIP, diseña y coordina políticas, proyectos y acciones para mejorar la calidad de sus programas de posgrado, a los cuales la sociedad moderna les demanda alcanzar niveles crecientes en la calidad de su enseñanza.

436 profesores-investigadores de tiempo completo registraron actividades de investigación. Ejercicios de evaluación preliminares indican que 250 de estos profesores están efectuando tareas orientadas hacia la investigación. Las actividades de investigación se realizan ya en todas las entidades académicas de la UASLP: en los 7 institutos, en las 14 facultades, en la Coordinación de Ciencias Sociales, en el Departamento de Físico-Matemáticas y en las unidades académicas multidisciplinarias.

Actualmente 137 investigadores de la UASLP pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Éstos se distribuyen por nivel como sigue:

Investigador Nacional Nivel III	11
Investigador Nacional Nivel II	23
Investigador Nacional Nivel I	77
Candidato a Investigador Nacional	26
Total	137

La Dirección de Investigación (DI) durante el periodo que se informa atendió en forma operativa las actividades planeadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado en esta área. Las actividades de más relevancia emprendidas fueron las siguientes:

El programa del Verano de la Ciencia UASLP versión 2004 tuvo tres modalidades: Internacional, regional y local. La SIP coordina la participación de la UASLP en la difusión del XIII Verano Nacional de la Investigación Científica, programa organizado por la Academia Mexicana de Ciencias.

El programa del XIII Verano de la Investigación Científica auspiciado por la Academia Mexicana de

Ciencias, otorgó un beca a un estudiante de la Facultad de Ciencias. Hizo su estancia de investigación en el Centro de Investigación en Matemáticas en Guanajuato, Gto.

IV Verano Internacional de la Ciencia de la UASLP en el que ocho estudiantes de alto promedio realizaron estancias de dos meses en universidades con renombre internacional como:

- Clínica Alemana de Wesermünde, Bremen, Alemania.
- Universidad de Iowa, Ames, Iowa, EEUU.
- Materials Institute, Universidad de Texas Austin, Texas, EEUU.
- Fermilab, Batavia, IL, EEUU.
- Universidad de Laval, Québec, Canadá.
- Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

X Verano de la Ciencia de la UASLP. En él participaron 47 alumnos de la UASLP, más un estudiante de la Universidad de Chimie de Clermont-Ferrand, de Francia, efectuando estancias de investigación con 39 investigadores de la universidad.

Verano de la Ciencia de la Región Centro. Se contó con la participación de 145 alumnos de la región, todos con promedio superior a ocho, que provienen de seis estados: Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila y Durango. Participan en este programa un global de 15 instituciones de educación superior y centros públicos de investigación de estos estados. De éstos, 60 son estudiantes de la UASLP; 28 de los cuales realizaron su estancia en centros de investigación fuera del estado y 17 en la misma universidad. 24 estudiantes foráneos visitaron grupos de investigación de la UASLP, provenientes de otras ciudades: 10 de la UA de Aguascalientes, 2 de la UAZ, 7 de la UAQ, y 5 de la UA de Coahuila.

Para financiar este programa la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través del PIFI 2003, denominado Desarrollo Integral del Estudiante aportó la cantidad de \$ 202,643.17. Y el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) aportó becas que ascendieron a la cantidad de \$ 98,000.00.

La Secretaría de Investigación y Posgrado a través de la Dirección de Investigación se dio a la tarea de lanzar la segunda convocatoria de Inmersión a la Ciencia, ésta va dirigida a profesores-investigadores, ellos a su vez, involucran a estudiantes de los últimos semestres de la licenciatura en algún problema de la investigación, en un compromiso por parte de los estudiantes de medio tiempo por cuatro meses. Se apoyaron 20 proyectos que fueron financiados por el PIFI 2003, "Desarrollo Integral del Estudiante", asignando la cantidad de \$17,000.00 para el proyecto y \$ 5,000.00 de beca para el estudiante. Los recursos asignados en este programa son de \$ 550,000.00.

La Secretaría de Investigación y Posgrado continuó apoyando las gestiones que efectuaron los investigadores de la UASLP en este periodo en diversas convocatorias para el desarrollo de proyectos. Los resultados de estas gestiones fueron los siguientes apoyos a proyectos de investigación:

Apoyo SEP-CONACYT por dependencia	Monto asignado
Facultad de Ciencias Químicas (2 proyectos)	\$ 4,783,166.00
Instituto de Geología (1 proyecto)	\$ 372,191.00
Facultad de Medicina (1 proyecto)	\$ 1,328,512.00
Facultad de Ingeniería (2 proyectos)	\$ 1,135,500.00
IICO (5 proyectos)	\$ 6,598,330.00
Instituto de Física (1 proyecto)	\$ 1,349,061.00
Subtotal	\$ 15,566,760.00
Apoyo CONACYT- SEMARNAT-MARINA por dependencia.	Monto asignado
Instituto de Metalurgia (1 proyecto)	\$ 2,800,000.00
Subtotal	\$ 2,800,000.00
Apoyo CONACYT- SAGARPA por dependencia	Monto asignado
Facultad de Ingeniería (1 proyecto)	\$ 320,000.00
Subtotal	\$ 320,000.00
Apoyo CONACYT-Sectorial Salud	Monto asignado
Facultad de Medicina (1 proyecto)	\$ 2,000,000.00
Subtotal	\$ 2,000,000.00
US MEXUS/CONACYT	Monto asignado
Instituto de Física (1)	\$ 97,200.00
Subtotal	\$ 97,200.00

Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)	Monto asignado
Facultad de Ingeniería	\$ 211,000.00
Subtotal	\$ 211,000.00
Fundación PRODUCE	Monto asignado
Ciencias Químicas (1 proyecto)	\$ 157,000.00
Facultad de Agronomía (1 proyecto)	\$ 157,000.00
Instituto Zonas Desérticas (2 proyectos)	\$ 374,843.00
Subtotal	\$ 688,843.00
INIFAP-SINAREFI	Monto asignado
Facultad de Agronomía (1 proyecto)	\$ 140,000.00
Instituto Zonas Desérticas (1 proyecto)	\$ 196,175.00
Subtotal	\$ 336,175.00
Universidad de Chapingo	Monto asignado
Instituto Zonas Desérticas (3 proyectos)	\$ 113,000.00
Subtotal	\$ 113,000.00
Universidad de Rochester	Monto asignado
Instituto de Física (2 proyectos)	\$ 115,000.00
Subtotal	\$ 115,000.00
Omega Chemical, S.A. de C.V.	Monto asignado
Instituto de Física (1 proyecto)	\$ 11,700.00
Subtotal	\$ 11,700.00
Instituto Nacional de Ecología	Monto asignado
Facultad de Medicina (1 proyecto)	\$ 142,500.00
Subtotal	\$ 142,500.00
Organización Panamericana de la Salud	Monto asignado
Facultad de Medicina (1 proyecto)	\$ 56,400.00
Subtotal	\$ 56,400.00
Comission for Environmental	Monto asignado
Facultad de Medicina (1 proyecto)	\$ 268,272.00
Subtotal	\$ 268,272.00
Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V.	Monto asignado
Instituto de Metalurgia	\$ 1,390,000.00
Subtotal	\$ 1,390,000.00
Mexicana de Cananea, S.A. de C.V.	Monto asignado
Instituto de Metalurgia (1 proyecto)	\$ 610,000.00
Subtotal	\$ 610,000.00
Consejo de Recursos Minerales	Monto asignado
Instituto de Geología (1 proyecto)	\$ 200,000.00
Subtotal	\$ 200,000.00
Gran total	\$ 24,926,850.00

Se asignaron fondos concurrentes a 21 proyectos CONACYT, de compromisos de apoyo vigentes del periodo anterior, en un apoyo global de \$ 594,613.86.

Durante este periodo el Fondo de Apoyo a la Investigación aportó la cantidad de \$ 2,348,367.62 con los cuales se pudieron financiar 83 proyectos.

En el periodo que se informa la Secretaría de Investigación y Posgrado constituyó el enlace institucional de la universidad para la gestiones de más de 74 investigadores de la UASLP que solicitaron ingresar o permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Se concursó y otorgó el Quinto Premio Universitario a la Investigación en sus dos modalidades: Investigador Científico e Investigador Tecnológico. La evaluación se llevó a cabo por un jurado externo designado por la Academia Mexicana de Ciencias, compuesto por los distinguidos académicos:

Dr. Francisco Javier Espinoza Beltrán, del CINVESTAV-Unidad Querétaro; Dr. Rafael Alfredo Díaz Real, del CIATEC; Dr. Liberto de Pablo Galán, del Instituto de Geología de la UNAM; Dr. Manuel Salas Alvarado, de la Facultad de Medicina de la UNAM y el Dr. Pedro Luis López de Alba, de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Guanajuato.

Fueron merecedores de este premio, los destacados investigadores:

Modalidad Investigador Científico Joven, Dr. Ricardo Alberto Guirado López del Instituto de Física, Modalidad Investigador Científico Consolidado, Dr. Bernardo José Luis Arauz Lara del Instituto de Física y Modalidad Investigador Tecnológico Consolidado Dr. Alejandro López Valdivieso del Instituto de Metalurgia.

Los agraciados recibieron diploma de reconocimiento, medalla conmemorativa y \$ 45,000.00 pesos en efectivo cada uno.

En la Décima Primera Semana Nacional de Ciencia y Tecnología participaron todas las entidades académicas de esta universidad. Se atendió a 51,000 personas, entre estudiantes de todos los niveles y público en general con 800 acciones registradas. El aporte financiero por la UASLP para cubrir los costos de

estos eventos fue de \$ 75,000.00.

Se llevó a cabo la XV Semana de la Investigación Científica con la participación de 1510 estudiantes de todas las áreas del conocimiento de nuestra universidad y estudiantes de bachillerato incorporados. El programa consistió en la presentación de siete conferencias, a cargo de distinguidos investigadores miembros de la Academia Mexicana de Ciencias: los doctores Raúl Ávila Sánchez de El Colegio de México, Angelina Villasís Keever del Instituto Nacional de Nutrición, Angel Alpuche Solís del IPICYT, María Cristina Piña Barba del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, José Luis Jurado del CIDETEQ y Georgina Alenka Guzmán Chávez de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Semana de la Investigación Científica se extendió a las unidades académicas, donde se contó con la participación de dos investigadores de nuestra universidad miembros del SNI, con asistencia de estudiantes y profesores.

La Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDT) prosiguió con sus actividades de evaluación de los proyectos que concursan para obtener apoyo del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) de la UASLP. Así mismo evaluaron los proyectos que participaron en la segunda convocatoria de Inmersión a la Ciencia.

La CIDT participó también activamente en la evaluación de las propuestas para repatriados y retenciones, atendiendo la convocatoria del CONACYT.

El CONACYT emitió la convocatoria de Consolidación Institucional, la SIP gestionó 6 propuestas para repatriar a investigadores mexicanos que se encuentran en instituciones educativas del extranjero, con fin de incorporarlos a la planta académica de la UASLP.

Coordinación regional de la Zona Noreste II del VIII Concurso Nacional de "Leamos la Ciencia para Todos" 2003-2004. La UASLP a través de la SIP participó coordinando la convocatoria "Leamos la Ciencia para todos" en la Zona Noreste II, tarea enco-

mendada por la ANUIES a esta universidad para fungir como organismo sede de la zona que incluye los estados de Durango, Zacatecas y San Luis Potosí. Los resultados fueron:

Lugar	Durango	San Luis Potosí	Zacatecas	Total
Primero	8	4	2	14
Segundo	11	2	3	16
Tercero	6	7	3	16
Mención especial	7	2	6	15
Total	32	15	14	62

Por encargo de la rectoría, la Secretaría de Investigación y Posgrado a través de la Dirección de Investigación, se dio a la tarea de invitar a los directores de los institutos y CIEP's de nuestra universidad para hacer una reflexión del estatus de la investigación en la UASLP. El resultado de estas reuniones fue la creación de una subcomisión, la cual está trabajando actualmente en la elaboración de un proyecto de reglamento de investigación de la UASLP.

Se instaló la comisión institucional de divulgación científica, presidida por la SIP y la Dirección de Comunicación Social de la UASLP y seis académicos, cuya tarea será promover la generación de artículos y divulgación de las actividades y resultados de la investigación científica en la UASLP.

La primera tarea que se ha realizado es iniciar los trabajos para la publicación de una gaceta impresa con artículos de divulgación científica denominada ciencia@sanluispotosí.mx, cuyo primer número se terminó para su publicación. Su distribución será encartada en el tiraje dominical del periódico PULSO del primer domingo de cada mes.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí actualmente cuenta con 57 programas en funciones, en los diferentes niveles: 9 doctorados, 27 maestrías, y 21 especialidades. Aparte existen un doctorado, una maestría y 2 especialidades no vigentes. Se ofrece también en participación conjunta con otras instituciones el Programa Interinstitucional de Posgrado en Alimentos del Centro de la República (PROPAC),

ofertando una maestría y un doctorado con sede en la Universidad de Querétaro y cinco instituciones más del centro del país. Además se ofrece el programa de Maestría en Administración en Alta Dirección con la Universidad de Québec, Canadá dentro del conjunto de las 27 maestrías en operación.

Se atendieron 1579 estudiantes de posgrado con inscripción registrada, de ellos, 451 tienen beca del CONACyT participando en los posgrados PNP o PIFOP y 176 estudiantes de las especialidades médicas son becarios de la Secretaría de Salud, es decir, un total de 627 estudiantes, casi el 40 % de los alumnos de posgrado de la UASLP son beneficiados con recursos económicos para realizar sus estudios. Esto sin contar a los becarios PROMEP estudiando en la UASLP. Se estima que existen un poco más de 400 estudiantes tesistas, que elaboran actividades académicas asociados al sistema de posgrado de la UASLP, para totalizar en una población cercana a los 2,000 estudiantes asociados o registrados en este sistema universitario.

En este ciclo se otorgaron 18 títulos de doctorado, 138 títulos de maestría y 28 de especialidad en programas de la UASLP. El 60.6% de los graduados provienen de programas PIFOP o PNP.

La evaluación de las propuestas de creación de posgrados, que se lleva a cabo colegiadamente por expertos internos de la UASLP, auxiliada por evaluadores externos a nuestra institución, provee recomendaciones que enriquecen los programas. Esto ayuda a garantizar el logro último de todo posgrado de la UASLP, que debe de ser el alcanzar niveles de calidad por encima del estándar nacional, que faciliten su acreditación en el PNP. Además se han establecido mecanismos de seguimiento de posgrados para optimizar su operación.

Las propuestas de modificación de los posgrados para la actualización de sus planes de estudio deben ser aprobadas por el H.C.D.U.; lo mismo que los casos de cambios de sede para impartir un posgrado, permaneciendo los mismos planes de estudio que se imparten en la dependencia que los originó. Estas propuestas requieren de la revisión y dictaminación

favorable por la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Posgrado (CESP).

Los posgrados que pertenecen al PIFOP-UASLP, tienen el compromiso institucional de alcanzar su registro en el PNP. La Secretaría de Investigación y Posgrado ha llevado a cabo el seguimiento del Programa Institucional de Fortalecimiento del Posgrado en sus versiones 1.0 y 2.0 para detectar las fortalezas y debilidades de los programas incluidos en este registro. Las estrategias conjuntas con esta secretaría y los cuerpos académicos que conforman los posgrados están enfocadas a superar las debilidades indicadas en los proyectos de solicitud de recursos.

Se evaluó primordialmente el avance en la elaboración de tesis de los estudiantes de estos posgrados, ya que la titulación de los alumnos requiere una eficiencia terminal no menor al 70%, buscando asegurar el compromiso entre el director de tesis y el tesista. Aunado a lo anterior, el tiempo estipulado como máximo para obtener un grado de maestría no debe exceder de tres años. Para el doctorado, los alumnos deberán titularse máximo en 4 años y medio después de la obtención de su maestría.

Estas acciones de mejora se complementan con procedimientos rigurosos de admisión para la selección de los mejores estudiantes, su seguimiento académico y la revisión periódica de las tesis para lograr su conclusión en el término establecido. Así se realizaron reuniones con los comités académicos de cada uno de los posgrados.

Además algunos posgrados requieren de un trabajo académico previo para lograr su fortalecimiento, por lo que se discutieron acciones de integración y mejora de eficiencias académicas principalmente para los posgrados de las facultades de: Contaduría y Administración y de Derecho.

Se participó en la elaboración del Programa Integral para el Fortalecimiento del Posgrado de la UASLP, PIFOP 2.0 durante este periodo, apoyando a los posgrados en la elaboración de sus proyectos presentados a la SEP-CONACyT para solicitud de recursos para su fortalecimiento o consolidación. Así, actual-

mente se tiene una continuación PIFOP 2.0 2004-2006 que incluye 21 Programas: 16 posgrados PIFOP 1.0 confirmados para su permanencia en el programa, y 5 más aprobados por primera vez:

Posgrados PIFOP 1.0 reconfirmados en PIFOP 2.0,

- Doctorado en Ciencias en Ing. Química.
- Doctorado en Ciencias en Química.
- Maestría en Ciencias en Química.
- Maestría en Ciencias Odontológicas con Especialidad en Odontología Integral.
- Doctorado en Ingeniería de Minerales.
- Maestría en Ingeniería de Minerales.
- Maestría en Hidrosistemas.
- Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales.
- Maestría en Geología Aplicada.
- Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas.
- Maestría en Ciencias en Investigación Clínica.
- Especialidad en Dermatología.
- Especialidad en Pediatría.
- Maestría en Psicología.
- Doctorado en Ciencias Ambientales.
- Maestría en Ciencias Ambientales.

En la propuesta PIFOP 2.0 2004-2006 lograron su inclusión los programas siguientes:

- Especialidad en Medicina Interna.
- Especialidad en Gineco-Obstetricia.
- Especialidad en Estomatología Pediátrica.
- Maestría en Administración de la Atención de Enfermería.
- Maestría en Ingeniería en Computación.

Están en proceso de réplica los posgrados PIFOP 1.0:

- Maestría en Hábitat.
- Doctorado Interinstitucional en Administración.

El conjunto de los posgrados de la UASLP que han alcanzado su registro en el Padrón Nacional de los Posgrados PNP de nuestra universidad es como sigue:

- Doctorado en Ciencias Aplicadas, PNP en 2003.
- Doctorado en Ingeniería Eléctrica, PNP en 2003.
- Maestría en Ciencias en Ing. Química, PNP en 2003.
- Doctorado en Ciencias en Física.

- Maestría en Ciencias Aplicadas.
- Maestría en Ciencias en Física.
- Maestría en Ingeniería Eléctrica.
- Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas.

Se prosiguió la ejecución y manejo de los adeudos de los exbecarios de los posgrados del antiguo padrón de excelencia de CONACYT, en los procesos de redocumentaciones de adeudo y bonificaciones a los mismos entregadas a la institución en el marco del Convenio de Canalización de Recursos en Especie CONACYT-UASLP.

El avance en la utilización de los recursos PIFOP 1.0, es del 79.8 % de los recursos aprobados por este programa en el 2002 que ascendieron a \$23,203,800.00. Éstos han sido utilizados por los posgrados PIFOP-PNP de la UASLP para consolidar su infraestructura a través de la adquisición de equipo, materiales, mantenimiento de equipo científico o de cómputo, acervo bibliográfico, difusión del posgrado, entre otras actividades importantes de estos programas.

De las gestiones realizadas ante el CONACYT se obtuvieron las siguientes:

Becas de maestría. Se tiene un total de 311 becarios de maestría vigentes. El monto de recursos recibidos es de \$1'899,277 mensuales.

Becas de doctorado. El total de becarios es de 129 becarios. El monto de recursos recibidos es de \$1'050,447 mensuales.

Becas de especialidad. El total de becarios es de 9 becarios. El monto de recursos recibidos es de \$47,160 mensuales.

El total de aportaciones por las 449 becas CONACYT es de \$2'996,884 mensualmente, lo que significa una aportación anual de \$ 35'962,608.00.

Se prosiguió con los procedimientos acreditados a nivel nacional, en específico, la sustentación de aspirantes al examen de posgrado del EXANI III, que está supervisado por el CENEVAL. La UASLP en este periodo fungió como sede de este examen, lo que permiti

te que adicionalmente lo presenten aspirantes para ingresar a posgrados de otras IES. Los posgrados de la UASLP que incluyen este examen, más otros procedimientos específicos de admisión, como los propedéuticos, entrevistas con el comité académico, valoración de currículum, tienen buenos resultados. Este examen se aplicó en 17 programas.

Con lo que respecta al inglés se han inscrito estudiantes de los posgrados para continuar en niveles más avanzados del idioma y también nuevos estudiantes al Departamento Universitario de Inglés.

La UASLP participó en la 4ª. feria de posgrado que organizó presentando esta oferta educativa en las ciudades más importantes del país. Se participó en esta feria en la ciudad de México, en la que asistieron más de 2 mil aspirantes, atendándose solicitudes de aspirantes y efectuando el contacto de los posibles candidatos con los coordinadores de los programas respectivos.

Se editó el Catálogo de Estudios de Posgrado de la UASLP 2004 y se difundió en instituciones educativas diversas. Contiene la información actualizada y detallada de los programas de posgrado que ofrece la UASLP.

Como una labor de difusión a nivel nacional e internacional se presenta a través de la página WEB de la Secretaría de Investigación y Posgrado, esta publicación.

En el aspecto de colaboración académica se continuó dando seguimiento y gestión a la formalización del convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores con la UASLP para el intercambio de alumnos del posgrado y estancias académicas de nuestros profesores, la cual apoya con becas a los estudiantes extranjeros admitidos en nuestros posgrados. Este programa de becas se oferta en otros países únicamente para posgrados PNP-PIFOP, con el propósito de enrolar estudiantes extranjeros. Esto le permitirá a los posgrados de la UASLP que reciban estudiantes extranjeros aspirar a la clasificación de internacional en el PNP.

Se asistió y presentó en el V Congreso Nacional del Posgrado, efectuado en Culiacán, Sinaloa, una po-

nencia con un análisis de los resultados de admisión basados en la información del EXANI III, y en otros procedimientos de admisión de los posgrados de la UASLP. Una segunda ponencia presentó el seguimiento de egresados y graduados del posgrado de la institución efectuado por la DP de la SIP.

La dirección de posgrado inició el trabajo de colaboración académica entre 8 instituciones del país, que inicia las acciones contempladas en el convenio que gestionó la universidad creando el "Espacio Común de 8 universidades", con el objetivo de promover la colaboración académica, que propicie la movilidad de estudiantes y profesores, la armonización de los planes y programas de estudio, el fortalecimiento de áreas estratégicas, entre otras acciones.

Las instituciones que participan son: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Guadalajara, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Sinaloa, U. Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Para el ámbito del posgrado se ha trabajado con responsables del área, generando un espacio común para el posgrado, ECOP, entre éstas 8 universidades. Han solicitado su inclusión al mismo otras 4 instituciones que son: Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Nayarit.

La SIP de la UASLP funciona como Secretaría Técnica del ECOEP. Se ha asistido a dos reuniones. Se ha generado una convocatoria para movilidad de estudiantes del posgrado, revisada y consensuada por las otras IEES, la SIP y la Secretaría Académica de la UASLP.

Las actividades de colaboración que tiene la secretaria con otras instituciones nacionales e internacionales, son la UNAM y con la Universidad de Arizona.

Se gestionó apoyo con aportaciones del PIFOP a través del Sistema de Bibliotecas, para los posgrados que adquieren acervos bibliográficos para su infraestructura académica.

Se continúa con el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados y Graduados de la UASLP, que ha dado soporte a los sistemas de seguimiento de cada posgrado, con más de 400 titulados registrados en esta base de datos.

La UASLP a través de la SIP es miembro del Consejo Mexicano de Posgrado (COMEPO). El COMEPO incluye 93 instituciones del país con oferta en este nivel educativo. El COMEPO es un organismo interlocutor sobre el posgrado con SEP y CONACYT.

Se gestionó y acordó con las dependencias de la UASLP la continuación de las bases de datos *WEB of Science* sobre temas tecnológicos, científicos, de humanidades y sociales. Este acervo electrónico tiene una importante utilidad en la búsqueda de artículos sobre la labor académica de los profesores, la investigación y también apoyará el trabajo de los alumnos de licenciatura y de posgrado. Esta base *Woos-Citation Index Expanded*, incluye la base social *Science Citation Index* y la de *Arts & Humanities Citation Index*.

Se continuó con el mantenimiento y actualización periódica de la página "Web" de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Se tiene un promedio de 75 visitas diarias, de todo el mundo.





Secretaría Administrativa

Entre las actividades más sobresalientes que se desarrollaron en esta Secretaría Administrativa y los departamentos que la integran, durante el periodo que se informa, en apoyo a las dependencias universitarias, a continuación se mencionan las más relevantes.

Con la finalidad de llevar a cabo un control más eficiente en el uso de los recursos con los que cuenta esta institución, entre otros, el consumo de combustibles, teléfonos, se realizaron reuniones con los administradores de facultades, escuelas, institutos y departamentos, para establecer los mecanismos necesarios para lograr lo anterior, así como para satisfacer las necesidades de cada una de las dependencias que ellos administran.

Se elaboraron diversos análisis para conocer las propuestas en el mercado tanto de telefonía celular, de larga distancia y servicio telefónico local, a fin de encontrar las mejores alternativas que ofrecen a la universidad.

Así mismo, en coordinación con la División de Informática se estableció un control de llamadas, a fin de tener conocimiento del consumo de cada uno de los teléfonos con los que cuenta la institución.

Se apoyó a la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas, en el Medio Maratón Atlético Universita-



rio, así como al Radio Maratón Universitario, tanto en la organización de los mismos, como en contactar a diversos proveedores locales y foráneos, quienes otorgaron donativos para estos eventos.

Se continuó con los convenios establecidos con la Embotelladora Tangamanga, con el fin de regular los apoyos que nos proporcionan para diferentes eventos, tanto con donativos, como con producto.

En coordinación con Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado y la División de Finanzas, se participó en la elaboración del documento de Lineamientos y Políticas para la asignación de viáticos, el cual fue autorizado por la rectoría.

Se elaboró el instructivo para regular las adquisiciones del P.I.F.I. y así de esta manera tener un mejor aprovechamiento de los recursos.

Se ha participado en las reuniones del Comité Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura de la Universidad, así como en la de Adquisiciones, y lo relacionado con las convocatorias de concursos y licitaciones de los mismos; personal de esta secretaría participa en las siguientes comisiones:

- Comisión Mixta de Vigilancia.
- Comisión de Higiene y Seguridad, tanto del Sindicato Administrativo, como de la Unión de Asociaciones del Personal Académico.
- Comisión de Hacienda.
- Comisión Mixta de la Tienda Universitaria.
- Comisión Mixta de Automóviles.
- Comisiones Revisoras de los Contratos Colectivos.

Dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), se apoyó en la gestión de 555 trámites, por un total de \$5, 278,708.43. Con esto se apoyó a 106 investigadores de diferentes dependencias académicas.

RUBRO	IMPORTE
Acervo bibliográfico	\$ 58,084.86
Equipo de cómputo	\$ 1,947,102.57
Equipo de laboratorio	\$ 2,501,290.96
Materiales y consumibles	\$ 55,953.02

RUBRO	IMPORTE
Reembolso	\$ 175,588.80
Viáticos	\$ 315,475.39
Mobiliario del cubículo	\$ 225,212.83
Total general	\$ 5,278,708.43

Departamento de Adquisiciones

Durante el periodo que se informa, se apoyó en el trámite de compra a las diversas dependencias, institutos, escuelas y facultades de esta institución; dichas compras se engloban de la siguiente manera:

Moneda Nacional	\$ 65,230,365.68
Dólares Americanos	\$ 1,853,714.84
Euros	€ 10,341.79
Libras Esterlinas	£ 12,608.60

Un aspecto importante que se debe recalcar es que a través del Presupuesto Ordinario se tramitaron un total de 2137 requisiciones, arrojando un total de 3323 pedidos de compra; por el lado de convenios y apoyos se trabajaron 839 requisiciones y se fincaron un total de 1050 pedidos.

Área de Concursos y Licitaciones

El Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, efectuó 24 sesiones, en las cuales se revisaron, analizaron y dictaminaron adquisiciones para las diferentes entidades, facultades y dependencias de esta institución, además de participar activamente en los concursos por invitación restringida que desarrolló la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Los montos autorizados por el Comité de Compras a través de los cuatro procedimientos establecidos en el Reglamento de Adquisiciones fueron los siguientes:

	Moneda Nal.	Dólares
Adjudicación Directa	\$ 6'418,337.00	US \$ 744,906.50
Comparación de Ofertas	\$ 1'053,345.21	US \$ 59,386.45
Concurso Inv. Restringida	\$ 15'262,261.98	US \$ 125,370.50
Licitación Pública		US \$ 246,837.93

Las compras realizadas a través de los diferentes procedimientos tuvieron un importe total de \$35'969,592.00 (treinta y cinco millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), de los cuales porcentualmente la mayor parte se realizó por medio de Concurso por Invitación Restringida, 46% del monto total. Por el procedimiento de Licitación Pública Internacional 8% del total. Comparación Simplificada 5% del monto total y Adjudicación Directa el 41% del total, la mayor parte de este porcentaje corresponde a compra de Licencias de Software que cada año tiene la universidad necesidad de contratar, además de renovaciones de revistas, suscripciones e información en línea contratadas para las diferentes bibliotecas de la universidad, además en este periodo se realizó un evento para adquisición de bibliografía denominado FURI, en el que se efectuaron compras por más de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) de manera directa y mobiliario que por sus características y diseño se compra directamente con el fabricante para no modificar el concepto inicial y equipos de laboratorio que requieren los investigadores.

Departamento de Proveduría

Dentro de las acciones relevantes que han marcado a este departamento han sido la recepción y distribución de materiales de consumo y activos fijos en las diversas facultades, escuelas, institutos y dependencias administrativas; así como el trámite de pago de facturas provenientes de entidades académicas y dependencias administrativas.

Inventarios

Todos los bienes considerados como activo fijo han sido resguardados e inventariados, tanto los que llegan al almacén para su entrega como aquellos que se adquirieren en forma directa.

El departamento apoyó con seleccionar el equipo y mobiliario dado de baja por las diversas dependencias, para apoyar a diferentes instituciones, tales como: Escuelas primarias, jardines de niños, Cruz Roja, entre otros.

Departamento de Mantenimiento y Construcción

Una de las principales finalidades de este departamento es la de mantener en óptimas condiciones la imagen con que cuentan las diversas instalaciones que tiene la universidad, dando servicios preventivos y correctivos de alumbrado, albañilería, carpintería, plomería, vidrios, cerrajería, pintura, jardinería y recolección de basura.

Departamento de Mantenimiento de Vehículos

Dentro de las actividades más relevantes de este departamento, resaltan las de dar mantenimiento preventivo y correctivo a las diversas unidades vehiculares que tienen bajo su resguardo las facultades, escuelas, institutos y demás dependencias administrativas que tiene esta universidad.

Planeación Administrativa

Se realizó en el presente periodo la revisión y actualización de los Manuales de Procedimientos de la Secretaría Administrativa, entre los que se encuentran:

- Compra de material o equipo por forma directa.
- Recepción del Pedido y Mercancía.
- Inventario de activo fijo.
- Licitaciones.
- Concursos.

La Secretaría Administrativa ha puesto especial interés en que cada uno de sus departamentos realice su programa anual de actividades, tarea en la que el Departamento de Planeación participa en la orientación y coordinación para la elaboración de éstos con los titulares de los departamentos y áreas.

Se elaboró un Manual de Organización de la Secretaría Administrativa en el que se incluyen todos los departamentos que la integran, así como también la plantilla de personal.

Se hizo una recopilación de los organigramas actualizados de las entidades académicas, información

que en forma conjunta con la de la administración central, está a disposición de quien lo solicite.

La edición del boletín "Perspectiva" se publicó con temas de interés para la comunidad universitaria.



División de Desarrollo Humano

La División de Desarrollo Humano se desenvuelve bajo una dinámica de la mejora continua, establecida en su planeación, adecuándola de acuerdo a las necesidades y visión de las autoridades universitarias, teniendo en este nuevo periodo, la meta de alcanzar los 4 objetivos planteados en el plan estratégico:

- Desarrollo de sistemas.
- Cultura laboral.
- Desarrollo, evaluación y resultados.
- Reclutamiento, selección y contratación.

Como parte del proceso de certificación de los procesos administrativos se realizó una visita a las universidades de Puebla y la Veracruzana para intercambiar experiencias sobre titulación, archivo, control escolar, procesos de admisión y credencialización.

Respecto a logros obtenidos, la UASLP a través de la División de Desarrollo Humano y la División de Finanzas en su Departamento de Nómina se mantuvo la certificación ISO 9001:2000 por parte de la certificadora internacional *Bureau Veritas Quality Internacional*, en su 2a. y 3a. auditoría de seguimiento, contando con la recomendación de la empresa certificadora para mantener la acreditación de su Sistema de Calidad.

Actividades desarrolladas: Se ha brindado asesoramiento al Sistema de Calidad ISO 9001:2000 a la Di-



visión de Servicios Escolares y a la Secretaría Administrativa en sus procesos de compras.

Continuando con la mejora continua en los procesos referentes al servicio que se otorga, tanto a los trabajadores universitarios como a las dependencias, hemos continuado con las actividades de mejoramiento a nuestros procesos, revisándolos y adecuándolos.

Como parte del seguimiento de la implantación del Sistema de Calidad ISO 9001:2000, se prosigue trabajando en el desarrollo, difusión e implantación de los procedimientos e instructivos de los departamentos involucrados, así como la simplificación de los procesos y actividades desarrolladas en cada uno de las áreas del sistema de calidad.

Se continuaron las reuniones del Comité de Calidad, conformado por jefes de departamento y representantes de cada área de la división, teniendo acercamiento con directores de dependencias y funcionarios, informando a la mayoría del personal universitario de la necesidad de contar con su retroalimentación para el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 901:2000.

Están a disposición en el portal de la universidad los documentos que integran el Sistema de Calidad, documentos para consulta solamente, como son: Manual de Calidad, Procedimientos del sistema, así como Procedimientos de operación de los departamentos de Nómina, Capacitación, Evaluación y Desarrollo, Personal y Recursos Humanos.

Congruente con el Plan Institucional de Desarrollo, el sistema integral de recursos humanos ha realizado reuniones de trabajo para definir el diseño conceptual de los módulos de hojas de actividades y nómina, el cual ha concluido.

En relación a la digitalización de documentos se han instrumentado varias acciones de sistematización de información, aspecto que ha agilizado los procesos de información de los trabajadores universitarios.

Se proporciona apoyo a las entidades académicas en el programa de Mejoramiento del Profesorado realizando diferentes acciones de relevancia.

La Dirección de Recursos Humanos se hace cargo de la recepción de propuestas de contratación enviadas por las DES, para su análisis y trámite ante la Secretaría Académica y la Rectoría.

Durante su planeación, se elaboraron 55 fichas de modificación como parte del proceso de mejora continua y actualización de datos, realizando tareas tales como:

- Análisis del mercado laboral, para atender acuerdos de rectoría en torno a la autorización de nuevos nombramientos, asignando tabuladores adecuados, considerando la relación existente entre nombramiento-actividad-tabulador y perfiles.

El personal profesional adscrito a la Dirección de Recursos Humanos, participa como integrante en las siguientes comisiones:

Del Contrato del Personal Académico: Vigilancia, Guardería y Atención Infantil, Anteojos y Aparatos Ortopédicos, Fondo de Ahorro, Pensiones y Jubilaciones, Asistencia Social, Estudios Salariales, Vivienda, Créditos Tienda Universitaria, Seguro de Vida y Pensión Familiar, Descargas Académicas, Fondo de Retiro, Higiene y Seguridad, Reglamento Interior de Trabajo, Vigilancia de Becas y Desarrollo Institucional.

Del Contrato del Personal Administrativo: Vigilancia y Fiscalización, e Higiene y Seguridad.

De ambos contratos: Pensiones y Jubilaciones.

Prestaciones otorgadas al Personal Académico, Funcionario, Empleados de Confianza y Administrativo Sindicalizado

Prestación	Total por Prestación	
	Núm.	Montó (\$)
Prestaciones Sociales:		
Incentivo por Puntualidad y Asistencia Trimestral	346	417,485.05
Incentivo por Puntualidad y Asistencia Semestral	96	180,420.46
Seguro de Vida Tradicional	20	800,000.00
Seguro de Vida Contractual	12	600,000.00
Mutualidad Universitaria Potosina	18	1'987,385.40
Pólizas de Seguro de Vida Adicional	43	

Prestación	Total por Prestación	
	Núm.	Monto (\$)
Prestaciones económicas con presupuesto asignado por el ISSSTE:		
Crédito FOVISSSTE	46	
Préstamos a Corto Plazo	651	1'567,100.00
Préstamos TURISSSTE	3	24,000.00
Préstamos Complementarios	57	2'113,362.93
Pensión ISSSTE por:		
Jubilación	26	
Edad y Tiempo de servicios	21	
Cesantía en edad avanzada	3	
Viudez	4	
Invalidez	1	
Prestaciones económicas individuales derivadas de contratos:		
Préstamos Fideicomiso 26-1	409	7'487,000.00
Crédito Tienda Universitaria	216	1'892,957.00
Crédito Personal Académico	204	2'000,573.00
Préstamos personales	387	4'989,836.00
Certificación de solicitudes sindicato administrativo	485	1'659,300.00
Ayuda servicio de guardería particular	249	2'192,881.72
Ayuda para lentes	650	846,131.72
Vale de canastilla	37	63,360.92
Pensión UASLP por:		
Jubilación	41	
Vejez	13	
Invalidez	5	
Total:	4043	28'821,794.40

Se acordó con la División de Finanzas, la unificación de los criterios para el pago de cuotas y aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

Incorporación al nuevo sistema de recaudación SAR-SIRI establecido por la CONSAR, para el intercambio electrónico de información de aportaciones SAR-FOVISSSTE.

En cumplimiento del artículo decimosexto transitorio del contrato académico, el servicio personalizado de gestión de prestaciones ISSSTE, atendió los siguientes casos:

Prestación	Casos atendidos
Afiliación y vigencia de derechos	633
Riesgos de trabajo	26
Subsidios por enfermedad no profesional	17
FOVISSSTE	23

Control de descuentos de Seguro de Vida y Seguro Familiar y conciliación de los mismos.

TRÁMITE Y ENTERO DE CUOTAS, APORTACIONES Y RETENCIONES QUE GENERAN PRESTACIONES SOCIALES

Concepto	Monto
Gastos médicos mayores	24,658,514.37
Asistencia social	1,577,715.97
ISSSTE	46,638,786.69
FOVISSSTE	11,049,997.72
SAR	5,147,135.37
Guardería ISSSTE	269,560.00
Servicios médicos a pensionistas del ISSSTE	852,788.11
Total:	\$90,194,498.23

El Departamento de Personal Administrativo e Intendencia tiene delegada la responsabilidad de administrar las relaciones laborales con el personal administrativo, de servicio, tanto individual como colectivamente, sustentada en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo, en un marco de armonía y respeto a través de la observancia del orden normativo que lo rigen. Preservando con la representación sindical una estrecha relación sustentada en la legalidad, y privilegiando sobre el conflicto y el litigio, el acuerdo y el diálogo ante un común principio rector, el interés superior de la UASLP.

En el periodo que se informa, el Departamento de Personal Administrativo e Intendencia realizó actividades, de las que a continuación se citan.

Con fines de actualización y capacitación, personal de este departamento participó en los siguientes cursos:

- "Congreso del capital humano"
- "Mejoramiento continuo del desempeño"
- "Las 9 S' de la Calidad"

En el área de reclutamiento, selección y contratación del personal administrativo y de servicio, la Rectoría autorizó la contratación de personal para cubrir:

- 38 plazas vacantes por diversos motivos.
- 77 contrataciones por obra y tiempo determinado.

- 138 contrataciones eventuales por permisos, incapacidades, renunciaciones, licencias.
- 921 órdenes de pago por vacaciones, días festivos, permisos, sumando un total pagado de \$1,437.909.50.

En cumplimiento a las prerrogativas del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo, se concedieron 1,535 permisos justificables y por razones establecidas en el mismo contrato.

Destaca el acuerdo con el Sindicato del Personal Administrativo, para evaluar su bolsa de trabajo integrada por 350 solicitudes de empleo, la que una vez depurada le fueron aplicados diversos tipos de pruebas de carácter psicométrico, conocimientos y habilidades.

En el área de seguridad social en colaboración con la Secretaría de Salud, se realizó una jornada de vacunación, bajo el marco del Programa Institucional de Promoción a la Salud, aplicándose la vacuna de "sarampión y rubéola" a trabajadores universitarios.

Se colaboró con el personal del ISSSTE y se aplicaron 300 vacunas contra la "influenza" a trabajadores de la institución, así mismo, se participó en la aplicación de la prueba de "antígeno prostático", con la participación de aproximadamente 100 trabajadores, tanto del personal administrativo como del académico.

Una de las principales prioridades del departamento es su vinculación y colaboración con el Sistema de Calidad ISO 9001:2000, por el cual se promueve la mejora continua en nuestros procesos administrativos, mediante la generación de planes de acción, que durante este periodo fueron evaluados, tanto por la Auditoría Interna practicada por la División de Desarrollo Humano, y por la Auditoría Externa aplicada por la empresa certificadora *Bureau Veritas Quality International*, con favorables resultados.

La institución a través del Departamento de Personal premia la puntualidad y asistencia de sus trabajadores administrativos. En ese periodo alrededor del 67% de los trabajadores administrativos recibieron incentivos económicos por su compromiso con la universidad. Y con premios por mérito relevante, en virtud de no haber faltado a sus labores, se incentivó económicamente a 54% de los trabajadores, sobre una base total de 1,106 empleados administrativos.





División de Informática

La División de Informática continuó trabajando en el presente periodo en el logro de su misión de “habilitar los proyectos de mejora o innovación académica o administrativa” mediante el uso adecuado de la tecnología de información.

Los esfuerzos del personal de esta división se encaminaron hacia la generación de servicios a través de web, el proyecto de administración y seguridad de la red, así como el crecimiento de la infraestructura en las nuevas áreas construidas o remodeladas de la institución. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

Se creó el Sistema vía Web para la integración del portal UASLP. El portal fue presentado y se comenzó de inmediato con la capacitación del personal responsable en las diferentes áreas de la universidad, de la modificación de la información dentro del mismo.

Entre las ventajas de este nuevo portal están:

- Diseño integral multidisciplinario.
- Funcionamiento con base a un sistema de información vía Web y bases de datos.
- Integración compartida.
- Diseño gráfico intercambiable.

Se cambió completamente la infraestructura y diseño del nuevo sistema de correo electrónico institucio-



nal, el cual fue lanzado, con mejoras en su funcionamiento, entre las que destacan:

- Seguridad y encriptación de mensajes.
- Mayor capacidad de almacenamiento.
- Interfaz mejorada y simple.
- Administración compartida.
- Control de SPAM y de virus más efectivo.

Se creó el Sistema de Indicadores de la UASLP que permitió integrar los datos de soporte de los procesos de la planeación de las DES y de la institución con mayor efectividad.

Este sistema trabaja completamente a través del web, lo que le permitió ser empleado con mayor facilidad por parte de los usuarios responsables de la planeación de las diversas dependencias universitarias.

Se creó el Sistema de Bolsa de Trabajo Universitaria como respuesta a las demandas de los alumnos de la institución para encontrar mecanismos para facilitar su inserción en el mercado laboral.

Se desarrolló la Intranet de la UASLP, herramienta que permite la interacción efectiva y segura entre los equipos de trabajo de la institución, habilitando su capacidad para compartir información en múltiples formatos a través de una interfaz web, independientemente del lugar geográfico en el que se encuentren las personas, siempre y cuando se tenga acceso a una computadora conectada a la red.

La Intranet contiene portales y área de trabajo para la Rectoría, los funcionarios de primer nivel, la División de Informática y diversos equipos de trabajo: videoconferencias, portal para egresados.

Se está actualmente trabajando en la integración de los portales y áreas de trabajo que funcionan de manera independiente: agenda ambiental, flexibilidad curricular, Escuela de Bibliotecología e Información.

Se continuó trabajando en la capacitación y certificación de usuarios de TIC en la institución, desarrollándose de manera destacada, cursos de capacitación para docentes en coordinación con la UAPA y el pro-

grama de capacitación y certificación de personal administrativo, en coordinación con la División de Desarrollo Humano y el Sindicato Administrativo. En este último caso, se logró la certificación de 23 asistentes.

Como parte destacada de la participación de la UASLP en la difusión y capacitación en el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), la institución se convirtió en la sede regional del programa Alianza por la Educación, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la empresa Microsoft.

El programa lleva por objetivo la formación y capacitación de más de 16,000 docentes del nivel de educación básica en el uso de las TIC para la docencia.

En la UASLP se capacitó el primer grupo regional de maestros universitarios, responsables de realizar las acciones para el entrenamiento de los docentes de los estados de San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Aguascalientes.

Se continuó con el proyecto de antivirus institucional, el cual contempla la instalación de una plataforma de antivirus en las computadoras de la institución, administrable en forma centralizada.

Se tienen protegidos con el antivirus a 1,600 equipos de cómputo de la institución, que representan más del 50% de los mismos, se continuará integrando más áreas al sistema de protección.

Como parte de este proyecto, se realizaron cursos acerca de seguridad informática y demostraciones del funcionamiento del antivirus adquirido a los responsables de tecnologías de diversas facultades, escuelas y dependencias administrativas universitarias, con el objeto de sensibilizarlos ante esta problemática y capacitarlos en la manera de enfrentarla.

Se convocó a un grupo de responsables de TIC de diversas entidades administrativas y educativas para conformar un grupo de trabajo que se diera a la tarea de seleccionar las mejores opciones tecnológicas para el desarrollo de la red universitaria, en lo que se refiere a la conectividad, la administración y seguridad de la red.

El grupo se dio a la tarea de diseñar una topología de la red, en la cual se creará un *backbone* principal de fibra óptica y conexiones a sitios secundarios con base en tecnología inalámbrica. Así mismo, se avocó a la selección de las herramientas de administración y seguridad que permitieran establecer un mejor control del uso de la red y hacer operativas las políticas y lineamientos para el uso de las TIC en la UASLP.

Se organizaron múltiples eventos de información con proveedores y expertos en el tema y se concluyó con la elaboración de las peticiones de compra al Comité Institucional de Adquisiciones de: Un *backbone* de fibra óptica para unir el Edificio Central con la zona universitaria centro y de ahí hacia la zona universitaria poniente, así como 5 pares de antenas inalámbricas de alta capacidad para: Zona universitaria oriente, Agronomía, Unidad de Posgrados, IICO y Economía.

Estas adquisiciones permitirán elevar la capacidad de la conectividad interna, disminuir sensiblemente los costos de funcionamiento de la red, así como contar con un esquema que permita establecer mayor control y seguridad sobre el uso de esta infraestructura.

Se trabajó en la puesta en marcha de los tarificadores institucionales del servicio de telefonía, herramientas que permitirán a la UASLP racionar el empleo de esta tecnología, con el fin de hacer su uso más eficiente y disminuir los costos relativos a dicho servicio.

Asociado al uso de los tarificadores, la institución está iniciando un programa de uso racional de recursos que pretende disminuir sensiblemente los costos de operación de la UASLP.

De la mano de estas acciones, la división ha estado probando tecnologías de CheckPoint, Netscreen y Fortinet, para establecer mecanismos que permitan el control adecuado del uso del servicio de internet.

Se continuó con el proceso de cableado de diversas áreas de la universidad bajo el esquema de cableado estructurado con el cumplimiento de normas internacionales.

En este proceso se cablearon o integraron a la red las siguientes áreas:

ESCUELA / FACULTAD	ÁREA	NODOS DATOS	NODOS VOZ
ICE	Área de cubículos	15	
	Área de investigadores	2	
	Auditorios	1	
Agronomía	Cubículos maestros	20	1
	Laboratorio de suelos	8	1
	Centro de cómputo	70	1
	Laboratorio diversos	16	4
	Auditorio	1	
	Biblioteca	6	2
Coordinación de Ciencias Sociales	Administración y Dirección, cómputo	70	28
Zonas Desérticas	Administración, dirección y cubículos	32	12
Facultad de Contaduría y Administración	Salones Multimedia	36	
	Sala de exámenes profesionales	14	2
	Centro de cómputo	108	
Facultad de Derecho	Despacho jurídico	5	
	Salones multimedia	16	

ESCUELA / FACULTAD	ÁREA	NODOS DATOS	NODOS VOZ
Facultad de Estomatología	Posgrado de Endodoncia	24	
	Clínica de Endodoncia	10	
Facultad de Medicina	Departamento de Fisiología	20	
	Dirección	16	6
	Microbiología	21	
	Auditorio	5	
	Cubículos	2	2
	Cubículos pecera	4	2
Posgrado de Metalurgia	Laboratorios	42	
Facultad del Hábitat	Departamento escolar y área secretarial	54	
	Administración y salones Multimedia	13	
	Cubículos talleres	20	
Facultad de Enfermería	Edificio propedéutico	20	
	Cubículos de maestros	14	
	Administración	8	2
	Cubículos posgrado		13
Facultad de Psicología	Cubículos de maestros	28	2
CICSA	Informática	10	
Cuotas y Colegiaturas	Zona universitaria	5	
DUI zona centro	Oficinas administrativas	16	6
DUI zona poniente	Departamento escolar	10	3
Ciencias Químicas	CIEP		20
Posgrado Contaduría y Admón.	Cubículos de maestros		10
Edificio Central	Relaciones públicas	2	3
Edificio Central	Secretaría Académica	6	2
Caja Real	Oficinas de Transparencia	6	2
Edificio Central	Departamento de Contabilidad	23	

Se cablearon nuevos o se rehicieron más de 900 nodos de red o telefonía.

Se participó en los eventos semestrales de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) responsable Internet 2, en Acapulco, Guerrero y Manzanillo, Colima.

Derivado de lo mismo, se organizaron dentro de la UASLP los días virtuales CUDI en diferentes áreas de interés, como lo son:

- Grid y supercómputo.
- Telemedicina.
- Educación.
- Bibliotecas.

Personal de la división participó en la 16ª Reunión Anual de la WCET en San Antonio, Texas, como parte de los contactos para conocer la aplicación de la tecnología en la educación a distancia.

Esta asociación es una de las más importantes a nivel educación superior en los Estados Unidos y se da a la tarea de coordinar esfuerzos de cooperación interinstitucional, en lo que se refiere al uso de TIC para la docencia.

Personal de la División de Informática participó con la División de Finanzas y la Secretaría Administrativa en el monitoreo del funcionamiento del Sistema de Información Administrativa de la institución, con los módulos de consulta a presupuestos y compras directas. Así mismo, trabaja de cerca con el área de sistemas de la División de Finanzas para establecer los criterios de desarrollo que permitan ofrecer servicios ágiles, confiables y seguros a los usuarios de este sistema dentro de la red universitaria.

La División de Informática participó en la Comisión Central de Planeación en la elaboración del PIFI 3.1.

Se propuso, el proyecto institucional asociado con la tecnología en la parte de seguridad, administración y crecimiento de la red, así como en el equipamiento de software y hardware de las entidades académicas y administrativas, integración de servicios bibliotecarios y biblioteca digital.

Se participó en la reunión de coordinadores a nivel nacional del Portal *Universia*, el portal que une a las universidades de habla hispana, y se continuó con la cooperación en la actualización del mismo. Se participó adicionalmente en el evento de rectores del mismo portal, con la presencia del presidente de la república.

Derivado de este evento, se está impulsando la firma de un convenio entre Banco Santander y la UASLP a fin de acceder a diversos apoyos, entre los que destacan: el programa de Becas de Movilidad y el programa de creación de centros de autoacceso.

Se mejoró e impulsó el Sistema Vía Web para la edición y publicación en línea de la revista *Universitarios Potosinos* en su formato digital.

Se mejoró e impulsó el Sistema Vía Web para la edición y publicación en línea del periódico *Escenario* en su formato digital.

Se invirtieron en total, \$10,950,000.00 en proyectos institucionales:

- Software	\$2,100,000
- Equipo de cómputo y periféricos	\$4,500,000
- Redes (cableado y equipamiento)	\$4,350,000





División de Servicios Escolares

La división de servicios escolares y las dependencias que la integran han desarrollado una serie de actividades de relevancia que han tenido impacto en la comunidad estudiantil, acciones que están dentro del marco de la mejora continua.

La política de trabajo que se ha instrumentado tiene la finalidad de que todas las dependencias que conforman esta división sean facilitadoras de todos los servicios que se ofrecen a los estudiantes de nivel medio superior y superior, además de la buena calidad de la atención al público en general, aspecto que le ha dado presencia a esta división en el ámbito universitario y en el contexto social.

Personal de esta división participó en la Comisión Institucional para la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.1. y formuló el proyecto Desarrollo Integral del Estudiante, el cual contiene acciones tendientes a la formación integral de los estudiantes, así mismo intervino en la coordinación y elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento de la Educación Media Superior (PIFIEMS), habiendo trabajado conjuntamente con la Escuela Preparatoria de Matehuala; además se participó en la evaluación de proyectos de este programa a nivel nacional.

Se continúa manteniendo una estrecha vinculación con los distintos subsistemas de educación media supe-



rior del estado, intercambiando experiencias que coadyuvan a la mejora continua del nivel medio superior.

Con el propósito de agilizar los trámites y procesos que realizan los alumnos se continuó aplicando el Programa de Control Escolar.

A convocatoria de la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado, se participó en la organización del foro "Los jóvenes contra las adicciones", al cual asistieron estudiantes y padres de familia.

Dirección de Programas y Evaluación

Esta dependencia continuó realizando acciones de impacto y trascendencia a través de actividades que han tenido repercusiones en la comunidad estudiantil. Durante el periodo que se informa, destaca lo siguiente:

Dentro del marco del Programa Nacional de Becas del Nivel Superior (PRONABES), se formuló e instrumentó la estrategia de captación y análisis de la información relativa a la asignación de becas correspondientes al ciclo escolar 2004-2005, para alumnos de las diferentes licenciaturas de esta universidad; se otorgaron un total de 686 becas de primera vez y se renovaron 795. los recursos económicos que se obtuvieron para el pago de dichas becas ascienden a la cantidad de \$15'826,080.00, las becas fueron asignadas de la siguiente manera:

Entidades académicas	Becas asignadas
Agronomía	12
Bibliotecología e Información	27
Ciencias	43
Ciencias de la Comunicación	34
Ciencias Químicas	56
Contaduría y Administración	224
Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades	25
Derecho	310
Economía	45
Enfermería	34
Estomatología	27
Hábitat	57
Ingeniería	69
Medicina	14

Entidades académicas	Becas asignadas
Psicología	117
UAM Zona Media	126
UAM Zona Huasteca	261
Total	1,481

Dentro del Programa Institucional de Inducción a la Universidad para los alumnos de nuevo ingreso, se organizó la ceremonia de inicio de actividades académicas para el ciclo escolar 2004-2005, cuyos objetivos principales son: dar a conocer a los estudiantes la misión, idearios y objetivos institucionales, así como los programas que son diseñados para ellos, esta ceremonia tuvo lugar en el edificio central. Se editaron 4,500 guías de inducción para el estudiante de nuevo ingreso 2004-2005, la cual permite informar a los alumnos de los programas y servicios con los que cuenta la institución, para promover el desarrollo integral del estudiante.

Con el propósito de reconocer públicamente el esfuerzo de los alumnos universitarios durante su estancia académica y motivándolos para la obtención de mejores logros, se organizó en coordinación con la Rectoría y la Secretaría General la ceremonia de reconocimiento a los mejores alumnos del ciclo escolar 2003-2004, en donde se otorgaron distinciones a 227 alumnos, esto en cumplimiento del artículo 99 del Estatuto Orgánico de esta Universidad. Así mismo, se premió a 30 alumnos que presentaron en el periodo de marzo-julio 2004 el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) y que obtuvieron el Testimonio de Desempeño Sobresaliente (DSS), en base al siguiente cuadro:

Programa Académico	No. de alumnos con DSS
Lic. en Química	1
Químico Farmacobiólogo	8
Ing. Civil	2
Ing. Eléctrica	1
Ing. Mecánica Eléctrica	1
Lic. en Psicología	7
Lic. en Enfermería	1
Lic. en Derecho	4
Lic. en Contaduría	1
Lic. en Administración	3
Lic. en Administración (UAMZM)	1
Total	30

Se participó en la 11ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2004, así como en la 15ª. Semana de Investigación Científica, convocando y coordinando la participación de los alumnos de las escuelas preparatorias incorporadas a esta institución.

Se colabora con la Coordinación Estatal del Programa de Desarrollo Humano, Oportunidades de la SEDESOL, en donde esta dirección sirve de enlace entre la citada coordinación, la Escuela Preparatoria de Matehuala y las preparatorias incorporadas para el programa de becas de oportunidades para el nivel medio superior.

Personal de esta dependencia participó en las reuniones de trabajo técnico de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), realizando acciones de análisis y dictamen de las solicitudes de diferentes instituciones de educación superior del estado, en lo referente a la apertura de nuevas carreras, así como la instalación de instituciones de educación superior en el estado. También se participó en las reuniones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), en donde conjuntamente con otras instituciones se analizó la factibilidad de nuevos centros educativos de este nivel.

Dentro del marco del decreto del ejecutivo federal, en virtud del cual se integran al régimen del seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social los estudiantes de las entidades académicas. Durante este periodo se incorporó un total de 893 estudiantes de las siguientes entidades académicas:

Entidad Académica	Incorporaciones
Agronomía	8
Bibliotecología e Información	3
Ciencias	42
Ciencias de la Comunicación	25
Ciencias Químicas	12
Contaduría y Administración	25
Derecho	61
Economía	16
Enfermería	125
Estomatología	160
Hábitat	36

Entidad Académica	Incorporaciones
Ingeniería	208
Medicina	9
Psicología	22
UAM Zona Media	102
Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades	34
Total	893

Departamento de Archivo General

En el periodo que se informa, este departamento realizó el resguardo de expedientes de alumnos egresados de esta universidad y de las preparatorias incorporadas. Así mismo, se continuó recibiendo en custodia documentación por parte de la Rectoría, Secretaría General, División de Servicios Escolares, Secretaría Administrativa y de la División de Desarrollo Humano, Departamento de Personal, Papelería y Tienda Universitaria, Contraloría, Departamento Jurídico y Departamento de Seguridad Universitaria.

Se digitalizó un total de 380,875 documentos. Así mismo, se desarrolló un programa de base de datos que facilita la consulta y atención, creándose con esto un archivo electrónico.

Departamento de Certificación y Revalidación

Teniendo como función preponderante la atención y gestión de los trámites de titulación y cedulaización de los egresados universitarios, este departamento dictaminó la procedencia de las solicitudes de revalidación de estudiantes provenientes de otras instituciones de educación superior, a nivel local, nacional y del extranjero.

En este periodo se remitieron 2,803 expedientes a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, para el correspondiente registro de título y expedición de cédula profesional. Igualmente se tramitaron 271 proyectos de revalidación de estudiantes de otras instituciones de educación superior que por esa vía gestionaron su ingreso a esta institución. De igual manera, se gestionaron 15 duplicados de título.

Este departamento instrumentó mecanismos para la mejora continua en los procesos y servicios administrativos que ofrece a los egresados y al público en general.

Como parte del proceso de certificación de calidad, personal de este departamento visitó instituciones como la Universidad Veracruzana y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para observar sus procesos de titulación y gestión de cédula y con ello se establecieron criterios comparativos que permitirán la mejora en los procesos y de esta forma estar en posibilidades de ser certificados, así mismo el personal de este departamento participó en los cursos de preparación para la certificación de ISO 9001-2000.

Personal de este departamento asistió a la 7ª. Reunión Anual de Profesiones, llevada a cabo por la Dirección Estatal de Profesiones de la S.E.G.E.

Departamento de Admisión

Con la reestructuración administrativa propuesta en el plan de trabajo de la Rectoría se creó el departamento de admisión, al cual se le asignó la responsabilidad del proceso de admisión de nuevos alumnos a la institución, incorporándose el Departamento de Trámites de Preinscripción y creándose un área de desarrollo de sistemas que analiza, actualiza y soporta los sistemas con que cuenta la División de Servicios Escolares iniciando con esta responsabilidad una nueva etapa en las actividades y funciones de esta dependencia.

Es preponderante para esta Rectoría el seguimiento y la evaluación del proceso de admisión de alumnos. Atendiendo a esta importancia, se convocó a las entidades académicas para que integraran las Comisiones de Admisión que coordinaron los procesos internos y atendieron las recomendaciones de la Comisión Institucional de Admisión. En coordinación con estas comisiones se llevó a cabo el proceso de admisión de los alumnos al ciclo escolar 2004-2005. La institución dio testimonio de transparencia en este proceso, incorporando a esta comisión a consejeros maestros y alumnos como observadores del proceso.

Para cursar el presente ciclo escolar en las 46 licenciaturas y el bachillerato en la Escuela Preparatoria de Matehuala que ofrece la institución, se preinscribieron 9,943 aspirantes, habiéndose admitido a 4,341 alumnos de nuevo ingreso, de acuerdo a la capacidad aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario.

Se integró la información necesaria para publicar las 18 guías temáticas para el examen de conocimientos de la universidad, lo anterior apoya la preparación académica de los aspirantes. Se elaboraron 10,100 ejemplares, proporcionándole la correspondiente de su entidad académica a cada solicitante, además fueron colocadas en la página web de la institución.

Los resultados de las evaluaciones del examen de admisión, así como su respectivo análisis, los cuales se entregaron a las entidades académicas de la institución.

En reunión con la funcionarios de la Secretaría de Educación del gobierno del Estado y los distintos subsistemas del nivel medio superior, se dieron a conocer los resultados comparativos del examen de admisión de los aspirantes de las diferentes modalidades de educación media superior, a esta reunión asistieron autoridades universitarias.

Iniciaron las actividades planeadas para certificar el Proceso de Admisión bajo la Norma ISO 9001:2000, trabajando en coordinación con la División de Desarrollo Humano. Se llevaron a cabo diversos cursos, en los cuales participó personal del Centro de Salud Universitario, Departamento de Cuotas y Colegiaturas, así como el de la División de Servicios Escolares.

En coordinación con el Departamento de Sistemas de la División de Finanzas, se diseñó un sistema que realiza la captura en línea y genera la impresión del recibo de pago a los aspirantes, acción que permite efectuar el trámite en una sola dependencia, simplificando el trámite y el procedimiento a los aspirantes.

El departamento se encargó de la distribución, revisión, validación y entrega de 246 cuestionarios estadísticos remitidos por la Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estadística y la Asocia-

ción Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Se aplicaron 3,200 instrumentos del EXANI II del CE-NEVAL a los alumnos del IV semestre de bachillerato de las 62 preparatorias del sistema incorporado y de la Escuela Preparatoria de Matehuala, los resultados sirvieron como una evaluación del programa académico de bachillerato.

Se colaboró con la División de Asuntos Académicos en el Programa de Evaluación de Profesores, procesando 127,000 encuestas aplicadas a los alumnos al concluir cada semestre, para conocer la opinión de sus docentes en el aula.

Atendiendo la solicitud del Departamento de Arte y Cultura se adecuó el sistema para el control escolar de sus alumnos para su implementación.

Con el Departamento Universitario de Inglés se participó en la aplicación de los exámenes de ubicación de los alumnos de nuevo ingreso; este apoyo consistió en la capacitación a maestros sinodales, en la distribución de material para el examen y en la calificación. Se evaluaron 3, 655 alumnos de 11 entidades académicas.

Durante este periodo se brindó apoyo al Consejo Estatal de Seguridad en la aplicación y calificación de 4,027 exámenes para diagnosticar los conocimientos básicos policiales.

Departamento de Orientación Educativa

El Departamento de Orientación Educativa ha continuado con las actividades que permiten mantener una vinculación con los diferentes subsistemas de educación media superior en el estado, la cual se ha realizado a través de la participación en diversos eventos grupales y masivos de difusión de las opciones educativas de esta universidad.

Como parte de estas actividades se ha participado con diversas conferencias dirigidas a padres de familia, alumnos y profesores-orientadores de preparatorias incorporadas a la UASLP, preparatorias del Sis-

tema Educativo Estatal Regular, así como otras instituciones de educación media superior.

En respuesta a la invitación y convocatoria por parte de la Secretaría de Educación del gobierno del Estado, así como de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en el estado CEPPEMS, se participó con la instalación de dos stands en el evento denominado "Congreso de Universidades CONEXUM 2004" efectuado en las instalaciones de la feria, dirigido a los estudiantes de las preparatorias, y se atendieron a 5,000 estudiantes dándoles a conocer la oferta educativa de la UASLP.

De igual forma a invitación de las autoridades educativas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, se participó en la "Primera Feria de Oferta Educativa", efectuada en las instalaciones del plantel, en la cual se instaló un stand para dar a conocer la oferta educativa de la UASLP, así mismo a través de profesores de escuelas y facultades de la UASLP, se impartieron pláticas informativas de las carreras que se ofertan.

También se participó en la "3ª. Feria Vocacional", organizada por el Instituto Salesiano Carlos Gómez, instalando un módulo informativo sobre la oferta educativa de la universidad.

Se continúa con la aplicación de los estudios vocacionales para cambio de carrera, de los estudiantes que lo han solicitado con la finalidad de conformar el expediente que permita dictaminar la factibilidad de su autorización.

Preparatorias Incorporadas

Congruente con la política de la actual Rectoría en donde sobresale la mejora del Nivel Medio Superior y en donde se demuestra en algunas preparatorias incorporadas la implementación de mecanismos y procesos tendientes a la mejora continua, durante este periodo se atendieron a las 62 escuelas preparatorias incorporadas, a través de lo siguiente:

- Revalidaciones de estudio previas y definitivas.
- Revisión y autorización de actas de calificaciones captura de calificaciones.

- Recepción de certificados de materias de los alumnos egresados.
- Control escolar.
- Revisión de la planta académica

Dentro de la estructura funcional de la División de Servicios Escolares existe la coordinación académica de preparatorias incorporadas, que ha iniciado una serie de actividades, con el objeto de implementar acciones encaminadas a la mejora continua del nivel medio superior universitario, para lo cual se han desarrollado las siguientes actividades: Se llevó a cabo la presentación del Programa Operativo Anual, de preparatorias incorporadas, a la cual asistieron los directores de las 62 preparatorias incorporadas en donde se apoyó la propuesta para la presentación del programa de trabajo de la jefatura de la división. Se realizó la Primera Reunión Interinstitucional del Bachillerato Universitario, asistieron personal de la División de Servicios Escolares, el director de la Preparatoria de Matehuala, 12 directores de preparatorias incorporadas a la UASLP, personal directivo del SEER así como 134 profesores tanto de la Preparatoria de Matehuala, así como de escuelas incorporadas.

En el contexto del Programa Educativo de Buena Calidad, se diseñó un instrumento de evaluación, el cual se aplicará a las preparatorias incorporadas a la universidad en relación a varios aspectos, entre los que destacan, infraestructura, control escolar, con el fin de determinar si son adecuados para apoyar el trabajo de docentes, alumnos, directivos y administrativos.

Se verificó una reunión con coordinadores deportivos de las preparatorias incorporadas de la zona centro para convocarlos a los primeros juegos deportivos universitarios y a la carrera atlética de 10 kilómetros del maratón universitario, con una asistencia de los representantes de 20 preparatorias. Se tuvo una reunión con profesores de la materia de orientación educativa de la zona centro para integrar la academia respectiva y coordinar actividades relevantes para el alumnado de este nivel.

Se llevaron a cabo las visitas guiadas a la Biblioteca Pública Universitaria por parte de los alumnos de las preparatorias incorporadas de la zona centro, con

una participación de 1545 estudiantes.

Se organizó el taller de matemáticas, con una participación de 68 profesores de las preparatorias incorporadas, así mismo se contó con el apoyo de 4 profesores de la Preparatoria de Matehuala que participaron como facilitadores del taller. Este taller también se impartió para profesores de las zonas media y huasteca, con una participación de 18 profesores de las preparatorias incorporadas.

Se llevaron a cabo los primeros juegos deportivos de preparatorias incorporadas con una participación de 850 alumnos de 16 planteles.

Administración

Esta área proporciona apoyo a los diferentes departamentos que conforman la división, a través de las siguientes acciones: Reportes de personal de base y confianza, en relación a las asistencias, faltas justificadas e injustificadas, licencias, permisos y demás trámites administrativos.

Requerimientos, control y distribución de materiales y equipo necesario para el buen funcionamiento de la división, así como de los diferentes eventos de la misma.

Elaboración de solicitudes de cheque, traspasos, transferencias y depósitos para pagos diversos y sus respectivas comprobaciones.

Elaboración del presupuesto ordinario, contingente especial y ampliaciones de los presupuestos de los departamentos de la División.



Abogado General

Dentro de las actividades relevantes que se realizaron en este periodo destaca lo siguiente:

Se logró la regularización de los derechos de agua otorgados por la Comisión Nacional del Agua, respecto de los aprovechamientos ubicados en la Facultad de Agronomía.

Se logró obtener el registro, ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, de algunas obras realizadas por las distintas entidades académicas de nuestra universidad, entre las que destacan:

- Manual realizado por la Facultad de Ingeniería denominado "¿Por qué Ingeniería Civil?"
- "Rompecabezas Matemático" realizado por: Dra. Lilia Riego Senior de la Facultad de Ciencias.

Se logró la realización de los manuales de organización y procedimientos de la oficina del Abogado General, en combinación con el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial.

Se participó activamente en las diversas comisiones de las que forma parte el Abogado General.

Se participó en la revisión contractual 2004, lográndose la conjura de las huelgas propuestas por los sindicatos académico y administrativo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Se participó en la revisión salarial 2005, estableciendo acuerdos conciliatorios con los sindicatos académico y administrativo de la UASLP, logrando con ello el desistimiento a la huelga por parte de ambas agrupaciones.

Se concluyeron satisfactoriamente las demandas en contra de la universidad, en la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje.

Se participó en la firma del convenio con La Casa de la Cultura de San Luis de la Paz y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por el Departamento de Arte y Cultura.

En este periodo se afianzó por la cantidad de \$784,386.79 a la Empresa EDIC, S.A. de C.V. por el incumplimiento al contrato celebrado con la Facultad de Ingeniería por la compra de diversos equipos.

Departamento Jurídico y de Legislación Universitaria

Se elaboraron y revisaron convenios celebrados entre esta casa de estudios y dependencias de gobierno federal, estatal y municipal.

Con instituciones educativas se revisaron los convenios de intercambio y colaboración académica para su signación correspondiente:

- Universidad de Chile.
- Fundación Vamos México.
- Universidad Sao Paolo, Brasil.
- Universidad Luis Pasteur de Estrasburgo.
- El Colegio de México.
- Universidad Latin American Speakers.
- Fundación PRODUCE.
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad La Laguna, España.
- CONACyT.
- Universidad Católica del Norte, Chile.
- Universidad de Cádiz.
- Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.
- Universidades de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas.

- Universidad Politécnica.
- El Colegio de San Luis.
- COMEA.
- Varias universidades autónomas del país.

Con el sector privado se tiene colaboración, intercambio académico y prestación de servicios, a través de las siguientes instituciones:

- Instituto Mexicano del Transporte.
- Servicios Industriales Peñoles.
- Compañía Medidores Industriales y Médicos.
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Comisión Nacional del Agua.
- Victoria Amparo Guadalupe Labastida Aguirre.
- AVANTEL.
- Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra.
- Consejo de Recursos Minerales.
- Hewlett Packard.
- Industrial Minera México.
- Secretaría de Recursos Hidráulicos.
- El Financiero.
- Centro de Investigación y Estudios del IP.
- Instituto Estatal de Construcción de Escuelas.
- Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- R.I.E.L.S.A.
- Instituto Mexicano de Seguro Social.
- Informática Servicios y Desarrollo.
- Centro Médico del Potosí.
- Medidores Industriales y Médicos, S.A. de C.V.
- Moly-Cop, México, S.A. de C.V.
- Mexicana de Cananea, S,A, de C.V.
- Hiperservicios Carrefour.
- Consejo de Recursos Minerales.

Se elaboraron y revisaron convenios sobre créditos universitarios, con las siguientes empresas:

Óptica Visión, One Way, S.A. de C.V., Zapatería Héctor, Zapatería Oscar, Zapatería El Grillo, Vende Barato, Zapatería El Grillito, Chevaile Sport, Pinocho, Chevaile Kids, Moda Chevaile, Ooooo-. Wing's y Wing's Sport, La Exposición, Muebles Maryal, Muebles Jameney, Mercantil Estrada, Muebles Firenze, Descuento al Hogar, Mueblerías Garza, Jolzan, Automotriz Delgado,

Materiales para Construcción Aeropuerto, Restaurant Bar Bonanza, Restaurante El Rincón Huasteco, Mueblerías La Elegancia, Microcentro, Levi's, El Palacio de Cristal, Super Gasolinera Alamos, Davvero, Famsa, La Casa del Ángel, Arte a Mano, Famsa, Tangassi, Futuros Valle de los Cedros, Ventas Futuras, Seguros Tepeyac, General de Seguros, Seguros Monterrey, New York Life, Qualitas, Seguros Comercial América, Caja Libertad, Bibliografía Jurídica Mexicana, Servicios Odontológicos Gayee, Láser San Luis, Óptica Lumine, Canseco Llantas, Importaciones Sy Sistemas Computacionales, Distribuidora American Optical, Flores y Regalos Ángeles.

Se realizaron importaciones a través de las aduanas de Nuevo Laredo, México y Guadalajara, para las facultades de Ciencias, Medicina, Ciencias Químicas, Ingeniería, Instituto de Física, Instituto de Metalurgia, División de Finanzas, Instituto de Investigación de Zonas Desérticas.

Se apoyó a la Comisión de Pensiones y Jubilaciones en la elaboración de dictámenes de pensión y jubilación.

Se hicieron trámites de cambios y prórrogas de calidad migratoria a los científicos extranjeros que ingresan a prestar sus servicios dentro de la universidad, a petición de los directores de las facultades, escuelas e institutos.

Se elaboraron contratos de arrendamiento de cafetería, papelería y servicio de fotocopiado de las facultades de: Ingeniería, Medicina, Estomatología, Enfermería, Contaduría y Administración, Ciencias, Economía, Psicología, Agronomía, Hábitat, Escuela de Ciencias de la Comunicación, en las Unidades Académicas Multidisciplinarias de Ciudad Valles y Rioverde y la Escuela Preparatoria de Matehuala.

Se brindó apoyo a la División de Finanzas a gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Educación Pública y al CONACYT.

Se elaboraron contratos de compra-venta, derivados de los procesos de licitación convocados por la UASLP, para la adquisición de material y equipo para las diferentes dependencias.





Contraloría

Esta dependencia durante este periodo realizó actividades que le son inherentes a sus funciones.

En la revisión y evaluación en las dependencias universitarias, a efecto de verificar que éstas apliquen adecuadamente los procedimientos, presupuestos, manuales o instrumentos de control y evaluación y las demás que demande el desarrollo de la institución, se realizaron reuniones de trabajo con varias dependencias y entidades académicas.

Se efectuaron revisiones especiales para efectos de proceso de entrega-recepción en las siguientes facultades: de Economía, Agronomía, Estomatología y del Hábitat.

Con la autorización de Rectoría se llevó a cabo el "Acuerdo para la Entrega Recepción de los Recursos de la UASLP", proyecto elaborado por esta Contraloría y es puesto en marcha, conforme a las facultades que la misma normativa confiere, se intervino en varios procesos de esta índole en las siguientes dependencias: Secretaría General de la Universidad, las facultades de Economía; del Hábitat; de Medicina; de Contaduría y Administración, El cambio de titular en la División de Posgrado; de Agronomía y la Secretaría Académica, la División de Difusión Cultural; la División de Servicios Escolares.



Se realizaron los levantamientos de inventarios físicos de la Tienda Universitaria y de Servicios, así como los inventarios al cierre del ejercicio de la misma, la Librería Universitaria y de la Papelería Universitaria.

Se tuvo la coordinación con el Despacho externo de Auditoría en la revisión de los estados financieros anuales, para lo efectos que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad y las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública.

En la función de Contralor, como miembro de comisiones ha asistido a las reuniones formales, apoyo y asesoría en: Comité de Adquisiciones, Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de Infraestructura, Comisión Revisora de los Contratos Colectivos del Personal Académico y del Personal Administrativo, Comisión de Análisis del Desarrollo Futuro de la Tienda Universitaria, Comisión Institucional para las Inversiones Financieras, Comité de Transparencia y Acceso a la Información y Comisión del Agua.

Personal de esta área ha asistido a cursos de capacitación y seminarios durante este periodo, se citan:

- Curso de Reformas Fiscales 2004 Asociación Nacional de Instituciones Públicas de Educación Superior, A.C. (ANUIES), ciudad de México.
- Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES), asambleas nacionales en las universidades autónomas de Zacatecas, Quintana Roo y Veracruzana.
- Curso "Puntos Críticos en las Obras Públicas por Administración Directa" dictada por Conference México.
- Evento "Martes Ciudadano" SEP-Presidencia de la República, ciudad de México.
- Conferencia sobre las actividades de la Auditoría Superior de la Federación, C.P.C. Arturo González de Aragón, Auditor Superior de la Federación, en S.L.P.
- Curso de Reformas Fiscales 2005, Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP.

Dentro del marco del acuerdo de colaboración suscrito por nuestra institución con la Universidad de Costa Rica, bajo la coordinación de esta dependencia

que informa, recibimos la visita de dos funcionarios de la Contraloría de esa universidad centroamericana, conforme a su interés conocieron la forma en que nuestra casa de estudios se está desarrollando en diversas áreas, conocieron varias entidades: el CUATE, Facultad de Medicina, Facultad del Hábitat, Facultad de Contaduría y Administración, en la cual participaron además como expositores dentro de los eventos de la " II Semana de la Facultad de Contaduría y Administración".



División de Finanzas

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida ampliamente por la calidad académica que la comunidad universitaria ha desarrollado e incrementado en los últimos años, habiendo sido distinguida por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública como un referente a nivel nacional, al tiempo que fue reconocida y catalogada como una de las ocho mejores universidades públicas del país, recibiendo el reconocimiento público nacional, que le fue entregado al Rector de la UASLP de manos del Ejecutivo Federal, como resultante de las evaluaciones periódicas practicadas por los organismos externos acreditados y reconocidos por las autoridades de SEP a los factores y elementos que constituyen y participan en el desempeño de la función esencial de nuestra misión como universidad pública, destacando entre varios organismos evaluadores externos, los siguientes:

- Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior CIEES, integrado por reconocidos pares académicos a nivel nacional y que evalúan programas, funciones, servicios y proyectos ubicados en el quehacer sustantivo de las instituciones.
- Centro Nacional de Evaluación CENEVAL que efectúa, entre otras pruebas, el Examen General de Egreso de Licenciatura, que es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los recién egresados de la licenciatura, obteniendo un



rango de dominio satisfactorio y testimonio de alto rendimiento académico por arriba del promedio nacional, en las evaluaciones de sus egresados.

- Sistema Nacional de Investigadores, SIN, que fomenta el desarrollo científico, estimula la eficiencia y calidad de la investigación y califica y evalúa periódicamente a sus investigadores integrantes, manteniendo la UASLP un número proporcionalmente por arriba de la media nacional de investigadores reconocidos.
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior COPAES, instancia validada por la Secretaría de Educación Pública para conferir reconocimiento oficial a los organismos que acreditan los programas académicos que se imparten en este nivel educativo en México, la UASLP conserva su liderazgo a la fecha, al mantener el mayor número de carreras a nivel licenciatura acreditadas dentro de las universidades públicas estatales.

Resultado favorable de lo anterior, han sido sin duda los apoyos económicos obtenidos por la UASLP al competir por los recursos federales, a los cuales pueden acceder las instituciones públicas estatales de educación superior mediante concurso, a través de los diferentes programas, tales como:

- Programa de Mejoramiento para el Profesorado PROMEP.
- Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional PFPN.
 - Programa Integral del Fortalecimiento del Posgrado PIFOP
 - Padrón Nacional de Posgrado PNP.
- Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA).
 - Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI
 - Fondo de Modernización para la Educación Superior FOMES.
- Fondo de Apoyos Múltiples FAM, apoyo para infraestructura física.
- Fondo de Apoyo para las Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, apoyo para la disminución de pasivos contingentes por pensiones para jubilación.

Los apoyos han sido aprovechados plenamente por la universidad (tres años consecutivos en primer lugar en obtener recursos PIFI), sin embargo, éstos deben de ser aplicados exclusivamente para los programas y proyectos previamente autorizados, los cuales exclu-

yen remuneraciones al personal, a excepción del Programa de Mejoramiento del Profesorado, que favorece la contratación de nuevas plazas de tiempo completo, el resto de los programas únicamente apoyan la infraestructura física, adquisición de mobiliario, programas académicos de investigación y de posgrado; todo ello ha permitido en los últimos años, realizar la ampliación de instalaciones físicas, de conectividad, de apoyo a la infraestructura, de investigación en equipo, laboratorios e instalaciones; el instituir programas transversales institucionales con servicios comunes que permiten el impartir y fortalecer áreas tales como la enseñanza, con reconocimiento curricular, del idioma inglés en todas las carreras a nivel licenciatura, la de enseñanza y servicios de computación con tecnología y equipo de lo más avanzado; la erección y habilitación de cuatro centros de información modernos y funcionales con servicios especializados para las diferentes áreas del conocimiento, pero no se han asignando a la fecha recursos indispensables para contratar nuevas plazas de profesores de asignatura, técnicos académicos, personal de apoyo académico, administrativo y de servicio que permitan cubrir y atender las nuevas áreas y necesidades surgidas por los apoyos recibidos para infraestructura, su consecuente crecimiento y nuevas actividades asociadas.

Como un contrasentido, el subsidio ordinario, incluso el denominado irreductible ha sido limitado e incluso reducido en el último año, (en 2004 se aplicó una reducción respecto al año anterior de 6.9% en gasto de operación: 5.2 millones de pesos), en tanto, la inflación aumentó, así como el incremento periódico en el costo de los servicios públicos y naturalmente el consumo, consecuencia del uso de la nueva tecnología y el crecimiento de actividades cotidianas.

Las plazas han continuado congeladas por SEP, sin autorizar las administrativas desde el año de 1992, así como las de mandos medios y superiores, a pesar de ser indispensables para atender los requerimientos de las nuevas disposiciones y normas: de transparencia, de información oportuna, de control y supervisión del gasto, de vinculación con los sectores productivos y sociales, de certificación de diversas actividades administrativas, lo que ha obligado a crear, ampliar o reforzar dependencias con personal capacitado y profe-

sional que atienda estos nuevos requerimientos, constituyendo lo que ha dado origen a lo que se ha denominado: “plantilla no reconocida por SEP”, representando un gasto adicional de 50 millones al año, cubiertos hasta ahora con recursos propios.

Otro factor de disparidad es el existente entre los recursos reconocidos y otorgados por SEP y los comprometidos por la UASLP con sus trabajadores, es la diferencia en prestaciones reconocidas (siete) en el “modelo SEP” y que aplica en su plantilla inamovible, contrastando con el modelo de prestaciones que la UASLP tiene comprometido contractualmente con sus trabajadores, derivados de revisiones que en su momento fueron reconocidos y autorizados por las autoridades de educación; esto representa a la fecha una diferencia entre un 30 a un 38% respecto al modelo SEP, según sea el caso.

Además, a partir de 1992 las autoridades de SEP no reconocen dentro del presupuesto público y plantilla de nómina recursos para el pago a personal jubilado universitario, constituyendo un agravio más a la economía universitaria, con un monto de pensiones de alrededor de 67 millones de pesos, en nuestro caso.

La UASLP ha venido considerado de justicia el estimular al personal académico que colabora como profesor de asignatura y que sostiene en una buena parte la calidad de la enseñanza, otorgando en los últimos años estímulos al desempeño académico al personal con 20 ó más horas de desempeño frente a grupo, disponiendo de diez millones de pesos de recursos propios para ello, ya que las autoridades de educación únicamente apoyan con recursos al profesor de carrera de tiempo completo.

La lógica hace suponer que a mayor calidad obtenida necesariamente se genera una espiral de mayor costo, requiriendo para mantener esta calidad e incrementarla a futuro, el poder disponer de mayores recursos ordinarios de operación, acordes al esfuerzo realizado. Sin duda, la calidad cuesta y requiere, además del esfuerzo comunitario continuado, disponer de recursos públicos suficientes para la contratación con base presupuestal, de personal capacitado y /o especializado, técnico, administrativo y de servicio,

así como la suficiencia de recursos para hacer frente al incremento que se deriva de los costos asociados, consecuencia de un mejor servicio prestado y al natural crecimiento de requerimientos por las nuevas infraestructuras y actividades.

La UASLP ha podido responder a sus compromisos: de tipo laboral con sus trabajadores, de tipo social con su personal jubilado, de reconocimiento académico al otorgar estímulos a categorías de académicos por asignatura, adicionales a los de carrera, y con el sostenimiento de prestaciones reconocidas en su momento a sus trabajadores académicos y no cubiertas por el modelo SEP, aún tratándose de personal contratado con perfil PROMEP que contraen un mayor compromiso académico, de investigación, de tutoría y de gestión y cuyas retribuciones por SEP son equiparables a las de un académico sin ese perfil. Además, ha cumplido la UASLP con el pago oportuno a terceras personas proveedores y prestadores de servicios, acreedores por servicios de seguridad social que absorbe la institución adicionalmente a los de ley, así como la retención y el pago oportuno y correcto de impuestos y derechos; ha venido cubriendo el incremento al gasto de operación y el incremento al costo de los servicios públicos; pero el margen de maniobra financiero día con día se le reduce dramáticamente a la UASLP al agotar, paulatina, pero indefectiblemente los recursos patrimoniales disponibles, además de etiquetar recursos para garantizar el pago de pensiones por jubilación futuras.

La comunidad universitaria responsable y consciente ha venido tomando las siguientes medidas, que si bien no resuelven del todo el problema lo dan a conocer, en parte lo aligeran, y difieren un poco su crisis en el tiempo:

- Participación activa de los sindicatos académico y administrativo en la gradual disminución de los pasivos contingentes generados por el pago de pensiones por jubilación y que gravitan sobre las actuales generaciones.
- Realización de estudios actuariales a efecto de establecer las alternativas de participación de los trabajadores en la constitución del fondo colateral al existente institucional, para adicionalmente participar en el concurso por los recursos que ofrece el Fondo de Apoyo para las

Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales que la Federación ofrece mediante convocatoria.

- El H. Consejo Directivo Universitario expide modificación al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para las nuevas generaciones, personal contratado a partir del 16 de diciembre del año 2000, requiriéndose para tener derecho a la jubilación, el obtener un total de 95 años al sumar los años de servicio y los años de edad del trabajador para tener derecho a su jubilación al cien por ciento.
- Se inicia a partir del 1 de febrero del año en curso, la constitución del fondo individualizado de pensiones con las aportaciones de un 2% del salario integrado del personal académico y funcionarios y del 1% del salario integrado del personal administrativo y de confianza, mismo que en su momento complementará el fondo común existente institucional de pensiones por jubilación. La UASLP aportará al fondo común una cantidad igual a la aportada por sus trabajadores anualmente.
- La Comisión de inversiones financieras, con sus integrantes externos, analiza, diseña y sugiere la forma y el tipo de inversión que debe de manejarse en lo relativo al fondo común institucional de pensiones.
- Compromisos y medidas institucionales en las de-

pendencias universitarias:

- Eliminación del gasto superfluo, jerarquizando el que es necesario en orden al estricto cumplimiento de las funciones esenciales de las dependencias, buscando el ahorro mediante el uso responsable y eficiente del mismo.
- En cuanto a la contratación de personal académico: buscar la integración eficiente de grupos de alumnos en número, aprovechando al máximo la carga académica del docente, permitida por reglamento y por la eficiencia de la disciplina que se imparte del profesor de carrera, evitando en lo posible crear o partir grupos que reducen el número de alumnos o que son innecesarios, cuando académicamente no se justifiquen. En igual forma evitar la sustitución por licencia o permiso de un profesor de tiempo completo supliéndolo con la contratación de varios profesores de asignatura.
- Elevar la eficiencia terminal de sus grupos, buscando para ello abatir la deserción de alumnos en el transcurso de su carrera, el alto índice de reprobación y la demora en la titulación del pasante, circunstancias todas que elevan considerablemente el costo de operación.
- Evitar sustituir personal jubilado sin antes analizar y justificar plenamente la pertinencia de la actividad

La estructura del presupuesto comprende las siguientes funciones, conceptos y programas:

Subsidios Públicos	Subsidio Federal	Ordinario	Plantilla SEP Vigente desde 1993
		Incremento en costos	Servicios personales Gastos de operación
			Recursos asignados mediante políticas económicas nacionales
	Extraordinario	PROMEP PIFI FIUPEA FOMES	FAEUP PROADU PIFOP FAM
	Ampliación de la oferta educativa en instituciones	existentes nuevos	Recursos sujetos a gestión
	Subsidio Estatal	Ídem al Federal, a excepción de los apoyos extraordinarios que son optativos.	

que se venía desempeñando a la luz de nuevas situaciones o proyectos que lo justifiquen.

- Analizar con antelación las actividades que se pretenden realizar, buscando lo razonable del costo beneficio a obtener; reglamentando y estableciendo criterios y normas equitativas en la participación y asistencia a eventos académicos en otros lugares.
- Promover la generación de fuentes alternas de financiamiento, sujetándose a lo establecido por el Reglamento de Ingresos Extraordinarios. Las actividades a realizar se procurará que estén relacionadas a la docencia, la investigación, la práctica profesional de los alumnos o la experiencia que aporte la vinculación con el trabajo a desarrollar en la formación académica de profesores y alumnos. La actividad y beneficio académico deberá ser prevalente a la obtención de cualquier lucro o ventaja financiera, evitando además, el llegar a establecer una competencia desleal y desventajosa con las actividades de nuestros propios egresados.
- Los ingresos extraordinarios obtenidos por las dependencias universitarias deberán ser empleados para cubrir complementariamente gastos y necesidades ordinarias de la misma dependencia y colaborar subsidiariamente en los gastos generales de la institución, al no tener todas las dependencias universitarias, por la naturaleza de sus propias disciplinas, la misma capacidad para generar recursos extraordinarios.

La revisión anual de tabulador de salarios con la Unión de Asociaciones de Personal Académico y con el Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí quedó convenida con el siguiente incremento:

- Incremento al tabulador 2.0%.
- Incremento al salario sobre tabulador modificado 3.3%.
- Aportación extraordinaria otorgada por el gobierno del Estado por el presente año, equivalente al 1% del salario integrado del trabajador 1.0%.

Se concedieron apoyos específicos por parte de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica a través de la Dirección de Educación Superior para ser ejercidos en 2005:

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI	\$ 72'224,650.00
Programa de Mejoramiento para el Profesorado PROMEP	\$ 13'197,246.00
Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional PFPN	ND
Fondo de Apoyos Múltiples FAM	\$ 40'435,900.00
Fondo de Apoyo para las Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales	\$ 4'419,000.00
Programa de Educación Media Superior	\$ 1'625,000.00

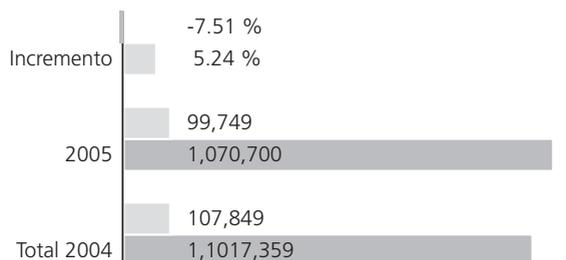
Presupuesto Universitario 2005

El H. Consejo Directivo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2004, autorizó el presupuesto de Ingresos y Egresos que presentó la Rectoría de la UASLP, en los términos del Art. 32, Fracc. X del Estatuto Orgánico, el que fue previamente integrado por el Departamento de Presupuestos con los titulares de las dependencias universitarias.

En el caso del presupuesto específico no se conoce a la fecha de su presentación ante el H. Consejo Directivo, el monto de las aportaciones específicas, las que posteriormente da a conocer el Estado o los organismos que aportan recursos por convenio.

El incremento considerado en el presupuesto genérico es de un 5.24% para el otorgamiento de revisión de tabulador para los trabajadores universitarios.

Comparación de recursos por los ejercicios 2004 y 2005



Resumen de recursos a ejercer 2005 \$1,170,449

Presupuesto genérico	1,070,700	91 %
Presupuesto específico	99,749	9 %

cantidades en miles de pesos

Presupuesto Genérico de Ingresos

El 9 de septiembre de 2004, el C.P. Marcelo de los Santos Fraga, gobernador constitucional del Estado, firmó convenio con la UASLP para finiquitar el adeudo histórico que el Gobierno del Estado acumuló de administraciones anteriores, por la cantidad de \$15'404,262.00 importe que ha sido cubierto en su totalidad.

Presupuesto genérico de ingresos 2005 \$1,070,700

Subsidio federal	719,393	67 %
Subsidio estatal	94,841	9 %
Ingresos propios	155,054	15 %
Recuperación de fondos instit.	101,412	9 %

cantidades en miles de pesos

Los recursos ordinarios genéricos son aportados por la federación en un 67%; por el estado en un 9% y la universidad destina el 15% de recursos propios; disponiendo, además, de su Fondo Patrimonial de un 9% para cumplir obligaciones que no alcanza a cubrir con los recursos públicos asignados.

Presupuesto Genérico de Egresos

Se destina principalmente al pago de retribuciones al personal, que representa el 84% y para cubrir el gasto de operación y programas institucionales el 16%.

Presupuesto genérico de egresos 2005 \$1,070,699

Sueldos	414,810	39 %
Prestaciones	479,253	45 %
Gastos y Adquisiciones	161,971	15 %
Programas Instit.	14,665	1 %

cantidades en miles de pesos

Presupuesto Específico de Ingresos

Corresponde a los recursos etiquetados por los organismos que los aportan mediante la firma de convenios para llevar a cabo funciones específicas o extraordinarias de investigación, desarrollo académico, vinculación, formación de profesores.

Al presentar el presupuesto ante el H. Consejo Directivo no se conocían partidas que fueron dadas a conocer posteriormente, tal es el caso de los siguientes programas: 13.197 millones de pesos para el PRO-MEP; 40'435 millones de pesos del Fondo de Apoyos Múltiples y 4.4 millones de pesos para las reformas estructurales, así como 1.625 millones de pesos en apoyo a la educación media superior.

Presupuesto específico de ingresos 2005 \$97,748

SEP	72,500	74 %
CONACyT-SIHGO	20,932	21 %
Varias Instituciones	4,316	5 %

cantidades en miles de pesos

Presupuesto específico de egresos

Su aplicación corresponde a gasto corriente e inversiones de acuerdo a lo establecido por los respectivos convenios.

Presupuesto específico de ingresos 2005 \$97,748

SEP	72,500	74 %
CONACyT-SIHGO	20,932	21 %
Varias Instituciones	4,316	5 %

cantidades en miles de pesos

Distribución del presupuesto por funciones

Del total del presupuesto a ejercer, la aplicación del presupuesto es como sigue:

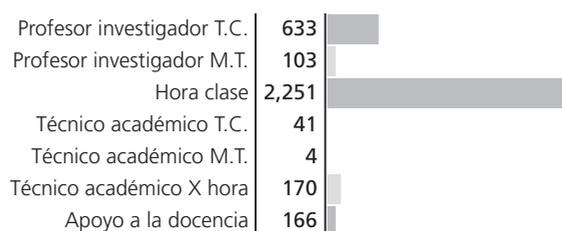
Presupuesto por funciones 2005 \$1,168,449

Función docencia	875,747	75 %
Función investigación	106,395	9 %
Función difusión cult.	53,932	5 %
Función apoyo admin.	132,375	11 %

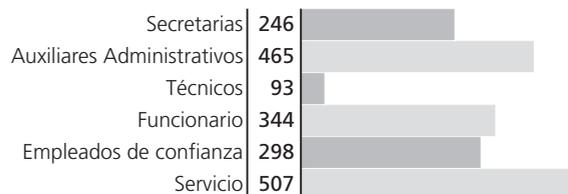
cantidades en miles de pesos

Queda pendiente por incrementar en la función de investigación, los recursos que sean aprobados en el transcurso del año por los organismos públicos o privados que apoyan, mediante convenios específicos.

Plazas del personal docente 2005 3,368



Plazas del personal administrativo y servicio 2005 1,949



El desglose y detalle por dependencia del presupuesto se puede consultar en la página de la UASLP <http://www.uaslp.mx/> División de Finanzas. Presupuesto 2005.

Auditoría Externa

Se presenta el Dictamen de Auditoría de los Estados Financieros de la UASLP, efectuado por el Despacho de Auditores Externos Galaz, Yamasaki, Ruiz Urquiza, S. C.; Deloitte y Touche, el cual fue conocido, comentado y sancionado por la H. Comisión de Hacienda del H. Consejo Directivo Universitario.



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Abril 4, 2005.

**SR. LIC. MARIO GARCÍA VALDEZ
RECTOR DE LA U A S L P.
PRESENTE**

Los suscritos miembros de la H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, designados por el H. Consejo Directivo Universitario, en cumplimiento a la disposición de fecha 7 de enero de 1987 del propio Consejo por el que nos faculta en conjunto con el señor Rector, la decisión de contratar a la institución o despacho profesional que deberá practicar la auditoría externa, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Que habiendo recibido para su análisis por parte del C.P.C. Enrique Clemente Sánchez, auditor responsable, del despacho autorizado Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., corresponsal de Deloitte & Touche, los Estados Financieros correspondientes a los años 2004 y 2003 que terminaron al 31 de diciembre respectivamente, y previa exposición y comentarios de los mismos, por parte de éste, respaldado en el Dictamen correspondiente. Esta Comisión resuelve unánimemente, que el documento presentado es susceptible de aprobarse en los términos que se presenta, por el H. Consejo Directivo Universitario al no existir observación u objeción de nuestra parte.

Se comunica la presente resolución al señor Rector para su inclusión al Informe que en los términos de la fracción VII del Artículo 40 del Estatuto Orgánico en vigor, deberá rendir ante el H. Consejo Directivo Universitario.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Manuel Buenrostro Morán, sobre una línea horizontal.

L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORÁN

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Arevalo Mendoza, sobre una línea horizontal.

DR. MARIO AREVALO MENDOZA

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de María Magdalena Miranda Herrera, sobre una línea horizontal.

M.A. MARÍA MAGDALENA MIRANDA HERRERA

Deloitte

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Universidad 1001, piso 12.1
Bosques del Prado
20127 Aguascalientes, Ags.
México

Tel: +52 (449) 912 3535
Fax: +52 (449) 912 0165
www.deloitte.com/mx

Dictamen de los auditores independientes a la H. Comision de Hacienda del H. Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Hemos examinado los balances generales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Institución sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas y prácticas contables aplicables a la Universidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Universidad. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí prepara su información financiera conforme a las prácticas contables que se describen en las Notas 2 y 3 a los estados financieros, las cuales son similares a las aplicadas por instituciones con características semejantes a las de la Universidad. En las mismas notas, se indican los casos en que dichas prácticas difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como se menciona en la Nota 2.c los bienes inmuebles propiedad de la institución no se encuentran valuados en su totalidad y por lo mismo incorporados en la contabilidad, entre los más importantes destacan el edificio central y sus anexos biblioteca y auditorio.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados de ingresos y egresos, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las políticas y prácticas contables adoptadas por la Universidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Enrique Clemente Sánchez
4 de abril de 2005

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

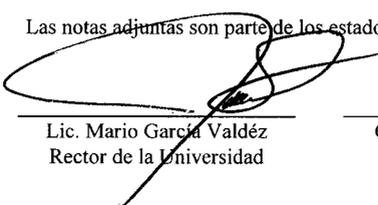
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

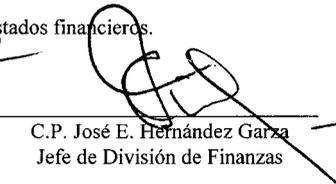
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003
(En pesos)

Activo	2004	2003
Activo circulante:		
Inversiones temporales y efectivo	\$ 192,980,720	\$ 180,429,591
Cuentas por cobrar:		
Subsidios	34,757,274	69,786,399
Deudores diversos	36,344,906	30,629,001
Escuelas y departamentos	4,045,941	3,322,847
	<u>75,148,121</u>	<u>103,738,247</u>
Inventarios	12,827,290	12,104,153
Activo circulante	<u>280,956,131</u>	<u>296,271,991</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	604,070,119	489,184,644
Fondos específicos	697,549,752	725,150,025
Fideicomisos para prestaciones	11,654,113	12,303,481
Total	<u>\$ 1,594,230,115</u>	<u>\$ 1,522,910,141</u>
 Pasivo y patrimonio		
Pasivo circulante:		
Proveedores	\$ 20,017,385	\$ 15,666,628
Sueldos y gratificaciones	2,290,827	2,795,078
Impuestos retenidos y cuotas por pagar	29,627,969	21,722,465
Acreedores diversos	16,489,907	10,117,454
Reservas para contingencias y prestaciones	182,016,512	185,388,861
Pasivo circulante	<u>250,442,600</u>	<u>235,690,486</u>
Provisiones	513,033,095	481,597,129
Acreedores por fondos y fideicomisos	56,825,344	53,431,866
Pasivo total	<u>820,301,039</u>	<u>770,719,481</u>
Patrimonio:		
Patrimonio acumulado	771,128,726	695,922,356
Diferencia neta de ingresos sobre egresos	(93,147,059)	(39,679,105)
Reserva para actualización del patrimonio	95,947,409	95,947,409
Patrimonio	<u>773,929,076</u>	<u>752,190,660</u>
Total	<u>\$ 1,594,230,115</u>	<u>\$ 1,522,910,141</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


Lic. Mario García Valdéz
Rector de la Universidad


C.P. José E. Hernández Garza
Jefe de División de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe del Departamento de Contabilidad

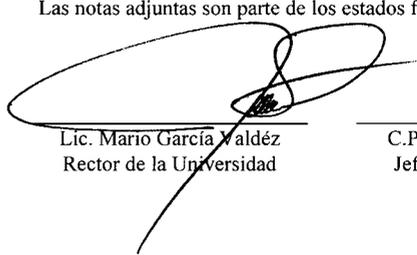
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

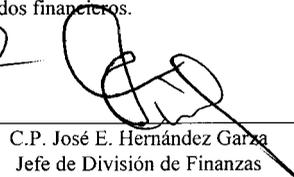
Estados de ingresos y egresos

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2004 y 2003
(En pesos)

	2004	2003
Ingresos:		
Subsidios:		
Federal	\$ 742,796,747	\$ 715,795,010
Estatal	100,108,870	93,206,172
Ingresos propios	127,599,129	113,792,652
Ingresos especiales	91,865,765	94,710,279
Otros ingresos	80,929,921	61,610,280
Ingresos por ventas de la tienda y papelería	52,741,906	50,344,293
Ingresos por venta de la librería	6,906,234	7,162,885
Suman los ingresos obtenidos	<u>1,202,948,572</u>	<u>1,136,621,571</u>
Egresos:		
Gastos docentes y de operación	1,108,280,692	1,010,463,346
Incremento al fondo para pensiones y jubilaciones		10,260,548
Costo de ventas tienda y papelería	49,674,385	47,485,499
Costo de ventas librería	5,658,028	6,095,119
	<u>1,163,613,105</u>	<u>1,074,304,512</u>
Remanente de operación de los ingresos sobre los egresos	<u>39,335,467</u>	<u>62,317,059</u>
Partidas especiales:		
Movimientos por depuración y reestructuración	7,898,006	12,889,311
Inversiones:		
Adquisición de bienes muebles	98,311,528	73,149,275
Construcciones	42,069,004	41,736,200
Suman las inversiones	<u>140,380,532</u>	<u>114,885,475</u>
Diferencia neta de los ingresos sobre los egresos	<u>\$ (93,147,059)</u>	<u>\$ (39,679,105)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.


Lic. Mario García Valdéz
Rector de la Universidad


C.P. José E. Hernández Garza
Jefe de División de Finanzas


C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe del Departamento de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

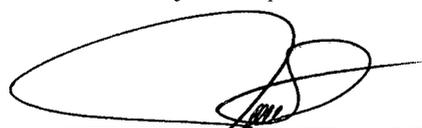
Estados de variaciones en el patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2004 y 2003

(En pesos)

	Patrimonio	Exceso de ingresos sobre egresos	Reserva para actualización patrimonial	Total
Saldos al 1° de enero de 2003	\$ 659,739,632	\$ (76,456,942)	\$ 95,947,409	\$ 679,230,099
Traspaso del ejercicio	(76,456,942)	76,456,942		-
Adquisiciones de activos fijos de 2002, traspasados al balance en 2003	110,373,164			110,373,164
Capitalización de obras terminadas	2,266,502			2,266,502
Déficit de ingresos sobre egresos		(39,679,105)		(39,679,105)
Saldos al 31 de diciembre de 2003	695,922,356	(39,679,105)	95,947,409	752,190,660
Traspaso del ejercicio	(39,679,105)	39,679,105		-
Adquisición de activos fijos de 2003, traspasados al balance en 2004	114,885,475			114,885,475
Déficit de ingresos sobre egresos		(93,147,059)		(93,147,059)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u>\$ 771,128,726</u>	<u>\$ (93,147,059)</u>	<u>\$ 95,947,409</u>	<u>\$ 773,929,076</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Lic. Mario García Valdéz
 Rector de la Universidad



C.P. José E. Hernández Garza
 Jefe de División de Finanzas



C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
 Jefe del Departamento de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estados de cambios en la situación financiera

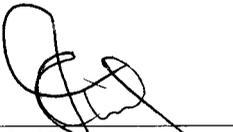
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2004 y 2003
(En pesos)

	2004	2003
Efectivo e inversiones temporales al principio del año	\$ 180,429,591	\$ 266,224,118
Orígenes:		
Subsidios	35,029,125	(28,247,590)
Fondos específicos	27,600,273	(45,399,049)
Fideicomisos para prestaciones	649,368	575,662
Proveedores	4,350,757	(589,387)
Acreedores	6,372,453	(9,666,008)
Patrimonio	114,885,475	112,639,666
Impuestos retenidos por pagar	7,905,504	206,421
Provisiones	31,435,966	39,514,049
Acreedores por fondos y fideicomisos	3,393,478	5,182,552
Total orígenes	<u>231,622,399</u>	<u>74,216,316</u>
Aplicaciones:		
Déficit de los ingresos sobre los egresos	93,147,059	39,679,105
Deudores diversos	5,715,905	19,970,704
Escuelas y departamentos	723,094	(604,944)
Inventarios	723,137	(264,580)
Adquisiciones de activos fijos de 2003, traspasados al balance en 2004 de la Universidad	114,885,475	110,373,164
Sueldos y gratificaciones	504,251	11,369,259
Reserva para contingencias y prestaciones	3,372,349	(20,511,865)
Total aplicaciones	<u>219,071,270</u>	<u>160,010,843</u>
Efectivo e inversiones temporales al final del año	<u>\$ 192,980,720</u>	<u>\$ 180,429,591</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Lic. Mario García Valdéz
Rector de la Universidad



C.P. José E. Hernández Garza
Jefe de División de Finanzas



C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León
Jefe del Departamento de Contabilidad

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2004 y 2003
(En pesos)

1. Actividades

Entidad - La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la Universidad) fue constituida en 1923, con Decreto número 106 y ratificada en el Decreto 53, emitidos por la XXVII y XXXIX Legislaturas de 1923 y 1949 respectivamente, siendo éste último el que se encuentra vigente, otorgándosele personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, pudiendo administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

Su objetivo es impartir la enseñanza media y superior en el estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a. Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica.
- b. Impartir con validez pública la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales.
- c. Impartir con validez pública la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto.
- d. Expedir los títulos o diplomas que acrediten esa instrucción y certificar los estudios que se hicieren en la misma Universidad.
- e. Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes a los efectuados en la Universidad.
- f. Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto.

A los estados financieros de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se incorporan las operaciones de varios programas, entre los cuales se destacan:

Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES)
Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)
Programa Integral para el Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP)
Fondo de Apoyo para el Programa de Fomento a Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (FAEUP)
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Media Superior (PIFIEMS)
Otros programas Especiales

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las prácticas contables más significativas seguidas por la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

- a. **Inversiones en valores** – Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados o a su valor razonable, el que sea menor.
- b. **Inventarios y costo de ventas** – Los inventarios se valúan al menor de su valor de costo de reposición utilizando el precio de la última compra. El costo de ventas se calcula sumando al inventario inicial del ejercicio, las compras netas y restando el valor del inventario final.
- c. **Inmuebles, mobiliario y equipo** - La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:
 1. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición.
 2. Los bienes adquiridos o construidos con recursos de los diversos programas se registran inicialmente como gasto, traspasándose al activo fijo al inicio del ejercicio siguiente, y para el caso de construcciones dicho traspaso se realiza hasta que el bien esté terminado.
 3. Los bienes inmuebles propiedad de la Institución no se encuentran revaluados en su totalidad y por lo tanto identificados en la contabilidad de la misma. Entre los más importantes destacan el edificio central y sus anexos biblioteca y auditorio, éstos inmuebles fueron donados por el Gobierno del Estado en 1944 y ratificados en el Decreto 53 de 1949. A partir de 1976 las construcciones, maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición. Asimismo todos los inmuebles de la Universidad se encuentran en proceso de revaluación.
 4. Es política de la Universidad no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles y sólo se reconocen dichos efectos, en los bienes muebles e inmuebles de la Tienda, Papelería y Librería.
- d. **Ingresos** - Los ingresos propios, los intereses ganados por inversiones y aportaciones se contabilizan conforme se reciben.
- e. **Ingresos por fondos de programas y los subsidios de los gobiernos federal y estatal** – Estos ingresos se registran al momento en que se conoce el convenio y los compromisos de las instancias Federales y Estatales, en los cuales se reconoce una cuenta por cobrar. Adicionalmente, dichos fondos son controlados bajo lo estipulado en los lineamientos del sistema de contabilidad de fondos emitido por la Secretaría de Educación Pública.
- f. **Ingresos por donativos** – Los ingresos derivados por donativos se reconocen en contabilidad al momento en que se reciben.
- g. **Ingresos por ventas de la Tienda, Papelería y Librería** – Estos ingresos se registran a precios de venta y se reconocen al momento en que se reciben.
- h. **Egresos** – Es política de la Universidad reconocer los egresos en el momento en que se pagan, excepto, en lo referente al rubro de proveedores, acreedores e impuestos por pagar, los cuales se reconocen cuando se devengan y no cuando se pagan.

- i. **Obligaciones laborales al retiro** – Las primas de antigüedad y el plan de pensiones se aplican a los egresos del año en que se pagan. Los costos por estos conceptos son determinados con base en la Ley Federal del Trabajo y los contratos colectivos de trabajo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, cada vez que un empleado se retira y cumple con los requisitos estipulados por dichos contratos.
- j. **Reservas** – La Universidad tiene como política provisionar anualmente una estimación a las reservas por concepto de contingencias, prima vacacional, fondo de ahorro y material didáctico de conformidad con estimaciones hechas por la administración. Adicionalmente en consideración al importe de las reservas y de acuerdo a la disponibilidad y liquidez del ejercicio, se segrega efectivo en las cuentas de fondos específicos depositados en instrumentos de renta variable para cubrir obligaciones de corto y largo plazo.

3. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Universidad están preparados conforme a las prácticas contables que se indican a continuación, las cuales son similares a las aplicadas por instituciones con características semejantes a la Universidad. Estas prácticas en algunos casos difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados; las principales diferencias se refieren a lo siguiente:

- a. El no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- b. Falta de reconocimiento de la depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo, sólo de la tienda, papelería y librería.
- c. El reconocimiento del ingreso de los intereses devengados de los depósitos de fondos de pensiones y jubilaciones.

4. Inversiones temporales y efectivo

	2004	2003
Cajas, bancos y fondos fijos	\$ 7,766,946	\$ 5,841,144
Inversiones en valores	<u>185,213,774</u>	<u>174,588,447</u>
	<u>\$ 192,980,720</u>	<u>\$ 180,429,591</u>

El saldo de inversiones en valores corresponde a los recursos invertidos en diversos instrumentos financieros de rendimiento variable con el objeto de hacer frente a los requerimientos de operación de la Universidad.

5. Deudores diversos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el saldo de la cuenta de deudores diversos, se integra como sigue:

	2004	2003
Anticipo de sueldos, préstamos y financiamientos	\$ 11,328,811	\$ 13,238,587
Financiamiento temporal a programas y proyectos	16,490,094	15,705,739
Recibos al cobro por servicios	7,409,117	328,118
IVA acreditable a favor	760,374	410,268
Otros	356,510	946,289
	<u>\$ 36,344,906</u>	<u>\$ 30,629,001</u>

6. Inventarios

	2004	2003
Almacén general de la Universidad	\$ 922,527	\$ 898,114
Mercancías de la tienda y papelería	7,205,173	7,813,895
Inventario de la Librería	4,699,590	3,392,144
	<u>\$ 12,827,290</u>	<u>\$ 12,104,153</u>

7. Inmuebles, mobiliario y equipo

	2004	2003
Edificios e instalaciones	\$ 109,648,352	109,637,315
Terrenos	2,669,338	2,639,177
Mobiliario y equipo de oficina	21,822,560	14,029,589
Mobiliario y equipo escolar	52,196,822	49,589,843
Mobiliario y equipo de laboratorio	77,012,018	58,675,305
Equipo de transporte	12,199,360	9,805,291
Acervo bibliográfico	47,336,912	37,756,267
Mobiliario y equipo diverso	121,656,425	89,218,527
Construcciones en proceso	159,528,332	117,833,330
	<u>\$ 604,070,119</u>	<u>\$ 489,184,644</u>

8. Fondos específicos

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos (FOMES, PROMEP, FIUPEA, PIFOP y PIFI 2003 y 2002) cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes, así mismo, integra depósitos en inversiones para prestaciones laborales (Fondo para pensiones y jubilaciones y fondo para contingencias) cuyos incrementos son reconocidos anualmente creando una reserva contable con cargo a los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 estos fondos se integran como sigue:

	2004	2003
Fondos para cubrir obligaciones a corto plazo:		
PROMEP	\$ 45,495,358	\$ 44,438,339
FOMES y FIUPEA	5,648,872	18,110,226
	<u>51,144,230</u>	<u>62,548,565</u>
Fondos para cubrir obligaciones a largo plazo:		
Fondo para pensiones y jubilaciones	513,033,095	481,597,129
Fondo para contingencias y prestaciones	60,952,116	114,775,162
PIFOP	4,106,563	15,566,316
PIFI 2003 y 2002	65,344,960	43,132,116
Otros fondos	2,968,788	7,530,737
	<u>646,405,522</u>	<u>662,601,460</u>
Total fondos	<u>\$ 697,549,752</u>	<u>\$ 725,150,025</u>

9. Fideicomisos para prestaciones

Los saldos de esta cuenta representan las inversiones en instituciones financieras para cubrir los seguros de vida de su personal académico y administrativo. Sus saldos al cierre del ejercicio de 2004 y 2003 fueron como sigue:

	2004	2003
BANCEN – Seguros de vida (personal, académico y administrativo)	\$ 10,038,276	\$ 10,164,495
BANAMEX – Seguro de vida (personal administrativo)	1,615,837	2,138,986
	<u>\$ 11,654,113</u>	<u>\$ 12,303,481</u>

10. Reservas para contingencias y prestaciones

	2004	2003
Reserva para contingencias	\$ 151,130,650	\$ 148,649,876
Prima vacacional	17,914,744	16,013,652
Fondo de ahorro	6,028,699	14,247,142
Reserva para material didáctico	6,942,419	6,478,191
	<u>\$ 182,016,512</u>	<u>\$ 185,388,861</u>

La Reserva para contingencia tiene como finalidad el prever un fondo de recursos para posibles requerimientos derivados de compromisos no previstos dentro de los presupuestos anuales o de programas y convenios que pudieran surgir con la Federación o Instituciones. El incremento a la reserva es estimado por la administración de la Universidad anualmente, segregando de acuerdo a su liquidez los recursos en efectivo para cubrir dicha reserva. El efectivo considerado para estos conceptos es registrado en el fondo de contingencias que se muestran en la Nota 8.

11. Provisiones

Las provisiones al cierre del ejercicio se integran como sigue:

	2004	2003
Pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad	<u>\$ 513,033,095</u>	<u>\$ 481,597,129</u>

En el año 2000, la Universidad realizó un estudio actuarial a través de una empresa de consultoría, en el se estiman las proyecciones de las obligaciones por pensiones y jubilaciones para los próximos 10 años, dichas proyecciones para los años de 2004 y 2003 han sido utilizadas como referencia para el incremento de las reservas. Sin embargo, dicho estudio actuarial muestra que las reservas son insuficientes para cubrir las obligaciones futuras que puedan ser exigibles a la Universidad.

12. Acreedores por fondos y fideicomisos

El saldo de esta cuenta corresponde a los fondos fideicomitados no ejercidos, sus saldos al cierre del ejercicio se integran de la siguiente manera:

	2004	2003
PROMEP	\$ 29,820,702	\$ 29,078,713
Fideicomisos seguro de vida	11,656,950	12,295,361
Otros acreedores por fondos y fideicomisos	<u>15,347,692</u>	<u>12,057,792</u>
	<u>\$ 56,825,344</u>	<u>\$ 53,431,866</u>

13. Patrimonio

La cuenta de patrimonio incluye los resultados acumulados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, así como, una reserva para la actualización patrimonial, saldo que la Universidad venía creando desde ejercicios anteriores con la finalidad de ir creando una revaluación de sus bienes patrimoniales, el cual se considera mucho menor al valor de avalúo que los bienes tendrían en esa fecha.

14. Subsidios y fondos de programas

Al 31 de diciembre de 2004 los subsidios y fondos de programas específicos recibidos por la Universidad son como sigue:

	Según convenio	Recibido en 2004	Ingresos por recibir
Federal:			
Subsidio federal ordinario	\$ 699,858,429	\$ 699,858,429	\$ -
Subsidio federal extraordinario	5,495,158	1,076,158	4,419,000
Subsidio federal específico FAM	<u>37,443,160</u>	13,414,053	24,029,107
Total	<u>742,796,747</u>		
Estatal:			
Subsidio Estatal Ordinario	92,426,331	89,706,172	2,720,159
Subsidio Estatal Extraordinario	<u>7,682,539</u>	4,093,531	<u>3,589,008</u>
Total	<u>\$ 100,108,870</u>		<u>\$ 34,757,274</u>

15. Ingresos

Los ingresos recibidos por la Universidad, fueron como sigue:

	2004	2003
Ingresos propios:		
Derivados de actividades educacionales:		
Cuotas de recuperación y laboratorio	\$ 22,335,530	\$ 20,664,797
Educación continua	11,475,021	10,140,413
Cuotas de recuperación en clínicas	8,346,452	7,114,688
Ingresos Agropecuarios	<u>1,533,207</u>	<u>1,407,481</u>
	43,690,210	39,327,379
Colegiaturas e inscripciones	40,866,809	34,668,065
Aprovechamientos	10,142,666	9,555,187
Derechos	<u>32,899,444</u>	<u>30,242,021</u>
	<u>\$ 127,599,129</u>	<u>\$ 113,792,652</u>
Ingresos especiales:		
Ingresos PIFI	\$ 73,849,650	\$ 66,381,420
Secretaría de Educación Pública	1,952,644	11,586,481
Ingresos PROMEP	13,197,246	13,987,201
Convenios	2,786,865	2,731,084
Otros	<u>79,360</u>	<u>24,093</u>
	<u>\$ 91,865,765</u>	<u>\$ 94,710,279</u>

	2004	2003
Otros ingresos:		
Donativos	\$ 1,638,251	\$ 2,515,723
Promoción Universitaria	4,082,590	2,147,253
Rendimientos de valores e intereses cobrados	22,389,355	15,571,215
Otros ingresos de entidades auxiliares	12,584,749	8,410,762
Recuperación de sueldos	13,657,777	10,490,826
Otros ingresos	4,918,197	5,005,962
Proyectos investigadores	21,659,002	17,468,539
Total	<u>\$ 80,929,921</u>	<u>\$ 61,610,280</u>
16. Adquisición de bienes muebles		
	2004	2003
Equipo de computación	\$ 21,926,690	\$ 16,500,420
Mobiliario y equipo	53,672,261	31,069,075
Maquinaria y equipo	1,627,566	1,872,990
Material Bibliográfico	12,869,452	9,590,080
Mobiliario y equipo de comunicación	5,139,457	8,385,742
Equipo médico de clínicas	916,005	4,482,242
Herramientas y equipo de taller	114,666	197,780
Otros activos fijos	2,045,431	1,050,946
	<u>\$ 98,311,528</u>	<u>\$ 73,149,275</u>
17. Construcciones		
	2004	2003
Edificios	\$ 16,273	\$ 41,198
Construcciones en proceso	42,052,731	41,695,002
	<u>\$ 42,069,004</u>	<u>\$ 41,736,200</u>
18. Gastos docentes y de operación		
	2004	2003
Remuneraciones al personal	\$ 346,865,244	\$ 323,011,055
Prestaciones al personal	494,610,406	456,270,687
Jubilaciones y pensiones	81,397,001	63,387,935
Materiales y suministros	52,992,415	50,509,573
Servicios generales	96,438,284	85,630,717
Becas de personal	25,040,839	21,536,721
Mantenimiento de inmuebles	10,936,503	10,116,658
	<u>\$ 1,108,280,692</u>	<u>\$ 1,010,463,346</u>

19. Fondo para pensiones jubilatorias

La Universidad ha incrementado el fondo para hacer frente a sus pasivos contingentes, cubriendo hasta la fecha con recursos propios lo correspondiente a Pensiones y Jubilaciones del ejercicio.

20. Plan de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Para 2003, la Universidad creó la provisión para pensiones y jubilaciones en base al monto de inversión que efectuó el departamento de finanzas por un importe de \$ 10,260,548.

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a sus reglamentos internos vigentes, aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario con fechas 14 de diciembre de 2000 y 27 de septiembre de 2002, y lo complementa con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE, a continuación se presenta un resumen de dicha Ley:

Por Jubilación.

La pensión por jubilación genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado al momento del retiro del trabajador en los términos de las contrataciones colectivas.

El personal femenino podrá solicitarla al cumplir 28 años de servicio comprobados a la Universidad, en tanto que el masculino podrá solicitarla al cumplir 30 años de servicios comprobados.

Por Vejez e Incapacidad

El personal con 60 años de edad cumplidos y cuando menos 15 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad, tendrá derecho a la pensión por vejez.

Tiene derecho a la pensión por incapacidad, el trabajador que se le dictamine mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpido por el mismo período señalado en el artículo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina de acuerdo a los porcentajes que se aplicarán sobre el salario integrado de la tabla siguiente:

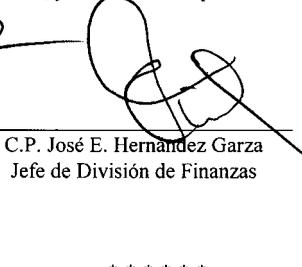
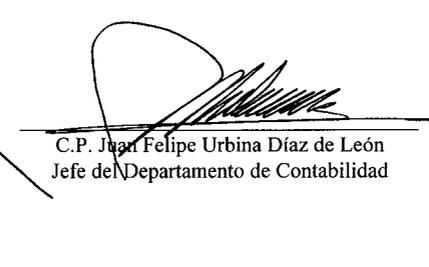
Años de servicio	%
15	50.0
16	52.5
17	55.0
18	57.5
19	60.0
20	62.5
21	65.0
22	67.5
23	70.0
24	72.5
25	75.0
26	80.0
27	85.0
28	90.0
29	95.0

Para el personal femenino que alcance los años de jubilación, no serán aplicables los dos últimos porcentajes de la tabla anterior.

22. Impuesto sobre la renta, al activo y al valor agregado

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en sus Artículos 95 fracción X y la Ley del Impuesto al Activo en su Artículo 6, la Institución no es contribuyente de estos impuestos. Asimismo, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el Artículo 15 fracción IV señala como servicios exentos del pago de este impuesto a los que tengan organismos con autorización o reconocimiento oficial para la enseñanza.

En lo relativo al impuesto al valor agregado, la Universidad entera dicho impuesto por lo que refiere a la Tienda Universitaria de autoservicio, y otros servicios prestados a terceros.

		
Lic. Mario García Valdéz Rector de la Universidad	C.P. José E. Hernández Garza Jefe de División de Finanzas	C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León Jefe del Departamento de Contabilidad

* * * * *

INDICADORES INSTITUCIONALES

05

Uno de los desafíos asumidos por la universidad en los últimos años es la rendición de cuentas a la sociedad, a través de información accesible y transparente sobre los resultados de las funciones académicas y administrativas, además del uso de los recursos institucionales. Los sistemas de información modernos permiten fortalecer los procesos de toma de decisiones en la institución y mantener un continuo monitoreo sobre la calidad académica y administrativa de sus funciones.

Con el propósito de garantizar la validez y confiabilidad de la información que sentará las bases del sistema de indicadores, durante el 2004, se seleccionaron de manera colegiada los datos más importantes, que reunieran los requisitos conceptuales y técnicos de veracidad, comparabilidad, factibilidad y pertinencia. Se generaron, revisaron y mejoraron los procedimientos de recopilación e integración de información en los diferentes ámbitos de la planeación institucional: programas, entidades académicas e institución; así como el reporte de información hacia el exterior de la universidad.

La información presentada es el resultado de la primera etapa de este sistema que muestra los principales resultados de la UASLP, los desafíos que enfrenta en su camino hacia la excelencia académica. La fecha de corte corresponde al 31 de diciembre de 2004, excepto en el caso de la información escolar que se refiere al cierre del semestre Agosto 2004-enero de 2005. En los capítulos precedentes de este informe, se encuentran datos de avances hasta marzo de 2005 sobre estos mismos indicadores.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Programas Educativos

Programas educativos a nivel técnico universitario	2	
Programas educativos a nivel licenciatura	46	
Programas educativos a nivel posgrado - especialidad	23	
Programas educativos a nivel posgrado - maestría	27	
Programas educativos a nivel posgrado - doctorado	13	
Total de programas que se imparten en la institución	111	
Programas educativos en posgrado en PNP	9	14%
Programas educativos en posgrado en PIFOP	25	40%

Evaluación y acreditación de programas educativos a nivel licenciatura

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	32	69.6%	13,708	76.2%
Nivel 2 de CIEES	9	19.6%	3,808	21.2%
Nivel 3 de CIEES	1	2.2%	123	0.7%
Sin nivel	4	8.7%	348	1.9%
TOTAL	46	100.0%	17,987	100.0%

Total de programas evaluados por los CIEES	42	91%
Total de programas acreditados	25	54%

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Técnico Superior Universitario	30	27	57
Licenciatura	8,667	9,320	17,987
Posgrado	664	800	1,464
Total	9,361	10,147	19,508

	Alumnos en posgrado
Tiempo parcial	684
Tiempo completo	780
Total	1,464

	Nuevo ingreso 2004	Egreso 2004
Técnico superior universitario	20	3
Licenciatura	3,953	2,015
Posgrado	584	468
Total	4,557	2,486

Planta Académica

Distribución de la planta académica		
Profesores de tiempo completo de la institución	671	29.5%
Profesores hora clase	1,377	60.6%
Profesores de medio tiempo	102	4.5%
Técnicos académicos	123	5.45%
Total	2,273	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	230	34.3%
PTC con maestría	242	36.1%
PTC con especialidad	42	6.3%
Total	514	76.6%

PTC en SNI / SNC	141	18.0%
PTC perfil deseable PROMEP	219	32.5%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	295	44.0%

PTC que proporcionan tutoría	346	51.6%
PTC con cubículo	482	71.8%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	6	6.9%
Total de cuerpos académicos en consolidación	11	12.6%
Total de cuerpos académicos en formación	70	80.5%
Total	87	100.0%

Investigación

Publicaciones de libro y artículos en revistas		
Libro o capítulos de libros	30	7.1%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	209	49.2%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	45	10.6%
Otro tipo de publicaciones	141	33.2%
Total de publicaciones	425	100.0%

Tesis dirigidas		
No. de tesis de doctorado	31	5.9%
No. de tesis de maestría	147	27.8%
No. de tesis de especialidad	35	6.6%
No. de tesis de licenciatura	316	59.7%
Total	529	100.0%

Programas Educativos Nivel Licenciatura

	Programa evaluado por los CIEES	Nivel CIEES	Programa acreditado por COPAES	Órgano Acreditador
Facultad de Agronomía				
Ingeniero Agroecólogo	sí	1	no	COMEAA
Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	sí	1	no	COMEAA
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	sí	1	no	COMEAA
Facultad de Ciencias				
Ingeniero Electrónico	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Físico	sí	1	sí	CACEI
Licenciado en Física	sí	2	no	No existe organismo acreditador
Licenciado en Matemáticas	sí	2	no	No existe organismo acreditador
Facultad de Ciencias Químicas				
Ingeniero en Alimentos	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Químico	sí	1	sí	CACEI
Licenciado en Química	sí	1	no	CONAEQ
Químico Farmacobiólogo	sí	2	no	No existe organismo acreditador
Facultad de Contaduría y Administración				
Contador Público	sí	1	sí	CACECA
Licenciado en Administración	sí	1	sí	CACECA
Facultad de Derecho				
Licenciado en Derecho	sí	2	no	No existe organismo acreditador
Facultad de Economía				
Licenciado en Comercio Exterior	sí	2	no	No existe organismo acreditador
Licenciado en Economía	sí	1	no	En formación
Facultad de Enfermería				
Licenciado en Enfermería	sí	1	sí	COMACE
Facultad de Estomatología				
Médico Estomatólogo	sí	1	sí	CONAEDO

Número de alumnos de nuevo ingreso en 2004	Número de alumnos egresados en 2004	Matrícula		
		Total de alumnas	Total de alumnos	Total
18	9	32	27	59
19	11	21	63	84
32	9	37	97	134
Subtotal	69	90	187	277
93	80	52	427	479
11	3	11	33	44
15	12	20	40	60
21	4	50	29	79
Subtotal	140	133	529	662
46	16	152	76	228
71	26	160	280	440
46	10	118	57	175
73	26	328	136	464
Subtotal	236	758	549	1,307
329	292	985	645	1,630
430	171	944	609	1,553
Subtotal	759	1,929	1,254	3,183
340	315	958	934	1,892
Subtotal	340	958	934	1,892
84	56	242	208	450
84	34	164	207	371
Subtotal	168	406	415	821
143	72	432	65	497
Subtotal	143	432	65	497
128	79	465	256	721
Subtotal	128	465	256	721

Programas Educativos Nivel Licenciatura	Programa evaluado por los CIEES	Nivel CIEES	Programa acreditado por COPAES	Órgano Acreditador
Facultad del Hábitat				
Arquitecto	sí	1	sí	COMAEA
Licenciado en Diseño Gráfico	sí	1	sí	COMAPROD
Licenciado en Diseño Industrial	sí	1	sí	COMAPROD
Licenciado en Edificación y Administración de Obras	sí	1	sí	COMAEA
Facultad de Ingeniería				
Ingeniero Civil	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Agroindustrial	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Electricista	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero en Computación	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero en Informática	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Geólogo	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Mecánico	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Mecánico Administrador	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Mecánico Electricista	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Metalurgista y de Materiales	sí	1	sí	CACEI
Ingeniero Topógrafo Hidrólogo	sí	1	sí	CACEI
Facultad de Medicina				
Médico Cirujano	sí	1	sí	COMAEM
Facultad de Psicología				
Licenciado en Psicología	sí	1	sí	CNEIP
Escuela de Ciencias de la Comunicación				
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	sí	1	no	No existe organismo acreditador
Escuela de Bibliotecología e Información				
Licenciado en Bibliotecología	sí	1	no	No existe organismo acreditador
Unidad Académica Zona Huasteca				
Licenciado en Bioquímica	no	-	no	No existe organismo acreditador
Contador Público	sí	2	no	CACECA
Licenciado en Derecho	sí	2	no	No existe organismo acreditador

Número de alumnos de nuevo ingreso en 2004	Número de alumnos egresados en 2004	Matrícula		
		Total de alumnas	Total de alumnos	Total
128	87	260	463	723
108	71	328	243	571
64	40	194	153	347
80	49	90	269	359
Subtotal	380	872	1,128	2,000
111	44	74	404	478
50	13	79	100	179
48	3	15	131	146
107	14	67	304	371
105	6	109	209	318
53	6	54	105	159
54	18	21	265	286
58	24	85	240	325
107	32	17	417	434
55	15	56	188	244
44	2	13	82	95
Subtotal	792	590	2,445	3,035
132	0	396	516	912
Subtotal	132	396	516	912
149	0	569	211	780
Subtotal	149	569	211	780
80	53	180	140	320
Subtotal	80	180	140	320
69	35	169	77	246
Subtotal	69	169	77	246
40	17	93	54	147
70	52	163	104	267
60	38	140	139	279
Subtotal	170	396	297	693

Programas Educativos Nivel Licenciatura

	Programa evaluado por los CIEES	Nivel CIEES	Programa acreditado por COPAES	Órgano Acreditador
Unidad Académica Zona Media				
Contador Público	sí	2	no	CACECA
Ingeniero Civil	sí	3	no	CACEI
Licenciado en Administración	sí	2	no	CACECA
Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades				
Licenciado en Antropología	No aplica por no tener egresados		no	ACCECISO
Licenciado en Geografía	No aplica por no tener egresados		no	ACCECISO
Licenciado en Historia	No aplica por no tener egresados		no	ACCECISO
Totales Lic. y TSU				

Programas Educativos Nivel Posgrado

	Nivel del programa educativo	Programa en PNP o PIFOP	Número de alumnos de nuevo ingreso en 2004	Número de alumnos egresados en 2004
Facultad de Ciencias				
Maestría en Ciencias (Física)	Maestría	PNP	7	4
Maestría en Ciencias Aplicadas (Fotónica)	Maestría	PNP	14	2
Doctorado en Ciencias (Física)	Doctorado	PNP	3	7
Doctorado en Ciencias Aplicadas	Doctorado	PNP	1	4
Subtotal			25	17
Facultad de Ciencias Químicas				
Maestría en Ciencias Químicas	Maestría	PIFOP	5	2
Maestría en Ingeniería Química	Maestría	PNP	6	6
Especialidad en Ciencias Químico-Biológicas	Especialidad	-	10	0
Doctorado en Ciencias Químicas c / Maestría	Doctorado	PIFOP	0	0
Doctorado en Ingeniería Química c / Maestría	Doctorado	PIFOP	0	3
Doctorado en Ciencias Químicas Directo	Doctorado	PIFOP	0	0
Doctorado en Ingeniería Química Directo	Doctorado	PIFOP	2	0
Subtotal			23	11
Facultad de Contaduría y Administración				
Maestría en Alta Dirección (de Québec)	Maestría	-	23	24
Maestría en Administración de Impuestos	Maestría	-	0	26
Maestría en Administración	Maestría	-	0	29
Doctorado Interinstitucional en Administración	Doctorado	PIFOP1	32	18
Subtotal			55	97

	Número de alumnos de nuevo ingreso en 2004	Número de alumnos egresados en 2004	Matrícula		
			Total de alumnas	Total de alumnos	Total
	40	27	103	49	152
	40	11	20	103	123
	40	20	101	64	165
Subtotal	120	58	224	216	440
	26	0	40	34	74
	26	0	29	31	60
	26	0	31	36	67
Subtotal	78	0	100	101	201
	3,953	2,015	8,667	9,320	17,987

	Matrícula				
	Alumnas	Alumnos	Total	Matrícula de tiempo parcial	Matrícula de tiempo completo
	4	17	21	0	21
	13	27	40	0	40
	2	21	23	0	23
	2	13	15	0	15
	21	78	99	0	99
	8	4	12	0	12
	3	5	8	0	8
	15	3	18	18	0
	1	0	1	0	1
	5	6	11	0	11
	2	0	2	0	2
	0	2	2	0	2
	34	20	54	18	36
	9	41	50	50	0
	36	18	54	54	0
	87	104	191	191	0
	12	20	32	32	0
	144	183	327	327	0

Programas Educativos Nivel Posgrado	Nivel del programa educativo	Programa en PNP o PIFOP	Número de alumnos de nuevo ingreso en 2004	Número de alumnos egresados en 2004
Facultad de Derecho				
Especialidad en Derecho Penal	Especialidad	-	28	23
Especialidad en Derecho Privado	Especialidad	-	30	29
Maestría en Derecho e Investigación	Maestría	-	73	84
Maestría en Política Criminal	Maestría	-	25	0
Doctorado en Derecho e Investigación	Doctorado	-	0	0
Subtotal			156	136
Facultad de Enfermería				
Maestría en Salud Pública	Maestría	-	8	0
Administración de la Atención en Enfermería	Maestría	PIFOP	0	3
Administración de la Atención en Enfermería	Especialidad	-	0	3
Subtotal			8	6
Facultad de Estomatología				
Especialidad en Estomatología Pediátrica	Especialidad	PIFOP	8	0
Especialidad Maxilofacial	Especialidad	-	3	1
Maestría en Ciencias Odontológicas	Maestría	PNP	4	2
Maestría en Endodoncia	Maestría	-	11	6
Subtotal			26	9
Facultad del Hábitat				
Administración de la Construcción	Especialidad	-	0	16
Historia del Arte Mexicano	Especialidad	-	0	0
Diseño del Mueble	Especialidad	-	2	1
Ciencias del Hábitat	Maestría	PIFOP	60	16
Subtotal			62	33
Facultad de Ingeniería				
Especialidad en Ingeniería Urbana	Especialidad	-	14	22
Especialidad en Ingeniería en Sistemas	Especialidad	-	0	0
Maestría en Planeación y Sistemas	Maestría	-	19	8
Maestría en Hidrosistemas	Maestría	PIFOP	7	1
Maestría en Ingeniería Eléctrica	Maestría	PNP	10	12
Maestría en Geología Aplicada	Maestría	PIFOP	6	5
Maestría y especialidad en Ingeniería en Computación	Maestría	PIFOP	8	5
Maestría en Ingeniería en Materiales	Maestría	PIFOP	7	4
Maestría en Ingeniería en Minerales	Maestría	PIFOP	10	5
Doctorado en Ingeniería de Minerales	Doctorado	PIFOP	3	1
Doctorado en Ingeniería Eléctrica	Doctorado	PNP	5	3
Subtotal			89	66

Matrícula				
Alumnas	Alumnos	Total	Matrícula de tiempo parcial	Matrícula de tiempo completo
10	14	24	24	0
5	25	30	30	0
26	47	73	73	0
15	10	25	25	0
0	0	0	0	0
56	96	152	152	0
6	1	7	0	7
12	1	13	0	13
3	0	3	0	3
21	2	23	0	23
13	3	16	8	8
1	10	11	0	11
5	3	8	0	8
14	3	17	0	17
33	19	52	8	44
8	8	16	16	0
0	0	0	0	0
1	0	1	1	0
74	69	143	56	87
83	77	160	73	87
4	10	14	14	0
0	0	0	0	0
15	24	39	39	0
17	18	35	0	35
11	30	41	0	41
5	9	14	0	14
10	18	28	0	28
6	10	16	0	16
12	14	26	0	26
2	7	9	0	9
0	14	14	0	14
82	154	236	53	183

Programas Educativos Nivel Posgrado

Nivel del programa educativo	Programa en PNP o PIFOP	Número de alumnos de nuevo ingreso en 2004	Número de alumnos egresados en 2004
Facultad de Medicina			
Especialidad en Anestesiología	Especialidad	-	4
Especialidad en Pediatría	Especialidad	PIFOP	4
Especialidad en Psiquiatría	Especialidad	-	3
Especialidad en Medicina Familiar	Especialidad	-	21
Especialidad en Anatomía Patológica	Especialidad	-	2
Especialidad en Cirugía General	Especialidad	-	4
Especialidad en Dermatología	Especialidad	PIFOP	0
Especialidad en Gineco-Obstetricia	Especialidad	PIFOP	3
Especialidad en Medicina Interna	Especialidad	PIFOP	4
Especialidad en Oftalmología	Especialidad	-	2
Especialidad en Radiología e Imagen	Especialidad	-	3
Especialidad en Traumatología y Ortopedia	Especialidad	-	3
Maestría en Ciencias Biomédicas	Maestría	PNP	11
Doctorado en Ciencias Biomédicas	Doctorado	PIFOP	5
Maestría en Ciencias en Investigación Clínica	Maestría	PIFOP	0
Subtotal			69
			60
Facultad de Psicología			
Maestría en Psicología	Maestría	PIFOP	0
Maestría en Educación	Maestría	-	18
Subtotal			18
			8
Unidad Académica Zona Media			
Maestría en Administración	Maestría	-	27
Subtotal			27
			24
Programa Multidisciplinario			
Posgrado en Ciencias Ambientales	Maestría		
	Doctorado	PIFOP	26
	Doctorado Directo		1
Subtotal			26
			1
Totales Posgrado			584
			468

Matrícula				
Alumnas	Alumnos	Total	Matrícula de tiempo parcial	Matrícula de tiempo completo
5	5	10	0	10
5	7	12	0	12
8	3	11	0	11
25	20	45	0	45
1	3	4	0	4
3	8	11	0	11
4	0	4	0	4
3	9	12	0	12
3	12	15	0	15
2	3	5	0	5
5	4	9	0	9
1	7	8	0	8
17	4	21	0	21
17	5	22	0	22
2	8	10	0	10
101	98	199	0	199
23	10	33	0	33
10	8	18	0	18
33	18	51	0	51
25	27	52	52	0
25	27	52	52	0
31	28	59	1	58
31	28	59	1	58
664	800	1,464	684	780

Facultad de Agronomía

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	3
Programas educativos a nivel posgrado	0
Total	3

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	3	100.0%	277	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	3	100%	277	100.0%

Total de programas evaluados	3	100.0%
Total de programas acreditados	0	0.0%

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	90	187	277
Posgrado	0	0	0
Total	90	187	277

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Técnico superior universitario	0	0
Licenciatura	69	29
Posgrado	0	0
Total	69	29

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	29	63.0%
Profesores hora clase	14	30.4%
Profesores de medio tiempo	0	0.0%
Técnicos académicos	3	6.5%
Total	46	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	8	27.6%
PTC con maestría	16	55.2%
PTC con especialidad	0	0.0%
Total	24	82.8%
PTC en SNI / SNC	3	10.3%
PTC perfil deseable PROMEP	12	41.4%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	16	55.2%
PTC que proporciona tutoría	29	100.0%
PTC con cubículo	29	100.0%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	7	100.0%
Total	7	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	1	4.2%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	1	4.2%
Otro tipo de publicaciones	22	91.7%
Total de publicaciones	24	100.0%

Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	1	8.3%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	11	91.7%
Total	12	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
FAI	\$ 30,000.00
FAI	\$ 28,166.00
PRODUCE	\$ 130,000.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 188,166.00

Facultad de Ciencias

Programas Educativos

Programas educativos a nivel técnico universitario	2
Programas educativos a nivel licenciatura	4
Programas educativos a nivel posgrado	4
Total	10

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	2	50.0%	523	79.0%
Nivel 2 de CIEES	2	50.0%	139	21.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	4	100.0%	662	100.0%

Total de programas evaluados	4	100.0%	
Total de programas acreditados	2	50.0%	
Programas educativos de posgrado en PNP	4	100.0%	
Programas educativos de posgrado en PIFOP	0	0.0%	

Alumnos

Matrícula	Alumnos	Total
Técnico superior universitario	27	57
Licenciatura	529	662
Posgrado	78	99
Total	634	818

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	0	99

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Técnico superior universitario	20	3
Licenciatura	140	99
Posgrado	25	17
Total	185	119

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	31	52.5%
Profesores hora clase	21	35.6%
Profesores de medio tiempo	2	3.4%
Técnicos académicos	5	8.5%
Total	59	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	17	54.8%
PTC con maestría	7	22.6%
PTC con especialidad	2	6.5%
Total	26	83.9%
PTC en SNI / SNC	10	32.3%
PTC perfil deseable PROMEP	7	22.6%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	16	51.6%
PTC que proporciona tutoría	10	32.3%
PTC con cubículo	28	90.3%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	1	16.7%
Total de cuerpos académicos en consolidación	1	16.7%
Total de cuerpos académicos en formación	4	66.7%
Total	6	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	4	11.1%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	13	36.1%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	19	52.8%
TOTAL de publicaciones	36	100.0%

Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	4	8.9%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	41	91.1%
Total	45	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

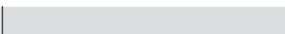
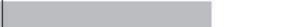
Monto (Pesos M.N.)	
Red de CA Consolidados	\$ 300,000.00
Síntesis de Nanopartículas	\$ 300,000.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 600,000.00

Facultad de Ciencias Químicas

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	4
Programas educativos a nivel posgrado	7
Total	11

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	3	75.0%	843	64.5%
Nivel 2 de CIEES	1	25.0%	464	35.5%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	4	100.0%	1,307	100.0%

Total de programas evaluados	4	100.0%	
Total de programas acreditados	2	50.0%	
Programas educativos de posgrado en PNP	1	14.3%	
Programas educativos de posgrado en PIFOP	5	71.4%	

Alumnos

	Alumnas	Alumnos	Total
Matrícula			
Licenciatura	758	549	1,307
Posgrado	34	20	54
Total	792	569	1,361

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	18	36

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	236	78
Posgrado	23	11
Total	259	89

Planta Académica

Distribución de la planta académica

	Cantidad	%	
Profesores de tiempo completo en la facultad	62	27.9%	
Profesores hora clase	124	55.9%	
Profesores de medio tiempo	3	1.4%	
Técnicos académicos	33	14.9%	
Total	222	100.0%	

Profesores de tiempo completo con posgrado

PTC con doctorado	35	56.5%	
PTC con maestría	16	25.8%	
PTC con especialidad	3	4.8%	
Total	54	87.1%	
PTC en SNI / SNC	19	30.6%	
PTC perfil deseable PROMEP	34	54.8%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	19	30.6%	
PTC que proporciona tutoría	15	24.2%	
PTC con cubículo	60	96.8%	

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%	
Total de cuerpos académicos en consolidación	3	30.0%	
Total de cuerpos académicos en formación	7	70.0%	
Total	10	100.0%	

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas

Libros o capítulos de libros	1	2.1%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	28	59.6%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	4	8.5%	
Otro tipo de publicaciones	14	29.8%	
Total de publicaciones	47	100.0%	

Número de tesis de doctorado	1	8.3%	
Número de tesis de maestría	4	33.3%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	7	58.3%	
Total	12	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

PIFI	\$ 8'862,540.00	SEP/CONACYT	\$ 6'511,438.00
PIFOP	\$ 2'520,000.00	SAGARPA/CONACYT	\$ 500,000.00
PROMEP	\$ 5'557,286.00	SEMARNAT/CONACYT	\$ 41,060.00
FAI	\$ 226,000.00	CIAM(NSF/CONACYT)	\$ 1'034,688.00
Fundación Produce	\$ 160,000.00	Asesorías y Servicios	\$ 639,000.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$26'052,012.00 (Monto en pesos M.N.)		

Facultad de Contaduría y Administración

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	2
Programas educativos a nivel posgrado	4
Total	6

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	2	100.0%	3,183	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	2	100%	3,183	100.0%

Total de programas evaluados	2	100.0%
Total de programas acreditados	2	100.0%
Programas educativos de posgrado en PNP	0	0.0%
Programas educativos de posgrado en PIFOP	1	25.0%

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Técnico superior universitario	0	0	0
Licenciatura	1,929	1,254	3,183
Posgrado	144	183	327
Total	2,073	1,437	3,510

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	327	0

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	759	463
Posgrado	55	97
Total	814	560

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	40	17.4%
Profesores hora clase	187	81.3%
Profesores de medio tiempo	2	0.9%
Técnicos académicos	1	0.4%
Total	230	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	3	7.5%
PTC con maestría	18	45.0%
PTC con especialidad	0	0.0%
Total	21	52.5%
PTC en SNI / SNC	0	0.0%
PTC perfil deseable PROMEP	3	7.5%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	15	37.5%
PTC que proporciona tutoría	37	92.5%
PTC con cubículo	38	95.0%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	6	100.0%
Total	6	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	1	100.0%
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%
TOTAL de publicaciones	1	100.0%

Tesis dirigidas		
Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	9	100.0%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	0	0.0%
Total	9	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
Cursos en opción a tesis	\$ 1'018,000.00
Cursos intersemestrales	\$ 436,000.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 1'454,000.00

Facultad de Derecho

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	1
Programas educativos a nivel posgrado	5
Total	6

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 2 de CIEES	1	100.0%	1,892	100.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	1	100.0%	1,892	100.0%

Total de programas evaluados	1	100.0%
Total de programas acreditados	0	0.0%
Programas educativos de posgrado en PNP	0	0.0%
Programas educativos de posgrado en PIFOP	0	0.0%

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Técnico superior universitario	0	0	0
Licenciatura	958	934	1,892
Posgrado	56	96	152
Total	1,014	1,030	2,044

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	152	0

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	340	315
Posgrado	156	136
Total	496	451

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	26	15.1%
Profesores hora clase	138	80.2%
Profesores de medio tiempo	8	4.7%
Técnicos académicos	0	0.0%
Total	172	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	5	19.2%
PTC con maestría	4	15.4%
PTC con especialidad	0	0.0%
Total	9	34.6%
PTC en SNI / SNC	1	3.8%
PTC perfil deseable PROMEP	3	11.5%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	4	15.4%
PTC que proporciona tutoría	6	23.1%
PTC con cubículo	26	100.0%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	5	100.0%
Total	5	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	3	37.5%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	5	62.5%
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%
TOTAL de publicaciones	8	100.0%

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	2	4.3%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	44	95.7%
Total	46	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	\$ 0.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 0.00

Facultad de Economía

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	2
Programas educativos a nivel posgrado	0
Total	2

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	1	50.0%	371	45.2%
Nivel 2 de CIEES	1	50.0%	450	54.8%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	2	100.0%	821	100.0%

Total de programas evaluados	2	100.0%
Total de programas acreditados	0	0.0%

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	406	415	821
Posgrado	0	0	0
Total	406	415	821

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	168	90
Posgrado	0	0
Total	168	90

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	20	30.8%
Profesores hora clase	41	63.1%
Profesores de medio tiempo	2	3.1%
Técnicos académicos	2	3.1%
Total	65	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	2	10.0%
PTC con maestría	14	70.0%
PTC con especialidad	0	0.0%
Total	16	80.0%
PTC en SNI / SNC	0	0.0%
PTC perfil deseable PROMEP	2	10.0%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	14	70.0%
PTC que proporciona tutoría	20	100.0%
PTC con cubículo	20	100.0%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	4	100.0%
Total	4	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	1	12.5%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	7	87.5%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%
TOTAL de publicaciones	8	100.0%

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	0	0.0%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	19	100.0%
Total	19	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 0.00

Facultad de Enfermería

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	1
Programas educativos a nivel posgrado	3
Total	4

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	1	100.0%	497	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	1	100.0%	497	100.0%

Total de programas evaluados	1	100.0%	
Total de programas acreditados	1	100.0%	
Programas educativos de posgrado en PNP	0	0.0%	
Programas educativos de posgrado en PIFOP	1	33.3%	

Alumnos

	Alumnas	Alumnos	Total
Matrícula			
Licenciatura	432	65	497
Posgrado	21	2	23
Total	453	67	520

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	0	23

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	143	72
Posgrado	8	6
Total	151	78

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	26	29.5%	
Profesores hora clase	44	50.0%	
Profesores de medio tiempo	18	20.5%	
Técnicos académicos	0	0.0%	
Total	88	100.0%	

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	2	7.7%
PTC con maestría	16	61.5%
PTC con especialidad	0	0.0%
Total	18	69.2%
PTC en SNI / SNC	1	3.8%
PTC perfil deseable PROMEP	4	15.4%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	17	65.4%
PTC que proporciona tutoría	12	46.2%
PTC con cubículo	25	96.2%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	3	100.0%
Total	3	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	2	15.4%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	2	15.4%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	6	46.2%
Otro tipo de publicaciones	3	23.1%
TOTAL de publicaciones	13	100.0%

Tesis dirigidas		
Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	12	85.7%
Número de tesis de especialidad	2	14.3%
Número de tesis de licenciatura	0	0.0%
Total	14	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)

FAI - FOMIX	\$ 77,931.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 77,931.00

Facultad de Estomatología

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	1
Programas educativos a nivel posgrado	4
Total	5

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	1	100.0%	721	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	1	100.0%	721	100.0%

Total de programas evaluados	1	100.0%	
Total de programas acreditados	1	100.0%	
Programas educativos de posgrado en PNP	1	25.0%	
Programas educativos de posgrado en PIFOP	1	25.0%	

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	465	256	721
Posgrado	33	19	52
Total	498	275	773

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	8	44

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	128	79
Posgrado	26	9
Total	154	88

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	26	23.6%	
Profesores hora clase	69	62.7%	
Profesores de medio tiempo	3	2.7%	
Técnicos académicos	12	10.9%	
Total	110	100.0%	

Profesores de tiempo completo con posgrado

PTC con doctorado	3	11.5%	
PTC con maestría	3	11.5%	
PTC con especialidad	19	73.1%	
Total	25	96.2%	
PTC en SNI / SNC	1	3.8%	
PTC perfil deseable PROMEP	9	34.6%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	25	96.2%	
PTC que proporciona tutoría	20	76.9%	
PTC con cubículo	26	100.0%	

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%	
Total de cuerpos académicos en consolidación	1	14.3%	
Total de cuerpos académicos en formación	6	85.7%	
Total	7	100.0%	

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas

Libros o capítulos de libros	2	25.0%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	3	37.5%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	2	25.0%	
Otro tipo de publicaciones	1	12.5%	
TOTAL de publicaciones	8	100.0%	

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	0	0.0%	
Número de tesis de maestría	11	100.0%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	0	0.0%	
Total	11	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)

	\$ 0.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 0.00

Facultad del Hábitat

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	4
Programas educativos a nivel posgrado	4
Total	8

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	4	100.0%	2,000	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	4	100.0%	2,000	100.0%

Total de programas evaluados	4	100.0%
Total de programas acreditados	4	100.0%
Programas educativos de posgrado en PNP	0	0.0%
Programas educativos de posgrado en PIFOP	1	25.0%

Alumnos

	Alumnas	Alumnos	Total
Matrícula			
Licenciatura	872	1,128	2,000
Posgrado	83	77	160
Total	955	1,205	2,160

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	73	87

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	380	247
Posgrado	62	33
Total	442	280

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	32	13.2%
Profesores hora clase	210	86.8%
Profesores de medio tiempo	0	0.0%
Técnicos académicos	0	0.0%
Total	242	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	4	12.5%
PTC con maestría	21	65.6%
PTC con especialidad	2	6.3%
Total	27	84.4%
PTC en SNI / SNC		
	1	3.1%
PTC perfil deseable PROMEP		
	4	12.5%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP		
	21	65.6%
PTC que proporciona tutoría		
	32	100.0%
PTC con cubículo		
	32	100.0%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	1	25.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	1	25.0%
Total de cuerpos académicos en formación	2	50.0%
Total	4	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	15	100.0%
TOTAL de publicaciones	15	100.0%

Tesis dirigidas		
Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	16	11.8%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	120	88.2%
Total	136	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
PROMEP	\$ 105,000.00
FAI	\$ 68,666.75
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 173,666.75

Facultad de Ingeniería

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	11
Programas educativos a nivel posgrado	11
Total	22

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	11	100.0%	3,035	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	11	100.0%	3,035	100.0%

Total de programas evaluados	11	100.0%	
Total de programas acreditados	11	100.0%	
Programas educativos de posgrado en PNP	2	18.2%	
Programas educativos de posgrado en PIFOP	6	54.5%	

Alumnos

	Alumnas	Alumnos	Total
Matrícula			
Licenciatura	590	2,445	3,035
Posgrado	82	154	236
Total	672	2,599	3,271

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	53	183

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	792	177
Posgrado	89	66
Total	881	243

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	134	31.5%	
Profesores hora clase	257	60.3%	
Profesores de medio tiempo	5	1.2%	
Técnicos académicos	30	7.0%	
Total	426	100.0%	

Profesores de tiempo completo con posgrado			
PTC con doctorado	47	35.1%	
PTC con maestría	38	28.4%	
PTC con especialidad	0	0.0%	
Total	85	63.4%	
PTC en SNI / SNC	28	20.9%	
PTC perfil deseable PROMEP	38	28.4%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	50	37.3%	
PTC que proporciona tutoría	78	58.2%	
PTC con cubículo	79	59.0%	

Cuerpos Académicos			
Total de cuerpos académicos consolidados	2	13.3%	
Total de cuerpos académicos en consolidación	4	26.7%	
Total de cuerpos académicos en formación	9	60.0%	
Total	15	100.0%	

Investigación			
Publicaciones de libros y artículos en revistas			
Libros o capítulos de libros	0	0.0%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%	
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%	
TOTAL de publicaciones	0	100.0%	

Tesis dirigidas			
Número de tesis de doctorado	4	6.8%	
Número de tesis de maestría	25	42.4%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	30	50.8%	
Total	59	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación	
FAD	\$ 179,166.27
FAI	\$ 110,000.00
PROMEP	\$ 460,000.00
CONACYT	\$ 1'006,096.00
COPOCYT	\$ 550,000.00
PIFI 3.0	\$ 12'010,760.00
Especiales	\$ 7'522,206.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 21'838,228.27 (Monto en pesos M.N.)

Facultad de Medicina

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	1
Programas educativos a nivel posgrado	15
Total	16

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	1	100.0%	912	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	1	100.0%	912	100.0%

Total de programas evaluados	1	100.0%	
Total de programas acreditados	1	100.0%	
Programas educativos de posgrado en PNP	1	6.7%	
Programas educativos de posgrado en PIFOP	6	40.0%	

Alumnos

	Alumnas	Alumnos	Total
Matrícula			
Licenciatura	396	516	912
Posgrado	101	98	199
Total	497	614	1,111

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	0	199

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	132	0
Posgrado	69	60
Total	201	60

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	64	29.2%	
Profesores hora clase	83	37.9%	
Profesores de medio tiempo	58	26.5%	
Técnicos académicos	14	6.4%	
Total	219	100.0%	

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	17	26.6%
PTC con maestría	32	50.0%
PTC con especialidad	15	23.4%
Total	64	100.0%

PTC en SNI / SNC	12	18.8%
PTC perfil deseable PROMEP	23	35.9%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	31	48.4%

PTC que proporciona tutoría	25	39.1%
PTC con cubículo	37	57.8%

Cuerpos Académicos		
Total de cuerpos académicos consolidados	2	22.2%
Total de cuerpos académicos en consolidación	1	11.1%
Total de cuerpos académicos en formación	6	66.7%
Total	9	100.0%

Investigación		
Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	1	4.3%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	13	56.5%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	9	39.1%
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%
Total de publicaciones	23	100.0%

Tesis dirigidas		
Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	20	64.5%
Número de tesis de especialidad	11	35.5%
Número de tesis de licenciatura	0	0.0%
Total	31	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Comisión de Cooperación Ambiental	\$ 250,000.00	CONACYT	\$ 3'217,000.00
Instituto Nacional de Ecología	\$ 285,000.00	PROMEP (C.A.)	\$ 300,000.00
PIFI	\$ 30,000.00	FAI	\$ 30,000.00
FAI	\$ 35,000.00	FAI	\$ 34,257.90
PNP	\$ 60,000.00	FAI	\$ 29,635.85
Total de Fondos Extraordinarios	\$4'270,893.75	(Monto en pesos M.N.)	
PIFI Proyecto 20032420	\$ 17,744.45	(Monto en Dólares)	

Facultad de Psicología

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	1
Programas educativos a nivel posgrado	2
Total	3

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	1	100.0%	780	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	1	100.0%	780	100.0%

Total de programas evaluados	1	100.0%	
Total de programas acreditados	1	100.0%	
Total de programas evaluados	0	0.0%	
Total de programas acreditados	1	50.0%	

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	569	211	780
Posgrado	33	18	51
Total	602	229	831

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	0	51

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	149	113
Posgrado	18	8
Total	167	121

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	32	44.4%
Profesores hora clase	36	50.0%
Profesores de medio tiempo	1	1.4%
Técnicos académicos	3	4.2%
Total	72	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	6	18.8%
PTC con maestría	14	43.8%
PTC con especialidad	1	3.1%
Total	21	65.6%
PTC en SNI / SNC	0	0.0%
PTC perfil deseable PROMEP	7	21.9%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	0	0.0%
PTC que proporciona tutoría	20	62.5%
PTC con cubículo	32	100.0%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	4	100.0%
Total	4	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	1	100.0%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%
Total de publicaciones	1	100.0%

Tesis dirigidas		
Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	8	100%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	0	0.0%
Total	8	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
FOMIX - SLP-2002-C01-4474	\$ 344,000.00
FOMIX-SLP-2002-5640	\$ 370,000.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 714,000.00

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	1
Programas educativos a nivel posgrado	0
Total	1

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	1	100.0%	320	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	1	100.0%	320	100.0%

Total de programas evaluados	1	100.0%
Total de programas acreditados	0	0.0%

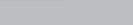
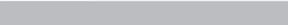
Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	180	140	320
Posgrado	0	000	0
Total	180	140	320

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	80	53
Posgrado	0	0
Total	80	53

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	8	21.1%	
Profesores hora clase	18	47.4%	
Profesores de medio tiempo	0	0.0%	
Técnicos académicos	12	31.6%	
Total	38	100.0%	

Profesores de tiempo completo con posgrado

PTC con doctorado	3	37.5%	
PTC con maestría	1	12.5%	
PTC con especialidad	0	0.0%	
Total	4	50.0%	
PTC en SNI / SNC	2	25.0%	
PTC perfil deseable PROMEP	3	37.5%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	1	12.5%	
PTC que proporciona tutoría	2	25.0%	
PTC con cubículo	7	87.5%	

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%	
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%	
Total de cuerpos académicos en formación	1	100.0%	
Total	1	100.0%	

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas

Libros o capítulos de libros	1	20.0%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	2	40.0%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	1	20.0%	
Otro tipo de publicaciones	1	20.0%	
TOTAL de publicaciones	5	100.0%	

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	0	0.0%	
Número de tesis de maestría	0	0.0%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	3	100.0%	
Total	3	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)

PROMEP	\$ 115,000.00
PROMEP (CA)	\$ 75,000.00
PROMEP	\$ 100,000.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 290,000.00

Escuela de Biblioteconomía e Información

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	1
Programas educativos a nivel posgrado	0
Total	1

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	1	100.0%	246	100.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	0	0.0%	0	0.0%
Total	1	100.0%	246	100.0%

Total de programas evaluados	1	100.0%
Total de programas acreditados	0	0.0%

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	169	77	246
Posgrado	0	0	0
Total	169	77	246

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	69	35
Posgrado	0	0
Total	69	35

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	9	18.4%
Profesores hora clase	37	75.5%
Profesores de medio tiempo	0	0.0%
Técnicos académicos	3	6.1%
Total	49	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado

PTC con doctorado	1	11.1%	
PTC con maestría	1	11.1%	
PTC con especialidad	0	0.0%	
Total	2	22.2%	
PTC en SNI / SNC	1	11.1%	
PTC perfil deseable PROMEP	1	11.1%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	1	11.1%	
PTC que proporciona tutoría	7	77.8%	
PTC con cubículo	7	77.8%	

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%	
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%	
Total de cuerpos académicos en formación	1	100.0%	
Total	1	100.0%	

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas

Libros o capítulos de libros	1	100.0%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%	
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%	
Total de publicaciones	1	100.0%	

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	0	0.0%	
Número de tesis de maestría	0	0.0%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	13	100.0%	
Total	13	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)

	\$ 0.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 0.00

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	3
Programas educativos a nivel posgrado	0
Total	3

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 2 de CIEES	2	66.7%	546	78.8%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	1	33.3%	147	21.2%
Total	3	100.0%	693	100.0%

Total de programas evaluados	2	66.7%
Total de programas acreditados	0	0.0%

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	396	297	693
Posgrado	0	0	0
Total	396	297	693

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	170	107
Posgrado	0	0
Total	170	107

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	9	13.0%
Profesores hora clase	56	81.2%
Profesores de medio tiempo	0	0.0%
Técnicos académicos	4	5.8%
Total	69	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	0	0.0%
PTC con maestría	8	88.9%
PTC con especialidad	0	0.0%
Total	8	88.9%
PTC en SNI / SNC	0	0.0%
PTC perfil deseable PROMEP	1	11.1%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	8	88.9%
PTC que proporciona tutoría	6	66.7%
PTC con cubículo	8	88.9%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	2	100.0%
Total	2	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%
Total de publicaciones	0	0.0%

Tesis dirigidas		
Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	0	0.0%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	15	100.0%
Total	15	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	\$ 0.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 0.00

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	3
Programas educativos a nivel posgrado	1
Total	4

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	0	0.0%	0	0%
Nivel 2 de CIEES	2	66.7%	317	72%
Nivel 3 de CIEES	1	33.3%	123	28%
Sin nivel	0	0.0%	0	0%
Total	3	100.0%	440	100.0%

Total de programas evaluados	3	100.0%
Total de programas acreditados	0	0.0%
Programas educativos de posgrado en PNP	0	0.0%
Programas educativos de posgrado en PIFOP	0	0.0%

Alumnos

Matrícula	Alumnas	Alumnos	Total
Licenciatura	224	216	440
Posgrado	25	27	52
Total	249	243	492

	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
Alumnos en posgrado	52	0

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	120	58
Posgrado	27	24
Total	147	82

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	11	21.6%
Profesores hora clase	40	78.4%
Profesores de medio tiempo	0	0.0%
Técnicos académicos	0	0.0%
Total	51	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	0	0.0%
PTC con maestría	8	88.9%
PTC con especialidad	0	0.0%
Total	8	88.9%
PTC en SNI / SNC		
PTC en SNI / SNC	0	0.0%
PTC perfil deseable PROMEP	1	11.1%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	8	88.9%
PTC que proporciona tutoría		
PTC que proporciona tutoría	6	66.7%
PTC con cubículo	8	88.9%

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%
Total de cuerpos académicos en formación	2	100.0%
Total	2	100.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas		
Libros o capítulos de libros	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	0	0.0%
Total de publicaciones	0	0.0%

Tesis dirigidas		
Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	0	0.0%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	15	100.0%
Total	15	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 0.00

Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades

Programas Educativos

Programas educativos a nivel licenciatura	3
Programas educativos a nivel posgrado	0
Total	3

	Programas educativos		Matrícula	
	Por nivel	%	Por nivel	%
Nivel 1 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 2 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Nivel 3 de CIEES	0	0.0%	0	0.0%
Sin nivel	3	100.0%	201	100.0%
Total	3	100.0%	201	100.0%

Total de programas evaluados	No aplica por no tener egresados
Total de programas acreditados	No aplica por no tener egresados

Alumnos

	Alumnas	Alumnos	Total
Matrícula Licenciatura	100	101	201
Posgrado	0	0	0
Total	100	101	201

	Nuevo ingreso en 2004	Egreso en 2004
Licenciatura	78	0
Posgrado	0	0
Total	78	0

Planta Académica

Distribución de la planta académica

Profesores de tiempo completo en la facultad	17	85.0%
Profesores hora clase	2	10.0%
Profesores de medio tiempo	0	0.0%
Técnicos académicos	1	5.0%
Total	20	100.0%

Profesores de tiempo completo con posgrado

PTC con doctorado	11	64.7%	
PTC con maestría	6	35.3%	
PTC con especialidad	0	0.0%	
Total	17	100.0%	
PTC en SNI / SNC	5	29.4%	
PTC perfil deseable PROMEP	3	17.6%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	17	100.0%	
PTC que proporciona tutoría	17	100.0%	
PTC con cubículo	17	100.0%	

Cuerpos Académicos

Total de cuerpos académicos consolidados	0	0.0%	
Total de cuerpos académicos en consolidación	0	0.0%	
Total de cuerpos académicos en formación	1	100.0%	
Total	1	100.0%	

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas

Libros o capítulos de libros	7	24.1%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	5	17.2%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	3	10.3%	
Otro tipo de publicaciones	14	48.3%	
TOTAL de publicaciones	29	100.0%	

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	5	55.6%	
Número de tesis de maestría	2	22.2%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	2	22.2%	
Total	9	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)

PROMEP	\$ 1'394,714.00
SEMARNAT-CONACYT	\$ 330,000.00
FAI	\$ 135,250.00
INMERSIÓN	\$ 37,600.00
FAD	\$ 59,513.00
Total de Fondos Extraordinarios	\$ 1'957,077.00

Instituto de Ciencias Educativas

Planta Académica

Profesores de tiempo completo del instituto

Total de PTC	11		
Profesores de tiempo completo con posgrado			
PTC con doctorado	0	0.0%	
PTC con maestría	3	27.3%	
PTC con especialidad	0	0.0%	
TOTAL	3	27.3%	
PTC en SNI / SNC	0	0.0%	
PTC perfil deseable PROMEP	0	0.0%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	3	27.3%	

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas

Libros o capítulos de libros	0	0.0%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	0	0.0%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	2	33.3%	
Otro tipo de publicaciones	4	66.7%	
TOTAL de publicaciones	6	100.0%	

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	0	0.0%	
Número de tesis de maestría	5	100.0%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	0	0.0%	
TOTAL	5	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)

Fondo de Apoyo a la Investigación	\$ 40,000.00
TOTAL de Fondos Extraordinarios	\$ 40,000.00

Instituto de Física

Planta Académica

	Profesores de tiempo completo del instituto	
Total de PTC	24	
	Profesores de tiempo completo con posgrado	
PTC con doctorado	23	95.8%
PTC con maestría	1	4.2%
PTC con especialidad	0	0.0%
TOTAL	24	100.0%
PTC en SNI / SNC	21	87.5%
PTC perfil deseable PROMEP	22	91.7%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	0	0.0%

Investigación

	Publicaciones de libros y artículos de revistas	
Libros o capítulos de libros	1	1.8%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	54	94.7%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	2	3.5%
TOTAL de publicaciones	57	100.0%

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	7	36.8%
Número de tesis de maestría	4	21.1%
Número de tesis de especialidad	8	42.1%
Número de tesis de licenciatura	0	0.0%
TOTAL	19	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

	Monto (Pesos M.N.)
CONACyT (1998-2004)	\$ 3'036,091.00
Instituto Mexicano del petróleo (2000-2005)	\$ 11'599,000.00
CONACyT (2003-2006)	\$ 1'350,000.00
Fogarty International Center, National Institutes of Health, USA (2004-2005)	\$ 426,600.00
National Heart, Lung and Blood Institute, National Institutes of Health, USA (2004-05)	\$ 2'264,980.00
CONACyT (2004-07)	\$ 1'349,601.00
CONACyT (2003-2006)	\$ 1'075,400.00
CONACyT (2003-2006)	\$ 1'521,000.00
CONACyT (2001-2005)	\$ 1'407,824.00
CONACyT (1999-2004)	\$ 12'762,650.00
CONACyT (2001-2005)	\$ 1'465,000.00
UC-MEXUS-CONACyT (2003-2004)	\$ 250,000.00
CONACyT (2003-2005)	\$ 646,208.00
TOTAL de Fondos Extraordinarios	\$ 39'154,354.00

Instituto de Geología

Planta Académica

Profesores de tiempo completo del instituto

Total de PTC 0

Investigación

Publicaciones de libros y artículos de revistas

Libros o capítulos de libros	0	0.0%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	3	15.8%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	16	84.2%
TOTAL de publicaciones	19	100.0%

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	0	0.0%
Número de tesis de maestría	0	0.0%
Número de tesis de especialidad	0	0.0%
Número de tesis de licenciatura	5	100.0%
TOTAL	5	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)

CONACyT	\$ 372,191.00
PROMEP	\$ 230,000.00
FAI	\$ 15,000.00
TOTAL de Fondos Extraordinarios	\$ 617,191.00

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Planta Académica

Profesores de tiempo completo del instituto		
Total de PTC	23	
Profesores de tiempo completo con posgrado		
PTC con doctorado	21	91.3%
PTC con maestría	2	8.7%
PTC con especialidad	0	0.0%
TOTAL	23	100.0%
PTC en SNI / SNC		
PTC en SNI / SNC	20	87.0%
PTC perfil deseable PROMEP		
PTC perfil deseable PROMEP	21	91.3%
PTC grado mínimo aceptable PROMEP		
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	0	0.0%

Investigación

Publicaciones de libros y artículos de revistas		
Libros o capítulos de libros	2	4.7%
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	37	86.0%
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	0	0.0%
Otro tipo de publicaciones	4	9.3%
TOTAL de publicaciones	43	100.0%

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	10	41.7%
Número de tesis de maestría	4	16.7%
Número de tesis de especialidad	10	41.7%
Número de tesis de licenciatura	0	0.0%
TOTAL	24	100.0%

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
SEP-CONACYT	\$ 6'463,330.00
SEP-PIFI	\$ 106,850.00
PIFI	\$ 1'250,000.00
SEP-PROMEP	\$ 280,000.00
SEP-FAI	\$ 194,319.49
UASLP (Fondos concurrentes)	\$ 393,685.00
TOTAL de Fondos Extraordinarios	\$ 8'688,184.49

Instituto de Metalurgia

Planta Académica

Profesores de tiempo completo del instituto			
Total de PTC	22		
Profesores de tiempo completo con posgrado			
PTC con doctorado	16	72.7%	
PTC con maestría	4	18.2%	
PTC con especialidad	0	0.0%	
TOTAL	20	90.9%	
PTC en SNI / SNC			
PTC perfil deseable PROMEP	14	63.6%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	20	90.9%	

Investigación

Publicaciones de libros y artículos de revistas			
Libros o capítulos de libros	0	0.0%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	38	79.2%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	9	18.8%	
Otro tipo de publicaciones	1	2.1%	
TOTAL de publicaciones	48	100.0%	

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	3	15.0%	
Número de tesis de maestría	15	75.0%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	2	10.0%	
TOTAL	20	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
CONACYT	\$ 13'847,100.00
Fondo mixto y SIHGO	\$ 4'085,263.00
Proyectos de investigación con la industria	\$ 5'908,302.00
Servicios externos	\$ 1'048,523.00
Fondo de apoyo a la investigación UASLP	\$ 135,000.00
PROMEP	\$ 315,000.00
PIFI	\$ 20,000.00
TOTAL de Fondos Extraordinarios	\$ 25'359,188.00

Instituto de Zonas Desérticas

Planta Académica

Profesores de tiempo completo del instituto			
Total de PTC	15		
Profesores de tiempo completo con posgrado			
PTC con doctorado	6	40.0%	
PTC con maestría	9	60.0%	
PTC con especialidad	0	0.0%	
TOTAL	15	100.0%	
PTC en SNI / SNC	2	13.3%	
PTC perfil deseable PROMEP	2	13.3%	
PTC grado mínimo aceptable PROMEP	9	60.0%	

Investigación

Publicaciones de libros y artículos en revistas			
Libros o capítulos de libros	3	9.1%	
Artículos en revistas de circulación internacional indexadas	3	9.1%	
Artículos en revistas de circulación nacional indexadas	2	6.1%	
Otro tipo de publicaciones	25	75.8%	
TOTAL de publicaciones	33	100.0%	

Tesis dirigidas

Número de tesis de doctorado	1	12.5%	
Número de tesis de maestría	2	25.0%	
Número de tesis de especialidad	0	0.0%	
Número de tesis de licenciatura	5	62.5%	
TOTAL	8	100.0%	

Fondos extraordinarios para apoyar las actividades de investigación

Monto (Pesos M.N.)	
Fundación Produce San Luis Potosí, A.C. (tres proyectos)	\$ 359,000.00
SAGARPA, a través de la Universidad Autónoma Chapingo (cuatro proyectos)	\$ 290,000.00
ICARDA, FIDA, a través de INIFAP	\$ 196,175.00
FAI (cuatro proyectos)	\$ 97,679.59
FAD	\$ 25,500.00
TOTAL de Fondos Extraordinarios	\$ 772,179.59

